Internazionale, Campeón Mundial de Clubes

(EL EQUIPO ITALIANO EMPATO ANOCHE A CERO CON INDEPENDIENTE, DE BUENOS AIRES)

(Información en página 18)

En la Guerra con India, Pakistán Pidió Mediación del Pdte. Johnson

(Información en página 17)

Decretaron Ayer Nuevas Clausuras Contra Comerciantes Inescrupulosos

(Información en página 8)

TIEMPO PARA SANTIAGO: Nublado para disipar en la tarde. TEMPERATURA DE AYER: Máxima 20.6° a las 14.10 horas. Mínima 6° a las 6 horas.

PRONOSTICOS PARA HOY: Cielos cubiertos en todo el territorio, para quedar parcialmente nublado en la tarde. Lloviznas en la costa de Coquimbo a Concepción.

LA NACION

Año XLIX — Santiago de Chile — Jueves 16 de septiembre de 1965 — Precio: Eº 0.20 — Edic. Aérea: Eº 0.25 — N.o 17.452

Edición de 30 páginas — En dos secciones

Crónica, Págs.	1 a 3 y 6 a 9	Provincias, Pág.	15
Redacción . . .	4	Guía	16
Política	5	Cables	17 y 18
Policía	10	Deportes . . .	19 a 25
Gremios	11	Hípica	26
Cámara . . .	12 y 13	Social	27
Económicos . .	14	Teatros	28 y 29
		Comercio . . .	30

Santiago se Apresta Para Recibir Cariñosamente a Saragat

El líder socialista de Italia será huésped oficial durante 3 días.- Le acompañan el Canciller AMINTORE FANFANI, periodistas y personalidades italianas.- El Presidente EDUARDO FREI y el Canciller VALDES le darán la bienvenida a las 17.15 hrs. de mañana en Los Cerrillos.- El Alcalde Manuel Fernández organiza recepción masiva al ilustre visitante.- El Mandatario europeo y comitiva participarán en los actos oficiales de Fiestas Patrias

Buen Examen Rindieron las Tropas



El amplio escenario del Parque Cousiño de Santiago se cubrió ayer de colorido, marcialidad y destreza cuando cinco mil soldados del Ejército y la Aviación chilenos desfilaron en la Revista Preparatoria de la Gran Parada Militar del próximo 19 de Septiembre. Miles de personas llegaron hasta el recinto para presenciar el acto. En los aires sonaban los himnos patrios mientras el viento de la primavera aportaba un tono especial al ambiente. Centenares de familias improvisaron picnics en los costados del Parque, mientras miles de niños aplaudían a los soldados en su paso regular. El Ministro de Defensa felicitó al Ejército y a la Fuerza Aérea de Chile por la Revista. EN EL GRABADO principal, desfilan los portaestandartes con paso de parada. En el ángulo superior, la escuadrilla de aviones de la FACH sirve como telón de fondo a la estampa del Tambor Mayor de la Escuela de Aviación.

CURSO LATINOAMERICANO DE BIOLOGIA DEL SUELO INAUGURAN HOY A LAS 10

(Información en página 6)

CREACION DEL MINISTERIO DE LA VIVIENDA APROBO AYER EL SENADO

(Información en página 5)

LLEGARON MIL TONELADAS DE LECHE EN POLVO: ESTA ASEGURADO ABASTECIMIENTO

(Información en página 9)

DELEGACION CHILENA A ASAMBLEA DE LAS NN. UU. VIAJA MAÑANA

(Información en página 9)

DUEÑOS DE CARNICERIAS PIDIERON A AUTORIDADES REQUISICION DE LA CARNE

(Información en página 8)

94 Estudiantes Iniciaron Anoche Turismo Escolar Viajando a Puerto Montt

(Información en página 7)

Santiago se apresta a celebrar el "18"

Con el embanderamiento general comienzan mañana actos celebratorios de los 155 años de vida independiente.— Concursos de cuecas, juegos populares, ramadas, retretas y salvas de 21 cañonazos conforman los programas elaborados por las Municipalidades

Con el embanderamiento de los edificios públicos y particulares, comenzará mañana la ciudadanía metropolitana la celebración de las tradicionales Festividades Patrias, con ocasión de cumplirse el 18, los 155 años de la instalación de la Primera Junta de Gobierno, que proclamó la Independencia Nacional.

Las clásicas Fondas y Ramadas funcionarán en las comunas colindantes al Gran Santiago, en donde los pobladores concurrirán a bailar la cueca, la danza típica chilena y la infaltable chicha en cacho, al término de cada pie de cueca.

Las casas comerciales céntricas, como ya también es una costumbre, exhiben sus vitrinas con adornos folklóricos, tales como la silla de montar del huaso, la manta, las espuelas, la guitarra con el encintado tricolor y el pabellón patrio. A ello se suma este año, junto a las efigies de los Presidentes de Chile y de Italia, huésped oficial de nuestro Gobierno, el emblema del ilustre visitante.

El tradicional Tedéum en la Catedral Metropolitana, oficiado por el Vicario General, Monseñor Jorge Gómez Ugarte —también contará con la presencia del Mandatario de Italia—, será cantado por primera vez en idioma castellano. Esta ceremonia litúrgica, es un himno de gracias que la Iglesia acostumbra a cantar en las grandes solemnidades ciudadanas.

Otra faceta nueva del Tedéum del 18, será la presencia de la Federación Nacional de Coros. Quinientas voces entonarán los himnos patrios de Chile e Italia como parte del oficio religioso.

PROGRAMA MUNICIPAL

La Municipalidad de Santiago ha preparado un extenso y variado programa —información separada— en donde se contempla visitas a los diferentes asilos de ancianos, con reparto de alimentos y actuación de conjuntos folklóricos animarán veladas típicas. Esa misma visita se efectuará a la Penitenciaría y Cárcel Pública.

Por la tarde — a las 17 horas— serán inauguradas las ramadas en los diversos barrios de la capital y a las 19 horas, en el Estadio Nataniel se inician las funciones de los Juegos Municipales de la Canción 1965.

El día 18, la Guarnición Militar de Santiago, a las 8 horas, disparará salvas de 21 cañonazos en los siguientes lugares: cerros Santa Lucía y Blanco; Plaza Chacabuco y Parque Cousiño.

Completan el programa, juegos populares, festivales patrióticos y retretas en los barrios de la capital, con participación del Orfeón de Carabineros y Bandas Militares, además del Coro Filarmónico de la Municipalidad.

EN LAS COMUNAS

LA REINA.— La Municipalidad ha preparado un vasto y variado programa, en donde los habitantes podrán festejar la Independencia de Chile. Además de los tradicionales juegos populares —carreras de ensacados, palo ensebado, competencia de volantines, etc.— rivalizarán en un concurso que habrá de llamar poderosamente la atención: la cueca y el twist.

LA CISTERNA.— La Agrupación de Centros Vecinales, sector sur-poniente, ha elaborado diversos actos conmemoratorios del Aniversario Patrio. Mañana a las 13 horas, embanderamiento de las poblaciones. A las 17 horas, inauguración de Ramadas en la Población "José María Caro". Fiestas populares y deportivas, cine al aire libre y desfile de escolares, bomberos, scouts —día 18, a las 11 horas—, y una Misa de Acción de Gracias, a las 10 horas, serán los actos culminantes.

QUINTA NORMAL.— La celebración de Fiestas Patrias en esta comuna, comenzará mañana, según el programa oficial de la Municipalidad, cuando, a las 20 horas se inauguren las Fondas en el Parque Lo Franco. El 18, a las 9 horas, izamiento del Pabellón Patrio, en el frontis del edificio municipal, con asistencia de las autoridades locales y escolares, entidades gremiales, de pobladores y deportivas. Acto seguido, todos, con el Alcalde a la cabeza, iniciarán un desfile hacia el Parque Lo Franco, donde habrá una ceremonia patriótica. En esta oportunidad, el Alcalde, Luis Leiva Sáez, pronunciará un discurso alusivo. También se desarrollarán competencias deportivas y habrá visitas a los asilos y enfermos, a los que se obsequiarán alimentos, y animarán la velada conjuntos folklóricos.

LAS BARRANCAS.— Con la colocación de banderas en los edificios públicos y particulares, mañana, a las 8 horas, se inicia el programa municipal, elaborado en celebración de los 155 años de vida independiente. Visitas a las poblaciones, con obsequios de golosinas a los niños, misa de campaña, oficiada por el Cura Párroco Francisco González, y desfile de los alumnos de las Escuelas Públicas, instituciones deportivas y otras, culminando los festejos con diversas competencias deportivas.

MAIPU.— El Comité de Fiestas Patrias de "Villa Santa Adela" ha confeccionado un programa que se inicia mañana, a las 18 horas, con una ceremonia en la Plazoleta de la Iglesia, en donde, con asistencia de las autoridades provinciales, edilicias y parlamentarios, se izará el Pabellón Nacional, y el Rector del Liceo Municipal, Julio Amigo, pronunciará una alocución patriótica.

En los días siguientes habrá Misa de Campaña, torneos deportivos, concurso de cuecas, juegos populares y visita de las autoridades a las ramadas.

DONACION DE PHILIPS CHILENA

EL SEÑOR WINFRED VANT HOFF, asumió recientemente la vicepresidencia ejecutiva de Philips Chilena S. A., Reemplaza en este cargo al señor Roberto Bonnehaud, quien asumirá importantes responsabilidades en otro país. El señor Vant Hoff visitó al mediodía de ayer al Ministro del Interior, Bernardo Leighton Guzmán, para hacerle entrega de una donación en dinero, a nombre de Philips Chilena S. A., para los damnificados El Ministro agradeció con especial afecto este nuevo aporte. EN EL GRABADO, el nuevo ejecutivo de Philips Chilena.

PROGRAMA OFICIAL DE FIESTAS PATRIAS EN SANTIAGO

JUEVES 16 DE SEPTIEMBRE

10.30 horas: **HOSPICIO DE SANTIAGO.—** Visita con reparto de alimentos y participación de conjuntos folklóricos.

12.30 horas: **EDIFICIO CONSISTORIAL.—** Sala de Sesiones. Entrega de premios a los señores Bartolomé Ortiz, Alejo Williamson y Roberto Parragué.

15 horas: **HOSPITAL PSIQUIATRICO.—** Visita con reparto de alimentos y participación de conjuntos folklóricos.

18 horas: **EDIFICIO CONSISTORIAL.—** Sala de Sesiones. Entrega de Premios a Carabineros.

19 y 22 horas: **ESTADIO NATANIEL.—** Funciones Concurso Juegos Municipales de la Canción 1965.

VIERNES 17 DE SEPTIEMBRE

8 horas: **EMBANDERAMIENTO GENERAL.**

10.30 horas: **ASILO DE ANCIANOS.—** Calle Carmen. Visita con reparto de alimentos y participación de conjuntos folklóricos.

15 horas: **ASILO DE ANCIANOS.—** Calle San Pablo Nº 3460. Visita con reparto de alimentos y participación de conjuntos folklóricos.

15 horas: **PENITENCIARIA.—** Visita con reparto de alimentos y participación de conjuntos folklóricos.

15 y 19 horas **CIRCO INTERNACIONAL.—** Funciones para hijos de EE. y OO. MM.

17 horas **INAUGURACION DE RAMADAS** en los barrios.

19 y 22 horas **ESTADIO NATANIEL.—** Funciones Concurso Juegos Municipales de la Canción 1965.

SABADO 18 DE SEPTIEMBRE

8 horas **SALVA** de 21 cañonazos por la Guarnición de Santiago, en los siguientes lugares:
Cerro Santa Lucía
Cerro Blanco
Plaza Chacabuco
Parque Cousiño

8 horas **PRUEBA CICLISTA.—** Denominada "Circuito Gran Santiago". Organizada por la Asociación Ciclista de Santiago.

PARTIDA.— Avda. Monseñor José María Caro.

11 horas **FESTIVALES PATRIOTICOS-ARTISTICOS.** —Con la participación de Artistas del Sindicato de Folkloristas y Guitarristas de Chile, en los siguientes lugares:

PARQUE BUSTAMANTE
PARQUE COUSIÑO
PLAZA PEDRO AGUIRRE CERDA
POBLACION LOS NOGALES

12 horas **ACTUACION CONJUNTO "CASACAS NEGRAS".—** Motociclistas del Club de Deportes "Green CROSS", en AVENIDA BULNES.

RETRETAS por el Orfeón y Bandas Militares y actuación del Coro Filarmónico Municipal en los barrios de la comuna.

DOMINGO 19 DE SEPTIEMBRE

11 horas **FESTIVALES PATRIOTICOS-ARTISTICOS.** — Con la participación de Artistas del Sindicato de Folkloristas y Guitarristas de Chile, en los siguientes lugares:

PLAZA ALMAGRO
POBLACION JUAN ANTONIO RIOS
PLAZA YUNGAY
PLAZA BOGOTA
POBLACION LOS NOGALES

RETRETAS por el Orfeón y Bandas Militares y actuación del Coro Filarmónico Municipal en los barrios de la comuna.

LUNES 20 SEPTIEMBRE

MARTES 21 DE SEPTIEMBRE

19 y 22 horas **ESTADIO NATANIEL.—** Funciones Juegos Municipales de la Canción 1965.

JUEVES 23 DE SEPTIEMBRE

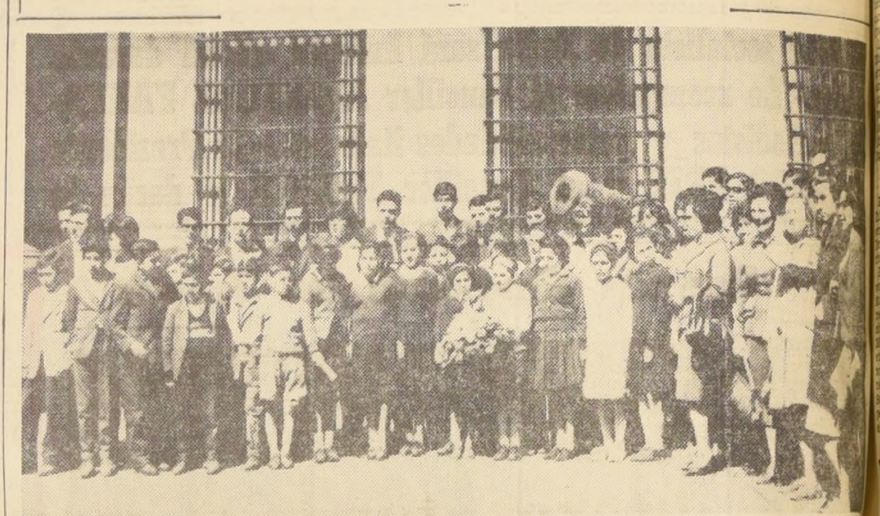
VIERNES 24 DE SEPTIEMBRE

SABADO 25 DE SEPTIEMBRE

11 horas **POBLACION EL GUANACO.—** Entrega de títulos de propiedades a EE. MM.

22 horas **TEATRO MUNICIPAL.—** Clausura y repartición de Premios Concurso Juegos Municipales de la Canción 1965.

ESTUDIANTES SUREÑOS EN LA MONEDA



31 niños, cuyas edades fluctúan entre los 9 y 14 años han llegado por primera vez en sus vidas a una ciudad grande. Ellos viven en el pueblecito de Alerce, distante 9 kilómetros de Puerto Montt. Estudiaban en la Escuela de la localidad, pero ésta fue abatida por los últimos temporales. De allí nace uno de los motivos del viaje, auspiciado por los alumnos del Superior de Comercio Nº 2 de la capital.

Acompañan a los pequeños estudiantes tres de sus profesoras y una representante de los padres. Entre los múltiples festejos a que han asistido, llegaron en el mediodía de ayer hasta la Moneda, donde fueron recibidos cariñosamente por la señora María Ruiz-Tagle de Frei, a quien solicitaron que intercediera ante el Ministro respectivo para que les fuera habilitado a la brevedad un nuevo local y puedan terminar sus estudios de este año.

Tendrán la oportunidad además, de asistir al [illegible] Universitario y a la Gran Parada Militar que, junto a los recuerdos de tantos sitios conocidos en Santiago, habrán de constituir el asombrado comentario que harán a su [illegible] al distante pueblo alercino.

BEN CASEY

UN SERVICIO AEROPOSTAL ENTRE SANTIAGO, ISLA DE PASCUA Y TAHITI CREARA LAN-CHILE

El General Roberto Parragué y el Vicepresidente de LAN conferenciaron ayer sobre formación de la nueva División Aérea del Pacífico Sur

Un servicio aeropostal entre Santiago, Isla de Pascua y Tahití establecerá en un futuro próximo la Línea Aérea Nacional. Ayer, el Vicepresidente Ejecutivo de Línea Aérea Nacional, Eric Campaña, y general (R) Roberto Parragué conversaron hora y media en torno a la formación de la nueva División del Pacífico Sur, que creará la Empresa para explotar la ruta aérea a través de ese océano. Entre otras materias, se acordó iniciar un servicio aeropostal que opere una vez al mes, entre Santiago y Tahití, tocando en Isla de Pascua.

Para cubrir esta ruta se utilizarán los dos aviones anfibios, Catalina, que pertenecen al general Parragué, persona que tendrá a su cargo la División del Pacífico.

Los aviones empezarán a operar tan pronto como salgan los permisos respectivos, los que deben ser entregados por las autoridades aeronáuticas. Antes, también, es preciso que un barco de la Armada viaje a Isla de Pascua, transportando el combustible que se precisa para continuar el viaje.

Los vuelos comerciales, con cuadrimotores DC-6B, los realizarán LAN una vez que se mejore el actual aeródromo de Mataveri, en Isla de Pascua, lo que puede acontecer a [illegible] dos del próximo año, siempre que los trabajos se inicien de inmediato.

Los dos aviones "Manutara" irán pintados con los colores de Línea Aérea Nacional. En cada uno de los viajes volarán pilotos y otros tripulantes de DC-6B, a fin de que vayan conociendo la ruta que en el futuro operarán con los cuadrimotores, en el transporte comercial de pasajeros.

El servicio aeropostal a Pascua y Tahití significará un importante paso destinado a acercar al continente a esa lejana posesión chilena, enclavada en medio del Pacífico.

Con la operación de este nuevo servicio se repetirá el caso de los albores de Línea Aérea Nacional, cuando antes de operar con pasajeros se dedicó al transporte de carga y correspondencia, denominándose "Línea Aeropostal Santiago-Arica".

SNS IMPARTIO INSTRUCCIONES SOBRE LA VENTA DE PESCA[…]

Circular fue dirigida a los jefes Zonales del S[…]

Entre las diversas medidas que se han dispuesto en relación con el interés del Supremo Gobierno en impulsar el consumo de productos del mar en la población, está la venta de pescado en las carnicerías del país.

Una circular dirigida al respecto por la Dirección General de Salud a los directores de

TELEVISION

Canal 13 - U. Católica

13.25.—Pero es mamá quien manda
13.50.—Charlas en la biblioteca
14.00.—Servicio noticioso del mediodía
14.15.—Entrevista de sobremesa
14.25.—Mientras otros duermen siesta, con Vicky de Córdova
14.26.—La moda en París
14.33.—Música-Visión, con Miguel Davagnino
14.45.—Gran Teleteatro Pond's: "El amor tiene cara de mujer"
15.10.—El menú del día, con Luty Mujica
15.15.—Cierre de transmisión del mediodía

—oOo—

18.20.—Hablemos italiano
18.35.—Colorín Colorado: Animalandia; Pequeño teatro de Colorín
19.05.—Patrulleros del Oeste
19.30.—Machitún de la Federación de Estudiantes de la UC
19.50.—Noticiario Británico
20.00.—Musical
20.10.—Los locos Adams
20.35.—Pantallas del deporte, con Hernán Solís
20.50.—Veladas musicales, con Jorge Dahm
21.10.—Reportajes
21.40.—El Litre 4916: "Llega el 18"
22.00.—El Repórter ESSO
22.15.—Entre amigos
22.30.—Ruta 66
23.25.—Cierre de transmisión

TELEVISION

Canal 9 - U. de Chile

14.00.—Boletín Informativo
14.16.—Telecine
15.00.—CIERRE

—oOo—

19.00.—Flash noticioso
19.03.—Clases de inglés
19.17.—Telecine
19.30.—Programa pianista Luigi Camberini: Haendel, Paganini, Ravel
20.05.—El hombre y el mar
20.31.—Flash noticioso
20.33.—Primera Plana
21.00.—Pantalla noticiosa
21.17.—HP en TV: Luis Hernández Párker
21.32.—Peter Gunn
21.58.—Flash noticioso
22.00.—Doctor Kildare
22.58.—Negro en el blanco
23.43.—Flash noticioso
23.45.—CIERRE

EL PUEBLO SE VOLCARA A LAS CALLES PARA OVACIONARLO

Extraordinaria recepción dará Chile al Presidente de Italia: el líder socialista Giuseppe Saragat

En visita oficial de tres días viene a Santiago el Presidente socialista de Italia, Giuseppe Saragat, acompañado del Canciller Amintore Fanfani y de una numerosa comitiva. El Presidente Eduardo Frei junto al Canciller Valdés y altas autoridades de Gobierno, le darán la bienvenida a las 17.15 horas en Los Cerrillos. El Alcalde Manuel Fernández formuló un llamado al pueblo de Santiago para saludar al ilustre visitante, como un gran amigo de nuestra patria.

En visita oficial de tres días llega mañana a Santiago el Presidente de Italia, Giuseppe Saragat. El Mandatario europeo, que cumple, acompañado de su Ministro de Relaciones Exteriores, Amintore Fanfani y otros altos personeros de su Gobierno, una jira de acercamiento por América Latina, arribará al aeropuerto de Los Cerrillos a las 17.15 horas, procedente de Buenos Aires.

Su estada en Chile, como retribución a la reciente visita que hiciera el Presidente chileno a Italia, tendrá especial realce al coincidir con los festejos oficiales y populares del 155º aniversario de la Independencia Nacional.

En el aeropuerto, el Presidente Saragat y su comitiva serán recibidos por el Presidente Frei, el Canciller Gabriel Valdés, representantes de los Poderes Públicos, del Cuerpo Diplomático, jefes de las Fuerzas Armadas y de Carabineros y altas autoridades eclesiásticas de la provincia y la ciudad.

Al descender del avión presidencial, el Jefe del Estado italiano, se saludará su llegada con una salva de 21 cañonazos. Una vez que se produzca el encuentro y los saludos de rigor entre ambos Mandatarios, la banda ejecutará los Himnos Nacionales de Chile e Italia. El público, desde la terraza de Los Cerrillos podrá presenciar la ceremonia y demostrar su simpatía al Presidente Saragat.

HACIA EL CENTRO

Los dos Presidentes, luego de revistar las tropas, procederán a las presentaciones oficiales de la comitiva del Presidente Saragat. A continuación, ambos Jefes de Estado y sus acompañantes tomarán los automóviles que iniciarán la caravana hacia el Palacio Cousiño, mansión, propiedad de la Municipalidad de Santiago, que será la residencia que hospedará al ilustre visitante, al igual que los Presidentes de Francia y Alemania, General Charles de Gaulle y Heinrich Lübke y al Mariscal Tito, de Yugoslavia.

LOS CANCILLERES

El Ministro de Relaciones Exteriores, Amintore Fanfani, será acompañado por el Canciller chileno hasta el Hotel Carrera, donde se alojará.

El Mandatario visitante una vez instalado en el Palacio Cousiño, descansará brevemente y se preparará para recibir al Alcalde de Santiago, Manuel Fernández, quien concurrirá acompañado de las autoridades edilicias. En solemne ceremonia, el Presidente Saragat será declarado Huésped Ilustre de la Ciudad por el Alcalde Fernández.

PRIMERA ENTREVISTA

A las 19.45 horas, el Presidente italiano se dirigirá en automóvil al Palacio de la Moneda para visitar al Presidente Frei. Allí será recibido con honores militares. Lo acompañará el Canciller Fanfani, el jefe del Ceremonial de la República italiana, Angelo Corrias; el Embajador de Italia en Chile, Livio Theodoli y el Consejero Diplomático del Presidente de Italia, Francesco Malfatti di Montetretto.

Estarán presentes, el Canciller Gabriel Valdés, el Subsecretario, Oscar Pinochet; el Director General de la Cancillería, y el Embajador de Chile en Italia, Francisco Antonio Pinto.

El Presidente Saragat finalizará las primeras horas de su visita a Chile, con una comida privada en la Embajada de Italia.

MENSAJE DEL ALCALDE

Con motivo de la visita del Presidente de Italia, el Alcalde de Santiago, Manuel Fernández dirigió el siguiente mensaje a la población, invitándola a brindar al ilustre huésped el recibimiento que corresponde a su alto rango y para retribuir las cordiales exteriorizaciones del Gobierno y del pueblo italiano durante la jira realiada por el Presidente Frei.

"La Capital de Chile, se apresta a recibir con su proverbial cordialidad al Presidente de la República de Italia, Excmo. señor Giuseppe Saragat. Es pues, altamente aconsejable, por parte de quien ejerce el cargo de Alcalde de Santiago, formular a la comunidad un mensaje inspirado en la tradicional amistad que siempre ha existido entre el pueblo chileno y el pueblo italiano".

UN HOMENAJE

"En esta oportunidad no sólo se trata de dar expresión al cálido afecto que naturalmente sentimos por el pueblo italiano, ni tampoco de mostrar una vez más la hospitalidad que siempre nosotros ponemos al atender a un Huésped Ilustre; se trata en esta ocasión de brindar en la persona del Presidente de Italia esa admiración tan sentida a su pueblo. Se trata a la vez de emular y si es posible, superar la recepción que tan brillantemente ofreciera el pueblo italiano al Presidente Frei, en su reciente jira a Europa. Los italianos vibraron ante la presencia de nuestro Presidente. En calles, plazas y caminos, las manos de los obreros, empleados, profesionales e intelectuales, aplaudieron al Primer Mandatario y sostuvieron con él, en diálogo abierto, conferencias, charlas y conversaciones. Todo se hizo y preparó para esperarlo dignamente".

BIENVENIDA EN ROMA

"Recordemos cómo los vecinos de la industriosa y laboriosa Milán, colmaron sus calles y avenidas, para estrechar la mano del Presidente de Chile; cómo la histórica Vía Apia —ruta gloriosa de los próceres romanos—, fue el trayecto de privilegio que para su llegada a Roma, se concedió al Mandatario chileno, mientras en cientos de mástiles ondeaba el Pabellón Nacional. Luego Roma la ciudad eterna y civilizada lo acogió triunfalmente".

"Así saludó el pueblo italiano al Gobernante del pueblo de Chile".

"Ahora nos corresponde a nosotros. La historia nos señala a la faz del mundo como un pueblo noble y austero. Nuestra cordialidad es así, pero por lo mismo que es sencilla, es profunda y cabal. Ante nosotros se ofrece esta ocasión de demostrarlo una vez más, con mayor razón ahora que aguardamos con impaciencia al Presidente de Italia, tierra y gentes a las que nos unen lazos espirituales, culturales y económicos, a cuya fuente de origen pertenecemos y que tanto admiramos por su exquisito sentido de la belleza".

UN TRIBUTO

"A la numerosa y noble colonia italiana a los pueblos vecinos a Santiago, a las comunas del Gran Santiago, a todos los vecinos, les hago, en estos instantes, un llamado fervoroso y anhelante. Todos debemos recibir al Presidente de Italia y así poder brindar en la persona del Excmo. señor Saragat, el tributo de reconocimiento de los chilenos al noble y culto pueblo italiano. Mostremos la cordialidad criolla de Santiago, en el escenario de nuestras calles empinadas hacia la cordillera blanca o en procura de los valles hacia el mar; y en un gesto abierto, hidalgo y generoso, saludemos a Chile a Italia y a sus Presidentes".

S. E. GIUSEPPE SARAGAT

PROGRAMA OFICIAL DE LA VISITA DEL JEFE DEL ESTADO DE ITALIA

VIERNES 17

17.15 hrs.:	Llegada al aeropuerto. Saludo del Presidente Frei.
18.00 hrs.:	Llegada al Palacio Cousiño.
19.00 hrs.:	Visita del Alcalde y de los regidores al Palacio Cousiño. Entrega del diploma de ciudadanía honoraria.
19.45 hrs.:	Encuentro con el Presidente Frei en la Moneda.
21.00 hrs.:	Comida privada en la Embajada.

SABADO 18

10.15 hrs.:	Ofrenda de una corona al monumento del general Bernardo O'Higgins.
10.30 hrs.:	Llegada al Palacio de la Moneda. Presentación de los miembros de Gobierno.
11.00 hrs.:	Partida del cortejo a la Catedral.
11.15 hrs.:	Tedéum.
12.00 hrs.:	Regreso al Palacio de la Moneda, y luego al Palacio Cousiño.
13.30 hrs.:	Almuerzo ofrecido por Ministro Valdés, con espectáculo folklórico, en su residencia particular.
16.30 hrs.:	Entrevista con el Ministro de Relaciones Exteriores, en su residencia privada.
21.00 hrs.:	Comida oficial ofrecida por el Gobierno de Chile, recibimiento y presentación del Cuerpo Diplomático.

DOMINGO 19

11.30 hrs.:	Encuentro con la colectividad italiana (Escuela Italiana).
12.30 hrs.:	Almuerzo privado en el Palacio Cousiño.
15.00–17.30:	Revista Militar.
21.00 hrs.:	Comida en la Embajada.

LUNES 20

10.30 hrs.:	Visita del Presidente a la Corte Suprema.
11.00 hrs.:	Visita del Presidente al Senado y a la Cámara de Diputados (Palacio del Congreso).
12.30 hrs.:	Almuerzo privado en el Palacio Cousiño.
14.30 hrs.:	Llegada al aeropuerto y despedida oficial.
15.00 hrs.:	Partida.

Italia, interpretando el sentir de Europa, se proyectará ampliamente al porvenir de Chile

El Embajador del Gobierno de Italia ante la Moneda, Livio Theodoli, enfocó la visita del Presidente socialista Giuseppe Saragat y su importancia para los lazos de amistad y progreso que viven los dos pueblos.— Chile ocupa el quinto lugar en el continente en las inversiones de capitales privados italianos.— Esta tarea se intensificará

Treinta y tres años en la carrera diplomática y amplios conocimientos del panorama político, económico y cultural de América Latina tiene el Embajador Livio Theodoli, representante del Gobierno Italiano ante la Moneda. La visita del Presidente Giuseppe Saragat —llega mañana a las 17.15 horas a Los Cerrillos— ha dinamizado al máximo la actividad en la sede de esta Embajada. "Es la primera vez que un Presidente de Italia viene a Chile. También es la primera vez que Italia retribuye una visita en tan corto tiempo. No olvidamos nosotros esa importante estada del Presidente Frei en Roma. Por eso esta reunión de los dos Mandatarios la considero de primerísima importancia", aseguró el diplomático.

Livio Theodoli tiene 48 años de edad. Nació el 6 de febrero de 1908 en Alejandría (Egipto). Se tituló en Ciencias Políticas en la Universidad de Roma en 1929. Ama entrañablemente nuestro país. Su hobby es la pesca. El paisaje y nuestros lagos del sur constituyen su atracción personal máxima.

El diplomático enfocó la visita de Saragat y del Canciller Amintore Fanfani con las siguientes palabras: "Este viaje que ellos hacen a América Latina tiene una importancia enorme en su conjunto y, en particular, en lo que se refiere a Chile. En conjunto porque su recorrido por Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú y Venezuela traduce el abrazo de Italia a este nuevo continente. Además subraya los vínculos que unen a la Península con estas tierras. Italia es parte representativa y decidora dentro de la Comunidad Europea. El Presidente Giuseppe Saragat trae entonces este saludo de Europa al Continente nuevo que abre anchas posibilidades".



El Embajador Livio Theodoli dijo a LA NACION que "la visita del Presidente socialdemócrata, Giuseppe Saragat, a Chile, constituye un gran acontecimiento y proyecta la acción de Europa hacia los pueblos jóvenes de América Latina". El diplomático ha desarrollado una vasta labor en diversos países. Durante tres años desempeñó funciones en los Consulados de Fez y Tánger, y posteriormente en las Embajadas de París, Bruselas y Buenos Aires. Desde 1950 a 1955 fue Ministro Consejero, y en dos ocasiones Encargado de Negocios en la Embajada de Londres, participando, entre otras reuniones internacionales, en las negociaciones sobre la situación de Trieste y en las Conferencias de Londres (septiembre de 1951), y de París (noviembre de 1954), para la constitución de la Unión de Europa Occidental y para la admisión de la República Federal Alemana en la NATO. Desde 1956 a 1958 se desempeñó como Vice-Director General, y posteriormente como Director General del Departamento de Asuntos Políticos del Ministerio de Relaciones Exteriores, participando como Miembro de la Delegación italiana en las reuniones de la NATO, en París, Roma y Copenhagen. Ha sido Embajador en La Habana, desde enero de 1959 a septiembre de 1961. En el mismo año fue miembro de la Delegación italiana a la Asamblea de las Naciones Unidas. Es Embajador en Santiago desde septiembre de 1962.

"En lo que se refiere a Chile esta visita tiene una importancia mucho mayor. Primero, significa una retribución al viaje del Presidente Eduardo Frei a Italia. Segundo, porque Italia y Chile afrontar su porvenir conducidos por dos partidos mayoritarios: la Democracia Cristiana. Usted sabe que en Italia el Partido Demócrata Cristiano, asociado a una coalición de partidos, está enfrentando la tarea de conducir al país. En esta coalición el partido más grande después de la DC es el Social Demócrata, cuyo líder es el Primer Mandatario Saragat. Él representa a esta importantísima corriente de opinión y el Canciller Fanfani, que es el líder de la DC. Amintore Fanfani, tiene aquí en Chile muchos vínculos de amistad y de orientación para delinear el progreso. Todo eso es positivo e importante".

FREI EN ROMA

El diplomático apunta a otro tema. Las conversaciones de la delegación chilena, encabezada por el Presidente Frei, en Roma el pasado mes de julio.

"En Roma —dice— se plantearon temas de gran interés político. Nuestros Presidentes y los Cancilleres hablaron acerca de la comprensión técnica, económica y cultural entre los dos países. Ahora, probablemente, en estos nuevos contactos personales, se harán un resumen de esos planteamientos. Será otro paso adelante".

PIÑERA Y SAEZ

El diplomático se refirió a los contactos de los asesores del Presidente Frei, José Piñera y Raúl Sáez. Ellos trataron en Italia temas económicos, conversaron con los organismos financieros y consultaron las posibilidades de las inversiones italianas en Chile. Concretamente se habló del desarrollo industrial apoyado con los capitales italianos. Se tocó el tema de colaboración de la Península a la Industria Pesquera de Chile y a las actividades artesanales.

SEGUNDA ETAPA

"Estos contactos tendrán ahora una respuesta —dijo el diplomático—. No sé si ella será definitiva; pero aseguró que se trata de una segunda etapa importantísima. Se harán realidad muchos aspectos de lo relacionado con este desarrollo en común". El Embajador dijo que en todo caso "aquí no se firmarían convenios. Sí que habrá una importante declaración conjunta de los Presidentes Frei y Saragat".

Para finiquitar todos estos acuerdos el Presidente italiano llega al país con una comitiva de quince personas en la cual destacan cuatro Subsecretarios del Ministerio de Relaciones. Son los Directores Político, Económico, Cultural y de Emigración del Gobierno de la Península.

ITALIA EN AMERICA LATINA

Livio Theodoli habla con entusiasmo de la acción de su país en América Latina. "Hasta hace poco —dice— mis conciudadanos habían orientado sus esfuerzos —su trabajo y su capital a los países que bordean el Atlántico, es decir, a Uruguay, Brasil, Argentina y Venezuela. Las razones eran lógicas. En esas naciones se radicaron millares de italianos. Ellos se incorporaron a esas tierras y desarrollaron lo suyo, en la industria, en el comercio, en la cultura. Toda esta acción se incrementó con mayor empuje después de la Segunda Guerra Mundial. Sin embargo, desde hace algún tiempo ha surgido la otra gran posibilidad de Italia en este Continente: Chile. Este suelo constituye un punto de atracción para Italia. Aquí se vive un régimen democrático, se convive en un clima de amistad, esfuerzo y trabajo. Por eso es que, al margen de la inversión y del trabajo privado, se suma ahora el interés de Gobierno a Gobierno. Insisto en que esta situación se ha visto más clara y más definida después del 4 de septiembre del año pasado, fecha a la que yo califico de histórica, cuando asumió aquí la Presidencia don Eduardo Frei."

FUERTES VINCULOS

Según los cálculos, los ciudadanos italianos en Chile suman hoy en día alrededor de 15 mil y los ciudadanos chilenos de origen italiano, contando tres generaciones, suman cerca de los 100 mil. Aquí hay una colectividad grande en proporción a la cifra de habitantes existentes en el país. "Aquí se han realizado muchas vocaciones, se han afianzado muchas voluntades. Nuestros vínculos son fuertes y están asentados en el respeto común, en las realizaciones mutuas", dijo el diplomático.

INVERSIONES ITALIANAS

Las inversiones italianas en América Latina suman los mil cien millones de dólares. En esta cifra Chile ocupa el quinto lugar, pero hoy en día sus expectativas son amplias y, de acuerdo a los convenios e intercambios, subirá y se multiplicará.

Las inversiones italianas en el Continente tienen el primer lugar en Argentina, con 700 millones de dólares. En segundo lugar viene Brasil, con 190 millones de dólares. Tercero es México, con 110 millones de dólares; cuarto es Perú, con 69 millones de dólares; quinto, Chile, con 50 millones de dólares, y sexto, Venezuela, con 37 millones de dólares. Estos datos corresponden a las últimas cifras estadísticas tomadas desde fines de 1964 a marzo del año 1965.

EL FUTURO

Todas estas inversiones aumentarán en beneficio de los dos pueblos. "Chile e Italia enfrentan con seguridad su porvenir —dijo Livio Thedoli— aquí se progresará porque hay conciencia clara de que se vive una democracia que elimina los problemas y que abre las puertas para que el pueblo se realice."



"PRIMERA DAMA ITALIANA".— La hermana del Embajador de Italia en Chile, Flavia Theodoli, desempeñará el papel de representante oficial de la mujer italiana, durante las celebraciones de la visita del Presidente Saragat, a nuestro país. Ella es también representante de Italia en la Comisión de Asuntos Culturales y Sociales de las Naciones Unidas. EN EL GRABADO, la Condesa Flavia Theodoli della Gerardescha.

Importantes funciones desempeñará la condesa Theodoli durante la visita

La hermana del Embajador de Italia en Chile actuará como Primera Dama italiana durante los festejos en nuestro país al Mandatario europeo

Una distinguida representante de la nobleza italiana recibirá al Presidente de ese país, Giuseppe Saragat, en la visita de acercamiento a Chile que comienza mañana, cuando el avión "Alitalia", que conduce al Jefe de Estado, aterrice a las 17.15 horas en Los Cerrillos.

Ella es la señora Flavia Theodoli viuda della Gerardescha, hermana del Embajador de Italia en Chile, Marqués Livio Theodoli.

Le corresponderá desempeñar las funciones de dueña de casa en los recibimientos que se efectuarán en la Embajada y el papel de primera representante de la mujer italiana en los actos oficiales que organice nuestro Gobierno. Su vecindad en Chile comenzó el 10 de agosto del presente año, acompañando a su hermano en los dolorosos momentos posteriores a la muerte de su esposa, Dieda de Theodoli.

El Presidente Saragat viaja acompañado de una numerosa comitiva, integrada solamente por hombres. Su hija Ernestina, la "señora de Santacatterina" de los comunicados oficiales, quien desde que Saragat fue elegido Presidente de la República, cuida de su padre, que quedó solo después de la muerte de su esposa Josefina, no pudo acompañarlo en esta jira por América Latina.

La señora Flavia Theodoli es, pues, la primera representante de la mujer italiana en esta jira, donde será secundada en sus labores por el el Ministro Consejero de la Embajada de Italia en Chile, Giuseppe Casali.

DOS PERSONALIDADES

La señora Theodoli conoce personalmente desde hace varios años al Presidente Saragat y al Primer Ministro, Amintore Fanfani, y se expresa así de estas personalidades de la política mundial.

"El Presidente Saragat es uno de los mejores representantes de Italia y uno de los Jefes de Estado que ha dirigido en forma más digna a ese país. El Primer Ministro Amintore Fanfani —continúa—, es un personaje conocido mundialmente por su profunda inquietud de los problemas políticos y económicos que afectan a Italia y al mundo. Su intervención y dedicación en favor de los trabajadores italianos es mundialmente conocida".

NOBLEZA ITALIANA

La señora Flavia Theodoli proviene de una noble familia italiana y pertenece a la alta sociedad de ese país. Su matrimonio con el conde della Gerardescha, acentuó aún más su distinguido origen, pues su marido descendía directamente del famoso "Conte Ugolino", que el poeta Dante Alighieri menciona en el Canto 23 del Infierno de su inmortal obra "La Divina Comedia".

También es representante de Italia en la Asamblea General de las Naciones Unidas, en la Comisión de Asuntos Culturales y Sociales. Su principal ocupación en su país es la organización de asociaciones femeninas y como tal, es vicepresidenta nacional del Consejo Internacional de Mujeres. Así explica su labor:

"En Italia otorgaron el voto a las mujeres en el año 1946, y desde esa fecha me ocupo de asuntos femeninos, alentar a las mujeres a que tomen parte en la vida política que se presenten a los comicios de las Municipalidades, diputaciones y demás cargos públicos".

LAS MUJERES CHILENAS

La señora Flavia se refiere también a la labor de las mujeres chilenas, a las que define de esta manera:

"Son muy activas, trabajan en casi todos los niveles y ocupaciones, y muchas mujeres desarrollan labores voluntarias en bien de la comunidad."

La entrevistada tuvo diversas ocasiones de examinar de cerca las actividades de las mujeres de nuestra patria, visitando Centros de Madres en las poblaciones, la Acción de Mujeres de Chile y la Casa del Niño.

UNA GRAN ETAPA

Finalmente, la representante de la mujer italiana en la visita del Presidente Saragat, hace un análisis de la tarea realizada por el Gobierno del Presidente Frei, en lo que ha podido observar durante su estada:

"Creo que la primera meta del Gobierno chileno —dice— es la Promoción Popular, elevar el nivel de los hombres y mujeres de este país, que tienen un gran deseo de mejorar y trabajar. A mí me parece que los chilenos están en el comienzo de una verdadera Revolución en Libertad."

LA NACION Empresa Periodística LA NACION, fundada el 14 de enero de 1917 — AGUSTINAS 1269. TELEFONO: 82222 — CASILLA 81 — D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DIRECTOR: Jenaro Medina. Domicilio: Agustinas 1269.
REPRESENTANTE LEGAL: Eduardo Labbé Jaramillo. Domicilio: Agustinas 1269.

Convenio de Productos Agrícolas

Se encuentra en tramitación en el Senado el proyecto que aprueba el Sexto Convenio sobre excedentes agrícolas suscrito recientemente por los Gobiernos de Chile y Estados Unidos. Este Convenio está fundamentado, como los anteriores, en la Ley Pública Nº 480. Esta legislación autoriza al Gobierno de los Estados Unidos a conceder créditos a largo plazo a los países que lo requieren para adquirir producciones agrícolas, a fin de cubrir los déficit alimenticios y abastecer de ese modo el consumo nacional.

Para el pago de estas compras se concede un plazo de veinte años desde la última entrega de los productos contratados.

Chile ha negociado hasta la fecha cinco Convenios. El primero fue pactado en 1955, y el más reciente, el 7 de agosto de 1962. Las estipulaciones convenidas conceden el empleo de un elevado porcentaje de los valores de los productos importados en préstamos al Gobierno de Chile, por veinte años, con un interés anual de 3 y 4% sobre los saldos no amortizados de capital.

El valor total de los Convenios suscritos por las administraciones anteriores suma US$ 92.000.000. De los fondos de contrapartida, el Gobierno de Chile ha dispuesto en préstamos una cifra en números gruesos de US$ 76.000.000 y han quedado a disposición de la Embajada de Estados Unidos, para diversas finalidades contempladas por la Ley N° 104, más o menos US$ 15.000.000.

Ha inspirado al Ejecutivo, la firma de este nuevo Convenio, el propósito de utilizar los financiamientos del Gobierno de Estados Unidos para adquirir mercaderías esenciales para atender el abastecimiento de la población, como trigo, maíz, butteroil, leche en polvo descremada y tabaco, por un total de US$ 19.075.000. Productos que se requieren para el normal abastecimiento del país, que sufre déficit de consideración en cereales y productos lácteos. Entre otros artículos, el crédito establecido permite financiar la importación de alrededor de dos millones de quintales de trigo, mil toneladas de butteroil, cinco mil toneladas de leche en polvo descremada, materias primas para reconstituir la leche y cubrir parte de un considerable déficit.

La aprobación de estos Convenios significaría dos ventajas evidentes para el país: A) evitarse el pago inmediato en divisas por un valor de casi US$ 20.000.000, para adquirir alimentos que se necesitan con apremio. En estos meses se han concretado adquisiciones de estos rubros con pago a 180 días, lo que en nada alivia al desequilibrio de la balanza de pago, y B) el aprovechamiento de parte importante de la contrapartida en moneda corriente a fin de financiar las obras de producción y de adelanto nacional. Las sumas de moneda corriente que utilizará el Gobierno le permitirán financiar fines de desarrollo agropecuario, construcciones de viviendas campesinas y reparaciones de caminos en la zona sur, inversiones que responden a necesidades impostergables.

Sería injusto responsabilizar a la actual administración por la importación de estos bienes de consumo, ya que el corto período que lleva de Gobierno la libera, lógicamente, de todo comentario sobre la conveniencia de que el país se autoabastezca de producción nacional.

El Futuro Forestal

(Una lucha sin discrepancias políticas)

La Cámara de Diputados comenzará a estudiar un proyecto de ley, cuyas características permiten asegurar que contará con el respaldo decidido de todos los partidos políticos. Se trata de enfrentar un problema que afecta al futuro de la nación y que ha preocupado a todos los gobiernos: el avance del desierto, la erosión, el embancamiento de los ríos, el desaparecimiento de los bosques, el empobrecimiento de regiones enteras.

Cada año se destruyen sesenta mil hectáreas de bosques, principalmente por incendios casuales. Los terrenos donde hubo selva pueden ser utilizados, a veces, en la agricultura. Pero se agotan rápidamente y pronto aparece la erosión.

El agua de las lluvias sobre la tierra desforestada arrastra la capa vegetal hasta los ríos. En sólo trescientos sesenta días puede desaparecer la capa fértil que requirió de cien a trescientos años para formarse. La tierra enturbia las aguas de los ríos, mata gran cantidad de peces y crea otra serie de dificultades. Las partículas más finas llegan al mar y éste las devuelve al continente en cada ola que revienta contra las playas. Ayudado por el viento, el desierto extiende su esterilidad hacia las zonas verdes del país. Las dunas avanzan a un promedio de quince metros por año. Entretanto, la tierra que perdió su capa fértil trae consigo ruina, hambre, desocupación y migraciones. La provincia de Maule, por ejemplo, tiene un ochenta por ciento de erosión en distintos grados.

¿Cómo contener el avance del desierto? ¿Cómo salvar los bosques de los incendios casuales y de los malos empresarios que agotan la riqueza forestal sin reponerla? ¿Cómo fomentar la industria privada de explotación racional de la madera? ¿Cómo recuperar parte de lo perdido en años y años de inconsciencia y dar prosperidad a los habitantes de regiones empobrecidas?

Las respuestas están contenidas en el proyecto de Ley Forestal propuesto al Parlamento por el Ejecutivo. Es un proyecto elaborado cuidadosamente por técnicos chilenos y pertenecientes a organismos internacionales. No sólo se perfecciona la legislación de 1931 y sus modificaciones posteriores, sino que se incorporan modernas concepciones y métodos de eficacia indiscutible, que reseñaremos próximamente. Este conjunto de disposiciones constituyen, en el campo jurídico, la lucha más seria y decidida que se haya emprendido en nuestra Historia para salvar a los bosques de Chile y a la gran riqueza que ellos representan. Por todo esto, el proyecto de Ley Forestal estará, indudablemente, por sobre las discrepancias que puedan existir entre los partidos políticos.

Pero, tal como lo señaló el Presidente de la República, de nada valdría que el Congreso despachara el proyecto, si alrededor de este problema no somos capaces de formar una activa conciencia nacional. Con este fin se ha iniciado una campaña que se extenderá a todo el país y que fue inaugurada por el Primer Mandatario en un acto público. Asimismo, el propio Jefe del Estado enseñó a los niños a plantar un árbol y les explicó, con su ejemplo, cuán importante es el bosque para Chile.

Basta esta actitud para comprender que nuestro país inicia la más tenaz y resuelta lucha para salvar su futuro forestal.

Raúl Zamora

Cartas al Director

REAJUSTE DE FF. AA.

Señor Director:

Muchos pensionados de FF. AA. nos hemos encontrado con la sorpresa de que no se nos consideró en la actual ley de reajuste que otorgó este beneficio a todos los trabajadores.

Esta irregularidad se debe a que no cuento con **20 años de servicios**, y por consiguiente me encuentro, al igual que muchos al margen de dicho reajuste.

Yo quisiera decir solamente **que tengo 76 años de edad**, y gano una miseria de pensión, apenas Eº 70; que soy casado, y debo vivir poco menos que a costa de mis hijos. ¿Es posible, entonces, que no tenga derecho a un aumento, aunque fuera como reconocimiento a una labor de toda mi vida? ¿Existe acaso una mala interpretación sobre el espíritu de la ley que la ha vuelto tan insensible?

Atentamente: **Carnet 229804**, Santiago.

¿CUAL ES EL AVALUO?

Señor Director:

Tengo una pequeña casa en el pasaje Chile, de la comuna de Conchalí, de seis metros de frente por dieciocho de fondo; consta de 2 piezas, cocina y baño, y tiene un avalúo actual de Eº 3.200.

Pero sucede que hace pocos días, cuando fui a pagar las contribuciones, correspondientes al segundo semestre, se me ha informado que debo pagar un 38% por reavalúo, más un 11% de recargo.

Yo quisiera recordar que hace algún tiempo apareció en la prensa un aviso en el que se afirmaba que las propiedades con un avalúo inferior a los cinco mil escudos estarían exentas del pago de contribución. Quisiera, entonces, que usted me informara en qué oficina debo presentar mi reclamación, y qué documentos debo llevar.

Atentamente: **Alfonso González M.**

N. de la D.— Nuestro lector no explica si el avalúo de 3.200 escudos que menciona es el último fijado por Impuestos Internos. Le sugerimos que averigüe en el Ministerio de Hacienda el nuevo reavalúo de su propiedad, y en caso que éste no sobrepase los cinco mil escudos, presente la reclamación del caso en las mismas oficinas.

REBAJA DE MAQUINAS DE COSER

Señor Director:

Agradecería se sirva indicarme a cuánto se fijó la rebaja de las máquinas de coser. Yo compré una el 31 de julio de este año, por valor de Eº 1.279, y he pagado la primera letra el 2 del mes en curso. Me agradaría que me indicara a cuánto asciende la rebaja y si tengo derecho a acogerme a los precios oficiales que fijó el Gobierno.

Atentamente.— **MANUEL MARTINEZ P.**

N. de la D.— Según nuestras informaciones, las máquinas de coser que se han vendido y se venden en la actualidad a precios rebajados, corresponden a una partida importada por la CORFO, mediante contrato con la fábrica Singer. Esta rebaja no habría afectado, por tanto, a las máquinas comunes que se venden en el comercio, como parece suponer nuestro lector.

DIFERENCIA DE AVALUOS

Señor Director:

Hace cuatro años, mi señora y yo compramos un sitio en una población ubicada en Avenido Los Cerrillos, y lo hemos estado pagando en mensualidades de Eº 33, cada una cancelándose la última de ellas el 15 de abril de este año, con lo que se completó el total de Eº 1.635.

Actualmente, tenemos casi terminadas tres piezas, y vamos de a poco construyendo el resto. Ahora bien, desde 1963 hemos pagado una contribución de Eº 9, y ahora ésta se ha elevado inexplicablemente a Eº 26,86, sólo por el primer semestre.

Este cobro, a mi juicio, es excesivo, y me agradaría saber en qué lugar puedo presentar mi reclamación. De antemano, gracias.

Atentamente: **Alfonso Espinosa B.**

N. de la D.— Sugerimos a nuestro lector que haga la consulta directamente en la oficina en donde acostumbra a pagar su contribución. En todo caso, podemos informarle que las tributaciones por bienes raíces experimentaron un alza este año con los nuevos reavalúos.

"El Mermoz Chileno"

Ofrecemos a nuestros lectores un artículo escrito por el coronel de aviación Louis Castex, gran amigo de Chile, profundo conocedor de rutas aéreas y especialista en materias de aeronavegación.

"Inter Press Service" nos hace llegar el texto, aparecido en el prestigioso diario parisiense "Le Figaro", bajo el título de "Una infraestructura moderna, indispensable a la Isla de Pascua".

N. de la R.

"Un primer correo aéreo acaba de ser transportado de Chile a la Isla de Pascua y luego a Tahití. Este acontecimiento marca una fecha en la historia de la aviación internacional e interesa en sumo grado a Francia.

Hace treinta años, Mermoz y Guillaumet abrían la línea aérea más grande del mundo: Toulouse-Santiago de Chile. Hoy, Roberto Parragué, que hemos llamado



Comandante Roberto Parragué

ya "el Mermoz chileno", acaba de proseguir esta línea hasta Tahití. El aviador chileno despegó de Santiago en un Catalina bimotor al que había bautizado "Manutara" (Pájaro de la Suerte). Aterrizó en la Isla de Pascua sobre el terreno de Mataveri, acondicionado por voluntarios autóctonos. Logró despegar, para aterrizar más tarde en Papeete. Sólo un avión de bajo tonelaje podía efectuar ese vuelo con un aterrizaje en la Isla de Pascua sobre una pista, por el momento de tierra apisonada, que tuvimos ocasión de conocer con oportunidad de nuestra misión de 1962.

El regreso se efectuó sobre un recorrido ligeramente diferente. Parragué salió de Papeete para aterrizar en la nueva pista francesa de Hao, del archipiélago de las Tuamoto. Y ganó otra vez la Isla de Pascua y luego Santiago. Si el tiempo hubiera sido lluvioso en la Isla de Pascua, el terreno empapado no habría permitido al avión aterrizar, y menos aún despegar, lo cual basta para decir hasta qué punto engrandece al aviador chileno esta iniciativa valiente y azarosa.

Francia, por su parte, había aportado su colaboración y seguía el vuelo para enviar en caso de incidente al piloto de ese pequeño aparato hacia una de las pistas de Polinesia recientemente acondicionadas.

Roberto Parragué ha demostrado con éxito la necesidad de un nexo entre Chile y la Polinesia francesa. Esto abriría un camino, que no es posible diferir, en un tiempo en que todos los grandes continentes están unidos por encima de los océanos.

Una infraestructura moderna es, pues, indispensable a la isla. Esperamos que no se opondrán a ello algunas sociedades privadas, tanto en Francia como en los Estados Unidos que, por su lado, verían amenazar en Honolulu su inmenso tráfico hacia el Japón y Australia.

Hemos podido obtener una declaración de nuestro amigo Roberto Parragué: "Esta nueva ruta que acabo de reconocer servirá, no sólo a los intereses de mi país, sino también a los de Francia, y, ante todo, a los de América Latina y del Extremo Oriente, separados por el océano más grande del mundo."

Louis Castex"

Día Nacional de México

La máxima efeméride nacional mexicana, el aniversario de la proclamación de su independencia, efectuada el 16 de septiembre de 1810, constituye una fecha digna de recordación, no sólo por parte del propio pueblo mexicano, sino por todos los americanos.

La considerable repercusión que la historia de México ha tenido en el desenvolvimiento de nuestra América, por el hecho de haber surgido en su suelo las más brillantes civilizaciones precolombinas de América; por la gravitación que tuvo durante la colonia el rico Virreynato de Nueva España; por el singular y admirable proceso de su emancipación, sin par en el resto de América; por la egregia figura de sus proceres y hombres ilustres, verdaderos adalides del destino americano, entre ellos, muy especialmente, Benito Juárez, constituyen por sí solas razones suficientes como para estimar que México ocupa un lugar de honor en la historia de la América Hispana.

Si a lo dicho se agrega la actual significación de México en la América contemporánea, como verdadera gran potencia continental, por su superficie y población, que hacen de él el tercero más extenso y el segundo más poblado de todos los países latinoamericanos; por su considerable desarrollo económico y la equilibrada estructura político-social que allí impera, que revelan a México como una de las más plenas democracias, a la vez que de los países con más alto nivel de vida del continente, se tendrá una clara perspectiva de la trascendental significación de México en nuestro hemisferio occidental.

La importancia que en el orden cultural y artístico posee México, no está a la zaga de su trascendencia histórica, y es posible afirmar que ninguna otra nación de América Latina ha hecho un aporte más valioso y considerable de grandes figuras en el campo de las letras y las artes. Para demostrarlo bastan los nombres ilustres de Sor Juana Inés de la Cruz, Juan Ruiz de Alarcón, Joaquín Fernández Lizardi, Amado Nervo, Juan de Dios Peza y Mariano Azuela, entre los literatos; José Vasconcelos, Antonio Caso, Carlos Pereyra y Alfonso Reyes, entre los eruditos y pensadores; Carlos Chávez y Silvestre Revueltas, entre los músicos, y David Alfaro Siqueiros y Diego Rivera, entre los artistas plásticos, todos ellos figuras cuya significación excede los límites continentales.

VIAJE DEL VIAJE:

Los Adioses

Mimí y César son dos personajes de tan acusada personalidad que la imponen a ladridos: son perros, naturalmente. Esto no tendría importancia si no fuera por un más que detalle: el no dominar idioma otro que el del can. Bien que esto sea de una universalidad absoluta, y convenido que, sin mediar sintaxis otra que la intuición, el hombre haya llegado a interpretarle posiblemente más allá de la cuenta.

Mas queríamos hablar de los adioses, y a ello vamos. Porque ¿qué es un adiós? Ni más ni menos que un inconfesable ruego de perpetuación del lazo que, recíprocamente, ata a los individuos a alguien o a algo. Quienes vuelcan en esa palabra quebrantos del alma; quienes le imprimen sonrisa franca que alivia la idea de distancia y tiempo; otros vuelcan lágrimas, mientras que no faltan los que la aderezan de parquedad petrificante, donde el mutismo deja un aroma enigmático. Pero para el viajero suele estar, más y mejor, en el pañuelo que sigue batiéndose desde la ribera esfumante hasta metamorfosearse en el batir de alas de las aves migratorias, que luego ha de suplir el océano para mantener viva la imagen del palpitar de un corazón.

Pero, ¿dónde entran Mimí y César? Justamente aquí: En la mañana de mi partida llegaron a mi cuarto y se sentaron estatuariamente, sin hacer otro gesto que mirarme con los mismos ojos amorosos de siempre. No movían sus cortos rabos para saludar la bendición del nuevo día; no alzaban la mano derecha para implorar una galleta, ni siquiera se acercaron al radiador eléctrico buscando abrigo, como otrora. Estaban allí para decirme adiós. Eran dos figuras de preciosa piedra en mi alma, y ellos lo sabían. No quisieron quebrar el sortilegio, pues conocían de las flaquezas del corazón del hombre. Y en esa actitud hierática estaba toda la autobiografía de la madre y el hijo boxers; íntegra, sin acomodos históricos.

Cuando me disponía a subir al automóvil que me llevaría al barco, Mimí y César salieron al antejardín. Quise acariciarles, para decirles adiós. Me rehuyeron. Ya lo habían manifestado mucho antes, sin buscar la vivencia ululante que asalta al viajero de pie en el estribo. Ahora a la distancia, recién comprendo la lección de Mimí y César, bestias feroces, que supieron poner poesía de alta latitud sin proclamarlo ni exteriorizarlo; en aquello a veces tan temido que son los adioses.

Pablo Garrido

SUPER MARKET

LA ORDEN DEL BAÑO

Muy pronto los hombres vivirán en los fondos submarinos, haciendo prospecciones mineras y aun cultivando vegetales. El capitán David Jones presentó una moción, en Londres, para realizar un experimento. Dos voluntarios pasarían 10 días bajo el agua, en una cámara transparente, a 5 metros de profundidad, y el público podría verles leer, jugar a los naipes, comer y dormir. Si la experiencia tuviese éxito, serían condecorados con la "Orden del Baño".

NO SOLO LAS VACAS

El administrador francés de Bosques, Claude Reams, nunca vio algo semejante. Un muchacho que le visitó, le enseñó un conejo recién capturado que tenía en la frente **tres pequeños cuernos encorvados**, de tres centímetros de largo. El curioso animal está siendo sujeto a estudios por parte de los especialistas.

INTERCAMBIO DE TURISTAS

El año pasado, 1.931 ciudadanos soviéticos visitaron los EE. UU., mientras que 22.553 norteamericanos fueron a conocer Rusia. También fueron a este país 31.700 franceses. Cada vez aumenta más la curiosidad para ver qué hay detrás de la Cortina de Hierro.

Otra Película Chilena

El estreno de la última película nacional (**"Más allá de Pipilco"**, Tito Davison) nos deja en una situación de perplejidad. El teatro chileno ha logrado un nivel, cuando menos, de honestidad profesional que posibilita, con cierta frecuencia, el logro de algunos éxitos. Lo mismo sucede con las demás artes. El cine, en cambio, no muestra indicios de progresar y, como en el caso de la película aludida, nos pone ante una obra lograda por debajo de elementales exigencias artesanales. Partiendo de un guión que apenas si logra situarse junto a los más modestos libretos de radioteatro o foto-novelas, Tito Davison ha querido insistir en el socorrido tema del lugarejo con sus personajes típicos que protagonizan, en este caso, una anécdota política tratada en amable tono festivo. Por desgracia, ni la más benevolente disposición de ánimo por parte del espectador logra rescatar a la película de su ramplona chabacanería, y hasta el menos enterado advierte su pésima realización técnica.

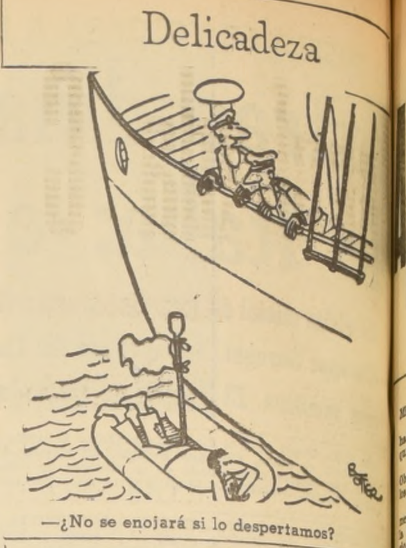
Este hecho carecería de importancia si no fuera porque a él concurren otros elementos que es indispensable analizar. Chile necesita del cine como de una de sus más urgentes y adecuadas formas de expresión. Para un país tan aislado como el nuestro, el cine es el vehículo mágico que le permite salir al encuentro de las demás naciones y mostrarse como es. Lo reducido del mercado interno exige también que una producción cinematográfica continua logre distribuirse en el exterior, lo que obliga a realizar películas sobre ciertos niveles mínimos de calidad. El Director Tito Davison, que se propone, justamente, una continuidad de producción en Chile, ha hecho declaraciones elocuentes, explicando su posición.

Davison contrapone al cine-arte el cine-industria, atribuyendo al primero cualidades minoritarias y deprimentes, y al segundo, amplias posibilidades de comercialización por su éxito de público. La oposición, así planteada, es falsa y está desmentida por los hechos. El cine es, inevitablemente, un arte-industria, por lo que la más exigente película debe tener a la vista las posibilidades de rédito por exhibiciones. Pero al mismo tiempo, la película, como simple producto comercial, debe competir en un mercado y, lo mismo que cualquier producto, necesita cierta calidad para mantenerse en él. **"Calabuch"**, de Berlanga, es un ejemplo característico de una película realizada con mínimos elementos y donde se integran armoniosamente la amenidad con la jerarquía artística, el regionalismo y la universalidad, el mínimo costo con una distribución ventajosamente mundial.

Chile no necesita, por supuesto, encerrarse en un cine críptico e intelectualizado, pero tampoco su camino está en apelar a un tipo de cine chabacano que se apoya en la incultura de las masas y se hace cómplice de narcotizarlas con vulgaridades en lugar de abrirles paso hasta el aire libre del arte vivo.

Ricardo Gelcic

Delicadeza



—¿No se enojará si lo despertamos?

Exacciones - Expropiaciones Masivas y Otros Horrores

Le dolió a "El Diario Ilustrado" que lo encontra- mos exagerado en su intento de comentar la an- de los contribuyentes.

Es que nos quedamos cortos. Debiéramos haber criminado a ese diario de estar fomentando una gustia, una asfixia y un desaliento que sólo sienten que estaban acostumbrados a resistir poco peso en cargas comunitarias.

Ayer se nos contesta diciendo:

"Nuestra firme actitud en defensa de los contri- yentes no es bien apreciada por los sectores que e- blecen los impuestos, exacciones, multas y sancione-

Vamos por parte. El sector que establece los puestos es el H. Congreso, delegatario de la volu- nacional. ¿De esto se queja "El Diario Ilustrado"?

Exacción —según la Real Academia— es la ción de exigir impuestos. Pero también es el cobro **justo y violento.** ¿Es una redundancia del artícu- hablar de exacciones; o se tilda a **nuestro** sector efectuar cobros injustos y violentos?

Porque todo va a lo mismo. Se pretende horro- al lector de ese diario con estas exacciones, viole- inútiles, injustas, que obedecen sólo al capricho o inclinación malsana de los noveles gobernantes y l- ladores.

También dice: "Otro tanto ocurre con quienes tentan peligrosas teorías sobre expropiaciones ma- con pagos diferidos; supresión de garantías finan- vigentes avaladas por los poderes públicos", o en la intensificación del intervencionismo estatal en el nejo de la economía privada.

Debemos analizar calmadamente la escalofr- enumeración de "barbaridades" que sustentarían los discrepan de "El Diario Ilustrado".

No hay ningún proyecto ni propósito de expro- **ción masiva** en marcha. Con el mayor respeto dem- tico y constitucional se está discutiendo el sistema diante el cual puede remodelarse la propiedad ur- y efectuarse la reforma agraria, con absoluto resp- do al derecho individual para resultar "indemn- mo lo dijo el Ministro de Justicia, Sr. Rodríguez— decir, no lesionado con la expropiación que se pr- que, cuando el progreso urbano o la necesidad na- lo requieran.

El pago diferido es imprescindible para no ilusorio el derecho del Estado, ya que de nada va- a un Fisco pobre las autorizaciones para expro- se le exige pago al contado, efectuado en forma a la toma de posesión de los bienes.

Pero recapitulando, ¿pueden quejarse del ferido los que serán expropiados, cuando tr- mente han usado del mismo sistema para adq- propiedades que ahora se expropiarán?

Debemos reconocer el hecho de que la co- ción en una mano de muchas tierras y propieda- tenido frecuentemente como auxiliar el sistema cio imperante hasta la fecha, al cual se tenía sólo por la solvencia preestablecida.

No es muy escandaloso que se expropie con diferidos aquellos terrenos o tierras que el progre- bano o la división agraria hagan necesarios, ya q- receta del pago a plazo es muy antigua...

Se menciona la supresión de garantías finan- vigentes avaladas por los poderes públicos. ¿Se "El Diario Ilustrado" a la suspensión de pagos al rior, que efectuaron gobiernos anteriores, respe- créditos avalados por los poderes públicos? ¿Se re- al pago forzoso en bonos a 5 ó más años de lo que contraba líquido y vencido al 28 de diciembre de ¿Alude tal vez a la transformación unilateral de das monetarias líquidas en "convenios entre cab- que se impuso a los Bancos y acreedores chilenos y tranjeros en 1962?

¿O tal vez "El Diario Ilustrado" está pensa- las garantías financieras otorgadas a las empresa- dustriales, pesqueras y a otras inversiones, que sector **no demócratacristiano** pidió suprimir de que el actual Presidente de la República vetó para tudiar racionalmente?

Hay mucho paño que cortar en materias eco- cas, cuando las emergencias nacionales obligan a bernantes a adoptar medidas difíciles, si nos enc- mos sólo en los silabarios del respeto a derechos ridos.

También "El Diario Ilustrado" habla de la in- ficación del intervencionismo estatal en el man- la economía privada, y pretende en dos líneas au- el temor que estas expresiones podrían causar lectores.

La intervención del Estado en la economía la tendemos como auxiliar de una economía privada como supletoria del esfuerzo privado insuficiente mo correctivo de los abusos que el manejo ind- nado de los factores económicos produce a la co-

No conocemos país del mundo en que el Es- ejerza alguna o varias de las funciones anterior- gún el desarrollo de su economía, la idiosincrasia habitantes y las necesidades de su población.

Interviene Rusia en el proceso económico, pe- tados Unidos impide y sanciona severamente los nopolios. Los chinos colectivizan su agricultura, pe- glaterra estatiza los servicios asistenciales y de p- ciones médicas. En Checoslovaquia monopolizan bricación de maquinaria, pero en España se co- los arriendos y se reservan al Estado tuiciones so- relaciones laborales y sindicales.

La intervención estatal en la economía de un subdesarrollado como Chile es insustituible, porq- lo contrario ciertas actividades no tendrían rem- ción suficiente para el interés privado, o res- a un costo que una comunidad sin poder adq- quedaría marginada de sus beneficios.

La limitación de espacio nos impide, por desarrollar temas que son de interés público, y q- ceramente creemos preocupan a los redactores d- Diario Ilustrado".

No evadimos el diálogo y la confrontación d- gramas y vaticinios.

Pero antes que nada, en el mismo terreno, mos en el espíritu de nuestro artículo comentado y tematizado.

La psicosis de inseguridad, falta de confia- inestabilidad de nuestras habituales y futuras ac- des industriales, mineras, agrícolas y comerciales de ser **originada** en comentarios y publicaciones cuando se pretenda "con criterio constructivo s- excesos de algunos proyectos". Todo depende de la prolijidad y de la intención con que se pr- construir.

No estamos seguros que Chile esté en Jauja solo hecho de que los demócratacristianos asum- Gobierno, ni nos creemos depositarios de la pie- losofal. Nos parece indudable que las grandes y tes transformaciones a nuestras estructuras deben lizarse pronto, y ello acarreará trastornos, sacrifi- penalidades.

Pero honradamente creemos que nuestra a- va es sana, bien intencionada y merece el apoyo tructivo de toda la población democrática de Chi- subterfugios y sin reservas mentales.

Juan Gódi[illegible]

Aprobada Creación del Ministerio de la Vivienda

SENADO DIO SU ACUERDO, EN GENERAL, A LA TRASCENDENTAL INICIATIVA DEL GOBIERNO

Por unanimidad fue aprobado, en general, el proyecto del Gobierno que crea el Ministerio de la Vivienda, en la sesión ordinaria celebrada ayer por el Senado.

La iniciativa deberá volver a la Comisión de Obras Públicas, donde habrá plazo hasta el treinta de este mes para presentar las indicaciones que los parlamentarios quieran introducir a la iniciativa.

El proyecto fue largamente estudiado en el seno de la Comisión, y el Ministro de Obras Públicas, Modesto Collados, que fue el encargado de informar, dio a conocer los alcances de tan trascendental medida.

Entre los principales acápites que consulta el articulado, destacan específicamente la centralización y orientación de los programas de viviendas, como también la de medio relacionador entre las instituciones públicas y privadas que hacen inversiones en la construcción de viviendas.

Como política fundamental a seguir en el logro de sus aspiraciones, el Ministerio de la Vivienda establece los siguientes puntos: evaluar las necesidades para facilitar las decisiones relativas a la programación; participar con otros órganos nacionales de programación, en los aspectos fundamentales sobre las inversiones de viviendas y desarollo urbano y fijar, previa consulta a las autoridades sanitarias, las normas técnicas que han de observarse sobre la materia.

EL MINISTRO

Durante el estudio del proyecto en la Cámara Alta, intervino el Ministro de Obras Públicas, Modesto Collados, quien agradeció a todos los sectores políticos la aprobación de esta iniciativa.

Asimismo, dijo que las indicaciones introducidas en la Comisión de Estudio, han servido, en gran parte, para mejorar el proyecto.

ATRIBUCIONES DEL MINISTERIO

Entre los principales artículos contenidos en el proyecto, se encuentra el que fija las atribuciones al Ministerio de la Vivienda.

El Ministerio actuará como organismo orientador, planificador y coordinador de los planes y obras que realice. Ejercerá además, la coordinación de las que se ejecutan por las instituciones que dependan del Ministerio de la Vivienda.

Al respecto, se señalan en el artículo segundo, las siguientes atribuciones:

1.o— Formular y dirigir la política habitacional del país;

2.o— Elaborar el Plan Popular de Viviendas Urbanas y Rurales, Equipamiento Comunitario y Desarrollo Urbano;

3.o— El fomento y control de la edificación de viviendas en general y el estudio sistemático del mercado interno y externo de materiales de construcción;

4.o— La dictación de ordenanzas, reglamentos e instrucciones generales sobre urbanización de terrenos, construcción de viviendas y obras de equipamiento comunitario, sobre desarrollo y planificación urbano y cooperativas de viviendas;

5.o— Intervenir y orientar la política de precios de los materiales de construcción, y la regulación y control del mercado de los mismos;

6.o— Colaborar con las Municipalidades en la elaboración de programas de construcción de viviendas, desarrollo urbano y equipamiento comunitario en las comunas respectivas;

7.o— La tuición y fomento de la investigación científica y el perfeccionamiento profesional y laboral en materia de vivienda y desarrollo urbano y el mejoramiento de la productividad;

8.o— El fomento industrial y normalización del diseño, y la producción de viviendas y materiales de construcción;

9.o— La realización de estudios y exposiciones destinadas a incrementar la edificación de viviendas, y a consultar la opinión de los interesados;

10.o— El fomento de las cooperativas de viviendas de cualquier tipo, los sistemas de autoconstrucción, y todo lo relacionado con ellos;

11.o— El fomento, control, difusión y estímulo del ahorro y del crédito destinado a fines habitacionales;

12.o— Intervenir y orientar la política sobre transferencias, corretajes y arrendamiento de bienes raíces urbanos y viviendas rurales, estudiar y procurar el saneamiento de las viviendas y locales de equipamiento comunitario, fijando las condiciones mínimas de habitabilidad y salubridad que deberán reunir; y

13.o— En general, el conocimiento, estudio y resolución de todos los asuntos, materias y problemas relacionados con la vivienda, obras de equipamiento comunitario y desarrollo urbano.

SENADO DESPACHO PROYECTO SOBRE CONVENIO DE PRODUCTOS AGRICOLAS

Los préstamos que se obtengan como consecuencia del Convenio se destinarán a construcción de viviendas campesinas, impulso de la comercialización de productos agrícolas y construcción de caminos para los centros de consumo.— Principales medidas adoptadas por el Gobierno destacó en la Cámara Alta el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli

El Senado aprobó en su sesión de ayer el proyecto mediante el cual se aprueba el Sexto convenio suscrito por el Gobierno de Chile y los Estados Unidos sobre Productos Agrícolas. La iniciativa fue despachada por catorce votos a favor y ocho en contra. Se pronunciaron a favor del proyecto los senadores demócratacristianos, liberales, conservadores, radicales y Vanguardia Nacional del Pueblo. Votaron en contra los parlamentarios del FRAP.



MODESTO COLLADOS, Ministro de Obras Públicas.

Entre las principales finalidades que persigue el proyecto se pueden citar las de obtener productos agrícolas para nuestro país, además de conseguir préstamos para el fomento de la agricultura nacional. Asimismo, contempla que el monto total de la deuda, será cancelado a plazos y en moneda nacional.

DISTRIBUCION DEL CONVENIO

En cuanto a la distribución que se hará de los recursos obtenidos, el informe de la Comisión señala que, por una parte, un 35% de los escudos devengados en favor del Gobierno de los Estados Unidos para las ventas efectuadas, se utilizarán en pagar gastos en que incurra el país del norte. Otro 15%, se empleará en préstamos concedidas por la Agencia Internacional de Desarrollo, con el fin de fomentar el desarrollo económico y el comercio entre ambos países.

Por último se contempla que el 50% restante se otorgará en préstamos al Gobierno de Chile a fin de financiar los siguientes proyectos de inversión:

1.— Construcción de vivienda campesina, incluyéndose en este rubro las viviendas rurales que deban ser levantadas por la Fundación de Viviendas y Asistencia Social.

2.— Comercialización de los productos agrícolas. Específicamente se financiarían tres frigoríficos que construiría la Empresa de Comercio Agrícola en Curicó, Linares y San Felipe.

3.— Construcción de caminos que unan centros de producción agrícola con los centros de consumo.

INTERVENCION DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Durante el transcurso de la sesión de la Cámara Alta intervino el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli quien dio a conocer las líneas generales de la política agraria del Gobierno.

Señaló el Ministro que en los últimos años se ha comprobado una tendencia muy clara a la contracción de la tasa de crecimiento de la producción. Agregó que en el último año, ha habido una prueba manifiesta de esta situación, en la producción agropecuaria.

POLITICA DEL GOBIERNO

Al referirse a la línea del Gobierno sobre esta materia, el Ministro Trivelli destacó que "se están poniendo en marcha dos políticas simultáneas e integradas una con otra: la política agraria y la política agrícola".

Sobre lo primero, dijo que junto con la política agrícola, se estiman instrumentos fundamentales para aumentar aceleradamente la producción, ya que de esta forma se podría asegurar al hombre del campo más trabajo y en definitiva ingresos de divisas a nuestro país.

A continuación Trivelli destacó que uno de los instrumentos de uso para mejorar la situación del sector agrícola, lo constituye la política de aumento de los ingresos de los agricultores.

Asimismo, señaló que dentro de la política de mejoramiento del campesino, se están tomando medidas concretas para bajar los precios de los requisitos que se necesitan para producir. Sobre el particular el Ministro señaló que en las últimas semanas las maquinarias agrícolas han experimentado una baja del 10%, en algunos casos, y hasta del 40%, en otros.

ABASTECIMIENTO DE SEMILLAS

También el Ministro dio a conocer que para los efectos de proporcionar asistencia técnica a los agricultores, el Gobierno está formando una empresa que estará a cargo del abastecimiento de semillas mejoradas. Señaló que ésto no significa hacer competencia a los productores de semillas del sector privado, sino que por el contrario, se trata de organizarlos y procurarles asistencia técnica.

COMERCIALIZACION

Al hacer mención a la política de comercialización del Gobierno sobre el sector agrícola, Trivelli dijo que se está fomentando la instalación de mataderos y frigoríficos, plantas empacadoras de frutas y hortalizas. Asimismo, anunció que se encuentra en estudio una planificación de construcción de bodegas y silos, plantas mayoristas y lecheras.

También —agregó— se impulsa un programa de construcción y funcionamiento de fábricas para la elaboración de papas y hortalizas.



HUGO TRIVELLI, Ministro de Agricultura.

COOPERATIVAS

Agregó que también sobre el aspecto de la comercialización de los productos agrícolas ésta se hará por intermedio de cooperativas.

"Es a propia iniciativa de estos organismos —puntualizó— que se está organizando una Federación, la cual estará encargada fundamentalmente de proveer abonos pesticidas y maquinarias a las cooperativas agrarias".

CREDITOS AGRICOLAS

Por último el Ministro Trivelli, habló sobre los créditos concedidos a los pequeños productores.

Dijo que se estima en 350 mil, el número de empresarios agrícolas que hay en el país, y que el Banco del Estado atiende a más o menos 38 mil. Por su parte INDAP atendió el año pasado a 18 mil y este año llegó a completar la atención de 42 mil.

Finalmente dijo que en el plazo de lo que va corrido del presente año se ha otorgado atención crediticia a más de 80 mil agricultores. "El Gobierno —terminó diciendo— está dispuesto a atender un número de empresarios cada vez mayor".

Aprobado proyecto que beneficia a las personas que pagaron precios excesivos por televisores

Cámara de Diputados resolvió pedir al Ejecutivo que lo incluya en la convocatoria a legislatura extraordinaria

La Cámara de Diputados [illegible], en general, el proyecto de ley que determina la devolución de su dinero a las personas que pagaron precios excesivos. Además, la Corporación resolvió solicitar al Ejecutivo la inclusión de la iniciativa en la convocatoria a legislatura extraordinaria.

Informó el proyecto el presidente de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, Patricio Hurtado. En primer lugar citó algunas de las principales objeciones que se hicieron al proyecto aprobado por la Comisión de Economía de la Cámara. Leyó también el editorial de un diario que impugnó el proyecto. Enseguida refutó todas las afirmaciones hechas por los opositores a la iniciativa, utilizando argumentos del tratado de "Derecho Económico", de Daniel Moore Merino. Señaló que la programación del desarrollo económico es tarea ineludible del Estado moderno, para lo cual es necesario incorporar el derecho económico al ordenamiento jurídico del Estado chileno, superando la etapa del Derecho Privado inspirada en normas absoletas del Derecho Clásico.

Con respecto a la fijación de precios de televisores, leyó el decreto 257 del Ministerio de Economía, que declaró a los televisores artículo de primera necesidad, y el decreto 264, que declaró congelados los precios de los artículos de primera necesidad.

VACIO DE LA LEGISLACION

Expresó que la Comisión al estudiar esta materia pudo comprobar que, si bien es cierto que existen disposiciones que permiten controlar los precios fijados por la autoridad competente y aplicar sanciones a los infractores, no lo es menos que se carece de reglas o procedimientos que faculten a los afectados para obtener la devolución de los dineros o valores que los vendedores hubieren cobrado por sobre los precios determinados por la autoridad, lo que, evidentemente, constituye un vacío de nuestra legislación que es indispensable salvar para evitar que la misión que al Estado corresponde de tutelar el bien común se vea frustrada al no lograr los particulares, en resguardo de sus derechos patrimoniales, la restitución de lo que indebidamente se les ha cobrado.

RAPIDEZ

El proyecto en informe —dijo— tiene esta finalidad fundamental de permitir que, mediante un procedimiento judicial expedito y rápido, el interesado recupere el dinero que indebidamente y con violación de las normas establecidas por la autoridad, haya pagado en exceso.

PRECEPTOS ESPECIALES

Agregó que conviene tener presente que, el legislador se ha avocado en otras oportunidades, a dictar preceptos especiales que modifican el principio de la autonomía de la voluntad consagrado por el artículo 1.545 del Código Civil, cuando razones superiores, derivadas de la situación económico-social del país así lo aconsejan, y a este efecto baste señalar las numerosas leyes sobre control de las rentas de arrendamiento de inmuebles destinados a la habitación, cuyas disposiciones orgánicas se continen en el texto de la ley Nº 11.622, de 23 de noviembre de 1954.

ARTICULADO

En el artículo 1º se establece la regla fundamental, en virtud de la cual se determina que la obligación de pagar el precio por los compradores de artículos de primera necesidad, uso o consumo habitual, será nula absolutamente en la parte que dicho precio excediere del fijado por la autoridad competente.

En consecuencia, se requiere que se trate de artículos declarados de primera necesidad, uso o consumo habitual, cuyo precio hubiere sido fijado por la autoridad competente; enseguida, que el vendedor hubiere cobrado una suma superior a la determinada por dicha autoridad; y, en tal caso, la obligación de pagar esa cantidad será nula absolutamente de conformidad con las reglas que regulan esta institución en el Código Civil.

EFECTOS DE LA NULIDAD

En el artículo 2º se determinan los efectos que produce esta nulidad, y se señala que los adquirentes tendrán derecho a pedir la nulidad de la obligación en cuanto el precio excediere del máximo fijado, y, la restitución de lo pagado de más.

El proyecto consulta también, inspirado en normas generales de derecho, una prescripción extintiva de la acción de los compradores para pedir la nulidad de los pactos que establezcan precios superiores a los fijados y para reclamar la devolución de cualquiera cantidad de dinero o valores cobrados en exceso, y a este efecto estatuye que dicha acción prescribirá a los dos años, contados desde la fecha de la celebración del respectivo contrato.

RETROACTIVIDAD

Como artículo transitorio se establece una norma que expresa que estas disposiciones se aplicarán a los contratos celebrados con anterioridad a la vigencia de la presente ley, siempre que se refieran a bienes declarados de primera necesidad, uso o consumo habitual, cuyo precio haya excedido al fijado por la autoridad competente a la fecha de su celebración, regla que se justifica si se considera que, tales normas sobre fijación de precios se encontraban vigentes a la fecha en que se pactó la compraventa respectiva y, en consecuencia, se produjo, a sabiendas, una manifiesta violación de un precepto dictado por la autoridad competente.

PROCEDIMIENTO SUMARIO

En el artículo 3º se determina que estos juicios se sustanciarán de acuerdo con el procedimiento sumario, que es simple y concentrado, y que consiste, fundamentalmente, en que deducida la demanda por el actor citará el Tribunal a una audiencia y con el mérito de lo que en ella se exponga se resolverá la contienda o se recibirá la causa a prueba. La prueba, cuando haya lugar a ella, se rendirá en el plazo y en la forma establecida para los incidentes, cuyo término probatorio es de ocho días. Vencido el término probatorio fallará el Tribunal sin nueva audiencia de las partes.

Además, la Comisión introdujo algunas normas especiales con el objeto de hacer aún más eficaz el proyecto.

Diputado PATRICIO HURTADO.

Canciller informó a la Cámara sobre algunos de los planteamientos de la misión chilena a las Naciones Unidas

El Canciller Gabriel Valdés [illegible] ayer a la Cámara de Diputados sobre algunos de los principales aspectos que se tratarán en la Vigésima Asamblea General de las Naciones Unidas a celebrarse en Nueva York. Durante su intervención el Ministro destacó determinados planteamientos que llevará la misión chilena que viaja a la Conferencia.



GABRIEL VALDES, Ministro de Relaciones Exteriores.

En primer término el Ministro Gabriel Valdés se refirió a la aplicación de la declaración sobre concesión de independencia a los países y pueblos coloniales. Señaló sobre el particular que "la delegación chilena va a continuar la política ya tradicional de condenar los regímenes coloniales y plantear a través de las Naciones Unidas, la progresiva y rápida elaboración de los territorios sometidos a formas políticas contrarias a la libre determinación de los pueblos".

A continuación dijo que otro punto que planteará la delegación chilena es la limitación de la proliferación de las armas atómicas. "Esperamos apoyar —agregó— todas las iniciativas tendientes a limitar el desarrollo o proliferación del uso de las armas atómicas en cualquier parte y, al mismo tiempo, sostener los acuerdos en principio a que en algunas materias ha llegado la Conferencia que se celebra en Ginebra respecto a la proscripción definitiva de ellas".

Otro punto importante, señaló el Ministro será el relativo a determinar en qué medida los acuerdos de la Reunión de Comercio y Desarrollo son obligatorios para las partes, o en qué medida son simples recomendaciones para los Gobiernos. Agregó que Chile integra el grupo de 75 países que sostiene la obligatoriedad, como único medio de transformar el sistema de comercio entre los países desarrollados y los que no lo son.

También expresó el Canciller que la delegación chilena mantendrá su política dentro de principios básicos, como son, por ejemplo, la importancia de la paz para el mundo, con todas las consecuencias que ella trae para el desarrollo de los hombres.

Chile insistirá —dijo— en demostrar su apoyo a la NU, que es la única que puede ser base para la coexistencia pacífica sobre la base del respeto a los Estados, a la soberanía de las naciones y al derecho de autodeterminación de los pueblos.

"Creemos —expresó más adelante el Canciller— que las Naciones Unidas deben ser un organismo abierto a todo el mundo a todas las naciones que crean sinceramente en la cooperación y en la coexistencia pacífica, aun cuando los regímenes que en él participen sean diversos. No es una organización ideológica, y el día que ello ocurriera, dejarían de ser, evidentemente, representativas del mundo. Por lo tanto, en ella deben coexistir —y de ello se trató justamente en su creación— regímenes de naturaleza diferente, de filosofía diversa y de métodos distintos, en la medida en que se puedan someter a la ley internacional superior, que trabajosamente se va creando, pero respecto de la cual ya se está formando conciencia en el mundo".

Explicó el Ministro que la posición de Chile va a ser expresada, básicamente en el discurso que pronunciará el día 27 de este mes en la Asamblea General de la NU.

PARLAMENTO EN COMISIONES

PORTUARIOS

La Comisión de Trabajo y Previsión Social del Senado, en sesión de ayer, comenzó a tratar el proyecto mediante el cual se estudian normas especiales para efectos de jubilación para obreros portuarios de [illegible]. La iniciativa tiene por fin, beneficiar a los que con motivo de la reestructura de la Empresa Portuaria de Chile, debieron quedar fuera del plan de ese organismo.

Asimismo, la Comisión despachó el proyecto que beneficia a los obreros de la Casa de Moneda y Especies Valoradas, quienes desempeñan labores en ambientes tóxicos.

OBREROS DE LA CONSTRUCCION

La Comisión de Obras Públicas del Senado, despachó el proyecto contenido en un Mensaje del Ejecutivo, que dispone que los beneficios adicionales para los obreros de la construcción, sean del cargo de la repartición que encomendó la ejecución de la obra. Posteriormente, esta iniciativa fue aprobada por la Sala.

Cámara Otorgó Permiso A Tres Ministros Para Viajar Al Exterior

En su sesión de hoy la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad el permiso constitucional a tres Ministros del Estado para que viajen al exterior en cumplimiento de funciones relacionadas con sus altos cargos.

Se trata del Canciller Gabriel Valdés, que el 22 del presente mes debe viajar a las Naciones Unidas, en Nueva York, para presidir la delegación de Chile a la XX Asamblea General de ese organismo mundial; del Ministro de Hacienda, Sergio Molina, que a fines de mes debe viajar a Washington, a una reunión de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrolo (BID), y del Ministro de Salud, Dr. Ramón Valdivieso, que debe concurrir a dos congresos médicos a efectuarse en Washington y Ginebra.

Treinta y tres proyectos aprobó el Senado en la sesión de ayer

Arduo trabajo realizó en su sesión de ayer el Senado. Aparte de los proyectos del Ministerio de la Vivienda y Convenio de Productos Agrícolas, fueron aprobados treinta y un proyectos más.

Entre las principales disposiciones despachadas cabe destacar las siguientes: el que reajusta los fondos depositados en las cuentas de ahorro del Banco del Estado; el que establece que los beneficios adicionales para los obreros de la construcción, serán de cargo de la repartición que ordenó la ejecución de la obra; el que establece que serán consideradas como sueldo, para los efectos de su jubilación y desahucio determinadas asignaciones de que gozan algunos funcionarios de la ETCE; el que modifica la ley N.o 15.475, que estableció el feriado progresivo para empleados y obreros; el que libera de derechos de importación a los elementos destinados al Cine Club Ltda., de Viña del Mar.

También fue aprobado el proyecto que libera de derechos de internación un juego de porcelana, donado por la reina Isabel de Gran Bretaña al Presidente de la República.

Autodeterminación de los pueblos analizará el Congreso Continental

La iniciativa del senador Baltazar Castro tuvo amplia acogida por parte del Presidente de la República. Participarían destacadas personalidades de todo el continente, incluyendo rectores y delegaciones universitarias, representantes de trabajadores, autoridades gubernamentales y parlamentarios

Para los primeros meses del año próximo, es posible que se realice un Congreso continental, que tendrá como tema fundamental el principio de Autodeterminación de los Pueblos. La iniciativa fue dada a conocer ayer, por el senador de la Vanguardia Nacional del Pueblo, Baltazar Castro.

En la mañana de ayer, el partamentario sostuvo una larga entrevista con el Presidente de la República, donde planteó al Primer Mandatario los alcances de la iniciativa.

Señaló Castro, que éste sería un evento que contaría con la participación de lo más granado de los círculos intelectuales de cada país participante.

Al respecto, dijo que asistirían rectores universitarios, parlamentarios, dirigentes de trabajadores, alumnos universitarios, grupos de estudiantes secundarios y destacadas personalidades docentes de cada nación integrante al Congreso.

Asimismo, el senador expresó que la idea fue acogida por el Presidente Frei, con simpatía.

Dentro de poco, el senador Baltazar Castro viajará a Estados Unidos, como miembro integrante de la delegación que participará en la asamblea de la ONU.

En esta oportunidad, el citado senador tendrá oportunidad de conocer a fondo algunos de los principales aspectos que podrán plantearse como base del Congreso Continental, que se efectuará en nuestra capital.

ORQUESTA SINFONICA DEL JAPON ACTUARA EN TEATRO MUNICIPAL

La Orquesta Sinfónica de la Nippon Hoso Kyokai o Corporación Radioemisora y TV del Japón ofrecerá dos conciertos en Santiago, entre el 19 y el 21 de mayo de 1966, con el auspicio de la Municipalidad de Santiago, la Embajada del Japón y la Orquesta Filarmónica.

La orquesta japonesa es una de las de mayor prestigio en el mundo y la más acreditada y popular entre las 20 sinfónicas del Japón.

Integran el conjunto 120 personas, de las cuales son 8 mujeres. En esta primera jira que realiza por América Latina, actuarán en Estados Unidos, Brasil, Argentina, Perú y México. Sus directores actuales son Hiroyuki Iwaki y Yuzo Yoyama.

La Orquesta Sinfónica del Japón tiene una cadena nacional de radio y televisión desde hace 40 años. Sus transmisiones son sin propaganda. Se financia por medio de suscriptores entre el público que paga por el servicio alrededor de un dólar mensual.

Con el objeto de coordinar el viaje del conjunto llegaron a Chile el Subgerente de Operaciones, Mankichi Nishigori, y el personero del Departamento de Números Artísticos, Tatsuya Hosono.

Se entrevistaron con los ejecutivos del Teatro Municipal y el Director de la Orquesta Filarmónica, acompañados del Primer Secreario de la Embajada del Japón, Shintaro Tani.

Cinco mil soldados desfilaron en la elipse del Parque en la Revista Preparatoria

Este número aumentará el día 19, lo mismo que su duración, con la venida de los efectivos de la Armada.— Buen examen rindieron las tropas ante el Ministro de Defensa, Juan de Dios Carmona.— Mucho público se apostó desde temprano en las graderías de la elipse y sus alrededores

Noventa y cinco minutos de duración tuvo la "parada preparatoria" que se efectuó ayer en el Parque Cousiño y que contó sólo con efectivos del Ejército y la Aviación, ya que las tropas de la Armada llegarán a Santiago el mismo día 19.

Los soldados desfilaron ante el Ministro de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona, quien a las 15.30 horas llegó a la elipse del Parque Cousiño. Revistó las tropas en una carroza abierta, junto con los generales Bernardino Parada, del Ejército; Máximo Errázuriz, de la Aviación; y el vicealmirante Jacobo Neumann, de la Armada.

A las 15.40 horas terminó la revista de las tropas, dándose comienzo al desfile, luego que el General Otto Barth pidió la venia correspondiente al Ministro de Defensa.

Inició la Parada, la Escuela Militar, a las 15.48 horas, con sus cadetes vestidos con uniformes plomo, botas café y cascos de acero con punta metálica. El coronel Emilio Sheyre, Director de la Escuela, encabezó el paso de los cadetes, que formaron en cuatro compañías de 66 hombres cada una. El paso de los cadetes demoró 11 minutos.

Siguió luego, la Escuela de Aviación, que inició su desfile a las 16.03 horas, comandado por el Comandante José Martini Lema. Mientras las tres compañías de cadetes, integradas por 90 hombres cada uno hacían el paso de parada ante el Ministro de Defensa, cruzaron el cielo 4 aviones Beechkraft, 24 Mentor y 10 T-37 de la Escuela de Aviación.

Diez minutos más tarde desfiló el subescalón aéreo integrado por la Escuela de Especialidades de la FACH, el Regimiento de Artillería Antiaérea y otras unidades terrestres de la Fuerza Aérea.

El paso del subescalón fue comandado por el Coronel Carlos Toro-Mazzote, director de la Escuela de Especialidades, y durante su desfile cruzaron el cielo 4 aviones Grumman, un B-26 de la base de Antofagasta y nueve F-80 del grupo 7. El subescalón aéreo, terminó su parada a las 16.24 horas.

Desfiló luego el Escalón de Infantería, dividido en dos subescalones. El de Llanura y el de Montaña.

El subescalón de Llanura, integrado por la Escuela de Infantería de San Bernardo, el Regimiento Buin y la Escuela de Especialidades del Ejército, inició su desfile a los acordes de la Gran Banda de la Guarnición de Santiago, bajo el mando del general de brigada, Bethy Walker.

El subescalón de Montaña desfiló bajo las órdenes del coronel Enrique García Cea y estuvo integrado por los regimientos Guardia Vieja, Yungay y la Escuela de Alta Montaña.

La banda de guerra del sub escalón de Montaña, permaneció en la elipse después del paso de las tropas y luego de permitir que cuatro camiones de la Municipalidad regaran la elipse, inició nuevamente los sones de una marcha, mientras iniciaba el paso el escalón motorizado y blindado del Ejército. Este escalón comenzó, el desfile a las 16.48 horas y mostró jeeps, camiones, piezas de artillería, transportes de tropas, equipos de telecomunicaciones, abastecimiento, para finalizar con el paso de 20 tanques.

Se observó que los soldados del escalón mecanizado, usaron un uniforme de campaña color plomo brillante, al estilo del uniforme de campaña del Ejército norteamericano y cascos ad hoc.

Cerró la parada preparatoria, el subescalón de caballería, presentando un regimiento de cazadores y otro de artillería, que pasaron ante la tribuna oficial a galope tendido.

La parada preparatoria termino a las 17.06 horas, luego de lo cual el General Otto Bart llamó a los comandantes de los subescalones, con el fin de comenzar una crítica del desfile y establecer los errores que deben solucionarse para la parada final del domingo 19.

El Ministro de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona, al retirarse de la elipse del parque, declaró que el desfile le había gustado, pero que la parada definitiva sería superior. "Esta es una parada de selección —dijo— y el domingo veremos una que la superará".

Aproximadamente cinco mil soldados tomaron parte en el desfile. Unas diez mil personas habían acudido desde temprano al Parque Cousiño, llevando meriendas y bebidas, con el fin de ubicarse en las graderías de la elipse y poder ver desde allí el desfile.

La parada del domingo 19 debe durar alrededor de una hora y 50 minutos, ya que además del ejército y la aviación, participan la Escuela Naval y varios regimientos de defensa de costa, los que llegarán a la capital en tren, poco antes del mediodía.

En los albores de nuestra historia, los agüerridos araucanos creyeron que el soldado español y su caballo eran un solo cuerpo. Lautaro, después de largo aprendizaje, pudo finalmente, demostrarles que no era tal. Desde entonces, la caballería cubrió páginas enteras con poezas, donde la materia prima fue el heroísmo y sacrificio. Actualmente, ya los vestigios son casi de índole romántica, porque en la práctica, los poderosos tanques y otras unidades brindadas reemplazan al hidalgo jinete. Sin embargo, todos los años, en la elipse del Parque Cousiño vemos desfilar airosas algunas brigadas de caballería. Una legendaria amalgama de jinete, corcel y lanza. Símbolos de otras épocas, cuya tradición conserva nuestro ejército. Aquí, un gesto humano, de camaradería. El soldado le dá "su manito e'gato" a su compañero de desfile. Le limpia para que en el momento de pasar frente a las tribunas, a galope tendido, también luzca su estampa, aunque un tanto esmirriada, al menos limpia, y con arneses brillantes. (Foto-apunte de Fernando Pávez G.)

PRIMER CURSO LATINOAMERICANO SOBRE BIOLOGIA DEL SUELO SE INAUGURA HOY

El Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, asistirá al acto que tendrá lugar, a las 10 horas, en el Aula Magna de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile

Hoy, a las 10 horas, se efectuará en el Aula Magna de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile la inauguración oficial del primer curso latinoamericano sobre Biología del Suelo, organizado por la Facultad de Ciencias Pecuarias y Medicina Veterinaria de la Universidad de Chile, con el patrocinio de la UNESCO, y dictado por nueve catedráticos extranjeros y tres profesores y cinco ayudantes de la Universidad de Chile.

Intervendrán en este acto el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli; el profesor Julio Garrido, Director General del Centro de Cooperación Científica para Latinoamérica de UNESCO, y el profesor Alvaro Bunster, secretario general de la Universidad de Chile. Amenizará la reunión el quinteto de vientos de la Facultad de Ciencias y Artes Musicales.

Con el objeto de conocer en forma práctica estas materias, los participantes permanecerán entre el 17 y el 20 del presente en el Norte Chico, estudiando en el terreno los problemas de erosión, invasión de dunas y reforestación que son los que principalmente frenan el desarrollo agrícola de la zona.

VISION MULTIFACETICA.— Asisten a este curso 15 profesionales chilenos y 15 de otros países latinoamericanos. Los participantes son graduados en especialidades muy diversas: ingenieros, agrónomos, médicos veterinarios, químicos farmacéuticos doctores en ciencias naturales, geólogos, profesores de biología y química, geógrafos y otros.

Tanto en la formación de los participantes, como en las materias que tratará el curso —Geología, Edafología, Química, Microbiología, Zoología, Entomología, Ecología, Estadística y Climatología— se observa una multiplicidad de ciencias unidas en el estudio de un problema, reflejando así la tendencia de la ciencia actual que tiende a borrar las barreras entre las diversas especialidades para lograr una visión multifacética desconocida en nuestro continente, y actualmente no existe ningún libro completo acerca de la especialidad. Por este motivo, uno de los objetivos de este curso es preparar la publicación del primer texto de Biología del Suelo, que será editado por la Universidad de Chile con los auspicios de la UNESCO.

IMPORTANCIA DE LA ESPECIALIDAD.— Esta nueva especialidad consiste en el estudio de los animales que viven dentro de la tierra, a diversas profundidades, y que actúan como agentes fundamentales para la conservación y fertilidad del suelo, porque transforman los desechos animales y vegetales en humus o "tierra de hojas", que es aprovechable por las plantas.

Esta fauna interviene además en forma beneficiosa en mejorar la estructura, la aireación, absorción del agua, drenaje y cohesión de los suelos, siendo por lo tanto su estudio fundamental para la recuperación de los suelos de las zonas áridas, así como de las tropicales, para incorporarlas a las labores agrícolas.

Estas jornadas teórico-prácticas para profesionales latinoamericanos permitirán formar personal capacitado para organizar en sus respectivos países Centro de Investigación de Biología del Suelo, asesorados y controlados durante sus primeros años por los especialistas de la Universidad de Chile, que cuenta años con 5 años de investigaciones intensivas en estos temas. Como estos nuevos Centros utilizarán los mismos métodos de estudio y clasificación que se emplean actualmente en nuestro país, podrán unificarse las técnicas permitiendo la interpretación internacional de los resultados de cada investigación.

122 años de activa labor celebra la Dirección de Estadísticas y Censos

La Asociación de Empleados del Servicio ha programado la realización de una reunión de camaradería y una reunión deportiva

Un año más de vida cumple, durante el mes en curso, la Dirección de Estadística y Censos. Creada en 1843, bajo la presidencia de don Manuel Bulnes, regularizó su funcionamiento por la Ley Orgánica de 17 de septiembre de 1847. Se trata, en consecuencia, de un organismo público, que cuenta ya con 122 años de existencia.

Dependiente del Ministerio de Economía, la Dirección de Estadística y Censos es la entidad oficial encargada de preparar las estadísticas y los censos nacionales, de acuerdo a lo establecido en su ley orgánica, o Decreto Nº 313, de abril de 1960. Su Director es el Ingeniero Comercial, Sergio Chaparro Ruiz, y la forman diez Departamentos, en los cuales se elaboran las diferentes estadísticas que requiere la marcha económica, social y cultural del país, y que revisten una importancia fundamental para la planificación y desarrollo de los programas gubernamentales, como asimismo para las necesidades del sector privado.

Consta, además, de un Comité Consultivo Técnico de Estadística y de la Oficina Nacional del IV Censo Agropecuario.

Dichas estadísticas son publicadas en anuarios y boletines. En forma periódica, por otra parte, entrega al conocimiento público determinados indicadores del desarrollo económico nacional, tales como los índices de producción industrial, de precios al consumidor y precios al por mayor.

Dichas publicaciones, y en general las referentes al rubro estadístico, pueden ser consultadas en la Biblioteca que el Servicio posee en Vicuña Mackenna 115, donde funciona también la Oficina de Informaciones, creada recientemente, en virtud del Decreto 1071.

Teniendo siempre como objetivo esencial la satisfacción de las necesidades estadísticas, ha procurado la Dirección del ramo ir adaptando constantemente sus actividades específicas a los requerimientos de la época, y es así como, en la actualidad, constituye un moderno servicio, dotado de equipos mecánicos adecuados y asistido por diversos expertos en las materias de su competencia.

Entre las labores más importantes realizadas con fecha reciente, cabe destacar las relacionadas con el IV Censo Nacional Agropecuario, que luego de sucesivas postergaciones, se levantó en el curso del presente año y cuyos resultados habrán de proporcionar un fidedigno panorama de la realidad nacional, en sus actuales aspectos agrícolas y pecuarios.

Conforme a los deseos del Supremo Gobierno, en orden a que los resultados de dicho Censo sean dados a conocer dentro del menor plazo posible, se ha impreso un ritmo acelerado a los trabajos de procesamiento y elaboración de las informaciones suministradas por el censo en referencia.

Se ha contado, al respecto, con la muy eficaz colaboración de la Comisión Nacional del IV Censo Agropecuario, presidida por el señor Ministro de Agricultura e integrada por representantes de los sectores público y particular vinculados a las actividades del agro.

Dicha Comisión, creada específicamente para los efectos de coadyuvar a la satisfactoria ejecución de las tareas relativas al VI Censo, ha formulado útiles recomendaciones y adoptado diversos acuerdos que han dado un notable impulso al desarrollo de las labores censales.

En el orden organizativo interno, han entrado en funciones dos nuevos Departamentos: el de Investigaciones Muestrales y el de Bienestar.

Este último, creado por Decreto Reglamentario Nº 115, de abril de 1965, ha venido a llenar una antigua aspiración de los funcionarios de Estadística y Censos, y está ya cumpliendo su beneficiosa acción en forma parcial.

Por otra parte, y con el objeto de proponder al mejoramiento de las estadísticas nacionales, el Servicio ha logrado obtener la asistencia técnica de expertos de Naciones Unidas, los cuales, en colaboración con la Oficina Central de Organización y Métodos (OCOM), del Ministerio de Hacienda, están prestando en la actualidad la asesoría correspondiente.

Con ocasión de la nueva fecha aniversaria, la Asociación de Empleados del Servicio ha programado la realización de una reunión de camaradería y de una competencia deportiva.

Curso Sobre "Ayudas Audiovisuales" Se Iniciará El Lunes

El próximo lunes, a las 15.30 hora la Sección de Alimentación y Educación para el Hogar del Instituto de Educación Física de la Universidad de Chile, iniciará un curso sobre "Ayuda Audiovisuales", a cargo del profesor Guillermo Díaz.

Las clases estarán reservadas a alumnas y profesionales de educación para el hogar y tendrán lugar los días lunes y jueves, de 15.30 a 19 horas.

Las inscripciones se reciben en Compañía Nº 1360, oficina 607.



Por vía aérea llegó ayer al aeropuerto de Los Cerrillos, procedente de Londres, el comandante de la Real Fuerza Aérea, Sr. J. Devitt, quien viene a hacerse cargo como Adicto Aéreo de la Embajada Británica en Chile. EN EL GRABADO muestra al nuevo Adicto en Los Cerrillos, con un funcionario de la Embajada Británica. (Foto CERRILLOS)

SERAN CLAUSURADOS TODOS LOS NEGOCIOS MOROSOS DE SANTIAGO

Medida afecta a los que no han cancelado las patentes

Inspectores musicales procederán a la clausura inmediata de todos los negocios, giros o establecimientos que se encuentran morosos en el pago de la contribución de las patentes del segundo semestre de este año.

El plazo para su cancelación venció el 31 de julio pasado.

Igualmente se clausurarán los negocios morosos de semestres del año en curso.

El Departamento de Inspección General y Control Sanitario formulará denuncias a los Jueces de Policía Local de todos los morosos en el pago de los derechos de propaganda, estipulados en el artículo 56 y siguientes de la Ordenanza de Ley de Rentas Municipales.

Dicho Departamento podrá alzar la clausura una vez que los dueños de los establecimientos hayan cancelado sus respectivas patentes o derechos.

Estudian reconstrucción del muelle de Pelluhue

Anunció Ministro de Obras Públicas a parlamentarios de las provincias de Talca, Linares y Maule

El Ministro de Obras Públicas, Modesto Collados, anunció que a principios del próximo año se iniciará la pavimentación de los caminos de Constitución a San Javier y de Cauquenes a Parral y la reconstrucción del muelle de Pelluhue.

Todas estas obras están incluidas en el Plan Quinquenal de Obras Públicas que entrará en pleno desarrollo a principios de 1966.

El Secretario de Estado hizo el anuncio a un grupo de parlamentarios de las provincias de Talca, Linares y Maule que le plantearon diversos problemas relacionados con obras sanitarias, de arquitectura, portuarias y de vialidad.

El Gobierno dará amplia prioridad a la realización de dichas obras, dijo el Ministro Collados.

Los caminos de Constitución a San Javier y de Cauquenes a Parral forman parte del Plan de Caminos Transversales de la zona sur y se está considerando los medios para iniciar estos trabajos a la brevedad.

La reconstrucción del muelle de Pelluhue está incluida en el plan destinado a reparar las obras dañadas por ...

NUEVO VESPERTINO "LA TARDE" SALDRA HOY EN SANTIAGO

Hoy saldrá a la circulación en Santiago un nuevo diario vespertino, del tipo tabloide y cuyo nombre será "La Tarde". El periódico será impreso en los talleres de LA NACION y será distribuido en toda la provincia de Santiago.

"La Tarde" ha reunido a un numeroso grupo de profesionales y su Director es el periodista Carlos Sepúlveda. Su material abarcará todas las facetas de la noticia diaria: policía, deportes, crónica, teatro, hípica, economía, reportajes humanos nacionales e internacionales.

AYER SE EFECTUARON FUNERALES DEL DOCTOR HUMBERTO REYES M.

Una muy dolorosa repercusión ha tenido en nuestros círculos médicos y sociales, el sensible fallecimiento del distinguido médico cirujano doctor Humberto Reyes Moya, ocurrido el lunes último, luego de larga y penosa enfermedad.

Durante más de treinta años prestó meritorios servicios en la Asistencia Pública, la Beneficencia y el Hospital de Carabineros, establecimiento en el cual desempeñó brillantemente el cargo de Médico Residente Jefe, por más de quince años.

Sus funerales, efectuados el martes en el Cementerio General, dieron lugar a una imponente manifestación de duelo, pronunciándose en el momemnto de la sepultación de sus restos, sentidos discursos. En representación de la Sociedad de Cirujanos de Chile habló el doctor don Luis Pino Escobar; del Hospital de Carabineros, el doctor don Renato Navarro, y del Hospital San Francisco de Borja, el profesor doctor don Roberto Estévez. En su calidad de amigo personal del extinto, habló, asimismo, el ex Magistrado, don Aníbal Cabrera Ferrada.

MAIZ DE ALTO VALOR NUTRITIVO OBTUVO LA UNIVERSIDAD DE CHILE

El Departamento de Extensión Agrícola del Ministerio de Agricultura informó que después de múltiples ensayos en una extensa zona del país, se logró la primera multiplicación comercial de un "maíz híbrido para ensilaje".

Este maíz, que se denomina "L. H. RINCONADA", se logró en los trabajos realizados en la Estación Experimental Agronómica de la Universidad de Chile y presenta las siguientes características:

Altura uniforme y vigor semejante al de Eureka. Grano dentado, de color amarillo. El porcentaje de hojas secas es bajo con relación al total, del orden del 13% mientras la variedad comercial Eureka alcanza un 30%. Además, presenta una buena resistencia a las enfermedades, tales como: carbón del maíz, Roya Común del maíz, y Fusariosis o Marchitez prematura. Tiene una mayor sincronización entre el estado óptimo para ensilar la mazorca y el resto de la planta y no presenta susceptibilidad a la tendidura o quebradura.

A igual población por hectárea (44.600 plantas) el híbrido doble "L. H. RINCONADA" tiene 4,5% más de mazorcas que el Eureka. Cabe anotar que el peso de las mazorcas representa un porcentaje apreciable del total (cañas, hojas y chalas).

En diez ensayos realizados en diversas localidades el porcentaje en peso de las mazorcas fue de 26,69 por ciento en el "L. H. RINCONADA", en tanto que el Eureka alcanzó a 23,74%. Esto significa que el híbrido tiene mayor valor nutritivo.

El período vegetativo del "L. H. RINCONADA" es de 10 a 15 días más corto que el Eureka. Este período comprende desde la siembra hasta que el 25% de las mazorcas comienzan a "florear".

RENDIMIENTO.— El rendimiento del "L. H. RINCONADA" es de un 10 a 13% mayor que el del Eureka. En 13 ensayos hechos en varias temporadas y localidades el promedio del híbrido doble fue de 54,4 toneladas por hectárea y Eureka rindió 48,4 toneladas por hectárea.

El área de adaptación del "L. H. RINCONADA" es amplia; comprende desde Coquimbo a Ñuble, ambas provincias inclusive.

Para la temporada 1965/66 el Programa de Mejoramiento de Maíz de la Estación Experimental Agronómica de la Universidad de Chile está en condiciones de ofrecer semillas de este híbrido doble para silo, y que los agricultores pueden solicitar a la Agrícola Nacional (ANASAC).



El Rotary Club de Santiago rindió ayer, en su sesión-almuerzo, un homenaje a la patria y a sus héroes. Al acto fueron invitados diversas autoridades y altos jefes del Ejército, la Marina, la Aviación y Carabineros. Los discursos exaltaron las glorias nacionales y la trayectoria de los hombres que han forjado nuestro país. EN EL GRABADO, un aspecto del banquete. Aparecen, de izquierda a derecha, Jenaro Medina, Director de LA NACION; el General Oscar Fuentes Pantoja; el General Roberto Parragué Singer; el General Subdirector General de Carabineros, Joaquín Chinchón; el Contralmirante Jorge Sweet; el Gobernador Rotario del Distrito 474, Humberto Trucco; el Capitán de Navío, Sergio Aguirre Mac Kay; el presidente del Rotary Club de Santiago, Ramón Zañartu Orrego, pronunciando su discurso; el General Alberto Echaurren; el presidente del Club de la Unión, Luis Ruiz-Tagle y el Dr. Alejandro Garretón Silva.

SE INICIO TURISMO ESCOLAR:

Anoche salió de Alameda un tren con 94 estudiantes hacia Puerto Montt

En un coche especial, agregado al nocturno a Puerto Montt, partió anoche, a las 21 horas, desde la Estación Alameda, un grupo formado por noventa y cuatro niños de ambos sexos, alumnos de escuelas primarias de Valparaíso y San Antonio, que viajarán al sur por iniciativa del Director de Turismo, René Pairoa, en cumplimiento de los planes de turismo escolar proyectados.

La actividad privada, las autoridades administrativas y educacionales, han ofrecido toda su cooperación a esta iniciativa que por primera vez se lleva a la práctica en nuestro país y que permitirá a niños de familias de escasos recursos, no solamente conocer su patria, sino, además, gozar de algunos días de verdadero esparcimiento al brindarseles la oportunidad de visitar otras ciudades y de viajar a lo largo del país.

Desde luego, en Puerto Montt, gracias a la actuación del Intendente de Llanquihue y a la colaboración de los industriales hoteleros, los visitantes, con sus profesores que les acompañan, dispondrán de alojamiento en los hoteles Royal, Millaray, Gimnasio y Rex, y las comidas estarán a cargo de la Junta de Auxilio Escolar de la ciudad mencionada.

Por otra parte, desde Puerto Montt, sale mañana, con destino a la capital, otro grupo de alumnos, niños y niñas, con sus profesores, igualmente alumnos de escuelas primarias, que visitarán Santiago, donde permanecerán durante cinco días alojados en la Escuela-Hogar Japón. Durante los días en que este grupo permanecerá en la capital, la Dirección de Turismo, por intermedio de su oficina coordinadora de turismo social, a cargo del funcionario señor Víctor Soto, ha programado una serie de visitas a los sitios de mayor atracción y se les mostrará la Moneda, el Congreso Nacional y otros edificios públicos, monumentos, etc. Por su parte, la Compañía Nacional de Teatros les ofrecerá una función especial de Cinerama en el Teatro Santa Lucía, y el señor Miguel Icekson Fassler los ha invitado a un picnic en su Hostería de Las Vertientes. Conocerán también el funcionamiento de diversos establecimientos industriales, entre ellos Embotelladora Andina y Vestex; esta última firma ha ofrecido obsequiar artículos de su fabricación a los niños visitantes. Asimismo, han ofrecido donar una tenida completa firmas como Almacenes París, A la Ville de Nice, Peñalba, etc.

La Dirección de Turismo está tratando de conseguir que el grupo de niños visitantes, procedente de Puerto Montt, pueda asistir al desarrollo del Clásico Universitario.

Rotary Club de Santiago rindió ayer su homenaje a las Glorias de Chile

En los salones del Club de la Unión se realizó un brillante acto

En su sesión-almuerzo en el Club de la Unión, rindió ayer un homenaje a la patria, y a sus Fuerzas Armadas el Rotary Club de Santiago. Asistieron a esta reunión el representante del Ministro de Defensa, Capitán de Navío y Subsecretario de Marina, Sergio Aguirre; el representante del Comando en Jefe del Ejército, General Alberto Echaurren Gaete; el Gobernador del Distrito 474, Humberto Trucco; el Almirante Jorge Sweet en representación del Comandante en Jefe de la Armada; el Genral Ernesto Benjerodt, en representación del Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea; el General Subdirector, General de Carabineros, Joaquín Chinchón y también numerosos generales y almirantes de las Fuerzas Armadas; el Director de LA NACION, Jenaro Medina; el Subdirector de "El Mercurio", Fernando Durán; el jefe de crónica de la "Tercera de la Hora", Alberto Guerrero; el subgerente del "Diario Ilustrado", Carlos Manterola; especialmente invitado y muy aplaudido por la concurrencia el General Roberto Parragué S., y más de doscientos socios de otros clubs nacionales, extranjeros y del Club de Santiago.

El presidente Ramón Zañartu, abrió la sesión saludando a los asistentes y exaltando la memoria de los soldados y gobernantes que "como artífices milagrosos, plasmaron un país fuerte, ordenado y ejemplar en nuestra América, por el respeto a sus instituciones, a sus leyes y a sus conciudadanos".

Enseguida al dirigirse a los representantes de las Fuerzas Armadas dijo: "Es grato para nuestra institución, que ama la solidaridad humana, la libertad irrestricta del individuo y la paz del mundo, presentar sus saludos a los representantes de nuestras instituciones armadas que constituyen, hoy como ayer la entraña de nuestra gloriosa independencia y el severo y celoso custodio de su permanencia".

SALUDO A PARRAGUE

Saludó al General Parragué, como un "hombre forjado en la escuela de nuestras armas, que no teme lo incierto, ni al peligro, con tal de dar una gloria más a nuestra patria y abrirle nuevas rutas de progreso".

Agradeció la asistencia a esta manifestación de "tanto hombre de selección en cuanta actividad de importancia requiere el país', y pidió que, antes de conceder la palabra al ex presidente del Club Dr. Alejandro Garretón Silva, encargado de rendir el homenaje a la patria en este día, y mientras él izaba el Pabellón Nacional acompañado por el General Alberto Echaurren, la concurrencia cantáse el Himno Nacional, lo que hizo esta de pie y con fervor.

NOBLES IDEALES

Enseguida, el Dr. Garretón en un discurso lleno de poesía y patriotismo, explayó la idea de como prendían en el ser humano los grandes sentimientos de amor y de respecto hacia los nobles ideales que daban a nuestros espíritus sus valores más dignos y hermosos. Entre estos sentimientos agregó, figura con singulares atributos ese crecimiento invasor en el ser, del orgullo patrio, que se forma con el conglomerado de sensaciones que se derivan de la consideración hacia sus héroes, de la belleza de sus campos ,del progreso constante de una nación, de la obra de sus artistas, músicos y literatos y del respeto a sus institucions y sus gobernantes.

AGRADECIMIENTOS

Después de incorporar a dos nuevos socios, Thomas Martin y Sergio Ugarte León, hizo uso de la palabra el representante del Comandante General del Ejército, general Alberto Echaurren G., el que en una improvisación destacó la labor tan digna, humana y eficiente de los clubes rotarios. Agradeció al Club y a su presidente este homenaáe, que tenía el mérito de ser rendido "por hombres selectos de nuestro país que conscientemente y con todo su fervor patriótico entregaban su sinceras palabras a la patria y sus Fuerzas Armadas". Ensalzó también a los hombres de armas que tuvieron siempre una participación tan noble en la independencia y en la formación de nuestro país", y manifestó que si alguna vez, por circunstancias especiales ellos habían tenido en sus manos la suma del poder, "jamás se habían entronizado en él, sino que en el más corto plazo posible lo habían entregado conforme a nuestras Constitución y las leyes del país".



Después de una visita de ocho días, en la que dictó charlas en diversos institutos universitarios chilenos, regresó a España el Alcalde de Sevilla, José Hernández Díaz. El Alcalde español llegó a Chile invitado por las Municipalidades de Santiago, Valparaíso y Viña del Mar, y dio charlas, en calidad de catedrático de la Universidad de Sevilla En el grabado, Hernández Díaz en los momentos en que sube al Jet de Iberia, que lo llevó de regreso a su patria.

Mañana parte la delegación chilena que asistirá a la Asamblea de la NU

Nómina de la delegación dio a conocer ayer la Cancillería.— La presidirá el Ministro Gabriel Valdés, quien viaja el día 22

Oficialmente la Cancillería dio a conocer ayer la nómina de las personas que acompañarán al Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés a Nueva York, integrando la delegación que representará a Chile ante la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Integran la misión los senadores Renán Fuentealba, Sergio Sepúlveda y Baltazar Castro, el diputado Alfredo Lorca, el asesor político Raúl Bazán y el asesor económico, Patricio Silva, quienes viajan mañana a los Estados Unidos.

El Canciller Gabriel Valdés, quien presidirá la misión chilena, lo hará el día 22 ó 23 pues deberá estar en Santiago con motivo de la visita al país del Presidente de Italia Giuseppe Saragat. El Secretario de Estado hablará ante la Asamblea el día 27 del presente.

Finalizó el plan de construcciones escolares en la provincia de Bío-Bío

Se habilitaron cuarenta escuelas con un total de 98 aulas

El presidente de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, Gastón Saint-Jean, viaja hoy a la provincia de Bío Bío con el objeto de inspeccionar los trabajos finales del Plan Extraordinario de Construcciones Escolares, que habilitó 40 nuevas escuelas con un total de 98 aulas y 18 casas para profesores. La mayoría de estas escuelas están ubicadas en sectores campesinos de la provincia.

Posteriormente, el arquitecto Saint-Jean viajará hasta la provincia de Llanquihue, a inspeccionar la obra del Instituto Superior de Comercio de Puerto Montt, edificio que será inaugurado el sábado 25 del presente mes. También visitará la localidad fronteriza de Llanada Grande, donde habitan unas 600 personas, para ver la posibilidad de construir allí una escuela-hogar.

Saint-Jean regresará a la capital el lunes próximo.

En peligro de muerte las personas mordidas por perros hidrófobos

Las siguientes personas mordidas por perros, que no fueron encontradas por haber dado domicilios falsos, deben presentarse en los establecimientos del Servicio Nacional de Salud que se indican:

JUAN ALAMOS CARVAJAL, 33 años de edad, dio como domicilio Población San Gregorio, mordido en las extremidades el 9-9-65, atendido en la Posta Central.

NOLBERTO BARROS CARVAJAL, de 5 años de edad, domicilio Barea s/n., mordido en la cara el 11-9-65, atendido en la Posta Nº 3.

HUGO LAROSS, 8 años de edad, dio como domicilio Eduardo Matte 227, mordido en la cara el 9-9-65, atendido en el Hospital Arriarán.

FRANCISCO DALINGUER CERDA, de 55 años de edad, dio como domicilio Estrella Polar Nº 59, mordido en la cabeza el 5-5-65, atendido en la Posta Nº 2.

ALBERTO VILLEGAS CISTERNA, 21 años de edad, domicilio en Pedro de Valdivia 8158, accidente el 25-8-65, atendido en el Hospital El Salvador.

JUAN VALDIVIA AVILES, 16 años de edad, domicilio en Rengo 421, mordido el 6-9-65, atendido en el Hospital Barros Luco, debe terminar tratamiento.

MARIA DURAN SAAVEDRA, domicilio Bonn 371, esquina de Corral, accidente el 27-8-65, presentarse al Hospital Barros Luco; debe terminar tratamiento.

JOSE MEJIAS M., 8 años de edad, domicilio José María Caro, Manzana 143, sitio 5717, la denuncia se hizo en la Comisaría de José María Caro, debe presentarse en el Hospital Barros Luco.

El 66 o/o de los préstamos para viviendas se ha destinado a sectores de bajos ingresos

Las cuentas en Asociaciones de Ahorros y Préstamos —expresó el presidente de la Caja Central, Guillermo Le Fort— alcanzaban, al 31 de agosto, a 160 mil.— Tres mil viviendas para Cooperativas se financiarán con préstamos del BID

"19.357 préstamos para el financiamiento de construcción o compra de igual número de viviendas han otorgado las Asociaciones de Ahorro y Préstamos, hasta el 31 de agosto pasado", expresó Guillermo Le Fort Campos, presidente de la Caja Central de Ahorros y Préstamos, al informar a la prensa sobre la labor de estos organismos.

Dijo que el número de cuentas de ahorros que existía hasta esa misma fecha alcanzaba a 160 mil, o sea, que hay 160 mil personas que son ahorrantes en las distintas Asociaciones de Ahorro y Préstamos, que presentan hasta la fecha un ahorro total de Eº 269.741.000. Añadió que no todas estas personas ahorran con el propósito de obtener un préstamo, sino que más o menos el 50% de ellas lo hacen por motivos diferentes, como cuentas escolares, cuentas obligadas del 5 por ciento de impuesto, ahorrantes puros, etc., y el otro 50 por ciento es el que desea obtener una vivienda.

Refiriéndose a la distribución de los préstamos por niveles de ingreso, Le Fort dijo que durante el año 1965 la distribución ha sido de un 66% de los préstamos para sectores de bajos ingresos, un 20,4 por ciento para sectores de medianos ingresos, y sólo un 13,6% para sectores de ingresos altos.

En cuanto a los préstamos otorgados a las Cooperativas de Viviendas éstos han sido otorgados, principalmente, gracias a dos créditos del Banco Interamericano de Desarrollo, cada uno de ellos por US$ 5.000.000. "El primero de estos créditos, dijo, fue concedido en 1963 y estaba destinado a financiar 2.300 viviendas. Sin embargo, financió 3.200, o sea, 900 más que lo pactado con el BID. Posteriormente el BID concedió un nuevo préstamo para cooperativas de viviendas con el cual se financiarán otras 3 mil viviendas para cooperativas, favoreciendo estos préstamos solamente a personas de bajos y medianos ingresos".

Con respecto a una reunión de las 24 Asociaciones que existen en el país efectuada recientemente en Viña del Mar, Le-Fort dijo que se trataba de reuniones periódicas en las cuales se intercambian experiencias con el objeto de aumentar la eficiencia de esos organismos, estudiar el modo de abaratar los costos a fin de servir mejor a los que recurren a este sistema.

"En el caso de la reciente jornada realizada en Viña del Mar, dijo Le-Fort, se debatió el punto de vista de la actual junta directiva sobre la trascendencia del Sistema de Ahorro y Préstamo como institución de Desarrollo Económico cuyo fortalecimiento y progreso es indispensable para cumplir con las metas señaladas en el Plan Nacional y Popular de Viviendas".

Finalmente, expresó que de esta Jornada se habían obtenido dos conclusiones importantes, como la implantación de créditos especiales para el financiamiento de viviendas industrializadas, es decir, aquéllas que se construyen bajo un proceso racionalizado y por un equipo de profesionales a fin de abaratar los costos, y la creación de una comisión encargada de poner en marcha un Centro de Productividad para el sistema de Ahorros y Préstamos.

ALUMNAS DE CONCEPCION CON EL PRESIDENTE EDUARDO FREI



Un grupo de alumnas del Liceo Experimental de Concepción, que visita la capital, en una jira de estudios, fue recibido, en la mañana de ayer, por el Presidente Frei, quien se fotografió con ellas, luego de departir cordialmente con las educandas. Las alumnas, que cursan el 5.º año de letras del plantel penquista, llegaron muy temprano a la Moneda e insistieron en ver al Primer Mandatario, quien, al imponerse de su deseo, les concedió inmediatamente la audiencia. El curso, que viene a cargo de dos profesoras, Nimia Jaque y Silvia Avila, ha visitado Farellones, Puente Alto, paseos públicos, museos, el Palacio de Bellas Artes; presenciaron un espectáculo folklórico que les brindó el Instituto del Teatro, ITUCH y en la tarde de ayer se dirigieron a Viña del Mar. EN EL GRABADO aparecen con el Jefe del Estado, la profesora Silvia Avila y las alumnas Luisa Letelier, Olga Rojo, Alicia Vivanco, Edith Zapata, Silvia Constanzo, Gladys Cerda, Carmen González, Norma Moraga, Mamá Jiménez, Myriam Correa y Rosa Saba.

JUEGOS MUNICIPALES DE LA CANCION



En el Teatro Municipal se inauguraron las funciones de los Juegos Municipales de la Canción, concurso que por primera vez organiza la Municipalidad de Santiago con el objeto de estimular a los estudiantes de música y compositores de nuestro pueblo. Las funciones proseguirán hoy y mañana, de 19 a 22 horas en el Estadio Nataniel, para continuar el lunes, martes, jueves y viernes próximos con igual horario y en el mismo lugar. La sesión de clausura se realizará el sábado 25 del presente, a las 22 horas, en el Teatro Municipal, ocasión en que se entregarán los premios a los artistas seleccionados. EN EL GRABADO: la cantante Gloria Aguirre interpreta uno de los temas premiados que se titula "Creo en Dios", con acompañamiento de la orquesta de Tito Ledermann.

En el Teatro Municipal se realiza hoy solemne inauguración del Congreso del Magisterio PDC

Invitados autoridades del Trabajo, parlamentarios y jefes del Ministerio de Educación.— Ayer se calificaron poderes y se entregaron documentos

Con un acto solemne en el Teatro Municipal, que se realizará hoy, a las 9.30 horas, se inicia el Segundo Congreso Nacional del Magisterio Démocratacristiano, que se prolongará hasta el viernes 18 de septiembre, fecha en que será clausurado con un almuerzo de camaradería.

El Congreso es organizado por el Frente Nacional del Magisterio PDC, que agrupa a los profesores, funcionarios administrativos y empleados auxiliares de la educación, militantes de la Democracia Cristiana.

300 DELEGADOS

Concurrirán a este torneo alrededor de trescientos delegados de todas las provincias del país.

Dirigen actualmente el Frente: Sergio Aguilera, presidente; María Zuloaga, secretaria general, y María Valenzuela, tesorera. Actúan como directores: Pedro Cifuentes, Ricardo Huerta, Carlos Zúñiga, Osvaldo Núñez Riquelme, Gastón Gilbert, Arnoldo Cárdenas, Hugo Bowey, Sofía Rojas, Víctor Vaccaro, Luis Vargas, Luz Lizana, Miguel Cancino, Alfonso Guerra, Leopoldo Fernández, Eduardo Gariazzo y Norma Garay.

Ayer miércoles 15 se recibieron y calificaron poderes, en la mañana. En la tarde, se entregaron las credenciales. A continuación, se efectuará la inscripción en comisiones y organización de las mismas, en el local del PDC, Alameda 540.

Hoy jueves, a las 9 de la mañana, se llevará a cabo la elección de la Mesa directiva del Congreso. A las 10.30 se realizará la sesión inaugural con la asistencia de los Ministros del Interior, Educación y Trabajo; Subsecretarios de Educación y Trabajo; Superintendente de Educación, directores de Educación Secundaria y Profesional, secretario general de la Junta de Auxilio Escolar y Becas, dirigentes del PDC, parlamentarios profesores y de otras autoridades.

Las sesiones de trabajo se desarrollarán en el local del Comando de Trabajadores, Agustinas 560.

En el Congreso, se tratarán los siguientes temas: 1) Planes educacionales del Gobierno; 2) Problemas gremiales del magisterio, y 3) Problemas específicos del Frente del Magisterio DC.

Mañana viernes 17, a las 21.30 horas, se llevará a cabo la elección de la nueva directiva nacional del Frente.

DUEÑOS DE CARNICERIAS PIDEN A LAS AUTORIDADES LA REQUISICION DE LA CARNE

Apoyan medida del Gobierno.— Ella favorece al público, declararon.— Al comprar más barato vendemos más barato.— Gran stock de carne de vacuno en el Mercado "Presidente Ríos"

El Sindicato de Dueños de Carnicerías se entrevistó ayer con el Ministro de Economía, Domingo Santa María, para solicitarle que procediera a ordenar la requisición de la carne de vacuno en el Matadero Municipal por el día de hoy.

Conversamos con Ulises Valenzuela, presidente del Sindicato, éste informó que ya en el día de ayer los industriales tenían en su poder una lista de dueños de mataderos que estaban dispuestos a pagar un sobreprecio de Eº 100 por cada animal. "De esta manera, dijo, funciona el mercado negro de la carne".

Mientras los dueños de carnicerías esperaban hablar con el Ministro más de 800 esperaban en su Sindicato la resolución que adoptarían las autoridades.

"Nosotros estamos de acuerdo con la requisición, porque es una buena medida de emergencia en un período de emergencia. Sabemos que si las autoridades deciden el requisamiento todos nosotros, grandes o chicos recibiremos una parte equitativa de carne".

Posteriormente, conversando con el Ministro Santa María, éste declaró que nada podía adelantar sobre si se adoptaría o no tal medida. Ella se tomará, dijo, si intervienen todos los factores que intervinieron la semana pasada cuando fue esencial requisar la carne para mantener el precio oficial y asegurar el abastecimiento a todos los carniceros.

En relación a la importación de carne de pollo desde los Estados Unidos, informó que la Empresa de Comercio Agrícola no está a pérdida con esta operación.

Hace poco el Gobierno de Chile compró 2.500 toneladas a Estados Unidos, las que vendrán 100 a fines de esta semana por avión y 2.400 por barco.

Se había informado que la importación de este tipo de carne por vía aérea salía a un costo demasiado superior. "La vía aérea se utilizará sólo por esta semana, señaló Santa María, para asegurar el abastecimiento de carne para Fiestas Patrias. El primer embarque por mar está anunciado para la primera semana de octubre".

Más adelante dijo: "Esta operación la mantendremos hasta que los productores nacionales puedan entrar a un mercado hoy día difícil y muy reducido, pero que lo estamos creando. Hace pocos meses, ECA, debió comprar pollos nacionales porque los productores no tenían mercado consumidor, no había quien comprara. Hoy día, es todo lo contrario, les pedimos a estos productores que dupliquen o tripliquen la producción.

Con este programa desplazaremos a la carne de vacuno que no es producida en Chile sino importada.

EN EL MERCADO PRESIDENTE RIOS.— El Ministro de Economía informó en la tarde que veinte toneladas de carne de vacuno fueron puestas a disposición del Mercado Presidente Ríos por la ECA con el fin de aumentar en forma extraordinaria el expendio al público en el día de hoy.

EL BANCO CENTRAL OTORGARA PREFERENTE ATENCION AL FOMENTO DE EXPORTACIONES

Con este fin, creará un Departamento que estará dotado de especiales atribuciones para desarrollar esta labor que significará mayores ingresos de divisas para el país

El Banco Central acordó crear un Departamento de Fomento de las Exportaciones, que tendrá múltiples e importantes funciones tendientes a desarrollar la venta de productos chilenos al exterior, con el consiguiente aumento en el ingreso de divisas para el erario nacional.

Asimismo, el Directorio y el Comité Ejecutivo del instituto emisor tomaron diversos otros acuerdos de gran importancia para el comercio exterior como para el desarrollo industrial del país.

Al respecto, el Banco Central entregó la siguiente declaración:

IMPORTACIONES

Como culminación de diversas medidas adoptadas durante el año, con el objeto de normalizar la situación de las importaciones, el Comité Ejecutivo acordó dar acceso al mercado de dólar a futuro a todas las importaciones de artículos de la lista de importaciones permitidas.

Esto significa, en primer término, la eliminación de la doble calificación que se hacía, en cuanto a la admisión en el mercado a futuro. Significa, asimismo, que a contar de hoy no podrán registrarse atrasos superiores a 120 días en las importaciones —plazo con respecto al embarque—, al menos de responsabilidad del Banco Central. Los atrasos que pudieran producirse estarán determinados únicamente por la voluntad de los importadores.

EMISION DE VALORES

Por su parte, en la sesión celebrada por el Directorio del Banco se adoptaron varios e importantes acuerdos.

El primero de ellos consiste en la emisión de valores nominativos reajustables, conforme a lo establecido en el artículo 26 de la ley N.o 16.282 (de Reconstrucción).

El monto de la emisión autorizada alcanzará a 50 millones de escudos, en parcialidades que el Comité Ejecutivo determinará con oportunidad.

Conforme a la misma ley, el producto de la colocación de estos valores se destinará al otorgamiento de préstamos preferentemente reajustables, con fines de promoción económica y de desarrollo.

Estos valores tendrán un plazo de un año, renovable por otros cuatro, a un interés del 5% anual, que se aplicará también sobre el bono reajustado.

EXPLOTACION DE BOSQUES

El Directorio acordó, además, una línea especial de redescuento a empresas bancarias por documentos correspondientes a préstamos con letras, que tengan como origen el financiamiento de la explotación o venta de madera de pino a industriales, y fabricantes de celulosa, papel y maderas prensadas, provenientes de árboles y bosques dañados o derribados por los temporales de julio y agosto últimos.

Los Bancos no podrán cobrar por estos préstamos un interés superior al 17% anual.

Para este fin, el Banco Central aportará 3,5 millones de escudos, que deben representar el 50% del monto total de los préstamos, lo cual significa que la línea de créditos especiales para este objetivo alcanzará a Eº 7.000.000, por cuanto los Bancos comerciales deberán aportar otros 3,5 millones de escudos para operar.

FOMENTO DE LAS EXPORTACIONES

Finalmente, el Directorio acordó crear en el Banco Central un Departamento de Fomento de las Exportaciones, con categoría de Subgerencia, dependiente de la Gerencia de Cambios y Comercio Exterior.

El nuevo Departamento tendrá una múltiple e importante función, de la que destaca el estudio de mercados y precios internacionales, regímenes de comercio exterior, y tratamiento arancelario de aquellos países que actualmente son mercado de productos chilenos, o que potencialmente pueden serlo.

Deberá, asimismo, informar y asesorar, con el Ministerio de Relaciones Exteriores, sobre las posibilidades de exportación, divulgación en el exterior, situación de precios y otras medidas para el fomento y conocimiento del campo de las exportaciones.

Otorgará, además, antecedentes a los interesados en exportar, orientar este rubro de la producción nacional, encauzamiento de ella hacia fines de exportación; divulgar esta información, como también estudiar las consecuencias económicas y comerciales de convenios en que participe Chile, y que puedan producir efecto para el comercio exterior, como asimismo examinar aquellos convenios que se celebren entre terceros, y que puedan afectar a Chile, etc.

AUTORIZADA EXPORTACION DE HIERRO A JAPON Y EE. UU.

El Departamento de Comercio Exterior del Banco Central ha autorizado la exportación de 10 mil toneladas de minerales de hierro destinadas a Estados Unidos y Japón por un valor de 83 mil dólares.

Aprobó también la exportación de diamita con destino a la Compañía Minera de Explosivos Suamericana "Cominex", de Bolivia. El valor de esta transacción es de 588.183 dólares por un millón 736 mil 154 kilogramos.

La Cía. Papeles y Cartones e Industrias Forestales S. A. exportarán a Ecuador 887 toneladas de papel de diario lo que alcanza un totla de US$ 98.443.53.

En lo referente a las importaciones, se ha autorizado para la Compañía de Teléfonos de Valdivia, equipos, cajas terminales, instalaciones internas, cables telefónicos que vendrán desde Alemania Occidental. Esta transacción asciende a 319.793.50 marcos.

Se autorizó a la CORFO la importación de maquinarias, equipos, elementos para un matadero procesador de aves, por un valor de 922.212.65 coronas dinamarquesas.

La última importación favorece a los cuerpos de bomberos con sede en la zona afectada por los terremotos de 1960. Son 17 motobombas de remolque vendrán desde Francia.

El valor de esta importación es de US$ 44.200.

Ayer se decretaron nuevas clausuras contra comerciantes inescrupulosos

Nómina de los establecimientos comerciales que han transgredido las disposiciones vigentes sobre artículos de primera necesidad

Por recargar ilegalmente el precio de la cazuela en un 41% se dictó resolución de clausura indefinida en contra de la carnicería de Eduardo García Montero, ubicada en Hernando de Magallanes 966. Igual sanción se acordó aplicar al almacén de Antonio Gallestegui, Manquehue 1587, por cobrar por las cecinas precios superiores a los oficiales.

También el Ministerio de Economía dispuso la clausura por tiempo limitado para tres establecimientos comerciales y multas para otros 21, luego que inspectores de la Dirección de Industria y Comercio comprobaron diversas infracciones a las disposiciones en vigencia.

Las clausuras son las siguientes: Almacenes: María Salinas, Diez de Julio 1187; 3 días; Antonio Gallestegui, Manquehue 1587, indefinida. Frutas y Verduras: Viñuela y Pardo, Pedro Torres, 374: tres días. Pto. Pan: Deap Tiara, Salomón Sack 778: 6 días. Carnicerías: Eduardo García, Hernando de Magallanes 9661, indefinida.

Las multas aplicadas a los establecimientos comerciales, son: Panaderías: Sergio Deza, Serrano 1009, Las Barrancas; Julián Baraja, Manuel Montt 2785; Molinera y Panadera Ltda., Los Pajaritos 1060; Suc. Manuel Gómez, Mapocho 5794-5780. Industriales: Hernán Podadera, Freire 789, Matadero San Bernardo; Jorge Bustamante, Matadero Municipal, Puente Alto. Fiambrerías: Cid y Arangua, M. Barrios 5034; María Lara y Cía. Ltda., Irarrázaval 1552. Carnicerías: Juan Ahumada, Carlos Aguirre s/n., Pte. Alto; Emilio Fernández, Molina 595. Tintorería: Suc. Emilio Pfeffer, San Ignacoi 1957. Gutiérrez y Riera, Frigorífico Pte. Alto, Mercado Presidente Ríos. Almacenes: Humberto Becker, R. Carnicer 75; Suc. Hernán Cortés, Las Condes 12373; Ester Santos, Vicuña Mackenna 1325; Conell y Fernández Ltda. Loreto 29. Paquetería: Pedro Fajre, Alameda 2732. Industriales: Eudomilio Bahamondes, Colón, San Bernardo, Domicilio Part., Parcela 1-A, Cañada de Nos, Julio A... Lumen s/n., Maipú; ... Bartelemi, Matadero ... s/n.; Luis Mackin, ... Cisterna s/n.

Venta de pescado en carnicerías tendrá severo control sanitario

Entre las diversas medidas que se han dispuesto en relación con el interés del Supremo Gobierno por impulsar el consumo de productos del mar en la población, está la venta de pescado en las carnicerías del país.

Una circular dirigida al respecto por la Dirección General de Salud a los directores de Zonas y Areas Hospitalarias, expresa que, para asegurar el mayor éxito de esta iniciativa, el SNS debe proporcionar la necesaria colaboración a fin de facilitar la comercialización de estos productos.

El pescado fresco, congelado, fileteado, en sus envases correspondientes y siempre que se expenda en el día, debe mantenerse sobre bandejas metálicas o de algún otro material inatacable, para facilitar su aseo completo. Esta operación deberá efectuarse diariamente al término de cada jornada.

El pescado congelado y envasado que se venda en forma permanente, requiere de un congelador que constituye el depósito de venta.

En cuanto a la venta de pescado entero o fileteado, no envasado, no es aconsejable su expendio en las mismas instalaciones habituales de las carnicerías (mesones-refrigerador), en razón de la imposibilidad práctica para evitar la contaminación de las carnes rojas de pescado, ya que podría traducirse en un rechazo por parte del público de ellas, con el consiguiente desprestigio de este comercio. En tal caso deben tomarse las medidas necesarias para que las carnicerías dispongan de mesones ad-hoc y otros elementos (bandejas) que aseguren la calidad de las carnes en los locales en que se expendan.

Ministro de Educación visitó exposición de trabajos infantiles

La muestra la presentan 40 escolares de Concepción

Los trabajos de artes plásticas de un grupo de 40 escolares de Concepción, consistentes en dibujos y grabados, están siendo expuestos en la Sala Libertad, de esta capital. La muestra artística fue reunida por el profesor Víctor Giusti entre sus alumnos de la Escuela Nº 65 y del Colegio Concepción, todos niños no mayores de 13 años.

El Ministro de Educación, Juan Gómez Millas, luego de visitar detenidamente la exposición, felicitó al profesor Giusti, al comprobar la calidad de la muestra plástica que representa personajes, objetos y trabajos típicos de la provincia de Concepción.

Los alumnos que exponen pertenecen a todas las clases sociales: hay hijos de ... y de empresarios, obreros y de ...

Las pinturas y grabados de los estudiantes primarios penquistas se exhibirán en la Sala Libertad, ubicada en calle Mac-Iver Nº 142, hasta el 22 del presente mes.

REGRESARON LOS CUATRO CUARTOS

...de dos meses de ausencia regresaron ayer en la mañana ...por vía aérea LAN, los integrantes del conocido con-...folklórico nacional "Los Cuatro Cuartos". Este conjunto ...lló diversas actuaciones en radio, boite y televisión de ...Los Angeles, San Francisco, Hollywood y Ciudad de ... En la ciudad de Los Angeles, California, fueron cata-...dos los artistas de la semana, de la radio "KWKW". Antes, ...ron el primer premio del Festival Panamericano del Can-... EN EL GRABADO, aparecen en Los Cerrillos, junto al jet Caravelle de LAN, que los retornó al país.

...URSOS ESPECIALES CLAUSURA EMPRESA DE AGUA POTABLE

...ron organizados con la cooperación del Centro de ...iestramiento Industrial de la U. Técnica del Estado

Esta tarde, a las 19 horas, se llevará a efecto la cere-...monia de clausura de los cursos especiales de Adiestramien-...to para Supervisores de Mando Medio y de la Rama Admi-...nistrativa, organizados por la Empresa de Agua Potable, en ...colaboración con el Centro de Adiestramiento Industrial ...(CAI), que depende de la Universidad Técnica del Estado. ...Los cursos forman parte de un programa iniciado por la ...Empresa para fomentar el deseo de superación entre obre-...ros y empleados.

El acto será presidido por el ...subrogante de la Uni-...versidad Técnica del Estado, ...Soto Sandoval, y por el ...administrador de la Empresa ...de Agua Potable, Juan Saldi-...Tudillo. Especialmente in-...vitados están el Ministro de ...Obras Públicas, Modesto Co-..., el Subsecretario de la ...Cartera, Carlos Valen-..., miembros de la Junta ...Administrativa, ejecutivos y ...empleados y obreros de la ...Empresa.

La ceremonia de entrega de ...certificados se efectuará en la ...sede social de los Empleados ...y Obreros de la Empresa (Ar-...turo Prat Nº 280) y contará con la participación del Coro de la Casa de la Cultura de Ñuñoa y la presentación de números folklóricos por empleados que finalizan también el aprendizaje de los bailes típicos chilenos y sus canciones.

...istas También Se ...n A la Bienvenida

...Los socios de la Cooperativa ...Gremio de Taxis SOCO-...TAXI, se concentrarán ma-...ñana a las 16 horas, en su lo-...cal de Vergara 66, para estu-...diar con la directiva de esta ...Cooperativa que preside Rómu-...lo ... y con su gerente ... los últimos ...detalles para concentrarse el día ...de la llegada del Presidente ...de Italia, Giuseppe ...Saragat como un medio de ...demostrar a este Mandatario ...su agradecimiento como tra-...bajadores chilenos por las aten-...ciones que recibió en su país el Presidente Eduardo Frei.

EN LA MONEDA

RECOMENDACIONES PARA PROMOVER INTEGRACION DE A. LATINA RESPALDA DIRECTOR DE "UNESCO"

Malcolm Adiseshia, Director adjunto de ese organismo internacional, visitó ayer al Jefe del Estado

Sobre una serie de proyectos que se realizarán en colaboración con el Fondo de las Naciones Unidas, y que se refieren a la creación de un Centro de Formación y Perfeccionamiento de Administradores de la Educación, ya sea en el plano secundario, técnico y agrícola, conversó ayer con el Jefe de Estado, el Director General Adjunto de la UNESCO, Malcolm Adiseshia, durante una entrevista que se realizó en la Moneda.

La visita tuvo por objeto agradecer las facilidades otorgadas por el Ejecutivo a la realización de la Conferencia sobre la Aplicación de la Ciencia y Tecnología en el Desarrollo de Latinoamérica.

Le informó que en el próximo año se celebraría en París una Conferencia General de ese organismo, con motivo de celebrarse el 20º Aniversario de su fundación.

Sobre el particular, el Primer Mandatario prometió que Chile estaría representado. Añadió asimismo que haría llegar a ese organismo una nota, refiriéndose a la labor desarrollada por la UNESCO, como asimismo las proyecciones que el Gobierno de Chile espera de ella para el futuro.

Adiseshia también le manifestó que de acuerdo con las propias palabras expresadas por Frei al inaugurar la Conferencia que se desarrolloó en la Universidad Técnica del Estado, se había recomendado aunar esfuerzos para promover la integración latinoamericana.

En el torneo se recomendaron además medidas prácticas, tales como promover la creación de un Instituto Latinoamericano de Ciencia y Tecnología Aplicada; y la Creación de un Consejo Latinoamericano de Ciencia y Tecnología, que integrará un grupo de investigadores del continente, para estudiar la aplicación de los problemas científicos y tecnológicos desde el punto de vista latinoamericano.

INVITACION AL JEFE JEFE DE ESTADO

El Presidente de la República fue invitado al mediodía de ayer por el Presidente del Club Hípico de Santiago, Vicente Valdés Freire quien lo visitó en compañía de Guillermo del Pedregal, para que concurra a las carreras que se disputarán el próximo sábado en ese recinto.

Junto con agradecer la invitación, el Mandatario presentó sus excusas por no poder concurrir, pues ese día deberá acompañar al Presidente de Italia, Giuseppe Saragat al Solemne Tedeum que se oficiará a las 10 horas en la Iglesia Catedral.

ALCALDE DE TALCAHUANO

La destinación de fondos para distintas obras públicas de ese puerto solicitó ayer al Ministro del Interior, Bernardo Leighton el Alcalde de Talcahuano Leocam Portus, quien visitó al Secretario de Estado en compañía del diputado Mariano Ruiz-Ezquide y un grupo de autoridades de la zona.

En la reunión se habló asimismo sobre la realización de un plan general de inversiones que permita solucionar problemas portuarios, de vialidad, habitacionales y otros.

BALTAZAR CASTRO CON S. E.

El senador Baltazar Castro, en una entrevista celebrada al mediodía de ayer con el Presidente Frei, le presentó un proyecto para celebrar en Chile un Congreso Continental, a nivel intelectual, para defender el principio de No Intervención.

Según dijo Castro, en el torneo estarán representadas las universidades, a través de sus rectores, figuras de la ciencia y artes, de la juventud y los trabajadores.

Añadió que el Primer Mandatario acogió con simpatía la iniciativa y concordó con su determinación de explorar en el continente, a su vuelta de las Naciones Unidas las condiciones para llevarlo a efecto.

Embajadores de Grecia y Yugoslavia con S. E.





DOS EMBAJADORES presentaron ayer sus cartas credenciales al Presidente de la República, con media hora de diferencia entre uno y otro. A las 12 horas, llegó hasta la Moneda, acompañado del Edecán de S.E. y del Subdirector del Protocolo, Mariano Fontecilla el nuevo Embajador de Yugoslavia, Moric Romano, quien reemplaza en esas funciones al ex Embajador Branco Karadzole, quien regresó a su patria. En la ceremonia de presentación de credenciales estuvo presente el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Oscar Pinochet, reemplazando en esas funciones al Canciller Gabriel Valdés, quien concurrió en la mañana a una sesión especial de la Cámara para debatir las declaraciones formuladas por el Comandante en Jefe del Ejército de Argentina, Juan Carlos Onganía. El acto duró alrededor de 15 minutos. A las 12.30 horas, con igual ceremonial, llegó a la Moneda el Embajador de Grecia, Teodoró Baizos, quien fue acompañado de los funcionarios ya mencionados. Baizos es el primer Jefe de Misión designado por el Gobierno del Rey Constantino, con rango de Embajador. Ambos actos se realizaron en el Salón Rojo de la Presidencia de la República. En el frontis del Palacio de Gobierno rindió los honores correspondientes una compañía del Batallón de Transportes de Puente Alto. EN EL GRABADO, arriba, el Embajador de Grecia, Teodoro Baizos aparece con el Presidente Frei y el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Oscar Pinochet. En el grabado inferior, conversa con el Jefe del Estado, el nuevo Embajador yugoslavo, Moric Romano.

SE MATERIALIZARAN PROPOSITOS SOSTENIDOS POR LOS PRESIDENTES FREI Y LEONI EN VENEZUELA

A objeto de materializar algunos de los puntos de las conversaciones sostenidas recientemente entre los Presidentes Frei y Raúl Leoni, de Venezuela, en el sentido de incrementar las relaciones económicas y comerciales entre ambas naciones, la Cancillería enviará el próximo mes a Caracas, una misión económica.

Presidirá la delegación el Director Económico de la Cancillería, Carlos Besa y la integrarán: Salvador Lluch, Secretario Ejecutivo para la ALALC; Miguel Alemparte, en representación de las industrias químicas; Ernesto Ayala, del Papel y Celulosa; Fernando Valenzuela y Hernán Briones, de la Metalurgia; Julio del Río, de la Electrónica; José Luis del Río, de la Industria de la Construcción e Industria Automotriz; Luis Pascal, de las industrias vitivinícolas; Edmundo Pérez, de las pesqueras, y Carlos Franz, quien actuará de Secretario de la Misión.

Según expresa un comunicado de la Cancillería, la delegación viajará el próximo 2 de octubre a Caracas, donde permanecerá hasta el día 8 del mismo mes. Durante ese período espera tomar útiles contactos con los sectores públicos y privados del país.

LLEGADA DE MIL TONELADAS DE LECHE EN POLVO ASEGURA ABASTECIMIENTO

Totalmente asegurado está el abastecimiento de leche en polvo hasta el 31 de diciembre próximo.

La información la proporcionó la Empresa de Comercio Agrícola.

La normalización del suministro de este vital elemento se debe a la llegada de un barco al puerto de San Antonio trayendo mil toneladas de leche en polvo, cantidad suficiente para cubrir las necesidades del consumo por el resto del año.

En cuanto al abastecimiento para la población de Santiago, de productos del mar, el Terminal Pesquero de la CORFO informó haber recibido ayer 104.628 kilogramos desglosados en 84.475 kilos de merluza, 8.923 de pescados finos y 10.830 de mariscos.

Partida de cocinas se entregará hoy para Til Til y Cerro Blanco

La entrega oficial la realizará la Junta de Auxilio Escolar y Becas

La Junta de Auxilio Escolar y Becas, entregará hoy en forma oficial, una partida de cocinas en las comunas de Tiltil y Cerro Blanco.

Estos artefactos se encuentran ya instalados en las Escuelas Nº 202 y La Mercer, de Tiltil, y en las Escuelas Nº 311 y Técnica Femenina, de Cerro Blanco.

Mediante estos implementos se podrán aumentar las raciones alimenticias en un porcentaje que beneficiará a gran cantidad de niños.

En esta forma, la Junta de Auxilio Escolar y Becas, contnúa su programa de habilitación de cocinas y comedores para permitir a los educandos mantener un nivel alimenticio adecuado para sus necesidades.

Especialmente invitados a este acto han sido la esposa del Primer Mandatario, María Ruiz Tagle de Frei; el Ministro de Educación, Juan Gómez Millas, y el Superintendente de Educación, Osvaldo Garay.

HOMENAJE A LA PATRIA RINDIO CLUB DE LEONES

El Club de Leones de La Cisterna, en su última sesión-almuerzo, rindió homenaje a la patria y a O'Higgins, con ocasión del próximo aniversario de la Independencia de Chile.

A este acto patriótico fueron invitados especialmente representantes de las tres ramas de las Fuerzas Armadas y de Carabineros de Chile.

Durante el desarrollo de la velada, se rindió tributo al Past-Gobernador leonístico, Oscar Storme, por la destacada labor cumplida durante el bienio 1964-65. Las damas obsequiaron un bouquet de flores a la esposa del ex dirigente.

COLECTA REALIZARAN MAÑANA VIERNES OO. DE ELECTROMAT

Los trabajadores de la industria ELECTROMAT, de esta capital, realizarán mañana, viernes, una colecta pública, a objeto de reunir fondos para proseguir la huelga que los afecta y que se prolonga ya por espacio de 64 días.

El Sindicato gremial ha recibido diversos aportes por parte de organizaciones sindicales, siendo el más importante, la donación de 1.400 kilos de fideos, de los obreros de la fábrica Lucchetti.

Entretanto, las conversaciones entre las partes prosiguieron ayer, sin llegarse a ningún acuerdo. La gerencia insistió en su ofrecimiento inicial en el sentido de otorgarles un reajuste no superior a 32%, negándose a mantener el ofrecimiento anterior del 44%. Los trabajadores, por su parte, están de acuerdo con este último porcentaje, pero piden, además, otras regalías tales como incorporación a la Caja de ASIMET, desahucio extraordinario de 15 días por año de servicio, aguinaldo de diez días para Fiestas Patrias y Año Nuevo, y otras.









Incendio arrasó con una mueblería y dejó doce familias damnificadas

● El siniestro afectó inmuebles ubicados en Valdés esquina de Diez de Julio, a las 4 de la madrugada de ayer

Un incendio que se declaró a las cuatro de la madrugada de ayer arrasó completamente con una fábrica de muebles que funcionaba en calle Valdés esquina de Diez de Julio.

El siniestro, al parecer, tuvo su origen en un cortocircuito. A las 4,20 horas un vecino dio aviso a su propietario, don Arnoldo Nogara Arriagada, que tiene su domicilio particular en calle Arturo Medina Nº 4447.

Cuando él llegó a su fábrica, ya ésta ardía por los cuatro costados y los esfuerzos de los bomberos hacían poco menos que lo imposible para evitar la propagación de las llamas.

En menos de cuarenta minutos tanto el inmueble como los muebles ya terminados y los a medio terminar existentes en su interior, estaban prácticamente reducidos a cenizas.

Los daños fueron avaluados en ochocientos millones de pesos, existiendo seguros comprometidos por doscientos millones en la Compañía de Seguros "Lloyd de Chile".

Además el fuego destruyó una cité que estaba ubicada en el Nº 679 de la calle Valdés, resultando damnificadas doce modestas familias.

De los jefes de familia fueron identificados sólo Fidelina Faúndez Molina, Jorge Sánchez Sánchez, Juan Flores Verdugo y Beatriz López López. El resto se negó a revelar su identidad.

Además de las Compañías de Bomberos, concurrieron al sitio del siniestro los detectives de la radiopatrullera de Investigaciones C-67, que estaba a cargo del Inspector Héctor Daroch.

Los damnificados fueron ubicados, provisionalmente, en casas de vecinos.

INVESTIGAN EXTRAÑA MUERTE DE UN AGRICULTOR OCURRIDA EN LA CARCEL

La policía civil se encuentra investigando la extraña muerte ocurrida a un agricultor que se encontraba recluido en la Cárcel Pública de Santiago.

Genaro Aguilar López amaneció muerto en la mañana de ayer en la celda 4 del pabellón 6 de dicho recinto carcelario.

Su cadáver lo encontró un vigilante de Prisiones a las 7,45 horas, cuando hacía la acostumbrada inspección matinal.

Presentaba una herida contusa en la región parietal izquierda. Los médicos calcularon su muerte en unas 12 horas. Estimaron que le sobrevino por un traumatismo encéfalo craneano, producto de golpes que recibió de parte de terceras personas, con algún objeto contundente.

Aguilar López había ingresado a la Cárcel el día 7 del mes de agosto pasado. El es oriundo de Putaendo y fue trasladado a la cárcel capitalina en obedecimiento a un exhorto del Segundo Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía. Era acusado del delito de lesiones inferidas a un vecino y amigo suyo en aquella localidad. Tenía su domicilio en calle Núñez 703, de Putaendo, y era soltero a pesar de sus 45 años de edad.

Hasta las últimas horas de ayer no había sido posible establecer quién le propinó los golpes en el cráneo que le causaron la muerte.

In Memoriam.-



CORNELIO HUMBERTO HERMOSILLA QUEZADA (Q. E. P. D.)

Como un homenaje a nuestro querido hijito, hermano, nieto, sobrino y primo en el día de su onomástico.

Cornelito, tu vida fue fugaz, como una flor apenas llegastes a los 8 años pero en nosotros vivirás eternamente.

La familia.

16 septiembre 1965.

DEFUNCIONES

† Ha fallecido nuestra querida hermana y tía, señorita

INES PEREZ LARRAIN (Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General (entrada por Avda. La Paz), después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, en la Parroquia La Medalla Milagrosa, a las 10 horas.

La Familia

† Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, doña

ROSA AMELIA ARANCIBIA vda. de BLANCO (Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General (puerta Avda. La Paz), a las 16 horas, partiendo el cortejo desde la Capilla de dicho Cementerio, donde se oficiará una misa, a las 10 horas, por el eterno descanso de su alma.

La Familia

† Ha dejado de existir nuestro querido padre, suegro y abuelito, señor

MANUEL VARGAS YAÑEZ

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recoleta). El cortejo partirá desde su casa habitación Lo Encalada 1996, a las 16.30 horas.

La familia.

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, hermana, suegra y abuelita, señora

CELINDA DEL CARMEN ROJAS LETELIER

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General (entrada por Recoleta). El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Sergio Valdovinos N.o 1220, a las 10 horas.

La familia.

† Ha dejado de existir nuestra querida madre, señora

MICAELA DE LAS M. MIRANDA vda. DE VALENCIA (Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy jueves en el Cementerio General (Avenida La Paz). El cortejo partirá a las 10 horas, desde su casa habitación, calle El Olivar N.o 2365 (La Pintana), donde se oficiará una misa a las 9 horas, por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos.

† Ha dejado de existir nuestro querido hijo, esposo y padre, don

JORGE CAMPODONICO GUTIERREZ (Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy jueves en el Cementerio Metropolitano. El cortejo partirá a las 15 horas, desde su casa habitación, Ochagavía N.o 4860.

La familia.

† Ha dejado de existir nuestro querido hijo y hermano, don

JUAN DE DIOS FUENTES HIDALGO (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 16 horas, partiendo el cortejo desde Independencia 1113, al Cementerio General (por Recoleta).

La familia.

† Ha dejado de existir nuestro querido hijo, esposo y padre, don

JORGE CAMPODONICO GUTIERREZ (Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy jueves en el Cementerio Metropolitano. El cortejo partirá a las 15 horas, desde su casa habitación, Ochagavía N.o 4860.

Familia: Rosas-Badilla Gutiérrez.

† Con motivo de cumplirse el segundo aniversario del sensible fallecimiento de nuestro estimado y recordado amigo, Suboficial Mayor de Aviación, don

OSCAR POBLETE SOTO (Q. E. P. D.)

Se oficiará una misa por su eterno descanso, en la Capilla del Cementerio de San Bernardo, a las 9.30 horas, hoy día 16-9-65. Se invita a sus familiares y amigos.

Sus amigos.

MARIO CALDERON ALCORTA

† Con motivo de cumplirse hoy 16, el tercer aniversario de su fallecimiento, se oficiará una misa a las 10.30 horas en la Recoleta Dominica, Avenida Recoleta N.o 759.

Su esposa e hijos

JEFES POLICIALES ITALIANOS



AYER ARRIBARON AL AEROPUERTO de Los Cerrillos los jefes y oficiales de la Policía de Seguridad del Presidente socialista Giuseppe Saragat, quien debe llegar al país mañana. EN EL GRABADO, al centro, el jefe de la policía italiana, Guido Zecca, junto a sus colaboradores y los prefectos Tulio Aguilera y Hugo Villegas, que fueron a recibirlos.

Embajador de EE. UU. inaugurará hoy Inst. Chileno Norteamericano en Viña

El Embajador de los Estados Unidos en Chile, Ralph A. Dungan, viajará hoy a Valparaíso y Viña del Mar, para efectuar su primera visita a las dos mayores ciudades del litoral chileno.

El Embajador Dungan se trasladará a Valparaíso en compañía del Agregado Cultural de la Embajada norteamericana, Philip A. Turner; y del Agregado de Cine y Radio de la misma representación, Charles M. Woolfolk, con el propósito principal de asistir a la inauguración de la nueva sede del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura de Viña del Mar.

Además, Dungan ha incluido en el programa de su jira por Valparaíso y Viña del Mar visitas a diversos proyectos de desarrollo social e instituciones sindicales, como también una reunión con representantes de la prensa y radio.

A su llegada a Valparaíso, el diplomático norteamericano efectuará visitas al Intendente de la Provincia, Enrique Vicente, al Alcalde de Valparaíso; Juan Montedónico, y al Comandante de la Primera Zona Naval, Contralmirante, Ramón Barros.

Luego conocerá la sede de la Confederación Marítima de Chile (COMACH), y recorrerá las instalaciones portuarias de Valparaíso, para visitar después la población Marginal Rocuant.—

Dos Menores Fueron Atropellados Por Una Locomotora

Gravemente heridos resultaron dos hermanitos de corta edad al ser atropellados por una locomotora de Ferrocarriles del Estado.

Hernán y Carmen Castillo Díaz son los infortunados chicuelos que en la mañana de ayer fueron atropellados por la locomotora 6023, en un cruce a nivel que está ubicado a 15 kilómetros al norte de La Serena.

El niño tiene 2 años y su hermanita, 10. Hernán se encontraba jugando sobre la vía férrea, cuando se aproximaba la locomotora. Su hermanita, en un esfuerzo desesperado por sacarlo de ese sitio lo tomo de un bracito y le dio un tirón.

Desafortunadamente ella resbaló y ninguno alcanzó a salvarse del atropellamiento.

El chico resultó con su pierna izquierda amputada a la altura de la rodilla, y su hermana con lesiones múltiples en diversas partes de su cuerpo.

Investigan Homicidio Ocurrido En Quillota

Una modesta mujer fue asesinada mientras bebía con su cónyuge en compañía de tres amigos en su propio domicilio. El crimen, que tiene conmovida a la ciudadanía de Quillota, ocurrió a las cinco de la madrugada de ayer, en calle Rocuanto, de esa ciudad.

La víctima fue identificada como Colomba del Carmen García Fernández. Ella se encontraba atendiendo con todo cariño a los amigos de la casa, Fermín Gajardo Lobos, Enrique Díaz y a un tal Luis Ramírez, cuando se suscitó una riña.

Su marido es José Albornoz, quien al encontrarse demasiado bebido no se percató del fatal final de su mujer.

La policía detuvo a todos los visitantes de la casa de la víctima, incluyendo al cónyuge. No así a Luis Ramírez, quien se dio a la fuga.

Los detectives de Investigaciones tienen serias sospechas de que Ramírez haya sido el autor de tal homicidio.

El cadáver de la mujer presentaba lesiones en la cabeza a la altura de la sien derecha, y lesiones en diversas partes de su cuerpo.

JUBILA UN JEFE DE LA DIRINCO

Quedó totalmente tramitado el decreto del Ministerio de Economía, que concede su jubilación al Jefe Administrativo de la Dirección de Industria y Comercio, Marcial Drago Ramírez.

Este antiguo funcionario, sirvió en la Administración Pública por espacio de cincuenta años.

Sanción a corredor de propiedades por el cobro ilegal de comisión

Por infringir la ley 7.747 del 24 de diciembre de 1943, que prohibe el cobro de comisiones ilegales a los arrendatarios, se le canceló la inscripción en el Registro de Propiedades a Luis Baltra Olivares.

Rebeca Oyanedel, Subsecretaria de Economía, expresó a propósito de esta sanción, que había una vigilancia permanente para reprimir estos cobros ilegales y las actividades clandestinas en el corretaje de propiedades, con el fin de evitar abusos en desmedro de los intereses de quienes necesitan arrendar un inmueble u oficina.



VISITA SEMESTRAL DE CARCELES



A través de todos los establecimientos penitenciarios del país se efectuó ayer la Visita Semestral de Cárceles. Fue presidida por el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Magistrado Pedro Silva Fernández; e integrada por el Intendente de Santiago, Sergio Saavedra; Director de Prisiones, Julio de la Maza; Ministros de la Corte Suprema y de Apelaciónes y Jueces de los diversos Juzgados de la capital.

La numerosa comitiva visitó, en primer término, la Dirección General de Investigaciones. Durante la breve reunión celebrada, el Director Emilio Oelckers, solicitó que se amplíe el período de permanencia de un detenido en los mencionados servicios, a fin de agotar los interrogatorios. En la actualidad, un detenido sólo puede permanecer 24 horas privado de su libertad, para ser puesto de inmediato a disposición del Juez competente.

Sólo 35 reclamaciones fueron presentadas por la población penal de la Cárcel de Santiago, a los integrantes de la Comitiva. Contenían quejas contra el Servicio, denuncias por lentitud en la tramitación de los procesos, y exposición de dramáticos casos humanos. Uno de los internos, de nacionalidad boliviana, en uno de los casos extraños registrados durante la visita manifestó que había perpetrado un hurto, dejándose apresar, a fin de eludir el arraigo. Este reo era solicitado por las autoridades bolivianas por delitos políticos.

Alrededor de las 15 horas, se reinició nuevamente la visita a los establecimientos penitenciarios. Los integrantes visitaron el Centro de Menores Readaptados, la Penitenciaría de Santiago, y la Casa Correccional de Mujeres, en donde finalizó la jira.

En todos estos establecimientos, los internos presentaron diversas peticiones y reclamaciones, tanto de orden general como personal.

EN EL GRABADO, el Presidente de la Corte Suprema, Magistrado Pedro Silva Fernández (en 2º plano), en compañía del Intendente de Santiago, Sergio Saavedra, y el Director de Prisiones, Julio de la Maza, en los momentos que revistan la Guardia en el interior de la Cárcel de Santiago.

REVOCADA ENCARGATORIA REO QUE AFECTABA A EJECUTIVOS DE SHELL

La Cuarta Sala de la I. Corte de Apelaciones de Santiago, por la unanimidad de sus miembros, los Ministros señores José Arancibia, Emilio Ulloa y Abraham Poblete, revocó ayer la resolución que había encargado reos al Director y Abogado de Shell Chile S.A. Petrolera, Luis Ignacio Silva Carvallo, al Director, Jorge Yriberry Cannon, y a sus ejecutivos David Stuart Brown y Enrique Matta Rogers.

El fallo aludido hace un extenso análisis del proceso que se originó por una querella entablada en contra de Shell Chile S.A. Petrolera, por el Consejo de Defensa del Estado, por supuestas infracciones a la Ley Antimonopolios, llegando a la conclusión de que los antecedentes del proceso no eran bastantes para producir la convicción o certidumbre moral de que se hubiera cometido el delito de monopolio, por lo cual las personas nombradas no son reos en el proceso mencionado.

LADRON DE CARBON CAUSO UN CHOQUE DE TRENES EN CONCEPCION

Un choque entre dos trenes hubo en la provincia de Concepción, causado por la acción de un delincuente habitual que se dedica a robar carbón.

El tren especial 704 chocó con el tren de carga 205, en la Estación Omer Huet, cuando el delincuente Oscar Almendra Almendra, procedió a cerrar las llaves angulares de los frenos del primero de los convoyes citados.

Procedió en tal forma con la intención de desprender los dos últimos carros para robarse el carbón.

Los individuos que se dedican a robar carbón en trenes en movimiento son denominados "perreros" por la policía.

Detectives de la Subcomisaría de Investigaciones de Ferrocarriles del Estado de Concepción detuvo al ladrón y lo puso a disposición de la justicia, ingresando anoche a la cárcel penquista.

Niñita de dos años murió carbonizada

Cuando ocurrió el incendio sus padres no estaban en su domicilio

Una niñita de dos años de edad murió horriblemente carbonizada al incendiarse el domicilio de sus padres. El trágico suceso ocurrió en la casa del cuidador de una Escuela Agrícola, que está ubicada en el fundo "Quillota", a dos kilómetros de la ciudad del mismo nombre.

Ella es Erika del Carmen Rivera Ruiz. Su madre, Adriana Ruiz de Rivera, vivía con cinco hijitos, todos menores de edad, y estaba ausente al ocurrir el incendio.

El fuego tuvo su origen en una vela que se quedó encendida durante la noche en las proximidades de una cama.

Cuando llegaron los bomberos, ya la casita, de construcción ligera, ardía por los cuatro costados.

MILES DE TRABAJADORES SERAN BENEFICIADOS CON DOS PROYECTOS DE LEY PRESENTADOS AYER

El primero establece la creación del Colegio de Instaladores Electricistas y el segundo, favorece a los personales de los Servicios menores de organismos de previsión.— Ambos de Héctor Valenzuela Valderrama

Dos importantes proyectos de ley destinados a favorecer a miles de trabajadores presentó ayer en la Cámara de Diputados el parlamentario Héctor Valenzuela Valderrama.

El primero es el que crea el Colegio de Instaladores Electricistas que consta de siete títulos 26 artículos y uno transitorio.

SERVICIOS MENORES

El otro proyecto de ley es el que está destinado a favorecer al personal de Servicios Menores de las diversas instituciones de previsión, y cuyo texto es el siguiente:

PROYECTO DE LEY:

"ARTICULO 1º— El personal de los Servicios Menores de las diversas instituciones de previsión que se hubiere acogido o se acoja en el futuro al beneficio establecido en el artículo 49 de la Ley Nº 16.250 y que hubiere gozado o estuviere gozando de remuneraciones superiores a las fijadas en el nuevo cargo que sirviere, tendrá derecho a percibir la diferencia que correspondiere por planilla suplementaria.

ARTICULO 2º— El aumento establecido en el artículo 15 de la Ley Nº.o 15.474 no podrá ser inferior, en el caso del personal de Servicios Menores de las instituciones semifiscales, al promedio de aumento que en virtud de esa disposición se hubiere fijado para el personal administrativo de la institución que corresponda.

ARTICULO 3º— Condónase al personal de las instituciones de Previsión el préstamo concedido por el artículo 1.o de la Ley N.o 16.045.

ARTICULO 4º— El personal de Servicios Menores de las Instituciones de Previsión tendrá derecho al sueldo del grado superior establecido en el DFL N.o 338, de 1960, a contar desde el 6 de abril de 1960.

ARTICULO 5º— El personal de las Instituciones de Previsión que desarrolle sus funciones en atmósferas viciadas, cumplirá una jornada de trabajo de treinta y ocho horas semanales.

El Servicio Nacional de Salud deberá determinar el carácter de viciado de los ambientes, dentro del término de treinta días desde que sea requerido por los respectivos Consejos de las Instituciones de Previsión o por las entidades gremiales que agrupen al personal".

Ciento por ciento de Revalorización de Pensiones piden los jubilados

Confederación gremial realizó ayer una concentración en el Teatro Roma.— Al acto asistió el Presidente de la Cámara de Diputados, Eugenio Ballesteros

Con asistencia del presidente de la Cámara de Diputados, Eugenio Ballesteros, parlamentarios y dirigentes gremiales, se realizó ayer, en el Teatro Roma, la concentración de Jubilados, Pensionados y Montepiadas, que organizará la Confederación gremial para informar sobre las reformas a la Ley N.º 15.386, de revalorización de pensiones, cuyo proyecto respectivo se encuentra ya en manos de parlamentarios de los distintos partidos políticos.

Durante el transcurso del acto hicieron uso de la palabra, presidente de la Cámara, y diputados Carlos Morales ...a y Gabriel de la Fuen... Posteriormente, se escuchó ...nta ofrecida por el pre... de la Confederación, ...l Cartagena.

La concentración finalizó con lectura de las conclusiones ...ento, entre las que des... las siguientes:

...tificar en todas sus partes el proyecto elaborado por la Confederación, y presentado por el honorable diputado Eugenio Ballesteros, con la firma de parlamentarios de todos los partidos.

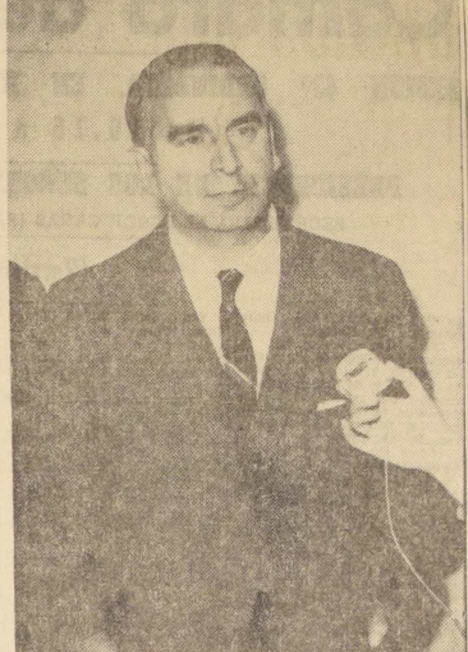
Solicitar al presidente del ...é Parlamentario Pro Defensa de Jubilados, Pensionados y Montepiadas, procuren la tramitación y despacho del proyecto que mejora la Revalorización de Pensiones.

Pedir a S. E. el Presidente de la República se sirva incluir dicho proyecto en el próximo período extraordinario del Congreso, y solicitar urgencia en su despacho.

Que con el fin de asegurar la revalorización de las pensiones para el año próximo, solicitar al Supremo Gobierno que al igual que el año en curso resulte un ítem especial en el Presupuesto, que suplemente el Fondo Revalorizador de Pensiones.

Pedir al Ejecutivo y Parlamento propendan a la creación de Hospitales que atiendan a los servidores y pensionados del sector civil, al igual que los afectos a cualesquiera de las ramas de las Fuerzas Armadas, y

f) Solicitar el apoyo total de los gremios en actual servicio, para obtener las sentidas y justas aspiraciones de los pensionados y montepiadas.



WILLIAM THAYER, Ministro del Trabajo y Previsión Social, quien firmara ayer el decreto que establece la semana bancaria de lunes a viernes. Copia de dicha disposición legal les será entregada a los dirigentes esta tarde.

Firmado decreto promulgatorio de la Semana Bancaria de lunes a viernes

El Ministro del Trabajo se reunirá esta tarde a las 17 horas con dirigentes nacionales bancarios para hacerles entrega del texto de la ley

El Ministro del Trabajo, William Thayer firmó el Decreto promulgatorio de la Ley que fija la nueva jornada bancaria para todo el país. Con este trámite, es muy posible que este cuerpo legal sea promulgado en el curso de la semana, con su publicación en el Diario Oficial.

HOY UNA CEREMONIA

El Ministro del Trabajo informó que esta tarde, a las 17 horas, se reunirá con todos los gremios nacionales bancarios, con el fin de hacerles entrega de una copia de esa ley, y comentar con ellos el contenido de esta iniciativa. Al acto también concurrirán los periodistas que cubren el sector trabajo.

Destacó el Ministro Thayer, que no se trata de una disminución de horas de trabajo del empleado bancario, sino una mejor distribución del mismo tiempo, entre los días lunes y viernes.

Junto con calificar de provechosa esta iniciativa, agregó el Ministro, que este beneficio no era sólo para los empleados, sino también para la industria y el comercio, que podrá realizar sus operaciones el día viernes. Los trabajadores también son favorecidos, ya que se implantará la modalidad del pago en los días viernes, disponiendo así del sábado para realizar sus compras privadas.

HORARIOS DE ATENCION

Será atribución del Superintendente de Bancos, dijo finalmente el Ministro del Trabajo, fijar los horarios de atención al público y clientes de las instituciones bancarias. La nueva jornada, dijo, estipula la supresión del día sábado, ampliando en cambio la atención bancaria los días viernes en la tarde.

Cabe destacar, que esta ley fue impulsada por la Confederación Nacional de Sindicatos del Banco del Estado, que preside Arturo Moreno Paño, y que hizo suya el parlamentario Héctor Valenzuela Valderrama.

Por este motivo, la misión de invitar a los dirigentes nacionales bancarios, fue confiada a la directiva de la Confederación de Asociaciones del Banco del Estado.

OBREROS DEL CARBON PLANTEARON CONFLICTO AL MINISTRO LEIGHTON

Reunión sostendrán hoy con el Ministro de Minería

Acompañados de los diputados Galvarino Melo y Luis Tejeda se entrevistaron anoche con el Ministro del Interior, Bernardo Leighton, representantes de la Federación Minera y de los Obreros de la Construcción de Concepción para plantear los problemas que afectan a sus respectivos gremios.

La Federación Minera, representante de los trabajadores de Lota y Schwager, pidió al Secretario de Estado su intervención ante la Empresa, a quien piden un anticipo de cien escudos a cuenta de sus reajustes.

Señalaron los trabajadores que a las 9 horas de hoy sostendrán una entrevista con los ejecutivos de la Compaña y una hora más tarde con el Ministro de Minería para considerar la situación. Añadieron que en circunstancias de no llegarse a un arreglo se votaría la huelga a partir de la 0 hora del día 30.

Por su parte, los obreros de la construcción plantearon al Secretario de Estado la situación que se les ha producido por el no pago de salarios por parte de la firma Gidi. Leighton señaló que se pondría en contacto con la Dirección de Obras Portuarias para que se proceda a la cancelación de las deudas.

REUNION SOSTENDRAN PARTES DEL CONFLICTO DE ELECTRICISTAS

A las 10 horas de hoy se reunirán nuevamente los dirigentes del Sindicato de Electricistas de Santiago, con los representantes patronales, con el objeto de continuar las conversaciones orientadas a buscar una solución al conflicto que se prolonga ya por espacio de 31 días.

Las gestiones de arreglo se encuentran en la actualidad en manos de los servicios del Trabajo, habiéndose efectuado ya numerosas reuniones con las partes. La última fórmula que ha sido puesta en consideración de los industriales, establece una considerable rebaja en las peticiones de los trabajadores, que en un principio pedían un 80% de reajuste, encontrándose actualmente dicho monto en un 42%, vale decir, la mitad de la petición original.

Los trabajadores piden, asimismo, el cumplimiento de la ley 15.944, que les otorga la calidad de Empleados Particulares a los obreros electricistas y una bonificación por días perdidos durante el conflicto.

La parte patronal, a su turno, ofrece sólo un 35% de reajuste sobre salarios y rechaza la bonificación.

Estos ofrecimientos fueron rechazados de plano por la Asamblea realizada el martes último, acordándose proseguir la huelga hasta obtener una solución más favorable al conflicto.

La Federación de Trabajadores Electrometalúrgicos entregó ayer una declaración, en la que expresa su total solidaridad con los obreros de la Compañía "Standard Electric", quienes se encuentran en conflicto con dicha Empresa, a raíz de la negativa de ésta a dar cumplimiento a la ley N.o 19.944, que otorga la calidad de Empleados Particulares a un numeroso sector de su personal.

En el documento, la Federación señala la necesidad de que el gremio entregue su total respaldo a los trabajadores afectados, para lograr una pronta solución al problema que se prolonga ya por espacio de 8 meses.



Elección de Consejeros Regionales de la Sociedad Nacional de Agricultura

Registrada la más alta votación en toda la historia de la SNA

Con extraordinario entusiasmo se realizó a lo largo de todo el país la elección de Consejeros de Representación Regional y de Electores de Consejeros Nacionales de la Sociedad Nacional de Agricultura, registrándose la más alta votación en toda la historia de la SNA.

La referida elección corresponde a la primera etapa del nuevo sistema eleccionario impulsado por la actual Directiva.

Resultaron elegidos como consejeros, en representación de sus respectivas provincias, las siguientes personas, en calidad de consejero titular y suplente, respectivamente:

Aconcagua: Héctor Ríos Igualt y Bernardo Schmutzer Schneider; Valparaíso: Alberto Decombe Edwards y Gustavo Fonck Andersen; O'Higgins: Pablo Kaulen Kaulen y Enrique Serrano de Viale Rigo; Colchagua: Alfredo Jaramillo Ovalle y Juan León Noguera; Curicó: Domingo Godoy Matte y José Luis Toro Hevia, Talca; Eugenio Correa Montt y Fernando Hurtado Echenique; Linares: Ignacio Urrutia de la Sotta y Enrique del Campo García Huidobro; Maule' Leoncio Pica Bazán y Reinaldo Muñoz Pinochet; Ñuble: Demetrio Zañartu Errázuriz y Carlos Izquierdo Edwards; Concepción: Alberto Gruebler Kupfer y Rodolfo Roessle Wordemann; Bío Bío: Manuel Bunster Carmona y Miguel Gazitúa Enríquez; Malleco: Arnoldo Kroneberg Smitmans y Germán Ebbinghaus Treskow; Cautín: Andrés Chubretovic Alvarez y Miguel Larroulet Ribeau; Valdivia: Nicanor Alliende Urrutia y Pablo Oliger, y por Osorno: Bruno Kyling.

Además de las personas nombradas, quienes alcanzaron las más altas mayorías dentro de sus correspondientes agrupaciones electorales, fueron elegidos 163 electores quienes, en representación de todas las provincias del país, serán los encargados de designar en el mes de octubre próximo los 15 Consejeros Nacionales, que se proclamarán en la Asamblea Anual de Socios que se efectuará en Parque Cerrillos el 14 del mismo mes, durante el desarrollo de la III Feria Internacional de Santiago. Esta será la segunda y última etapa de la elección destinada a renovar el Consejo de la Sociedad Nacional de Agricultura.

Los socios que resultaron elegidos electores en la provincia de Santiago, por pertenecer a tres agrupaciones departamentales diferentes, deberán designar al Consejero de Representación Regional y su Suplente en una reunión a la que se les convocará próximamente.

El Consejo Directivo de la SNA acordó prolongar el plazo de recepción de votos de las provincias de Coquimbo, Llanquihue y Aisén hasta el 28 de septiembre, a petición de diversos socios de esas zonas quienes hicieron ver que en los extremos del país se requería un plazo mayor por los inevitables retrasos en la recepción de las cédulas y de la información requerida para la aplicación del nuevo sistema electoral.





Cámara de Diputados

SESION 43ª ORDINARIA, EN MARTES 31 DE AGOSTO DE 1965

(De 16.15 a 22.24 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES BALLESTEROS, ISLA Y PAPIC

SECRETARIO, EL SEÑOR CAÑAS IBAÑEZ: PROSECRETARIO, EL SEÑOR KAEMPFE

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas 15 minutos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las Actas de las sesiones 41a. y 42a. quedan a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

CUENTA.

1.o— Cuatro Mensajes, con los cuales Su Excelencia el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional, con el carácte de urgente, los siguientes proyectos:

El que fija normas sobre colocación en el público de acciones, bonos y toda clase de títulos o valores diversos de inversión.

El que aprueba el Convenio de Cooperación Científica y Técnica entre el Gobierno de Chile y el del Reino de Dinamarca.

El que autoriza a tres destructores, un submarino y tres aviones navales de la Armada de los Estados Unidos de Norteamérica para que realicen en aguas chilenas ejercicios navales con unidades de la Armada de Chile, como igualmente, a tres aviones de la Fuerza Aérea del Perú.

Se mandó a la Comisión de Defensa Nacional.

El que establece normas para declarar la muerte presunta de las personas que murieron con ocación del naufragio del remolcador de alta mar "Janequeo" y legisla sobre otras materias relacionadas con el personal que resultó afectado en este accidente.

Se mandó a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia y a la de Hacienda para los efectos de lo dispuesto a los artículos 61 y 62 del Reglamento.

2.o— Tres oficios de Su Excelencia el Presidente de la República:

Con el primero comunica que ha resuelto convocar al Congreso Nacional a una Legislatura de Sesiones Extraordinarias, a contar desde el 19 de Septiembre del año en curso, con el objeto de que pueda ocuparse de los siguientes proyectos de ley:

El que autoriza al Presidente de la República para fijar las disposiciones por las que se regirá el Departamento del Cobre, establecer un Estatuto de Inversiones Mineras y dictar normas sobre Sociedades Mineras Mixtas; y

El que concede facultades especiales al Presidente de la República para dictar normas con fuerza legal sobre materias administrativas, económicas y sociales.

Con los dos siguientes retira primero y hace presente la urgencia, enseguida, para el despacho del proyecto de ley que autoriza a los Ministros de Estado Subsecretario y Jefes Superiores de los Servicios para expedir con su sola firma los decretos o resoluciones recaídos en determinadas materias.

3.o— Diecisiete oficios del Honorable Senado:

Con los cuatro primeros devuelve aprobados, en los mismos términos en que lo hiciera esta Cámara, los siguientes proyectos de ley:

El que consulta recursos para la ejecución de obras de agua potable en Chañaral;

El que autoriza la erección de un monumento a don José Francisco Vergara, en la ciudad de Viña del Mar;

El que establece normas para el desempeño de las labores de los Marineros Auxiliares de Bahía; y

El que condona las deudas contraídas por los beneficiarios de las obras de regadío ejecutadas en Rapel por la Dirección de Riego del Ministerio de Obras Públicas.

Se mandaron comunicar a Su Excelencia el Presidente de la República los proyectos respectivos y archivar los antecedentes.

Con los cinco siguientes devuelve aprobados con modificaciones los siguientes proyectos de ley:

El que faculta a la Universidad de Chile para internar al país los equipos y materiales necesarios para la mantención y renovación de sus servicios audiovisuales;

El que modifica el Código del Trabajo en lo relativo al funcionamiento de las Salas-Cunas;

El que modifica la ley Nº 15.467, que otorgó la calidad de empleados particulares a los torneros, matriceros y fresadores;

El que enmienda el Código del Trabajo en lo relativo a la designación de delegados en los trabajadores en los contratos colectivos; y

El que modifica le ley Nº 10.662, que creó la Sección Tripulantes de Naves de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional.

Con el décimo, comunica que ha rechazado el proyecto de ley de ésta Cámara, que modifica el artículo 86 del Código del Trabajo, sobre despido colectivo y paralización de faenas.

Con los cuatro siguientes, comunica no haber insistido en la aprobación de las modificaciones que introdujera a los proyectos de ley que se señalan y que esta Cámara había desechado:

El que establece diversos beneficios para el personal de empleados y obreros de la Empresa Portuaria de Chile, ex Servicio de Explotación de Puertos.

El que modifica el Código del Trabajo en lo relativo al desahucio e indemnización que los patrones deben pagar a sus obreros al poner término a sus contratos de trabajo.

El que enmienda la ley Nº 11.219, Orgánica de la Caja de Retiro y Previsión de los Empleados Municipales de la República.

Con el décimocuarto comunica haber insistido en la aprobación de la totalidad de las modificaciones que introdujera al proyecto de ley que establece un procedimiento para perfeccionar la donación de terrenos ofrecidos al Fisco para construir edificios escolares, que esta Cámara había despachado.

Con el décimoquinto manifiesta haber insistido en el rechazo del proyecto que modifica el artículo 72 de la ley Nº 8.569, que creó la Caja Bancaria de Pensiones.

Con el décimosexto remite aprobado un proyecto de ley que destina fondos para pavimentación urbana del pueblo de Pica.

Con el último, comunica la nómina de los señores Senadores que integrarán el Grupo Interparlamentario del Congreso Nacional, en representación del Senado.

4.o— Cinco oficios del señor Ministro del Interior, con los que contesta los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se señalan:

Del señor Aravena, don José Andrés, relacionado con los problemas de los mapuches de la reducción Porma de la provincia de Malleco;

Del señor Monckeberg, acerca de la circulación de la Revista Topaze;

Del señor Ochagavía, referente a la designación de Jefe en la Oficina de Correos y Telégrafos de Chonchi;

De los señores Koanig y Ochagavía, relativo a la designación de un Inspector que investigue el alza de las tarifas eléctricas en la localidad de Futrono;

De los señores Cerda, don Carlos, Stark y Canales, respecto de la inclusión de los departamentos de San Carlos e Itata en la zona declarada de calamidad pública.

5º— Dos oficios del señor Ministro de Relaciones Exteriores con los que da respuesta a los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican:

Del señor Fernández, respecto de la necesidad de dar carácter internacional al camino que une a San José de Maipo con la ciudad de Mendoza; y

Del señor Ochagavía, acerca de la concertación de un convenio sobre derechos previsionales para los trabajadores que laboran en la República Argentina, especialmente en las minas de El Turbio.

5º—Cuatro oficios del señor Ministro de Educación Pública con los que se refiere a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se mencionan, sobre las materias que se expresan:

Del señor Cerda, don Carlos, relativo a la construcción de la Escuela Consolidada de San Carlos;

Del señor Fuentes, don Samuel, acerca de las Juntas Locales de Cautín y la ayuda que proporcionan a los escolares;

Del señor García, referente a la construcción de la tercera etapa de la Escuela Normal de Copiapó; y

De los señores Fuentealba y Pontigo, respecto de la construcción de un local para el Liceo de Hombres de la ciudad de Ovalle.

7.o— Dos oficios del señor Ministro de Justicia, con los que contesta los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se señalan:

De la señora Enríquez, relacionada con la construcción de la nueva Cárcel de Valdivia; y

Del señor Morales, don Raúl, acerca de la instalación de una Oficina de Registro Civil en Quicaví, provincia de Chiloé;

8.o— Cuatro oficios del señor Ministro de Agricultura con los que da respuesta a los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican:

Del señor Acuña, relacionado con la situación de las Colonias Agrícolas Huempeleo y José Zagal, de la provincia de Llanquihue y Osorno, respectivamente;

Del señor Rosales, acerca del cobro de dividendos hipotecarios a los colonos de la Corporación de la Reforma Agraria;

Del señor Sívori, sobre ayuda a los pequeños agricultores de Collipulli; y

De los señores Aravena, don José Andrés y Rodríguez, don Juan, referentes al otorgamiento de ayuda a los agricultores de la zona de Tijeral, provincia de Malleco.

9.o— Un oficio del señor Ministro de Tierras y Colonización con el que dá respuesta al que se le envió, en nombre del señor Morales, don Raúl, sobre designación de una Comisión Permanente de funcionarios de ese Ministerio en la zona de Palena.

10.o— Dos oficios del señor Contralor General de la República, con los que se refiere a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se mencionan, sobre las materias que se expresan:

De la señora Allende, sobre dictación del Reglamento relativo al Fondo de Desahucio del personal de obreros del Ministerio de Obras Públicas; y

Del señor Valente, relacionado con las irregularidades que se habrían cometido en la Junta de Adelanto de Arica.

11.o— Un informe de la Comisión de Hacienda recaído en el proyecto de ley, de origen en un Mensaje, con urgencia calificada de "extrema", que declara exentos de toda contribución fiscal o municipal a los bienes raíces cuyo avalúo sea inferior a Eº 5.000.

12.o— Cinco informes de la Comisión de Gobierno Interior:

El primero, recaído en el proyecto de ley, de origen en un Mensaje, con urgencia calificada de "simple", que autoriza a los Ministros de Estado, Subsecretarios y Jefes Superiores de los Servicios para expedir, con su sola firma, determinados decretos o resoluciones.

Los cuatro restantes recaídos en los siguientes proyectos de ley:

Moción del señor Valente, que dispone que el producto del remate o enajenación de los bienes que forman la herencia yacente quedada al fallecimiento de doña Filomena Palacios Palacios, sea destinado a obras de pavimentación de la localidad de Pica.

Moción del señor Hurtado, don Patricio, que cambia el nombre de la calle Comercio, de la comuna de Chanco, por el de Abdón Fuentealba Canales.

Moción de los señores Santibáñez, Ballesteros y Lorca, don Gustavo, que aumenta el valor de las entradas del Casino de Viña del Mar, con el objeto de incrementar el Fondo de Indemnización de sus empleados y obreros.

Moción del señor Lavandero, que autoriza a la Municipalidad de Pitrufquén, para contratar empréstitos.

13.o— Un informe de la Comisión de Agricultura y Colonización, recaído en el proyecto de ley, de origen en una moción del señor Tagle, que establece tarifas eléctricas especiales para el fomento del regadío mecánico.

14.o— Un informe de la Comisión de Hacienda, recaído en el proyecto de ley, de origen en una moción de los señores Gajardo, Montt, señora Correa, señoritas Aguilera, Saavedra, y Paluz, señores Fuentes, don César Raúl, Jérez y señora Dip, con urgencia calificada de "simple", que consulta normas sobre urbanización de poblaciones, calles, pasajes y terrenos destinados a la vivienda popular.

15.o— Dos informes: uno de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, y otro de la de Hacienda, recaídos en el proyecto, en segundo trámite reglamentario, que reforma la Constitución Política del Estado.

16.o— Dos informes: uno de la Comisión de Gobierno Interior y otro de la de Hacienda, recaídos en el proyecto de ley, de origen en una moción del señor Cancino, que establece un impuesto a la producción de cal y carbonato de calcio, que se extrae en la comuna de Santa Cruz, y se faena en la comuna de Palmilla, con el objeto de financiar un plan extraordinario de obras públicas en dichas comunas.

17.o— Un informe de la Comisión de Hacienda, recaído en el proyecto de ley, de origen en una moción de los señores Lavandero, Sívori y Silva, don Ramón, que modifica el Decreto con Fuerza de Ley N.o 2, con el objeto de declarar que no afectarán a las viviendas económicas construídas o adquiridas mediantes préstamos hipotecarios de las instituciones previsionales, las limitaciones relativas a su predio y superficie edificada.

18º—Un informe de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, recaído en el siguiente proyecto de ley:

Moción del señor Valente, que regula la situación de los lancheros del puerto de Arica que queden cesantes como consecuencia de la construcción del puerto comercial de esa ciudad; y

19º—Un informe de la Comisión Especial de la Vivienda, recaído en el proyecto de ley, de origen en una moción del señor Valente, que autoriza a la Corporación de la Vivienda para expropiar diversos inmuebles en la ciudad de Iquique, en los que deberá construir viviendas que serán entregadas, preferentemente, a determinadas personas.

20º—Dos informes de la Comisión de Economía y Comercio, recaídos en los siguientes proyectos de ley:

Mensaje, que otorga a la Corporación de Fomento de la Producción la administración de los fondos destinados a la creación y desarrollo de las cooperativas de electrificación rural, y

Moción del señor Morales, don Raúl, que faculta a la Línea Aérea Nacional para otorgar pasajes liberados al Coro Polifónico de la Sociedad Coral de Magallanes, con el objeto de que pueda concurrir a los Festivales Corales de Viña del Mar.

21º—Un informe de la Comisión de Relaciones Exteriores, recaído en el proyecto de acuerdo, de origen en un Mensaje, con urgencia calificada de "simple", por el cual se aprueba el Convenio sobre Transporte Aéreo, suscrito entre los Gobiernos de Chile y Argentina.

22º—Un informe de la Comisión Especial de la Industria Vitivinícola, con el que propone el archivo de diversos proyectos de ley, por haber perdido su oportunidad.

23º—Un oficio de la Comisión de Economía y Comercio, con el que solicita que se proponga a la Cámara la aprobación de un proyecto de acuerdo destinado a pedir a Su Excelencia el Presidente de la República la dictación de un decreto de fijación de precios de determinados artículos textiles.

24º—Un oficio de la Comisión Especial encargada de investigar las actividades de la Empresa Nacional del Petróleo, con el que comunica haberse constituido y designado Presidente al señor Pedro Muga.

25º— Cuarenta y siete mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Morales, don Carlos, que autoriza la importación y libera de todo gravamen la internación de diversos elementos destinados al Instituto Chileno-Coreano de Cultura;

Los señores Cardemil e Iglesias, que libera de determinados impuestos la internación de un automóvil del Operario 2º de la Armada de Chile, don Raúl Caro Hidalgo;

Los señores Ballesteros, Santibáñez, Ansieta y Edo. Sepúlveda, que autoriza a la Municipalidad de La Calera para contratar empréstitos;

El señor Martín, que autoriza a la Municipalidad de Pinto para contratar empréstitos;

El señor Cabello, que autoriza la erección de un monumento y dispone una emisión de sellos de Correos conmemorativos de don Francisco Encina Armanet;

Los señores Guastavino y Cantero, que autoriza a la Corporación de la Vivienda para expropiar los terrenos de los fundos El Pajonal y el Hinojo, de la comuna de Valparaíso, con el fin de destinarlos a la construcción de viviendas;

Los señores Valdés, don Arturo, Penna y Torres, que condona la deuda contraída por el Colegio de la Compañía de Santa Teresa de Jesús de Illapel, con motivo de la construcción de su colegio en dicha ciudad;

El señor Clavel, que otorga la calidad jurídica de empleado a las personas que sirvan profesionalmente en determinadas actividades.

El señor Muga, que concede diversos beneficios en favor de las construcciones de la Población San José, de la ciudad de Arica

El señor Valenzuela, don Renato, con el que modifica el artículo 68 del DFL. Nº 2, que establece que no se aplicará la reajustabilidad a las viviendas que estaban en construcción al 30 de julio de 1959 y se había invertido en ellas más del 50% de su costo.

El señor Millas, que otorga beneficios a determinado personal en retiro de las Fuerzas Armadas y de Carabineros.

El mismo señor Diputado, que modifica el régimen de jubilación de los profesores universitarios con 30 ó más años de servicios.

El señor Palestro, que desafecta de su calidad de bien de uso público los terrenos de la Población "Histórica de Chile" y los transfiere a la Municipalidad de San Miguel.

Los señores Aravena, don Jorge, Isla, Ramírez y Werner, que establece un impuesto a los fósforos para financiar un plan de obras públicas en las comunas de Talca y Rengo.

Los señores Lorca y Ballesteros, modifican la ley N.o 6.922 modificada por la ley N.o 10.343, con el objeto de aumentar el monto de las multas por inasistencia a sesiones.

El señor Valenzuela, don Héctor, que concede pensión a don Jorge Celio Lawrence Zabala;

El señor Garay, que otorga igual beneficio a doña Amelia Pensa Clavijo viuda de Almarza;

El mismo señor Diputado, que aumenta la pensión de que disfruta don Carlos Bahamonde;

El mismo señor Diputado, que concede pensión a don Juan Cofré Torres;

El mismo señor Diputado, que otorga igual beneficio a don Francisco Bórquez Bórquez;

El señor Torres, que concede diversos beneficios a don Pablo Rodríguez León;

El señor Millas, que otorga pensión a don Eduardo Morales León;

El señor Melo, y la señora Marín, que acuerda el mismo beneficio a doña María Lucila Cabezas viuda de Barra y a sus hijos menores;

Los señores Galleguillos y Robles, que concede pensión a don Benericio Maldonado Fuentes;

Los mismos señores Diputados, que otorga pensión a don Armando Alvarez Escobar;

El señor Acevedo, que concede pensión a don Manuel Agustín Moreno Toledo;

El señor Guastavino, que acuerda el mismo beneficio a don Augusto Santibáñez;

El señor Dueñas, que otorga pensión a doña María Elisa Cancino Vera;

El señor Jerez, que concede el mismo beneficio a don José Heriberto Moyano Sepúlveda;

El señor Sanhueza, que otorga pensión a doña Olga Acevedo Serrano;

El señor Sanhueza, que aumenta la pensión de que disfruta don Exequiel Sepúlveda Cáceres;

El señor Muga, que concede pensión a don Miguel Heriberto Lazcano Acosta.

El mismo señor Diputado, que otorga pensión a doña Dolores Morales Zavala;

Los señores Agurto y Melo, que acuerda el mismo beneficio a don Luis Alberto Pradena Soto, don Daniel Fierro Flores, don Angel Iván Sepúlveda Caro, don Guillermo Rodrigo Tosso Vera, don José Víctor Figueroa Torres, don Pedro Segundo Aburto Mena, Sergio Cornelio Delgado Surita, Valentín Bolaño Carné, Manuel Custodio Contreras Reyes y Porfirio Fierro Henríquez.

El señor Ibáñez, que concede pensión a don Alfonso Rojas Aranda;

El señor Valdés, don Arturo, que otorga igual beneficio a don Fernando Humberto Narbona Villalobos;

El mismo señor Diputado, que concede pensión a don Juan Alberto Pizarro González;

El señor Ansieta, que reconoce tiempo servido a doña Violeta Arditi Chanalet;

El mismo señor Diputado, que aumenta la pensión de que disfruta doña Constanza Gabriela Santibáñez de Carvajal;

El señor Millas, que aclara la Ley Nº 15.548 en el sentido de que la beneficiaria es doña Elena Luisa Brevis Hernández;

El señor Cantero, que otorga pensión a doña María Elena Raquel Frías Salas;

El señor Martínez, que aumenta la pensión de que disfruta doña Zulema Valencia Collao;

El mismo señor Diputado, que modifica la Ley Nº 14.780, que reconoce tiempo servido a don Carlos Salinas Manríquez;

El señor Buzeta, que concede pensión a don Manuel Castillo Quinteros;

El señor Aylwin, que aumenta la pensión de que disfruta doña Natalia Duhart viuda de Solar;

Los señores Lorca y Millas, que concede pensión a doña María Felicinda Sepúlveda Méndez, y

El señor Lavandero, que aumenta la pensión de que disfrutan doña Matilde, doña Manuela y doña Lucrecia Rivera Gazmuri.

26º— Dos comunicaciones:

Con la primera, el Secretario General del Parlamento Latinoamericano se refiere a una recomendación de dicho organismo sobre políticas externas de defensa de los precios de los productos básicos de exportación de los países que integran dicho Parlamento, y

Con la segunda, la Asociación Agrícola Central formula observaciones relacionadas con el cumplimiento de las leyes sociales en el sector agrícola de la zona de Talca.

27º— Un cablegrama, con el que el Presidente de la República Arabe Unida agradece los saludos de esta Cámara con motivo de la conmemoración de la Revolución de ese país.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—CALIFICACION DE URGENCIAS.

El señor LAVANDERO. — Pido la palabra sobre la Cuenta, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— A continuación, Honorable Diputado, se solicitará la venia de la Sala para conceder los tiempos que han solicitado diversos señores Diputados.

Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho de los siguientes asuntos legislativos:

1.— Proyecto de ley que fija normas sobre colocación, en el público, de acciones, bonos y toda clase de títulos o valores de inversión.

2.— Proyecto de ley que autoriza a los Ministros de Estado, Subsecretarios y Jefes Superiores de los Servicios para expedir con su sola firma los decretos o resoluciones recaídos en determinadas materias, y

3º— Proyecto de acuerdo que aprueba el Convenio de Cooperación Científica y Técnica suscrito entre el Gobierno de Chile y el Reino de Dinamarca.

Si le parece a la Honorable Cámara, se calificarán de simples las urgencias hechas presente.

El señor SILVA ULLOA.— Solicito suma urgencia para el primero de los proyectos mencionados.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Se ha pedido suma urgencia para el proyecto de ley que fija normas sobre colocación en el público de acciones, bonos y toda clase de títulos o valores de inversión.

En votación la petición.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO POR LA AFIRMATIVA, 60 VOTOS.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Aprobada la petición de urgencia.

Si le parece a la Honorable Cámara, se calificarán de simples las urgencias hechas presentes para los otros dos proyectos.

Acordado.

La Comisión de Economía y Comercio, encargada de investigar la situación de monopolio de la industria textil, ha solicitado se apruebe por la Corporación un proyecto de acuerdo por medio del cual se pide al Supremo Gobierno la dictación de un decreto que fije los precios de determinados productos textiles.

Si le parece a la Honorable Cámara, se tratará de inmediato el proyecto de acuerdo.

Un señor DIPUTADO.— No hay acuerdo.

El señor PALESTRO.— Votemos.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— No hay acuerdo.

2.—AUTORIZACION A LA COMISION DE POLICIA INTERIOR Y REGLAMENTO PARA SESIONAR SIMULTANEAMENTE CON LA CORPORACION, EN EL DIA DE HOY.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Sala para que la Comisión de Policía Interior y Reglamento pueda sesionar simultáneamente con la Corporación, en el día de hoy, a partir de las 19 horas en punto, sin requerir la citación previa de 4 horas, ni esperar la media hora que establece el artículo 72º del Reglamento.

Si le parece a la Cámara, así se acordará.

Acordado.

—Petición para la lectura de un documento de la cuenta.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Se ha pedido la lectura de la comunicación enviada por la Asociación Agrícola Central de Talca, en la que esa entidad se refiere a la encuesta practicada por el Instituto de Desarrollo Agropecuario en relación con el incumplimiento de leyes sociales en la zona agrícola de Talca.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a lo solicitado.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ACEVEDO.— ¿No se leyó en otra ocasión?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Hay oposición.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DPUTADOS A LA VEZ.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En votación la petición.

—EFECTUADA LA VOTACON EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 6 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 57 VOTOS.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Rechazada la petición.

La Honorable señora Allende solicita cinco minutos, para referirse a un asunto de interés general; y los Honorables señores Hurtado, don Patricio, y Lavandero, solicitan, a su vez, un minuto, respectivamente.

El señor MONCKEBERG.— No hay acuerdo.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Hay oposición.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, es sólo para pedir la discusión de un proyecto de la Tabla de Fácil Despacho.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito nuevamente el asentimiento de la Sala para conceder los tiempos solicitados.

El señor OCHAGAVIA.— No hay acuerdo.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Hay oposición..

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, ruego a la Mesa que solicite el asentimiento de la Sala en forma separada.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— La Mesa lo ha recabado ya en dos oportunidades, Honorable Diputado, y no ha habido acuerdo.

TABLA DE FACIL DESPACHO

(Por acuerdo de la Honorable Comisión de Policía Interior y Reglamento, los debates de la Tabla de Fácil Despacho sólo se publican "in extenso" en el Boletín de Sesiones.)

— Continuó la discusión del proyecto que establece un impuesto adicional sobre las ventas de paños en beneficio de las comunas en que se encuentren instaladas las industrias textiles que los producen. La Cámara le prestó su aprobación después de haber hablado los señores Jerez (Diputado Informante de la Comisión de Gobierno Interior), Palestro, Jaque, De la Fuente, Agurto, Buzeta, Guajardo y Tuma.

4.—EXENCION TRIBUTARIA PARA LOS INMUEBLES DE AVALUO INFERIOR A CINCO MIL ESCUDOS.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En el Orden del Día, la Mesa quiere proponer el siguiente tratamiento para la discusión de los proyectos que figuran en el 1º y 2º lugar de la Tabla y que reglamentariamente deben ser votados en la presente sesión:

Otorgar quince minutos a cada Comité en la discusión del proyecto que figura en el primer lugar, esto es, el que exime de toda contribución fiscal o municipal a los bienes raíces cuyo avalúo sea inferior a cinco mil escudos, siempre que el bien respectivo sea el único inmueble que posea el contribuyente; cerrar el debate y votar este proyecto y el que figura en el 2º lugar de la Tabla, que consulta normas sobre urbanización de poblaciones, calles, pasajes y terrenos destinados a la vivienda popular.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará...

El señor LAVANDERO.— Sin perjuicio del tiempo que ocupe el Diputado informante.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ... sin perjuicio del tiempo que ocupe el señor Diputado informante.

Acordado.

Corresponde tratar el proyecto de ley que exime de toda contribución fiscal o municipal a los bienes raíces cuyo avalúo sea inferior a cinco mil escudos, siempre que el bien respectivo sea el único inmueble que posea el propietario.

Este proyecto se encuentra calificado de extrema urgencia, con tratamiento especial.

Diputado informante de la Comisión de Hacienda es el Honorable señor Lavandero.

—El proyecto impreso en el boletín Nº 10.411, dice:

'Artículo 1º— Sustitúyese el artículo 22 de la Ley Nº 4.174, sobre Impuesto Territorial, por el siguiente:

"Artículo 22.— Estarán exentos de toda contribución fiscal o municipal los bienes raíces cuyo avalúo sea inferior a cinco mil escudos.

Para gozar de esta exención el interesado deberá declarar ante la Inspección de Impuestos Internos correspondiente, de que sólo posee el bien raíz para el cual solicita el beneficio, el que se mantendrá mientras el propietario del inmueble cumpla con la condición de poseer un sólo bien raíz. Esta excención no dará lugar a devolución de contribuciones pagadas con anterioridad a la presentación de la declaración respectiva.

Si el Servicio de Impuestos Internos comprueba una declaración falsa, se sancionará al contribuyente con las penas señaladas en el Nº 4 del artículo 97 del Código Tributario".

Artículo 2º— La disposición contemplada en el artículo anterior regirá a contar del 1º de agosto de 1965, y se aplicará respecto de las sumas que legalmente corresponda pagar por concepto de contribuciones del 2º semestre de 1965 y períodos posteriores.

Artículo 3º.— Facúltase al Presidente de la República para modificar las tablas de valores con que se practicó el avalúo provisional de los bienes raíces de la Primera Serie de las provincias de Chiloé, Aisén y Magallanes y que fueron aprobados por decreto supremo Nº 208, de 26 de enero de 1965.

Para la tasación de estos bienes se aplicará, además, la tabla general de modificación por vías de comunicación y de distancia a los centros de abastecimientos, servicios y mercados contenidas en el citado decreto Nº 208, considerando para este efecto como centros de abastecimiento, servicios y mercados las ciudades de Puerto Montt, Puerto Aisén y Punta Arenas, respectivamente.

Autorízase al Presidente de la República para disponer que, para la tasación de los bienes raíces de la Segunda Serie de la provincia de Magallanes, se aplique la tabla Nº 2 contenida en el decreto Nº 4601, de 22 de octubre de 1964, recargada en el porcentaje fijado por decreto Nº 2045, de 28 de julio de 1965, si así procediere, según estudio que practicará para el efecto el Servicio de Impuestos Internos.

Artículo 4º.— En virtud de lo dispuesto en el artículo anterior, el Servicio de Impuestos Internos procederá a recalcular de oficio los avalúos de los bienes raíces de las provincias señaladas.

Estos avalúos tendrán las mismas vigencias establecidas en el artículo 61 transitorio de la ley Nº 16.282. El plazo para reclamar de ellos vencerá sesenta días después de iniciada la exhibición de los roles en las Tesorerías Comunales respectivas."

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En discusión el proyecto.

El señor LAVANDERO. — Pido la palabra.

El señor TUMA.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el señor Diputado informante; a continuación, el Honorable señor Tuma, en el tiempo del Comité Socialista.

El señor LAVANDERO. — Señor Presidente, al comenzar a informar este proyecto, en nombre de la Comisión de Hacienda, quiero pedir, en primer lugar, a la Honorable Cámara, que me excuse por las cifras que me veré en la necesidad de dar para hacer más claro el debate. Asimismo, debo dar cuenta, haciendo una breve síntesis, de un informe enviado por el Comité Ejecutivo de la Conferencia Nacional de Municipalidades con relación a la iniciativa en debate. Desgraciadamente, dicho informe fue recibido en la Comisión de Hacienda, que tengo la honra de presidir, con posterioridad al despacho del proyecto; en todo caso, en la Comisión se estableció que, de llegar, se daría cuenta de él en la Sala

En resumen, la Conferencia Nacional de Municipalidades en cierto modo se opone al despacho del proyecto, y por dos razones: en primer lugar, porque el artículo 106 de la ley Nº 16.250, de 21 de abril del presente año, dispone que "el mayor gasto que represente para las Municipalidades la aplicación del reajuste establecido en esta ley se financiará con cargo a los mayores ingresos que obtendrán por concepto de su participación en los impuestos a la renta y bienes raíces"; y, en consecuencia, el reajuste del 38,4% que las Municipalidades deben otorgar a sus empleados quedaría en algunas prácticamente desfinanciado, sobre todo en el caso de aquellas Municipalidades en cuyas rentas tiene una alta incidencia el número de predios con avalúos inferiores a 5 mil escudos.

En segundo lugar, el informe de la Conferencia Nacional de Municipalidades señala que hay algunos Municipios, cuyos presupuestos, tal como lo manifesté, se financian casi exclusivamente con ingresos sobre predios menores de Eº 5.000. Por tal motivo, en este proyecto de ley, habría que dejar a salvo la percepción de las contribuciones municipales.

Esta situación se ha salvado mediante una indicación presentada a la consideración de la Honorable Cámara por el Diputado que habla y por otros Honorables colegas, a fin de evitar que los Municipios pequeños queden totalmente desfinanciados, e inclusive no puedan otorgar a sus empleados el reajuste de 38,4% establecido en la ley N.o 16.250.

Con referencia a esta indicación, quisiera citar algunas cifras que pueden ser de interés para algunos Honorables Diputados que posteriormente deseen intervenir en este debate.

Existe un cálculo estimativo del número de propiedades beneficiadas con la exención total de las contribuciones de bienes raíces establecida en la modificación al artículo 22 de la ley N.o 4.174 sobre impuesto territorial, y también sobre la incidencia de esta exención en el rendimiento tributario.

Con relación a la exención del impuesto territorial de los predios con avalúo inferior a 5 mil escudos, deseo indicar, en primer lugar, que la forma como se dividieron los predios del país, en el año 1963, es la siguiente:

el año 1963 existían 586.000 predios no agrícolas. Estos 586.000 predios no agrícolas se distribuían de la siguiente manera: hasta Eº 3.000 de avalúo, había un número de 365.836 predios; de Eº 3.000 a Eº 10.000, había un número de 176.497 predios; de Eº 10.000 a Eº 20.000, había 30.492 predios; de Eº 20.000 a Eº 50.000 de avalúo, había un número de 9.265 predios; y de Eº 50.000 o más, había un número de 4.280, cifras que hacen un total de 586.000 predios no agrícolas.

Los predios agrícolas tienen una incidencia bastante menor en relación con los avalúos. El total de predios agrícolas en el año 1961 —no en el año 1963, que fue el que se tomó como base para los predios urbanos— fue de 260.000, cifra que se descompone según una escala determinada. La escala mayor es la que va desde un avalúo menor de Eº 3.000, dentro de la cual están 220.519 predios agrícolas. Esto se debe, esencialmente, a

le a 3,5 veces, lo que es distinto. Estas son las cifras que ha proporcionado, precisamente, el señor Subsecretario de Hacienda. Es lo mismo 250% que 3,5 veces. Depende de cómo se tome la cifra.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, entendí que el avalúo, según dijo el Subsecretario, aumentó en 2,8 veces, lo que equivale, indiscutiblemente, al 280%, a no ser que las matemáticas también hayan cambiado...

El señor LAVANDERO. — He sostenido en esta sesión que el incremento es de 250%, ó 3,5 veces; esto está claro.

El señor PHILLIPS.— No está claro, a no ser, como digo, que las matemáticas hayan cambiado, lo cual no se ha comunicado oficialmente. Entonces me guío por lo que rige en esta materia, y por eso he dicho que los cálculos formulados son totalmente erróneos.

Nada más.

El señor HURTADO (don Patricio).— ¡No son erróneos!

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señor Lavandero, Su Señoría había concedido interrupción al Honorable señor Cademártori.

El señor LAVANDERO. — Para dejar en claro el hecho, quiero decir que, al afirmar que los avalúos han subido en un 250%, se ha descontado el valor que tenía el predio, o sea, el incremento corresponde exactamente a 3,5 veces.

Con todo agrado concedo una interrupción al Honorable señor Cademártori.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Cademártori.

El señor CADEMARTORI. — Señor Presidente, he solicitado esta interrupción al señor Diputado informante de este proyecto para hacer presente a la Honorable Cámara que la actitud del señor Ministro de Hacienda me parece, en realidad, muy poco deferente para el Congreso Nacional y para la Cámara de Diputados, en especial. Se requirió su presencia, como era su deber, en la Comisión de Hacienda de la Honorable Cámara, a fin de hacerle una serie de consultas y para que, en su calidad de Secretario de Estado, de colaborador del Presidente de la República, tomara conocimiento de los reclamos, y de la situación injusta por que están atravesando pequeños y modestos contribuyentes, en su mayoría empleados, obreros, jubilados, artesanos y pequeños empresarios.

El señor Ministro de Hacienda no concurrió a la Comisión de Hacienda...

El señor HURTADO (don Patricio).— Estaba muy ocupado.

El señor CADEMARTORI.— Y ahora que debatimos la iniciativa de la Sala también "brilla" por su ausencia.

El señor HURTADO (don Patricio).— Está en una Comisión.

El señor CADEMARTORI.— Esta actitud del señor Ministro de Hacienda no se compadece con la que debe tener un Secretario de Estado frente a la discusión en el Parlamento de una materia que preocupa considerablemente a un gran número de conciudadanos.

En segundo lugar, quiero referirme a los cálculos y estimaciones dados a conocer por el Diputado informante, Honorable señor Lavandero, respecto del número de beneficiados con este proyecto. La verdad es que tanto los cálculos que está dando en la Sala el Presidente de la Comisión de Hacienda, como los indicados por el señor Ministro de Hacienda en su conferencia, al anunciar el envío de este proyecto, están basados en estimaciones y presunciones, pero, en ningún caso, en la realidad de los hechos.

En la Comisión, pedí al señor Subsecreario de Hacienda y al señor Director General de Impuestos Internos que nos dijeran exactamente cuál es el número de contribuyentes que figuran en los roles como dueños de propiedades con avalúos inferiores a Eº 5.000. El señor Director General de Impuestos Internos nos contestó que no podía proporcionarnos ese dato por la sencilla razón de que todavía estaban haciendo los cálculos y no se había completado el estudio y clasificación de todos los roles o empadronamiento, lo cual es necesario para conocer el número de bienes raíces afectos a este avalúo inferior a Eº 5.000. En consecuencia, ellos no son 200.000 ni 350.000, y es muy posible —también nosotros podemos hacer algunas estimaciones de acuerdo con datos de años anteriores— que los beneficiados con esta iniciativa lleguen a una cantidad muy inferior a la dada a conocer por el Ejecutivo o los Diputados de Gobierno.

El señor LAVANDERO.— ¿Me permite?

El señor CADEMARTORI.— Deseo terminar, Honorable colega.

Por lo demás, entre las reclamaciones llegadas a la Comisión de Hacienda, como le consta a su Presidente, hubo muy pocos casos con avalúos inferiores a Eº 5.000. Daré un ejemplo para demostrar a la Honorable Cámara que, en realidad, el número de estos casos es muy pequeño. Un obrero ocupa una casa en la población "Dávila", comuna de San Miguel, la cual fue construida y entregada en 1955 ó 1956. En esa fecha fue avaluada en 871 escudos; ahora, en 11.868 escudos, según los datos que me entregó el contribuyente, un obrero del Matadero municipal. Este es el avalúo que, en general, afecta a las viviendas de poblaciones obreras.

El señor PENNA.— Es un caso aislado entre los reclamantes.

El señor CADEMARTORI.— No es un caso aislado: es la generalidad, por la sencilla razón de que estas casas de la Población Dávila fueron construidas por la CORVI en serie; de manera que todas son iguales. Los avalúos pueden variar un poco, pero no bajan de 5.000 escudos.

El señor LAVANDERO.— ¿Me permite?

El señor CADEMARTORI.— En consecuencia...

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Diputado? El Honorable señor Lavandero desea recuperar su derecho.

El señor CADEMARTORI.— Le voy a devolver su derecho; terminaré en dos palabras.

El caso de este obrero es similar a muchos que conocemos en la comuna de Conchalí. La mayoría de sus viviendas están avaluadas sobre 10.000 escudos, y son ocupadas por obreros, artesanos, pequeños comerciantes, jubilados; es decir, por trabajadores que no serían beneficiados con el proyecto. Mientras no tengamos el dato oficial, todo lo que se diga respecto al número de beneficiarios es absolutamente aleatorio, un verdadero "carril", en otras palabras.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Lavandero.

El señor LAVANDERO.— Antes de conceder nuevas interrupciones, terminaré el párrafo referente al número de predios beneficiados, porque me faltaba citar aún los predios agrícolas. En todo caso, no quiero dejar sin respuesta las expresiones de mi estimado colega el señor Cademártori. Con datos precisos, puedo señalarle que el término medio del avalúo de estos últimos predios alcanza a 18.255 escudos. Esto indica que hay innumerables propiedades bajo ese término medio. Aún más, efectivamente, hay muchas avaluadas en menos de 5.000 escudos.

Hay otro antecedente más. La Conferencia Nacional de Municipalidades envió un oficio a la Comisión de Hacienda, señalándole su disconformidad en el proyecto, porque en diversas comunas, el 85% de las contribuciones percibidas corresponde a predios de un valor inferior a Eº 5.000. Este antecedente está indicando que las observaciones del Honorable señor Cademártori son absolutamente erradas. La propia Conferencia Nacional de Municipalidades se alarmó ante la posibilidad de que este proyecto de ley, que exime del pago de impuesto territorial a los predios de un avalúo inferior a Eº 5.000, desfinanciara a las Municipalidades.

Ahora bien, hay un hecho positivo y claro. En 1963 había 365.836 predios de un valor inferior a Eº 3.000. Por lo tanto, no se puede señalar que actualmente el número de predios con avalúo inferior a Eº 5.000, menor que el señalado por este Diputado informante.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable señor Lavandero?

El señor LAVANDERO.— Antes de conceder las interrupciones pedidas, quiero terminar con lo relativo a los predios agrícolas.

En consecuencia, para redondear las cifras, estimativamente los predios beneficiados con esta exención ascenderían a 350.000 propiedades no agrícolas o urbanas. La misma operación podemos hacer con los predios agrícolas. En este caso los avalúos han subido en un 600%, comparados con los de 1961.

O sea, en el primer tramo quedarían los predios agrícolas de avalúo inferior a Eº 1.000, los cuales suman 220.519. Si multiplicamos estos Eº 1.000 de avalúo por 7, como cálculo estimativo, tenemos que 220.519 predios están avaluados en menos de Eº 7.000. Los predios agrícolas se distribuyen de manera uniforme dentro del tramo, ya que el minifundio es uno de los más graves problemas del país. Por eso, se ha estimado que el 30% de tales predios tiene un avalúo superior a 5.000 escudos. Para conocer la cantidad de predios agrícolas beneficiados, habría que restar el 30% a 220.500, o sea, 66.100, lo cual da 154.400 propiedades. Ahora bien, para apreciar cuántos propietarios quedan fuera del beneficio por poseer, además, otros inmuebles, se debe tener en cuenta que en las zonas de minifundios es corriente que los contribuyentes sean dueños de varios predios, y se ha estimado que un 40% está en esta situación, o sea, 61.760 personas. Si al total de 154.400 predios restamos estos 61.760, obtendremos 92.640. Es decir, alrededor de 90.000 propietarios agrícolas serán favorecidos por esta iniciativa legal. Tal como lo he señalado en un comienzo, aproximadamente 400.000 propietarios, entre agrícolas y urbanos serán beneficiados por este proyecto, porque sus bienes raíces tienen un avalúo inferior a cinco mil escudos.

El señor LORCA (don Gustavo).— ¿Aplicando el 38%?

El señor LAVANDERO.— Por lo demás, se ha hecho un "muestreo" en once comunas, y esto sí que tendrá cierto valor específico para el señor Cademártori. Entre estas comunas están Conchalí, Quinta Normal, Barrancas, Renca, Santiago Sur, Ñuñoa, La Reina, La Cisterna, San Miguel y La Granja, con un total de 235 mil predios, de los cuales 125 mil tienen un avalúo inferior a 5 mil escudos.

Por lo tanto, si bien es cierto que los cálculos que he dado son estimativos, aunque de una estimación que merece ser tomada en cuenta, por la razón ya señalada, no es menos verdadero que la apreciación establecida en el "muestreo" a que me refería, ratifica, en término medio, los cálculos estimativos realizados con datos de 1963, para los predios urbanos, y de 1961, para los predios agrícolas. De esta manera, 400 mil propiedades tienen un avalúo que queda por debajo del límite de 5 mil escudos y, por lo tanto, quedan exentas del impuesto, es decir, se benefician con este proyecto.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Los Honorables señores Fuentes, Ochagavía y Fernández le solicitan interrupción, en este mismo orden.

El señor PHILLIPS.— Yo también, señor Presidente.

El señor LAVANDERO.— Con todo agrado se las concedo, en el orden señalado, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Con la venia del señor Diputado informante, tiene la palabra el Honorable señor Fuentes; y, a continuación, los Honorables señores Ochagavía y Fernández.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Señor Presidente, debo declarar que, no obstante estar plenamente de acuerdo con el proyecto, porque comprendo perfectamente su espíritu, quiero ir, en algunos aspectos, más allá de lo que dice su letra.

El espíritu del proyecto ha sido, otorgar una exención tributaria, inspirada en un fundamento de justicia, a las personas de escasos recursos.

En San Carlos e Itata, zonas eminentemente agrícolas que represento en la Honorable Cámara, existen casos de minifundios, cuyos propietarios, modestos hombres de campo, poseen dos o tres propiedades muy pequeñas. Ellos tienen una cuadra aquí, media cuadra allá y, en fin, tres cuartos de cuadra más allá. Así, estas personas, que ni siquiera pueden hacer una buena explotación agrícola de sus propiedades, porque sus pequeños predios están separados, quedarán en situación desmedrada frente a aquellas otras que poseen la misma extensión de terreno, pero unificada en un solo predio.

El proyecto, según su artículo 1º, exime de contribución a los bienes raíces que tengan un avalúo inferior a los 5 mil escudos. Pero el inciso segundo del mismo artículo establece una condición que contradice la disposición del inciso anterior: que su propietario no tenga otro inmueble. En consecuencia, puede darse el caso de que el poseedor de un predio bien tasado, con un avalúo, de 4.000 escudos, no está afecto al pago de la contribución de bienes raíces; en tanto que sí lo está el modesto propietario de dos pequeños retazos, con un avalúo de 1.000 escudos cada uno.

Este aspecto del problema lo he considerado con algunos colegas demócratacristianos, especialmente el Honorable señor Buzeta. Y hemos presentado indicación para incluir en la franquicia a las personas que tengan uno o más predios con un avalúo conjunto inferior a 5.000 escudos.

Esta era la observación que quería hacer respecto a lo que ha dicho el Honorable señor Lavandero.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Ochagavía.

El señor OCHAGAVIA.— Señor Presidente, me alegro de haber escuchado la intervención...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor OCHAGAVIA.— Señor Presidente, decía que me alegro de haber escuchado la observación del Honorable señor Fuentes, porque la comparto íntegramente.

Es evidente que el espíritu de este proyecto de ley, que libera del pago del impuesto territorial a los bienes raíces cuyo avalúo sea inferior a 5.000 escudos, no es el de excluir de esta franquicia al minifundio. Como lo ha reconocido en su exposición el Presidente de la Comisión de Hacienda, Honorable señor Lavandero, es efectivo que numerosos minifundistas poseen varios predios, cuyo valor de tasación, en conjunto, no llega al límite máximo del avalúo exento por el proyecto que nos preocupa.

Por este motivo, creo que el reparo hecho por el Honorable señor Fuentes debe tener el respaldo de todos los sectores de la Honorable Cámara. Yo también lo hice presente en la Comisión; pero, desgraciadamente, el señor Subsecretario de Hacienda manifestó que esto podría significar que el proyecto no representará entonces una norma general. Y no tuvo otro argumento en contra de ello; porque, evidentemente, el espíritu de justicia que anima al proyecto mismo exige que se aplique también a los propietarios cuyos pequeños predios tengan un avalúo conjunto que no ancance a cinco mil escudos.

Para no abusar de la interrupción que se me ha concedido, quisiera solamente agregar algo más con respecto a esta exención. Tengo los antecedentes que corresponden a la comuna de Punta Arenas. Estos antecedentes, que fueron obtenidos oficialmente en las oficinas de la Dirección General de Impuestos Internos, nos dan la siguiente pauta.

En la comuna de Punta Arenas, el total de los predios no agrícolas con avalúos inferiores a 5 mil escudos alcanzan a un 12%; los predios cuyo avalúo es inferior a 10 mil escudos, son el 28%; y los predios cuyo avalúo es inferior a 15 mil escudos forman el 51%. Es decir, los predios beneficiados con este proyecto representa el 12% en tanto que los no beneficiados llegan al 88 por ciento.

Por esta razón, me permití formular indicación en la Comisión para que los predios con un avalúo inferior a diez mil escudos quedaran dentro de las franquicias que establece el proyecto. Para ello me fundé en los antecedentes que proporcionaron los Alcaldes de las tres comunas de Magallanes, que vinieron a Santiago a traer el clamor de los pequeños propietarios de esa región. Sin entrar en el fondo del problema que hay en Magallanes, se demostró al señor Ministro de Hacienda que había errores graves en las tablas de valores empleadas para hacer la tasación.

Quisiera contestar al señor Diputado informante, diciéndole que he estudiado el caso de tres provincias: Chiloé, Aisén y Magallanes y que he encontrado en ellas la situación que he dado a conocer. Por esta razón, estoy de acuerdo en que todos estos antecedentes y cifras que nos ha proporcionado el señor Diputado informante, con bastante seguridad, no tienen un fundamento exacto, y sólo se pueden citar como simples apreciaciones. Por lo tanto creo que toda conclusión sobre el problema tenemos que hacerla con extremo cuidado. Además, es posible que, en el próximo trámite, la Dirección de Impuestos Internos nos dé antecedentes más completos, a fin de que podamos darnos cuenta, en forma más exacta, del problema concreto y apreciar mejor las cifras que nos está dando el Diputado informante.

Muchas gracias, Honorable colega.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede hacer uso de una interrupción el Honorable señor Fernández.

El señor FERNANDEZ.— Señor Presidente, quisiera referirme a la idea, ya insinuada por el señor Diputado informante, de que existe una evidente contradicción entre aquéllos que afirman que el proyecto en debate beneficiará a un muy escaso número de propietarios, y las inquietudes de numerosas Municipalidades de las grandes ciudades del país, que nos han manifestado justamente lo contrario. En efecto, según ellos, el proyecto favorecerá a un número quizás excesivo de propietarios, especialmente en algunas comunas de carácter popular, como La Granja, Cisterna, Renca y Conchalí, en las cuales la mayoría de los contribuyentes son pequeños propietarios. Por consiguiente, la franquicia que da el proyecto hará que los ingresos municipales por concepto del porcentaje del impuesto territorial que corresponde a las Municipalidades bajen en una proporción muy considerable.

Justamente, hoy, en la mañana, conversaba sobre este problema con el Alcalde de La Cisterna, quien me manifestaba, seria y responsablemente, que, según todos los antecedentes que él tenía, el 53% de las propiedades enroladas en la comuna estaban avaluadas en una suma inferior a los 5 mil escudos; de manera que el proyecto que hoy día estudiamos beneficiaría a más de la mitad de los propietarios de ella.

Por eso, considero que hay una evidente contradicción entre esos antecedentes dados por los Alcaldes y la afirmación hecha por algunos señores Diputados en esta Sala, en el sentido de que el proyecto favorece sólo a un muy escaso número de personas.

Deseo, sí, solicitar del señor Diputado informante que se sirva explayarse, en su informe, acerca de la indicación que, según ha manifestado, han presentado algunos colegas de mi partido para obviar este problema que se presenta a las Municipalidades de comunas, cuyo territorio es poseído exclusivamente por pequeños propietarios.

Hay otro problema más pequeño e intrascendente, si se quiere, pero que no deja de tener significación. Los derechos por extracción de basura que cobran las Municipalidades, que son valores muy importantes que ellas necesitan para hacer este servicio a la comunidad, se cobran sobre la base de los roles para la contribución territorial.

Si, de acuerdo con los términos de esta ley, un gran número de contribuyentes prácticamente no quedan enrolados en ellos por estar exentos de contribución territorial, no va a ser posible a las Municipalidades seguir cobrando estos derechos por la extracción de basura.

Por esto, yo pediría al señor Diputado Informante que se refiriera, en la forma más explícita posible, a la situación que se presentará a esas Municipalidades.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Lavandero.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, agradezco al Honorable colega señor Fernández las observaciones que ha formulado.

Al comenzar mi informe, yo hice mención del oficio de la Conferencia Nacional de Municipalidades, en el cual esa entidad expresa su alarma ante este proyecto, porque con la exención de impuesto en favor de los predios avaluados en menos de 5 mil escudos, numerosas Municipalidades quedarían prácticamente desfinanciadas para el pago del 38,4% de reajuste de las remuneraciones, otorgado por la Ley N.º 16.250, que facultó a las Municipalidades para concederlo a sus empleados.

En segundo lugar, las entradas municipales se verían mermadas en forma considerable por este concepto.

Estos hechos revelan la importancia de la exención que afecta a numerosos predios.

Señalé, enseguida, el caso de las once comunas incluidas dentro del "muestreo", que se realizó, y que corresponden al 50% señalado por el Honorable señor Fernández.

En el informe expresé que, según me parece, habría 235 mil predios en estas once comunas, de los cuales 125 mil tenían avalúos inferiores a 5 mil escudos.

Esto indica, como lo he declarado, la enorme importancia que esta exención de impuesto tiene para los sectores modestos, y el enorme número de predios a los cuales afecta.

Con todo agrado me voy a referir a la indicación a que ha aludido el Honorable señor Fernández, la que he estudiado con acuciosidad, a fin de evitar algún error. Esta indicación fue firmada por diversos señores Diputados.

Además, quiero hacer algunas observaciones respecto del caso de Punta Arenas, que es de carácter especial, y a lo cual se ha referido el Honorable señor Ochagavía.

Al respecto puedo señalar, como una observación personal y no en mi condición de Diputado informante, que, hace más de tres meses, recibí el encargo de mi Partido de realizar el estudio de este problema, precisamente, en las zonas de Baker, Palena, Aisén y Chiloé, a fin de revisar la tabla de precios establecida a través de un decreto dictado durante la Administración pasada.

Con relación a esta tabla de precios, prácticamente se produjo la distorsión que señalaba el Honorable señor Ochagavía, de lo cual —debemos decirlo— no es culpable este Gobierno, ya que tal estudio, junto con la ordenación del plano aerofotogramétrico, fue realizado en la Administración pasada.

El señor OCHAGAVIA. — ¿Me permite una interrupción, señor Diputado informante?

El señor LAVANDERO. — Quiero terminar el informe para que, luego, cada partido haga uso del cuarto de hora que se ha asignado por Comité para que puedan formular las observaciones correspondientes.

El señor OCHAGAVIA. — Esa actitud no es la de un Diputado informante.

El señor GUAJARDO. — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El seor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señor Lavandero, el Honorable señor Guajardo le solicita una interrupción.

El señor LAVANDERO. — Rogaría a los Honorables colegas que me permitieran terminar.

El señor GUAJARDO.— Es sólo por un minuto.

El señor LAVANDERO.— Por tratarse de una interrupción tan breve, con todo agrado se la concedo.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Con la venia del señor Diputado informante, tiene la palabra el Honorable señor Guajardo.

El señor GUAJARDO.— Señor Presidente, agradezco, en primer lugar, al Honorable señor Lavandero que me permita, a través de esta interrupción, referirme a un problema relacionado con la provincia de Magallanes.

Estuvieron en Santiago, representantes de las provincias australes, encabezados por los tres Alcaldes de ellas. Junto con estas delegaciones, realizamos una serie de gestiones para obtener la modificación de la tabla de valores. En estas conversaciones nos acompañó el Honorable señor Ochagavía, quien habló sobre esta misma materia.

Tuvimos oportunidad de entrevistarnos con los señores Ministro y Subsecretario de Hacienda. Nosotros obtuvimos la modificación de dicha tabla de valores. Pero resulta que en el borrador, la indicación aparece firmada por el Honorable señor Lorca.

En esta oportunidad quiero dejar plenamente establecido que el Honorable señor Lorca, don Alfredo, no tuvo ninguna participación en tales gestiones. Cuando la comisión de Alcaldes y, especialmente, el de la provincia de Magallanes le pidió su apoyo, el Honorable Diputado manifestó que el Gobierno no modificaría su política en ese sentido. Aún más, cuando el Honorable señor Ochagavía pidió al señor Lorca, don Alfredo, que nos acompañara a conversar con el señor Ministro de Hacienda, a fin de solicitarle la modificación del criterio del Supremo Gobierno, el Honorable Diputado se negó a hacerlo.

Estos hechos los quiero dejar plenamente establecidos. La disposición del proyecto en debate es obra exclusiva del Diputado que habla, el cual contó con la colaboración del Honorable señor Ochagavía, quien tuvo la gentileza de acompañarlo.

Agradezco al Honorable señor Lavandero la interrupción que me concedió.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Lavandero.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, quiero señalar que como consecuencia de las exenciones establecidas en el proyecto, la menor percepción fiscal en materia tributaria será del orden de los Eº 11.310.000, y la menor percepción municipal será de alrededor de Eº 5.000.000, de no aprobarse la indicación que he presentado.

En relación con este aspecto, se presentó una indicación para eliminar del artículo 22 de la ley 4.174 las expresiones "o municipal", a fin de que la exención se entienda solamente respecto de la contribución fiscal. Además, se formuló indicación para consultar a continuación del artículo 22 de esa ley, modificando la numeración de los demás artículos, una disposición que faculta a las Tesorerías para corregir los roles ya enviados y permite a los contribuyentes gozar de esta exención en forma expedita cuando se presenten a pagar sus contribuciones.

Estas indicaciones permitirían satisfacer, prácticamente, la petición hecha por la Conferencia Nacional de Municipalidades y las inquietudes expresadas también por el Honorable señor Fernández.

Sobre la modificación que la Comisión de Hacienda introdujo en este Mensaje con motivo de una indicación presentada por mi Honorable colega señor Alfredo Lorca, deseo manifestar a título personal, pues, desgraciadamente, como Diputado informante no puedo referirme a tales materias, que...

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable colega? El Honorable señor Alfredo Lorca le solicita una interrupción.

El señor LAVANDERO. — Con todo agrado se la concedo.

El señor ISLA (Vicepresidente).—Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra, el Honorable señor Lorca.

El señor LORCA (don Alfredo).— Señor Presidente, no pretendo competir, en lo más mínimo, en alguna actividad con el distinguido Diputado por Magallanes. Pero, mientras evacuaba una consulta de mis Honorables colegas, escuché que el Honorable señor Guajardo se refería a mi modesta persona y manifestaba que no había tenido el parlamentario que habla intervención alguna en la solución del problema derivado de los avalúos en las provincias de Chiloé, Aisén y Magallanes. Realmente, no es así. Y yo voy a probar, con hechos, que el distinguido colega está en un error. Seguramente él se encuentra alterado, porque ha visto mi nombre en los diarios de su provincia, pero yo quiero recordarle que no hay elecciones hasta tres años más; de modo que no existe peligro.

Señor Presidente, concurrí al Ministerio de Hacienda con algunos distinguidos funcionarios de la provincia de Magallanes —el Honorable señor Guajardo los debe conocer— tales como el Jefe zonal del INDAP; el Jefe zonal de CORA; funcionarios del Ministerio de Tierras, etcétera. Allí se celebró una reunión con el señor Ministro de Hacienda, el Subsecretario de Tierras y Colonización y el Director de Impuestos Internos. Debido a un "desliz", la prensa tuvo conocimiento de ese hecho e incluso retrató a todos los asistentes a ella.

Es indudable que los Diputados que no figuran en la fotografía no estuvieron en la reunión. Por lo tanto, yo no tengo la culpa de las molestias del Honorable colega, porque no asistió a ella. En esa reunión se planteó concretamente al señor Ministro de Hacienda la preocupación que existía en las provincias de Chiloé, Aisén y Magallanes por el asuntos de los avalúos. De inmediato, el señor Ministro y el Director General de Impuestos Internos, no encontrando solución legal para el problema de la revisión de los avalúos, designaron al Jefe del Departamento de Avalúos Agrícolas de la Dirección de Impuestos nternos para que se dirigiera a esas provincias.

El señor GUAJARDO.— A petición nuestra.

El señor LORCA (don Alfredo).— El Honorable Diputado por Magallanes dice que esto se hizo a petición suya; pero él estará de acuerdo conmigo en que yo no tengo la culpa de que él fuera el martes a efectuar la petición. Yo concurrí el lunes y, por lo tanto, hice antes la petición.

En segundo lugar, aunque se altere el Diputado por Magallanes, en la Comisión de Hacienda se presentó la indicación que favorece —y por eso extraño que se moleste el Honorable colega— a la provincia de Magallanes. Toca la coincidencia que yo presenté la indicación, porque soy miembro de la Comisión de Hacienda. ¿Qué culpa tengo yo de que en ese momento el partido hiciera recaer en mí el honor y la responsabilidad de presentar una indicación que favorece a las provincias de Chiloé, Aisén y Magallanes? Cumplí con un deber, como lo habría hecho el Honorable señor Guajardo, si hubiera estado en la Comisión.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Diputado informante.

El señor GUAJARDO.— ¿Me concede una interrupción?

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señor Lavandero, el Honorable señor Guajardo le solicita una interrupción.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, creo que cada Diputado tiene tiempo, dentro del turno de su Comité, para referirse a estos problemas de carácter personal.

El señor ISLA (Vicepresidente).—Puede continuar Su Señoría.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, en primer lugar, quiero explicar que la indicación de la Comisión de Hacienda a que se ha referido el Honorable señor Lorca, don Alfredo, tiene por objeto solucionar el problema de la distorsión de los avalúos agrícolas de las provincias de Chiloé, Aisén y Magallanes, y de los no agrícolas de la provincia de Magallanes.

Esta distorsión se produjo, como ya he manifestado, porque el plano aerofotogramétrico no abarcó a esas provincias, pues el decreto de precios se estudió y se aplicó en forma indebida y, además, dicho decreto no reflejaba lo que esas provincias necesitaban. Por lo demás, no era prácticamente este decreto de precios el decreto técnico que había planteado la Dirección de Impuestos Internos, ya que é fue corregido, en su oportunidad personalmente por el Presidente de la República de ese entonces, don Jorge Alessandri Rodríguez.

En el caso de la propiedad agrícola, la corrección se obtiene facultando al Presidente de la República para que modifique la tabla de valores con que practicó el avalúo provisional de los bienes raíces de la primera serie en la parte correspondiente a las provincias de Chiloé, Aisén y Magallanes. Además, se ha establecido que para la tasación de estos bienes, se aplicará, también, la tabla general de modificación por vías de comunicación y de distancia a los centros de abastecimientos, servicios y mercados contenido en el citado decreto Nº 208. Se considera como centro de abastecimientos, servicios y mercados, para la provincia de Chiloé, la ciudad de Puerto Montt, y para Aisén y Magallanes, sus respectivas capitales y no las cabeceras de comuna, como ocurre en la actualidad. Esto es necesario por la topografía del terreno, ya que en ellos no existen caminos, ni siquiera senderos, en muchos casos. Como aquí no existían caminos, prácticamente, no se descontaba nada.

Para los bienes raíces no agrícolas, se faculta al Presidente de la República para disponer que a las construcciones ubicadas en la provincia de Magallanes, se aplique la Tabla Nº 2, contenida en el decreto Nº 4.601, de 22 de octubre de 1964, cuyos valores son inferiores a los aplicados, con el objeto de rebajar los valores de estos predios.

Finalmente, la indicación en referencia, dispone que el Servicio de Impuestos Internos recalculará de oficio, todos los avalúos de acuerdo con las nuevas tablas, lo que se aprovechará también para revisar cuidadosamente las clasificaciones de las construcciones, según su edad.

Las cifras que he señalado de acuerdo con los cálculos estimativos, con los cálculos reactualizados del año 1963, para los predios no agrícolas y del año 1961 para los agrícolas, con las informaciones que ha proporcionado la Conferencia Nacional de Municipalidades, a través de su Comité Ejecutivo, en comunicación firmada por su Presidente y Secretario señores Raafel Señoret y Luis Valenzuela, respectivamente; y con el "muestreo" de las once comunas, demuestran que la cantidad de predios que en dicha zona tiene un avalúo en favor a Eº 5.000 es un poco superior al 50% de ellas. Esto hace ver la importancia de la exención propuesta por el presente proyecto de ley, que ha tenido el honor de informar, por mandato de la Comisión de Hacienda.

El señor CADEMARTORI.— ¡Le había solicitado una interrupción, Honorable colega!

El señor ISLA (Vicepresidente).— En conformidad con un acuerdo adoptado por la Honorable Cámara, al finalizar la exposición del señor Diputado Informante, deben concederse quince minutos por Comité.

Tiene la palabra el Honorable señor Tuma, en el tiempo del Comité Socialista.

El señor TUMA. — Señor Presidente, seré muy breve.

El día anterior a la llegada de este proyecto a la Cámara, había otro que se refería a una liberación de impuestos referente a derechos de línea y edificación.

CONTINUARA

"Todos los chilenos sienten confianza y afecto por nuestras Fuerzas Armadas"

"Son orgullo y ejemplo para América y el mundo por su insobornable posición contraria a la intromisión en los asuntos políticos."

Un homenaje a nuestras Fuerzas Armadas se rindió en la Cámara de Diputados, con motivo de la discusión del proyecto que aprobó la Operación Unitas. El presidente de la Comisión de Defensa Nacional, Luis Pareto, señaló que las Fuerzas Armadas gozan en Chile de la confianza y del afecto de todos los ciudadanos, porque resguardan nuestra soberanía, y porque tienen una posición insobornable frente a los asuntos políticos. "Jamás aquí prosperará esa semilla que con tanta facilidad germina en otros países".

El parlamentario demócratacristiano hizo uso de la palabra después de un discurso del socialista Eduardo Osorio, quien criticó declaraciones atribuidas al General Director de Carabineros:

Dijo Pareto:

Señor Presidente, quiero hacerme cargo de algunos conceptos vertidos por el Honorable colega, señor Osorio, por quien tengo un profundo respeto, relacionados con las opiniones emitidas en Washington por el General Director de Carabineros. No creo que ellas puedan constituir un motivo de alarma si son hechas por un hombre que, por mandato constitucional y legal, tiene por misión hacer respetar la Constitución, la libertad y las leyes.

El General, señor Vicente Huerta, es un hombre formado en la recta disciplina del Cuerpo de Carabineros. Su vida profesional y privada está libre de toda sospecha, pues ha destinado sus mejores días, a educar y formar generaciones en el noble y eficiente organismo a que pertenece.

Por las razones expuestas, señor Presidente, rechazo toda imputación, producto de pasiones políticas, que no alcanzan la dignidad profesional del señor General Director del Cuerpo de Carabineros, orgullo para todos los chilenos y ejemplo para América y el mundo.

Quienes entran a las Escuelas Militar, Naval, de Aviación o de Carabineros hacen un juramento solemne ante la patria y ante la bandera: respetar las leyes, la justicia y la libertad. Esa ha sido la esencia de lo que el señor General Director de Carabineros dijo en Washington.

Sé que algunos Honorables colegas temen que nuestras Fuerzas Armadas puedan apartarse del camino seguido hasta ahora. No tienen por qué alarmarse, porque ellas gozan en nuestro país de la confianza de la opinión pública y de todos los sectores políticos. Incluso el Honorable señor Cantero rendía recién homenaje a la Armada Nacional.

La tradición de nuestras Fuerzas Armadas impide que en ellas prospere aquella semilla que en otros países las ha convertido en fuerzas deliberantes. Esto puedo asegurarlo, porque soy hombre criado bajo el alero de la Escuela Militar, porque conozco la generación de nuestras Fuerzas Armadas y porque sé que tanto la oficialidad como la tropa están totalmente desvinculadas de las luchas políticas. Sólo se incorporan a ellas una vez que dejan su uniforme.

En Chile las Fuerzas Armadas tienen una posición insobornable, contraria a la intromisión en los asuntos políticos: son, pues, orgullo y ejemplo para América y el Mundo.

En consecuencia, podemos estar tranquilos porque en sus cuarteles, a lo largo de nuestro territorio, jamás prosperara esa semilla que, con tanta facilidad, germina en otros países.

Por esta razón, no veo ningún inconveniente en que por medio de esta autorización para que participen en los referidos ejercicios combinados demos a nuestra Armada Nacional la oportunidad de conocer el moderno instrumental de nuestra época. Esa es la causa fundamental de este proyecto.

Es cierto y no podemos ocultar —aunque no es la oportunidad de hacerlo en sesión pública y eso tal vez lo desconoce mi Honorable colega —que no hace mucho, en el Gobierno pasado, tuvimos que hacer despejar tribunas y galerías, y de todos los bancos, socialistas, comunistas, conservadores, liberales, radicales y demócratacristianos, salieron voces de alerta respecto del peligro inminente que se cernía sobre nuestra soberanía. Tanto en la Cámara como en el Senado señalaron que ella estaba amenazada. De manera que, no estemos viendo un fantasma. Estamos resguardando los legítimos intereses de Chile, estamos cumpliendo el mandato constitucional que el país ha entregado a los legisladores, de estar permanentemente en condiciones de defender los altos intereses de Chile, fundamental preocupación del Parlamento.

3) Aves, animales y pájaros

GRANJA MANQUEHUE HA RENOVADO totalmente sus reproductores y ofrece pollitos de un día: Rhode, Plymouth, Broiler, New Hampshire, hembritas, patitos Pekín y Rouen. Alimentos. Compañía 1271, fono 83591. A-20-III-66|3

4) Automóviles, garajes y vehículos

¿NECESITA DINERO SEÑOR? ENTREGUE a Jorsacor su automóvil, Avenida Bulnes 367. C. 30|4

¿QUIERE VENDER SU COCHE O comprar otro? Jorsacor. Avenida Bulnes 367. C. 30|4

JORSACOR NECESITA URGENTE AUTOMÓVILES y camionetas. Avenida Bulnes 367. C. 30|4

AL CONTADO COMPRO MOTO O motoneta, tratar de 13 a 15 horas en Garcías Reyes 769. C. 22|4.

8) Arriendos Ofrecidos

ARRIENDO SECCION INFANTIL en Salón Sophie. San Antonio 378, segundo piso, Departamento 208.. C. 19|8.

PIEZA MATRIMONIO O SEÑORAS TRAbajen afuera. San Ignacio 850. A. 19|8

9) Compraventas varias

VENDO MAQUINA DE TEJER FUJI, modelo NS-5, como nueva, se enseña su manejo. Carlos Hurtado 2485 (por Einstein, altura 1325). Z. 31|9

E° 260, LONCHERA CHURRASQUERA eléctrica, 2 depósitos, "Oppiel", casi nueva, vendo. Irarrázaval 2087. A. 17|9

10) Construcción y sus materiales

PARA CORTINAS METALICAS, puertas plegables y mallas transparentes, reparaciones domicilio, atención a provincias, atención especial para zona terremoto. Solicite cotizaciones módicas a Rivadeneira, Arturo Prat 1444, teléfono 566171, casilla 5106, Santiago C 5 X|10

CORTINAS METALICAS FARCOMET, presupuesto, reparaciones. Precio fuera toda competencia. Puntualidad. Atención domicilio y provincias. San Diego 1671, fono 51096. A-24-10

GASFITERIA, INSTALACIONES, REPAraciones, artefactos sanitarios. "Elimino el mal olor de los lavaplatos". Atención a domicilio, teléfono 382015. A. 17|10

CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, reparaciones. Doy garantía. Constructor, Alcalde Chadwick 2493. Bilbao-Oriente. A 17|10

SE HACE TODA CLASE DE REPARAciones de casas, pintura e impermeabilización. Fono 60378 ó Martínez de Rosas 2420. A. 16|10

14) Estatutos y legales

QUIEBRA YAMIL RABBAH AKEL.— POR resolución de 22 de octubre de 1964, del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, fue declarado en quiebra Yamil Rabbah Akel. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de 30 días al Síndico de Santiago, bajo pena ser tenidos por encubridores o cómplices quiebra. Público no debe hacer pagos ni entregas mercaderías al fallido, so pena nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar créditos y preferencias dentro 30 días bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— El secretario, E. Contreras. A-17-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta CORVI Nº 13189, perteneciente a Astre Carrasco Molina queda nula por aviso correspondiente. A 15|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Benedicta Jara Calderón a Jerman Eduardo e Hilda Alicia del C. Falcón Jara, sin perjuicio derechos cónyuge Germán Falcón Navarrete.— Secretario. A. 16|14.

ELECCION DE DIRECTORIO.— Con fecha 14 de septiembre de 1965, se llevó a efecto la renovación de la directiva del Sindicato Profesional Regional de Choferes de Taxibuses (Liebres), de la provincia de Santiago, ante la presencia de las inspectoras del Trabajo, Sra. Dora Rufatt Lodi y Srta. Ximena Alvarez Letelier, que regirá los destinos de la institución por el período 1965—66. La nueva directiva quedó constituida de la siguiente forma: Presidente, René Arancibia Arancibia. Secretario, Ricardo Benoni García. Tesorero, Sergio Masenes Olearte. Director, Fernando Abiuso Madrid. Director, Humberto Adasme Tapia. Se hace la presente publicación en conformidad a lo dispuesto en el Art. 378 del Código del Trabajo.— El Secretario. A. 18|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Hortencia Pérez Henríquez y Enrique Sobarzo Merino a José Eduardo, Juana Pabla, José Damián, Mario Fernando e Hilda del Carmen Sobarzo Pérez.— Secretario. A. 16|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía. Autos 94.997, Sociedad Manufacturas del Cuero S. A., con Fisco, reclamo avalúo, sentencia ejecutoriada de 23 de junio de 1964 fijó monto expropiación de parte inmueble de San Joaquín 3505, en E° 13.930. Lo que notifico fin terceros hagan valer derechos.— Secretario. A. 14|14.

POR EXTRAVIARSE CUENTA Ahorros Nº 79123 Banco del Estado-Recoleta, queda nula por darse el aviso correspondiente. A 16|14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento Eugenio Ruiz Salinas, ocurrido el 5 de febrero de 1964, a sus hijos legítimos: Martiliano del Rosario y Osvaldo Antonio Ruiz Miranda, sin perjuicio de los derechos cónyuge sobreviviente Uberlinda Miranda López. Tramítase en conformidad a lo dispuesto en los artículos 40 al 44 de la Ley 5.427.— Secretario. Z. 16, 17, 20|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título 3043, de la Unión Inmobiliaria S. A., queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. Z. 17|14

SINDICATO PROFESIONAL DE FF. PP. de la Compañía de Teléfonos de Chile.— El día 13 de septiembre de 1965, de 9 a 13 y de 15 a 19 horas, en su local social de calle Corte Suprema Nº 184, y ante la presencia del Inspector del Trabajo señor Samuel Fernández Isubizarreta, se procedió a la elección complementaria de un Director, por renuncia; siendo elegida la señorita Cecilia Morales Castro; quedando constituida la Mesa directiva de la siguiente forma: Presidente, Rolando Weishaupt Aravena; Secretario, Gustavo Doren Rojas. Tesorera, Sara Lizana Matta. 1.er director, Alberto Valdés González. 2.o director, Cecilia Morales Castro. Se da el presente aviso en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 373 del Código del Trabajo.— Gustavo Doren R., Secretario. A. 18|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Manuela López Fernández a Francisca Angélica y Juana Vargas López y Angel Vargas Villegas. Inventario solemne practicaré 17 actual, 15 horas.— Secretario. A. 16|14.



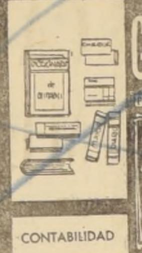










14) Estatutos y legales

NOTIFICACION.— EN LOS AUTOS rol 39.930, del Primer Juzgado de Letras de ésta, sobre nombramiento de partidor de las herencias de don Ismael Oyarzún Lorca y doña Ismaela Olave Miño, y liquidación de la sociedad conyugal habida entre ambos, se ha ordenado notificar por avisos a don Sergio Ismael Oyarzún Valdés, a don Héctor Clemente, doña María Patricia, don Oscar Alberto, don Osvaldo Arturo y don Italo Ismael Valenzuela Oyarzún, todos de profesión y domicilio ignorados, como representantes de doña Rebeca del Carmen o María Rebeca Oyarzún Olave, éstos últimos; la solicitud presentada por don Oscar Humberto Lorca, mediante la cual pide la citación de todos los interesados en las herencias de los causantes nombrados, a un comparendo para designar partidor y liquidador de la sociedad conyugal. En el primer otrosí de dicha solicitud, acompaña copia del decreto inscrito de posesión efectiva de los causantes, y en el segundo, confiere poder y constituye patrocinio, en el abogado don Alejandro Albornoz Ibáñez. El Juzgado proveyó: "Talca, 28 de agosto de 1962. A lo principal, como se pide y vengan las partes a comparendo a la audiencia del quinto día hábil, después de la última notificación, a las 10 horas o a las 15 horas si fuere día lunes, según sea el horario de funcionamiento del Tribunal. Al primer otrosí: por acompañados los documentos, y al segundo otrosí: se tenga presente. El Tribunal estableció que las personas anteriormente nombradas, quedan apercibidas a designar domicilio dentro del radio urbano de Talca, en el plazo de 10 días, bajo apercibimiento, si no lo hacen, de notificárseles por el Estado todas las resoluciones que recaigan en autos. A 16|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 1º julio 1965, concedió posesión efectiva herencias intestadas de Sara Aguilera Toro y Pedro Gálvez Carrasco a hijos legítimos Eduardo Enrique, Raúl Benjamín, Flora Elsa, Juan Octavio y Jorge Antonio Gálvez Aguilera, la de la primera sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Pedro Gálvez Carrasco a época apertura sucesión.— Secretaría. A. 17|14.

QUIEBRA OLIVERA OLIVERA, RODOLFO. Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Expediente 49896. En solicitud solicitando se sobresea definitivamente esta quiebra, proveyóse: Santiago, 10 septiembre 1965. Vistos: Atendido el mérito de los antecedentes, se sobresee definitivamente en esta quiebra.— Armando Arancibia. — Elia Osorio.— Lo que comunico interesados.— Secretaria. A. 17|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Jaime Campos Caballero a Jaime Antonio Campos Bas, sin perjuicio derechos cónyuge Rosa Leonor Bas Mayo. Inventario solemne practicaré 20 actual, 15 horas.— Secretario. A. 17|14.

POR RESOLUCION DEL TERCER Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago se concedió la posesión efectiva herencia intestada quedada al fallecimiento de Artemio Marcelo Pot Farías, ocurrido el 23 de septiembre de 1963, a sus hijos legítimos Marcelo Emilio, Raúl Eduardo, Luis Enrique, Patricia Inés, Luisa Rebeca, Miriam Magdalena, y Patricio René Pot Von, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Ema Inés Von Zenteno y otros herederos con igual o mejor derecho.— Secretario. Z. 17|14.

CON LOS DOCUMENTOS QUE acompaña solicita merced de agua. Al señor Gobernador departamental de Constitución. Presente. Eduardo Segura Rodríguez, constructor civil, domiciliado en 5 1|2 Norte Nº 698 de Talca, con el plano, memoria explicativa y presupuesto, que se adjunta, al señor Gobernador respetuosamente, digo: Que soy dueño de la propiedad denominada "La Cucha", ubicada en la comuna de Constitución, subdelegación Quivolgo, del departamento de Constitución, que figura en el Rol de Avalúo bajo el Nº 327-2 y que deslinda al norte con el camino público de Carrizal a Cañete; al sur con Suc. Carlos Letelier; al poniente con Suc. Carlos Letelier y otros y al oriente con Suc. Santiago Torres y otros. Que atraviesa mi propiedad el estero "Cañete" como se indica en el plano adjunto, del que solicita al señor Gobernador me conceda una merced de agua de 15 litros por segundo, cuya bocatoma queda en la intersección del límite oriente de mi propiedad con el citado estero, según se indica en el plano. El caudal normal del estero en el punto que se va a extraer las aguas es de 45 litros por segundo más o menos. Que dicha merced de agua se solicita para regar 12 hectáreas de mi propiedad ubicada a 559 metros aguas abajo de la bocatoma mencionada. Que debo hacer presente que la servidumbre de estas aguas se tiene de tiempos inmemoriales, en todo caso más de cincuenta años. Que tanto la bocatoma como el canal están ubicados dentro de mi propiedad, sin interferencia de ningún vecino. Por tanto pido al señor Gobernador, que en vista del plano de ubicación con cota, y puntos de referencia conocidos, memoria y presupuesto adjunto, se sirva concederme la merced de aguas que dejo solicitada, ordenando las publicaciones del caso en los diarios que se sirva indicar, y disponer la tramitación necesaria para obtener en definitiva la merced de agua solicitada. Constitución, 24 de agosto de 1965. Constitución, 24 de agosto de 1965. Certifico: Que con esta fecha, siendo las 12 horas fue presentada a esta Gobernación departamental, la solicitud de merced de agua que antecede, de don Eduardo Segura Rodríguez.— Rafael Castillo Maggi, secretario.— Constitución, 24 de agosto de 1965. Providencia Nº 27. Por presentada, con esta fecha, la solicitud de merced de agua que antecede y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 261 del Código de Aguas, remítase copia a la Junta de Vigilancia si estuviere constituida y publíquese íntegramente por tres veces dentro del plazo legal, en un periódico de este departamento, en uno de Cauquenes y en un diario de Santiago. Anótese y regístrese.— Marina Quezada Arellano, Gobernadora de Constitución. Rafael Castillo Maggi, secretario. A 17|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel, 24 septiembre 1965, 11 horas, practicaré en secretaría inventario solemne bienes quedados al fallecimiento de Olimpia Iris Jorquera Erazo.— Secretaria. A 17|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel, resolución 3 septiembre 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada de Plácido Letelier Quintero a Leticia Guillermina Gagerro Mañán, sin perjuicio sus derechos como cónyuge sobreviviente. Tramítase de acuerdo artículos 33 al 37, Ley 16.271.— Secretaria. A. 16|14

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas de 16 a 19 horas. GP. C. H|O.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consultas, República Nº 68, Santiago. Teléfono 94092-465451. Atención de 16 a 19 horas. GP. 11|12

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 58. Fono 68828. H|O. C. PG.

DR. VARAS ESPEJO
Medicina Interna, Endocrinología, Exclusivamente sábados: 3 a 6 P. M. Mac Iver 175, Dpto. 36. Teléfono 397580. GP. 5-11

DR. ZOLTAN BERNATH
Enfermedades alérgicas. Asma crónica. Consultas de 3 a 7 P. M. en Pedro León Ugalde 96, Dpto. 73 (por Moneda 1360). Teléfono 86369. GP. 2-1

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños. Rayos X. Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2º piso, Oficina 204. Fono 393601. Martes, jueves y sábado. Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

DR. SANTIAGO AWAD
Cardiólogo. Monjitas 578, departamento B. Teléfono 30407, de 4 a 6. 7-11-66 GP.

DR. SOLARI MONGRIO
Internista. Medicina Psicosomática (Neurosis). Especialidad corazón. Cóndor 1291, Dpto. 203. 17 a 18 horas. Pedir hora a 85347. C. GP. 17-11-66

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina, geriátrica, vejez, Avenida Bulnes 377., Departamento 605, Fono 67176. GP. 30-9

DOCTOR MICHEA
ENFERMEDADES NERVIOSAS
Brasil 75. 6—7. 66897. GP. 2|11|66

INSTALADOR AUTORIZADO

ENEAS GRISOLIA
Eleuterio Ramírez 1025. Fono 393395. Instalaciones eléctricas en toda clase de edificios e industrias. Planos presupuestos. GP. 3-11-66|C.

"TECNIGAS"
EDUARDO OBREGON O.
Servicio autorizado por la D. G. de S. E. y Gas. Ofrece transformar su cocina, califont, estufa a gas licuado. San Pablo 1444 y Arturo Prat 1085. Teléfonos 374912-32175. C. GP. 18-11-66

MACHINE ELECTRIC
MANUEL SALAS
Planchas profesionales en bronce y enlozado. Numeración. Despacho a provincias. Monjitas 825, Local 512, Santiago. C. GP. 10

PEDICUROS

AVILES
Pedicuro — Practicante. Cumming 662 — 65842. Clínica Suboficiales (R). Indoloro. También domicilio. GP. 9|10

ZUÑIGA
Horario: 10.30 a 13 y 16 a 20 horas. Arturo Prat 148. GP. 25-IX

ARMANDO, EX PEDICURO BAÑOS Turcos Chacabuco, atiendo diariamente, Chacabuco 32-B, interior. GP. 29-IX

OCULISTAS

DOCTORA TOBAR
Moneda 1040, oficina 1203. Fono 64837. Consultas: 6—7.30 P. M. Sábados: 12—13 P. M. GP.12-X

EDUCACION

INSTITUTO
HUMANIDADES
BACHILLERATOS
Valentín Letelier veinte. 21-VIII GP.

INSTITUTO ENNAILET
Ofrece a Ud. una profesión práctica y al alcance de todos los medios económicos. Peluquería, Modas y recuperaciones con sólo E° 5 semanales (internados). Arturo Prat 1016. C. GP. 1.o-VIII—1966.

ACADEMIA ATENEA
Preparación exámenes, bachillerato individualmente, profesores fiscales, especializados. Consultas teléfono 392018. San Antonio 378, departamento 208. C. GP. 18—IX—65

INSTITUTOS
PSICOPEDAGOGICOS
PREUNIVERSITARIOS
BACHILLERATOS
HUMANIDADES
IDIOMAS.
Valentín Letelier 20, segundo piso (Junto Ministerio Educación). Almirante Latorre 449. 88315. GP. 8-III.

EDITORIAL
PEDAGOGICA
INTERNACIONAL
Valentín Letelier 20. 88315. (Junto Ministerio Educación. GP. 10-III

FOTOGRAFIAS

FOTOCOPIAS AL MINUTO DE facturas y documentos. Huérfanos 1223, Oficina 18, segundo piso. GP. 18-1-66

"FOTO FLASH"
Toda clase fotografías a domicilio. Atención permanente, domingos y festivos. Fono 62005, San Diego 170, Dpto. E.

"FOTO EVANS"
Albumes de matrimonio, americanos empastados, fiestas, etc. Monjitas 822, Oficina 5. Teléfono 382907. C. 6-11-66-GP.

"FOTO SAN DIEGO"
Atención a domicilio, matrimonios y banquetes. San Diego 440. Teléfono 382328. C. GP. 17-IX-65

"FOTO GARCIA"
Alameda 2951, teléfono 94881. Matrimonios, banquetes, recepciones. Fotos en 5 minutos. GP.20-IX-65

VETERINARIOS

Dr. SCHMIDT HERMAN
ANIMALES MENORES
Exclusivamente medicina general. Enfermedades infecciosas. (Distemper). Piel (Eczemas). Sírvase reservar su hora con anticipación. Monjitas 667, fono 392877. GP.-31-X

OPTICAS

LENTES DE CONTACTO BAJO prescripción médica. Optica ANDRES HAMMERSLEY. Bandera 183 (Subterráneo). Fono 88243. C. 21—1—66 GP.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrano 114. H/O. C. GP.

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranza, cheques. Moneda Nº 1137, Oficina 78. Teléfono 80813. H-O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9º piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, Oficina 318. Teléfono 88387. A. GP. 9|10

JORGE BAEZA E.
Abogado. Juicios matrimonios. Alimentos. Cheques. Herencias. Teatinos 371. Teléfono 66470. GP. 2-4

JAIME SILVA FONCEA
Abogado. Fono 392288. Huérfanos 979, oficina 828. GP. 10-XII

CRESCENTE EDUARDO PARRAGUEZ ACEVEDO
Abogado. Huérfanos 886. Oficina 502. Posesiones efectivas, compraventas arrendamientos, cheques, letras. GP.20-IX-65

ORGANIZACION GENERAL DE COBRANZAS
(extrajudiciales, judiciales)
Heriberto Pinto Argandoña, abogado asesor, Agustinas 972, oficina 306, teléfono 69877. Cobramos: cheques, letras, hipotecas, documentos, etcétera. Consúltenos: 11-13, 17-20 horas.
NOTA: CLIENTE RECIBE COMPLETO VALOR COBRANZA. GP. 4|10

CONTADORES

PRISCILIANO ORTIZ
Reclamaciones impuestos excesivos. Atención a domicilio. Bellavista 7166 Mackenna, paradero 12 1/2, Florida. GP. 4|10

AGUIRRE Y MORENO
Contadores (Consulta gratis). Huérfanos 1223, oficina 16 2.o piso), teléfono 88091. GP. 10-2-66

J. HERNANDEZ
Contabilidad general. Impuesto Renta Mínima Presunta. Avenida Santa María 419, cuarto piso, Dep. 4. Horario: 13 a 19 hrs. GP.-27-IX

ASUNTOS TRIBUTARIOS
J. E. ALVAREZ I.
Declaraciones — Asesorías, Revisiones. Teatinos 371 — Primer piso. Oficina 57. GP. 1.o-X

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante. Inyecciones, Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf, Ahumada 131, Oficina 915. Fono 60828.

TRADUCTORES

TRADUCCIONES ALEMAN
Helsinki 5713, La Reina. GP. 13|9

UNIVERSIDAD
INTERNACIONAL
AMERICANA.
IDIOMAS.
TECNICO - PROFESIONALES.
Valentín Letelier 20. 88315. (Junto Ministerio Educación) GP. 10-III

DENTISTAS

SOLDADURAS DE PLACAS
ENTREGA, 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. DR. FROIMOVICH. Fono 90536, sábados abierto todo el día. GP. 11-12

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones, prótesis, inmediatas, coronas, fundas. Rapidez. Compañía 1068, Oficina 1103, Fono 85702. GP. 30-IX.

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas. CLINICA DENTAL EDWARDS. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, fono 67278. GP. 30-IX.

RESTAURACIONES URGENTES, Placas, puentes, reparaciones Clínica Dental "Central", Compañía 1068, oficina 1103 — 85702. GP. 30-IX.

DENTISTA KRUMM
Prótesis, rápidez. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. 67378. GP. 30-IX.

DR. AGUILAR
DENTISTA
Atiende diariamente en Alameda 2458, Fono 97904. GP. 27-VI-66

ENSEÑANZA COMERCIAL

CURSO GRATIS: CONTABILIDAD. Matrícula abierta, Instituto Comercial N.o 9 de Santiago. GP.-23-IX-65

CURSO GRATIS: REDACCION. MAtrícula abierta, Instituto Comercial N.o 9, de Santiago. GP.-23-IX-65

CURSO GRATIS: ORTOGRAFIA. MAtrícula abierta, Instituto Comercial N.o 9 de Santiago. GP.-23-IX-65

INSTITUTO COMERCIAL N.o 9, SAN Diego 119, al fondo de la Galería. GP.-23-1-65

MATRICULAS EN INSPECTORIA (Hernán Yévenes, Inspector General), Instituto Comercial N.o 9. GP.-23-IX-65

CURSO GRATIS DE CONTABILIDAD
Matrícula abierta. Instituto Comercial 9, Santiago. C. GP. 11|8 (66)

CURSO GRATIS DE TAQUIGRAFIA
y redacción. Matrícula abierta. Instituto Comercial 9, de Santiago. C. GP. 11|8 (66)

CURSO GRATIS DE REDACCION
Matrícula abierta. Instituto Comercial 9, Santiago. C. GP. 11|8 (66)

CURSO GRATIS DE ORTOGRAFIA
Matrícula abierta. Instituto Comercial 9, Santiago. C. GP. 11|8 '66)

COMERCIAL Nº 9
San Diego Nº 119. al fondo de la Galería. C. GP. 11|8 (66)

CURSO OFICINISTA Y EMPLEO
Con E° 3,50, semanal. Comercial Nº 9. C. GP. 11|8 (66)

ESCRITURA A MAQUINA Y AL TACTO
y empleo, E° 3,50, semanal. Comercial Nº 9. C. GP. 11|8 (66)

MATRICULA EN LA INSPECTORIA
Hernán Yávenes, Inspector General, Instituto Comercial 9. C. GP. 11|8 (66)

CON PAGO DE E° 3,50, SEMANAL, Cursos completos oficinista, Comercial 9. C. GP. 11|8 (66)

COMERCIAL Nº 9
San Diego Nº 119. Al fondo de la Galería. C. GP. 11|8 (66)

14) Estatutos y legales

LA UNION DE INVERSIONISTAS Nacionales Ltda. UNINAC, notifica que con fecha 1º de agosto de 1965 fueron revocados los mandatos a los señores Luis Pincetti Alzola y Hernán Medina Torres. Departamento Legal UNINAC. A 17|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS títulos N.os 3381, 3382, 3383, 200, 574, 575, 576, 1008, 1100, 1118, 1120, 1134 1135 1189, 1203, 1241, 1281 1136, 1427, 3371, 3354, 3250, 1517, 1518, 1519, 1523, 1524, 1561 1599 y 1684, de la Sociedad Aurífera Alhué quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente. A 17|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia María de los Angeles Nicolasa Abuin Salcedo a Edgardo Garrido Merino, sin perjuicio sus derechos calidad cónyuge.— Secretario. A. 16|14.

QUINTO JUZGADO OTORGO, CON beneficio inventario, auto 13 del presente, posesión efectiva al Fisco de herencia de doña Luisa Piñeiro Humeres. Inventario solemne practicará Notario Hacienda, Luis Azócar Alvarez, 20 del presente, 11 horas en oficio Huérfanos 1044, entrepiso.— Secretario. C 17|14

AVISO.— POR RESOLUCION JUZGAdo de Letras de San Bernardo, de fecha 23 de julio último, se concedió la posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Luis Alberto de Lucca Garrido, ocurrido el 20 de mayo de 1964 a su cónyuge, doña Berta Pefferle González.— San Bernardo, 14 de septiembre de 1965.— Gabriela Hernández Guzmán, secretaria. Z. 14|17

QUIEBRA EMILIA FERNANDEZ QUIROZ. Primer Juzgado Civil. Resolución 9 de septiembre 1965, tuvo por presentada nómina de créditos reconocidos con los siguientes créditos: Duilio Zautzik Siniscalchi, E° 100; Raúl Echeñique Flores, E° 2.058,28; Duilio Zautzik Siniscalchi, E° 2.959,38; todos valistas.— Secretario. C. 17|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta de Ahorro Nº 49612, del Banco del Estado, sucursal Brasil, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente. A 17|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Olga María del Tránsito Coke Morán y Aurora Morán Rivera viuda Coke a Juana, Elsa María y Enrique Roberto Coke Morán, respecto primera causante por transmisión derechos segunda.— Secretario. A. 16, 17 y 20|14.

EXPROPIACION DE TERRENOS con motivo de la ejecución de las obras de agua potable de Santiago, plantas elevadoras N.os 1 y 2 de la Comuna de Renca, Lota 1; Propietario, I. Municipalidad de Renca; superficie, 1.130 m2, valor E° 4.520.000. 2, I. Municipalidad de Renca; 1.000 m2.; E° 4.250.000. Para reclamar judicialmente de este avalúo hay un plazo de veinte días contado desde la última de estas publicaciones. Sergio Saavedra Viollier, intendente de Santiago. C. 16|14.

CUARTO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Guillermo Sánchez Toro a sus hijos legítimos, Guillermo y Carmen Sánchez Reveco, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Hortensia Reveco Hevia. Z.16, 17 y 20|14.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, catorce septiembre 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada de Gilberto Horacio Duque de la Vega, a hijos Luciano Horacio y Rolando Gilberto Duque González, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Raquel del Carmen González Aguirre. A. 16, 17 y 20|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Kuroki Aravena Lira a Yolanda y Adriana de Jesús Aravena Parada, sin perjuicio derechos cónyuge Berta Parada Molina.— Secretario. A. 16, 17 y 20|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL.— 21 actual, 15 horas, practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia Aníbal Alfredo Valdés Aceituno. Autos Posesión Efectiva.— Secretario. A. 16, 17 y 20|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Emilio Banus Adet a Mercedes Josefina Banus Vera, sin perjuicio derechos cónyuge Josefa Vera Calderón.— Secretario. A. 16. 17 y 20|14.

QUIEBRA JUAN MENICHETTI ARIAS. Juzgado Civil Mayor Cuantía. San Miguel. Resolución 9 de septiembre 1965 tuvo por presentada siguiente nómina de créditos y preferencias reconocidos Créditos valistas reconocidos; Industria Pesquera Cavancha, E° 2.000; José de la Vega San Pedro, E° 352; Francisco Ferro Torres, E° 352; José de la Vega San Pedro, E° 455. Créditos valistas impugnados, no hubo; créditos preferentes reconocidos, no hubo; créditos preferentes impugnados, no hubo. C. 16, 17, 20|14

14) Estatutos y legales

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel, resolución 13 septiembre 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada de Juana Rosa Peña Bravo a hijos legítimos Iris del Rosario, Petronila de las Mercedes y Enrique Segundo Acosta Peña.— Secretaria. A 17|14

QUINTO JUZGADO CIVIL.— Cítase audiencia 28 actual, 15 horas, parientes menores Carlos Humberto, Francisco Arturo, Aída Zoila Ignacia y María Verónica Hafemann Sepúlveda, fin deliberar guarda menores.— Secretario. A. 16, 17 y 20|14.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, catorce septiembre 1965, concedió posesión efectiva herencia testada de Ana María Domitila Valdivia Lozano, a heredera testamentaria María Graciela Valdivia Lozano. Practicaré inventario solemne bienes causante veintidós septiembre, quince horas, en mi oficina, Bandera 342.— Secretario. A. 16, 17 y 20|14.

INSCRIPCION DOMINIO. QUINto Juzgado Civil. Guillermo Sagredo Vega, comerciante, domiciliado Curacaví, solicita inscripción dominio su favor terreno ubicado Curacaví, sector Las Rosas, Callejón Puangue, propiedad agrícola, Rol (92-2) efecto contribuciones, atención lo ocupa desde más diez años, por sí y habiendo efectuado plantaciones y sembrados y demás actos de dominio. Terreno tiene siguientes deslindes: norte, 72 metros Sucesión Adelina Vega; sur, 72 metros, Faustino Zúñiga; oriente, 20 metros, Callejón Juangue; y poniente, 20 metros, Ceferina Alvarez. Inscripción solicítala conformidad Ley 6.382, sobre Cooperativa Pequeños Agricultores. Ofrece información testigos acreditar hechos expuestos. Tribunal, resolución 8 actual, ordenó recibir información y efectuar publicaciones legales.— Secretario. A. 16 y 17 IX y 8 X|14

CON FECHA 13 DEL PRESENTE, ANTE la Inspectora del Trabajo, señora Adriana Astorga, el Sindicato Profesional de Comerciantes en Ropa procedió a la elección para el período 1965—1966. Saliendo elegidos los señores, presidente, José Ponce; secretario, Enrique Rodríguez; tesorero, Manuel Pino; directores: Enrique Quevedo y Ernesto González.— Secretario. A. 18|14

15) Fábricas diversas

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66. O Ind.|15

FRAZADAS, COLCHAS, ROPA CAMA, fábrica El Sur, San Diego 1852. C-30-IX-15

CATRES, COLCHONES, SOMIEres, en la fábrica, señora, San Diego 1852. C-30-IX-15

VIVEN MAS LOS QUE DURMEN MEjor, catres, colchones, somieres El Sur, San Diego 1852. C-30-IX-15

CATRES, COLCHONES, SOMMIRES, DIrigirse a fábrica, El Sur, San Diego 1852. C-30-IX-15

ELIMINE DUDAS, COMPRE CATRES, colchones y sommieres al fabricante, San Diego 182. C-30-IX-15

FABRICA DE PORTADOCUMENtos, maletines, bolsos. Precios especiales comerciantes, San Pablo 2302. C. 6-III-66|15

18) Instrucción y Educación.

¡ASEGURESE SU BACHILLERATO! Alameda 155, departamento H. Atención, de 16 a 21 horas. A. 28 Sep.|18

BACHILLERATO, CURSOS SEMI-INDIVIduales. Alameda 155, departamento H. A. 28 Sep.|18

BACHILLERATO, RAMOS SEPARADOS, Alameda 155, departamento H. A. 28 Sep.|18

INTITUTO "ALONSO FIGUEroa". Catedral 1257. Empiezan cursos rápidos de Taquigrafía, Dactilografía, Contabilidad. Solicite informes. A. 18|18.

MODAS SASTRERIA, CAMISERIA. Método práctico y rápido. Catedral 1257. A. 18|18.

DIAZ GASCOGNE, ESCUELA POlitécnica. Matrícula abierta. Modas adulto, infantil, peluquería completa señoras, caballeros, niños; pedicuro, cortador sastre; enseñanza rápida. Práctica indifidual. Diplomas profesionales. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno. Fundado 1914. Internado femenino alumnas provincias. Eulogia Sánchez 064 (Vicuña Mackenna, frente Mercoleta), casilla 2724. C. 18|18.

PELUQUERIA PARA SEÑORAS, caballeros. Cursos completos e intensivos. Catedral 1257. A. 18|18.

CLASES DE RECUPERACION HUMAnidades. Alameda 155, deparamento H. Atención, de 16 a 21 horas. A. 28 Sep.|18

20) Libros, Estampillas y Utiles de Escritorio

COMPRO LIBROS USADOS, VOY domicilio, San Martín 185, fono 95559. A. 28 X.20

NOVELAS, COMPAÑIA 1429. C 7-VIII-66|20

NO REGALE SUS LIBROS, VENdalos a precios reales. Entréguelos a consignación en San Diego 119, local 116. C. 13-7-66

CAMBIO, COMPRO, VENDO, REvistas y novelas. "El Rebelde". Gabriel Jerez Mena. Arturo Prat 2018. Santiago. C-8-VIII-66|20

TEXTOS UNIVERSITARIOS. COMpañía 1429. C 7-VIII-66|20

TEXTOS SECUNDARIOS. COMPAñía 1429. C 7-VIII-66|20

HISTORIA CHILENA COMPAÑIA 1429. C 7-VIII-66|20

ARTES. COMPAÑIA 1429. C 7-VIII-66|20

LEYES COMPAÑIA 1429. C 7-VIII-66|20

COMPRAVENTA LIBROS. COMPAñía 1429. C 7-VIII-66|20

COMPRO REVISTAS, LIBROS, cualquier cantidad, idiomas, teléfono 64888. C. 31|20.

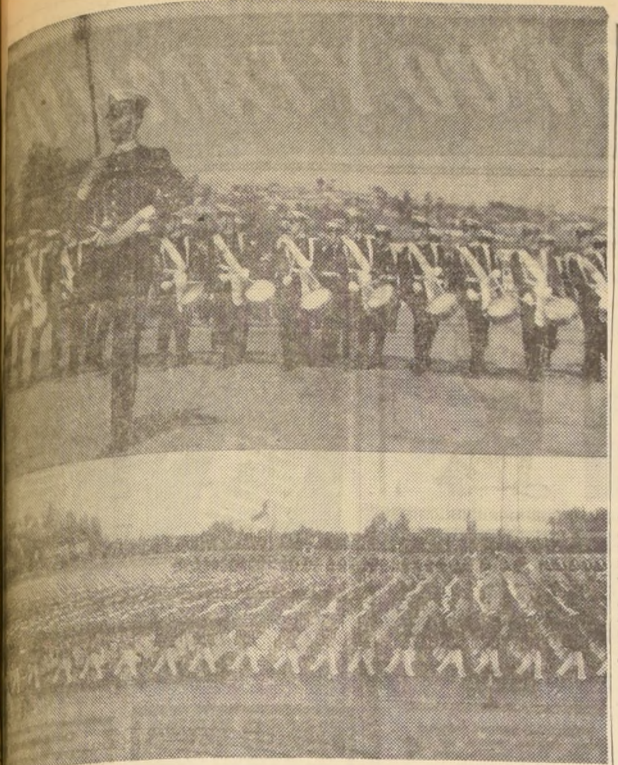
LIBROS, COMPRAMOS, CUALQUIER clase, cantidad, bibliotecas. Teléfono 64455. C. 19|20

50 PESOS VENDO REVISTAS CUALquier cantidad. Garcías Reyes 769. Vendo negocio. Completo. C. 3-VI-66

24) Máquinas de escribir.

COMPRA Y VENTA MAQUINAS ESCRIBIR, portátiles y grandes, sumadoras, calculadoras. Reparaciones, repuestos. Talleres continentales. Bandera 517, Teléfono 85479. C. 30|24

UNDERWOOD ESCRIBIR, FLAMANTE, ocasión. Río Janeiro 449. A. 16|24



VALPARAISO.— REVISTA PREPARATORIA EN PLAYA ANCHA.— Con perfecta disciplina y gallardía se efectuó ayer la Revista Preparatoria de las Fuerzas Armadas que desfilan el 18 en el Parque Alejo Barrios de Playa Ancha. En el mismo lugar y con el mismo orden que se observará ese día, fue realizado el ensayo preliminar que tradicionalmente se efectúa, en medio del interés del numeroso público que concurre a observarlo. EN EL GRABADO, puede apreciarse el marcial desempeño de los navales, que desfilaron bajo el mando del capitán de navío Hernán Risso Valle. Revistó las tropas el Contraalmirante Ramón Barros González, Jefe de la Guarnición en Valparaíso.

Impecable fue la presentación que realizaron Fuerzas Armadas

VALPARAISO.— En el Parque Alejo Barrios de Playa Ancha se efectuó a las 15 horas de ayer la tradicional Revista Preparatoria de la Parada Militar del 18, que se realiza todos los años en el mismo Parque.

A este acto, que revistió toda la disciplina y gallardía con que proverbialmente desfilan las Fuerzas Armadas en conmemoración del Aniversario Patrio, asistió numeroso público, que no se intimidó con la fina lluvia que cayó sobre la ciudad desde las primeras horas de la mañana.

Las fuerzas estuvieron bajo el mando del capitán de navío, Hernán Risso Valle y fueron revistadas por el Comandante en Jefe de la Guarnición de Valparaíso, contraalmirante Ramón Barros González.

La revista se realizó en forma impecable, destacando la bizarría de los tambores mayores y rivalizando cada Regimiento en corrección y movimiento compacto de filas. Desfilaron en el Parque porteño, el Regimiento Escuela Naval "Arturo Prat", al mando del capitán de fragata, Jorge Paredes; el Regimiento Escuelas, al mando del capitán de fragata Ricardo Abbot, presentándose las Escuelas de Artillería y Torpedos, Telecomunicaciones e Ingeniería; el Regimiento de Infantería de Marina, al mando del capitán de fragata Manuel Valenzuela y los Regimientos "Maipo" de Valparaíso y "Coraceros" de Viña del Mar, comandados por los Mayores Rubén Castillo y Adrián Ortiz, respectivamente.

El ensayo fue un brillante anticipo del desfile que se efectuará el 18 en la elipse del Parque Alejo Barrios.

PIDIO EL DIPUTADO CASTILLA:

CREACION DE OFICINA DE CORVI Y JUZGADO DEL TRABAJO EN S. JAVIER

SAN JAVIER.— El activo diputado Guido Castilla Hernández, continuando su amplio plan de acción en beneficio de la provincia que representa, ha solicitado en la Cámara de Diputados que se habilite en San Javier una oficina de la Corporación de la Vivienda para la atención de los habitantes del Departamento de Loncomilla. Hasta ahora las personas que deben hacer estos trámites en la CORVI tienen que viajar a Linares o a Talca, con las consiguientes molestias. Por este motivo, las gestiones del diputado Castilla han encontrado favorable acogida en los diversos círculos locales, ya que indudablemente reportarán muchos beneficios a un vasto sector de personas del departamento de Loncomilla.

Por otra parte, el joven parlamentario ha pedido que se cree el Juzgado del Trabajo, ... el considerable número de habitantes de esta ... y los problemas que a ... se suscitan requieren ... servicio para mejor ... de la ley.

INAUGURACION DE NUEVA ESCUELA

... Escuela de las ... están construyendo ... Plan Educacional del ... Frei, será inaugurada en esta comuna. Es la ... en el sector Pullu... consta de cuatro salas con capacidad para 200 ... La inauguración se ... el 19 del presente ... uno de los actos de festividades ...

Cabe hacer notar que las ... escuelas que se construyen en el departamento ... todas terminadas ... del presente mes. ... Escuela que se ... será la de Alqui...

VIAJE AL FESTIVAL DE VIÑA

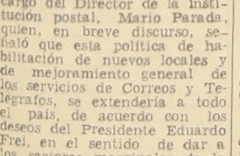
Con extraordinario entusiasmo están trabajando los integrantes del Coro Polifónico de Villa Alegre en una operación, para luego participar en el Festival de Coros, que se realizará en Viña del Mar. En el momento el Coro de Villa Alegre ha venido realizando diversos beneficios con el fin de reunir fondos y financiar los gastos que demande dicho viaje. El Coro Polifónico lo dirige el Rvdo. Padre Pastor, de la Congregación Capuchina. (**Julieta Prado Santos**, corresponsal.)

Alcalde Montedónico viajó a San Antonio a visitar Pesquera

VALPARAISO.— El Alcalde de Valparaíso, Juan Montedónico viajó ayer a San Antonio, con el objeto de visitar la pesquera que abastece a la Junta de Auxilio Escolar de ese puerto.

El señor Montedónico, partió, a las 10 y media de la mañana, acompañado por el tesorero municipal, Armando Muñoz.

Estuvo de regreso en la tarde del mismo día, para asistir a la reunión de Comité que se efectuó, a las 18 horas.



OFICINA DE CORREOS FUE INAUGURADA EN "LO FRANCO"

QUINTA NORMAL.— Prosiguiendo con su plan de dotar de oficinas postales a los diversos barrios y poblaciones marginales de Santiago, la Dirección General de estos servicios inauguró un local en la Población Morandé de Lo Franco.

La inauguración estuvo a cargo del Director de la institución postal, Mario Parada, quien, en breve discurso, señaló que esta política de habilitación de nuevos locales y de mejoramiento general de los servicios de Correos y Telégrafos, se extendería a todo el país, de acuerdo con los deseos del Presidente Eduardo Frei, en el sentido de dar a los sectores marginales de la capital y a las provincias, los medios y servicios a que tienen derecho para su rápido progreso y desenvolvimiento. Estos propósitos, agregó, se están cumpliendo en su primera etapa dando satisfacción a aquellos sectores más populosos y que, sin embargo, carecen de estos medios de comunicación.

Posteriormente usó de la palabra el presidente de la Junta de Vecinos de la Población Morandé, Juan Cornejo, quien agradeció la preocupación que hoy se observa en las esferas gubernativas y en sus personeros más destacados de servicios públicos por servir a la colectividad.

La nueva oficina postal atenderá las necesidades de más de 60 mil habitantes, congregados en las poblaciones Morandé, Dolores, COPEC, Indus, Los Sauces, Varela, Julia Jaraquemada, Lo Franco y otras.

El acto, que se inició con el izamiento del Pabellón Nacional y que siguió luego con la bendición de la oficina por parte del sacerdote Luis Urban, fue amenizado por el conjunto folklórico de Correos y Telégrafos que dirige Hernán Varas.

El acto finalizó con una manifestación ofrecida por la Junta de Vecinos a las autoridades asistentes, entre ellos el Alcalde de Quinta Normal, Luis Leiva Sáez.



Inauguran plan de agua potable para Reñaca y Achupallas

VALPARAISO. — Mañana viernes, a las 9 horas, será inaugurado en Viña del Mar, el Plan de Agua Potable para Reñaca y Achupallas.

De este modo, serán entregados 20 tanques metálicos con capacidad de 10.000 litros cada uno. Con esta inauguración se cumple un sueño largamente acariciado por todos los pobladores de ambos sectores, que ven progresar sus condiciones de vida y aumentar, por lo tanto, la comodidad más indispensable para toda población, como es la dotación necesaria de agua potable.

CARACTER INDEFINIDO DE EDUCACION MEDIA SE DESTACO EN SEMINARIO

Al torneo sobre métodos y técnicas de la Enseñanza Media, que será clausurado hoy, asisten 442 delegados y 463 observadores

VALPARAISO.— Ha seguido desarrollándose en este puerto el Seminario Nacional de Métodos y Técnicas para la Enseñanza Media, organizado con el auspicio de la Superintendencia de Educación y la UNESCO.

A este Seminario, que tiene como sede la Universidad Católica de Valparaíso, asisten 442 delegados oficiales y 463 observadores, lo que ha sobrepasado todas las perspectivas de los organizadores, por cuanto se esperaba que asistieran no más de 200 representantes y un centenar de observadores. Concurren delegados de las Universidades del norte, centro y sur del país, como asimismo extranjeros representantes de la UNESCO.

Uno de los aspectos preponderantes que han quedado de manifiesto desde el primer día de iniciación de este Seminario, ha sido el hecho de que la educación en general permanece estancada, cosa diametralmente opuesta a lo que ocurre en el proceso industrial y tecnológico.

En el discurso inaugural de este Seminario, que estuvo a cargo del Superintendente de Educación, éste planteó la posición del Gobierno frente a la reforma educacional que se quiere implantar, y que podría llegar a ser modelo en América Latina. Sin embargo, surge como primera barrera el aspecto económico, es decir, las inversiones necesarias para activar este proceso.

CONCEPCION INDEFINIDA

Al analizarse la naturaleza y fines de la Educación Media, el Secretario Técnico de la Superintendencia de Educación, profesor señor Hernesto Livacic Gazzano, señaló que el término con que se denomina Educación Media, es de por sí un concepto indefinido, y que como tal era difícil analizar, llegando a señalársele como inconsistente.

Una de las principales fallas de la Educación Secundaria o Media, agregó Hernesto Livacic G., es la de preparar al educando para funciones que han quedado muy al margen de las actuales necesidades tecnológicas, industriales e incluso docentes.

Se señala, además, que el standard socio-económico del alumnado es, en gran parte, el de la clase media, lo cual incide virtualmente en la marginación del sector proletario, de amplia gravitación en nuestro medio. Esto indica a simple vista el carácter selectivo de ésta, que en ningún caso permite a un 90% de sus alumnos el ingreso a los planteles universitarios.

En rasgos generales, la Educación Media presenta una disyuntiva que debe ser prontamente corregida, es decir, dar al hombre del futuro una formación adecuada, entendido tanto como persona, como ciudadano y como productor.

FORMACION "VERBALISTA"

Se ha puesto de manifiesto, en este Seminario, que luego de la "revolución de los treinta años", la educación en general permanece estancada en la memorización de definiciones y reglas, es decir, definición verbalista, lo que en ningún caso corresponde a las necesidades dinámicas del progreso de la investigación.

En los países que han contado con los recursos adecuados, la reforma en el plano educacional de los últimos 15 años está en un proceso de liquidar el "verbalismo" mediante:

1.—Un nuevo concepto de la formación de la capacitación del Magisterio; 2.—Curriculums verticales por áreas; 3.—Nuevos textos, diferentes a los ya tradicionales, en los que se trata de buscar un equilibrio unitario entre la enseñanza y aprendizaje y también entre la formación de conceptos a partir de experiencias concretas; y en un quinto lugar se encuentra: la evaluación experimental del aprendizaje y la realimentación sistemática.

Uno de los aspectos más revolucionarios con respecto a la renovación de la educación, es, sin duda alguna, la aparición de los medios audiovisuales, divididos en: experiencia directa, como material de manipulación, prefabricados; vivencia dramática; cine y TV; documentación representativa; libros, carteles, pizarrón, películas; y, como un todo: conceptos - habilidades-actitudes e interés.

PROGRAMA DE HOY

Las labores de este Seminario, continúan hoy a las 9 horas, tomándose como tema general: "LA TV COMO TECNICA DE ENSEÑANZA".

Se analizarán los "Aspectos técnicos de la TV", a cargo del ingeniero Carlos Meléndez; los "Aspectos de la producción en la TV", por Rada Hazire Seda, y la "Capacitación del Magisterio a través de la TV" tema que estará a cargo de Luis Nicolini, integrante de la Comisión de TV del Departamento de TV de la Universidad Católica de este puerto.

Luego del análisis general de estos tres temas, se realizará un foro entre los delegados y observadores asistentes al Seminario y que estará dirigido por el moderador Andrés Bobet.

Entre las 14.30 y las 17.30 horas, los participantes a este Seminario, visitarán las Escuelas de Especialidades de Las Salinas, visita que está auspiciada por la Dirección de Instrucción de la ARMADA.

Finalmente, a las 19 horas, se efectuará el Plenario, que comprende dos puntos: 1.— Técnicas, relación de los trabajos de comisión: discusión y aprobación, y en segundo término, la CLAUSURA de este Seminario Nacional de Métodos y Técnicas para la Enseñanza Media.

En la ceremonia de clausura, se dirigirá a los asistentes el Decano de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad Católica de Valparaíso, Hugo Montes. Asimismo, harán uso de la palabra representantes del Ministerio de Educación y el presidente del torneo.

BUSES PEGASO LLEGARAN MAÑANA A VALPARAISO

Mañana viernes partirán a Valparaíso desde Santiago, los diez primeros buses de la fábrica Pegaso, de un total de 70 que han sido carrozados en Chile. Las máquinas fueron compradas utilizando el crédito otorgado por la Agencia Internacional del Desarrollo AID.

José René Pérez, quien es director de la ETCE, informó que para fines de este mes el servicio de locomoción estatal contará con 36 nuevas máquinas FUSO, reacondicionadas con motores importados directamente desde los Estados Unidos.

Con esta nueva entrega, el total de vehículos recuperados alcanza a 374, incluyendo en esa cifra los que están trabajando en Antofagasta y Concepción.

En cuanto a los vehículos que se llevarán desde Valparaíso a Santiago, y que actualmente cumplen recorridos en los cerros, una vez revisados serán destinados a cumplir líneas intercomunales.

Mientras tanto, en la Subsecretaría de Transportes se continúa la calificación de las peticiones para recibir vehículos que se importarán en fecha próxima.

VASTO PLAN ESCOLAR IMPULSA ALCALDE: VIÑA

VALPARAISO.— Vivamente interesado en impulsar el plan educacional de Viña del Mar, se encuentra el Alcalde de la comuna, Juan Andueza, quien sostuvo ayer una reunión con los arquitectos Arturo Squella y Arturo Tagle, que están a cargo de un plan extraordinario de construcción escolar en Valparaíso. El Alcalde les planteó la necesidad de que se realicen urgentes labores en la Escuela Lomas Chorrillos, donde se efectuaban trabajos que debieron ser paralizados a raíz del temporal.

Respecto a la Escuela de Villa Monte, los vecinos han ofrecido terrenos para que sea construida. Los informes están en el Departamento Jurídico del Ministerio de Educación y el Alcalde, Juan Andueza, se entrevistará en breve con miembros de este Departamento, para acelerar el correspondiente trámite y poder dar comienzo luego a los trabajos.

De igual modo, se encuentra preocupado de varios detalles de terminación de la Escuela "Cardenal Caro" y ha solicitado además a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales que acelere la construcción de la Escuela de Miraflores Alto.

También será construida una escuela en la población "Santa Julia", de Achupallas, ya que fracasó la gestión municipal para conseguir un edificio donde hacer funcionar la escuela.

Finalmente, en un viaje que efectuará próximamente a Santiago, el Alcalde gestionará la construcción del Liceo de Niñas, para lo cual se entrevistará con el Ministro de Educación, solicitando informes del estado financiero de este proyecto.

MAÑANA LLEGA A CHILE EL ACTOR VITTORIO GASSMAN

Actuará el 18 en el Municipal de Viña del Mar

VALPARAISO.— Mañana viernes llegará al país en un avión de la Air Line, el actor italiano Vittorio Gassman, que se presentará en una función teatral exclusiva en el Municipal de Viña del Mar, invitado especialmente por la Municipalidad de la Ciudad Jardín.

Gassman, que posee extraordinarias condiciones como intérprete dramático se presentará en las funciones de vermouth y noche, del día 18 del presente, junto a la actriz italiana Paula Pitágoras.

El astro llegará a Los Cerrillos, a las 13 horas del mañana viernes, partiendo inmediatamente a Viña del Mar, donde se hospedará en el Hotel Miramar. Para el mismo día está fijada una conferencia de prensa en el mismo hotel, la que en principio se ha fijado a las 18 horas

En relación con la visita del astro Izidor Handler, director artístico del Casino y director de la Sinfónica viñamarina, nos manifestó: "Se trata de un verdadero acontecimiento para nuestra ciudad, ya que se trata de una actuación absolutamente exclusiva. Creo que esto es bueno destacarlo, ya que puede incidir en el aspecto turístico de Viña para el futuro, que al atraer a figuras de categoría internacional contribuirá a que la ciudad alcance un nivel mundial de interés en la divulgación lograda de este modo. Indirectamente, como se ve, cuanto se haga por Viña contribuye también al turismo de Chile".

Se nos ha informado que Vittorio Gassman permanecerá solamente el 18 en Viña del Mar, partiendo a Lima el domingo por vía aérea.

Pavimentación en camino Troncal

VALPARAISO.— En el curso de la próxima semana se iniciarán los trabajos de pavimentación en el Camino Troncal, habiéndose fijado un plazo de 450 días para la ejecución de estas faenas.

La primera fracción que será pavimentada es la de Peñablanca-Quillota, a cargo de la firma Longi, siendo el pavimento de asfalto. La firma mencionada ya instaló su campamento para proceder a estas obras. El otro sector pavimentado será Limonares-Peñablanca, estando los trabajos a cargo de la firma Squella, Larraín y Cía. Ltda. Estos trabajos serán realizados a base de hormigón.



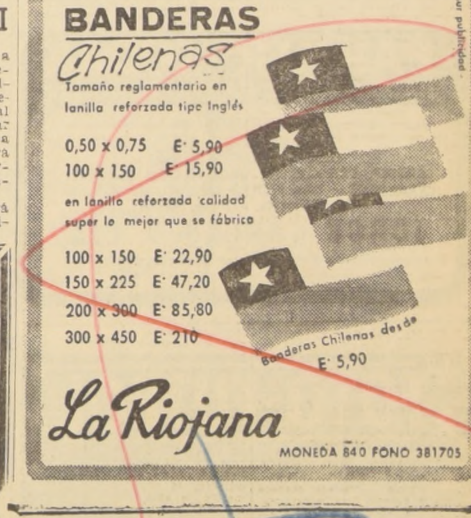
VALPARAISO.— PARTICIPARAN EN OPERACION UNITAS VI.— Al mando del capitán de fragata, aviador Carlos Borrowman, viaja al norte el grupo aeronaval del Belloto, que tomará parte en los ejercicios que se efectuarán este año. En el grabado, los integrantes de este grupo.

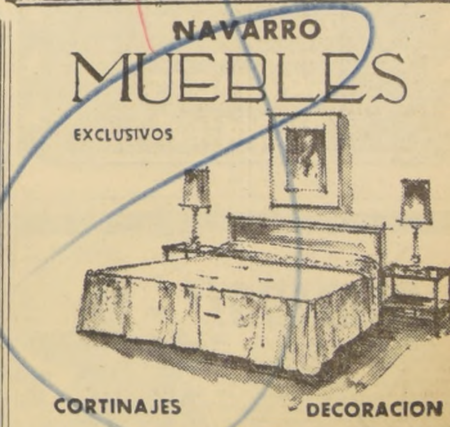
GRUPO AERONAVAL PARTE A PARTICIPAR EN UNITAS VI

VALPARAISO.— El Grupo Aeronaval que tiene normalmente sus actividades en la Base Aeronaval se desplaza hoy al norte con el objeto de participar en la Operación UNITAS VI, ejercicios navales en que participarán buques y aviones del Perú y de los EE. UU. de N. A.

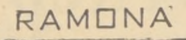
Forman parte del Grupo Aeronaval al mando del Capitán de Fragata (aviador), Carlos Borrowman Sanhueza, el Escuadrón de Aviones a cargo del Capitán de Corbeta (aviador) Hernán Rivera Calderón y el Escuadrón de Helicópteros antisubmarino al mando del Teniente 1º Oscar Aranda Valverde. Además a bordo del CL "O'Higgins" irá el helicótero de rescate a cargo del Teniente 2º Pedro Anguita Izquierdo.

El Grupo Aeronaval estará basado en Iquique, hasta fines del presente mes.





LAS MEJORES OFERTAS PARA UD. Y FAMILIA









Pakistán Pide Mediación del Pdte. Johnson

"El camino de la paz entre India y Pakistán pasa por las Naciones Unidas", declaró la Casa Blanca, en una aparente respuesta al Presidente pakistano. Secretario General de la ONU regresa a Nueva York a informar al Consejo de Seguridad de la ONU. Pakistán estaría dispuesto a aceptar el cese del fuego.

...WALPINDI, 15 (ANSA).- ...mediación del Presidente ...ericano, Lyndon John... en el conflicto entre Pa... y la India fue solicita... por el Presidente pakistano ... la conferencia de ... que pronunció hoy. ...Ayub Khan, los Esta...Unidos podrían desempeñar un papel importante en el conflicto. También el Commonwealth y Gran Bretaña —añadió— podrían contribuir con propias iniciativas.

ALTO DEL FUEGO

El Presidente del Pakistán, general Ayub Khan, declaró hoy que su país está dispuesto a aceptar al cese del fuego con la India.

Esta manifestación fue formulada en el curso de una conferencia de prensa.

Sin embargo, Ayub Khan expresó que esa aceptación del cese del fuego está condicionada a un acuerdo o solución del problema de Cachemira, y a la aplicación de medidas aptas tendientes a prevenir otro conflicto armado entre los dos países.

CAMINO DE LA PAZ

WASHINGTON, 15 (ANSA).— La Casa Blanca ratificó hoy la convicción norteamericana que el camino para la paz entre la India y Pakistán, pasa por las Naciones Unidas, concretamente por las decisiones del Consejo de Seguridad y la gestión del Secretario General, U Thant.

El portavoz oficial, Bill Moyers, dijo que Johnson "está haciendo todo lo posible por hallar una razonable fórmula de paz, pero también tiene la convicción de que el camino para encontrarla pasa a través de las Naciones Unidas". Agregó: "La misión del Secretario General no ha concluido, por lo que de ninguna manera pueda darse por fracasada".

RESPUESTA A PAKISTAN

La declaración gubernamental es interpretada como una indirecta contestación al llamado del Presidente pakistano, Ayub Khan, quien esta mañana pidió la mediación de Johnson en el conflicto. A la vez que una reiteración de apoyo a U Thant en su misión de paz, que hasta el momento no ha dado resultado.

THANT A NUEVA YORK

NACIONES UNIDAS, 15 (ANSA).— El Secretario General de la ONU, U Thant, se encuentra en viaje de regreso a Nueva York, donde informará al Consejo de Seguridad, posiblemente el jueves por la noche, sobre los resultados de su gestión ante los Gobiernos de India y Pakistán, para detener la guerra entre ambos países.

Se descuenta que el informe de Thant será bastante pesimista; pero no existe duda de que la Organización internacional emprenderá gestiones más enérgicas con relación a este problema.

RECHAZO CONJUNTO

India y Pakistán hasta el momento han rechazado los esfuerzos del Consejo de Seguridad y la gestión personal de Thant para ordenar un alto al fuego. Esta situación podría significar un grave perjuicio para la estabilidad de la ONU como fundamento de la paz mundial. El Presidente pakistano Ayub Han, apeló al Presidente Johnson para que mediaro en la disputa de Cachemira.

Pero la respuesta de la Casa Blanca, en principio, es un amplio apoyo a las gestiones de las Naciones Unidas. Aunque un vocero dijo que el Presidente Johnson haría todo lo posible para lograr la paz en Cachemira. La posición del Gobierno norteamericano es que ésta sólo puede lograrse a través de las Naciones Unidas.

FRENTE DE COMBATE

KARACHI, 15 (ANSA). — Fuentes militares de esta capital hablan de una situación claramente favorable a los pakistanos en el conflicto con la India.

Según noticias desde el frente de Sialkot, el general al mando de las fuerzas pakistanas expresó que hay buenas posibilidades de destruir el grueso del ejército enemigo a lo largo de todo el frente de Sialkot. El general dijo anoche que entre los "numerosos éxitos" de sus tropas se cuentan también los ciento cincuenta a doscientos tanques destruidos en los seis últimos días.

Para el Estado Mayor pakistano la situación es excelente, a pesar que los pakistanos deben enfrentar fuerzas tres veces superiores y de que el enemigo posee medios cinco veces más numerosos.

En general, según las fuentes de esta capital, son los hindúes quienes atacan y son rechazados. Ayer se quebraron tres ofensivas lanzadas por las tropas de la India en el frente de Lahore.

Después de los ataques los hindúes dejaron en el terreno unos ciento cincuenta muertos.

Además se conquistaron dos bases hindúes cerca de Gadra, según fuentes pakistanas.

ARRECIAN COMBATES

NUEVA DELHI, 15 —(ANSA)— En la zona de Sialkot, en el frente occidental, las fuerzas de la India obtuvieron nuevos éxitos según comunica una fuente de Nueva Delhi.

Las tropas indias continúan avanzando hacia Sialkot, que se encuentra en territorio pakistano, y asumieron el control de la línea del ferrocarril que une esta localidad con Asru, treinta kilómetros más al sur.

DESTRUCCION DE TANQUES

Ayer los hindúes destruyeron según un portavoz de Nueva Delhi, doscientos sesenta tanques enemigos en los combates de tierra, y otros cuarenta y ocho durante incursiones aéreas.

La misma fuente habla de un ataque aéreo de aviones de la India contra una columna militar en el cual se destruyeron 34 tanques.

INCURSION PAKISTANA

Los pakistanos efectuaron anoche una incursión contra la ciudad de Jodhpur, a doscientos cincuenta kilómetros del oriente. Según la fuente de información de la India se trata de las más violenta incursión sufrida hasta el momento. Las hostilidades continúan también en el frente oriental. Los pakistanos continuaron bombardeando el centro ferroviario indio Degitaldah, en la zona de Ee Cooch Behar.

...olombia, partidaria de un "alto ...n el camino" en reunión ALALC

...ideraciones del Embajador Luis Antonio Restrepo, sobre oportunidad de la reunión de Ministros del Tratado

MONTEVIDEO, 14 (Especial de Miranda Gormaz para ...NACION).— Con motivo de la impasse producida a ...de la negativa de Perú y Colombia de fijar fecha ...la Conferencia de Cancilleres, nos hemos acercado ...Embajador de Colombia ante la ALALC, Dr. don Luis ...Restrepo Montoya, para que nos haga algunas ...raciones con respecto a la posición de su país.

...Restrepo es uno de los más antiguos Embajadores ...la Asociación de Libre Comercio, ya que llegó a ...tevideo en el año 1960, como Observador del Gobierno de Colombia, y gracias a sus valiosos informes muy bien documentados, se obtuvo la adhesión de Colombia, y este país pasó a integrar la ALALC y el mismo fue nombrado en el mes de octubre de 1961, Representante Titular con el rango de Embajador.

Antes, en su patria había ocupado altos cargos en la directiva de empresas comerciales e industriales y en los diversos círculos financieros es considerado como un economista de sólida inteligencia y clara visión.

...CLARACIONES DEL EMBAJADOR

...declaraciones del Em... señor Restrepo son ...ientes:

...Gobierno colombiano ...uno de los más entu... para la Reunión de ...lleres. La representación ...Comité ha trabajado ...mente en el grupo pre... de la agenda, ha... presentado proyectos ...sobre la mayoría de ...

...ocurre que hasta el ...sólo ha elaborado el ...un documento que ...únicamente una re... de los pro y contra que pudieran esgrimirse en la discusión de cada punto, sin que se conozcan opiniones de Gobierno. Estamos, pues, apenas en el umbral de un foro en donde se deben esperar posiciones muy encontradas que exigirán análisis cuidadoso, profundo estudio y, finalmente, transacción y acuerdo, sobre temas muy complejos y de fundamental trascendencia para el futuro de la ALALC y de nuestros países.

ALTO EN EL CAMINO

—Ya el Uruguay planteó hace año y medio "un alto en el camino" y ese alto no se ha hecho. La ALALC se encuentra para iniciar una segunda etapa hacia la integración y no es simplemente una declaración de apoyo político lo que hace falta —apoyo que se obtuvo con la firma del Tratado y subsiste porque las partes contratantes no han renunciado a él—, sino definir los nuevos rumbos, las nuevas directrices y las nuevas instituciones que van a ser necesarias de ahora en adelante.

PROPUESTAS EXISTENTES

—También es indispensable despejar incógnitas técnicas que tranquilicen a nuestros Gobiernos y a la opinión pública en general. Existen propuestas de gran autoridad que no han sido tomadas en cuenta ni consideradas seriamente.

CARTA DE FREI A ECONOMISTAS

La carta del Presidente Frei a los cuatro economistas latinoamericanos, los estudios presentados por la CEPAL en su pasada reunión en México y los planteamientos formulados por el BID en sus últimas reuniones, todo ello va en apoyo de la integración como la única solución para los países miembros de ALALC.

REUNION DE MINISTROS

—El Gobierno colombiano no desea que la reunión de Ministros se frustre o tenga un resultado mediocre. Por ello no desea fijar desde ahora la fecha de la reunión para no vernos en el caso de trabajar contra reloj. Cree que si la Conferencia Ordinaria que reglamentariamente debe reunirse el 19 de octubre se adiciona con un grupo de alto nivel podría encontrarse un acuerdo satisfactorio que permita efectuar la reunión en este año, mientras más pronto mejor.

ORDEN DE PRELACION

Hemos creído conveniente, pero no indispensable, que la reunión de la OEA se efectúe primero. Esa conferencia ocurre en un ámbito más amplio y en su agenda figuran los temas del desarrollo y de la Alianza para el Progreso, que indiscutiblemente se relacionan con la Integración y de ella pudieran surgir fórmulas interesantes como la financiación multilateral de la Alianza y el ingreso a la ALALC de otros países.

Pero repetimos, un acuerdo positivo y dinámico en la conferencia ordinaria de la ALALC es para nosotros lo fundamental.

...lternativa de Latinoamérica es ...de "solidaridad o integración"

...ENOS AIRES, 15 (ANSA).— Sobre el "El Poder Legislativo en América La... y su papel en la realización de las ...en las estructuras", disertó el Em... de Chile en Argentina, doctor Her... ...

...su conferencia, pronunciada en ... del Curso Interamericano ... de Programas de Bienestar Social que cuenta con el auspicio de la OEA y del Gobierno argentino, el diplomático chileno hizo hincapié en la doc... por el Presidente Frei para ...modificación total de las estruc... actuales en América Latina, realizan... una "revolución en la democracia". Sos...tenidamente que la América Latina tiene un amanecer que le aguarda, y que, por ello, los pueblos que la integran deben unirse, ya que la alternativa es "solidaridad o desintegración".

Se refirió luego a la trascendencia del Parlamento Latinoamericano, en el que cifró grandes esperanzas, puesto que "de su eficacia y de la agilización de sus procedimientos, de su sentido realista para captar las exigencias y cambios de la hora presente, dependerá, en gran medida, la mantención y el robustecimiento del régimen democrático". La prensa de Buenos Aires señala hoy la importancia de estas declaraciones, y reproduce diversos trozos de la conferencia del Embajador chileno.

DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO

PROPIEDAD INDUSTRIAL

MARCAS SOLICITADAS ENTRE EL 25 DE AGOSTO AL 9 DE SEPTIEMBRE INCLUSIVE.

Clase 1.—Substancias minerales en bruto: "PANAMERICANA"; "BELLAVISTA".
Clase 3.—Abonos minerales y fósiles en bruto y elaborados: "BELLAVISTA".
Clase 4.—Metales, cerrajería, ferretería: "S con SACHS"; "COMPAC"; "PORTERO"; "OMEGA"; "CHAMPION"; "JACK".
Clase 5.—Substancias minerales elaboradas: "PANAMERICANA"; "BELLAVISTA".
Clase 6.—Residuos de elaboración de minerales: "BELLAVISTA".
Clase 7.—PIEDRAS ELABORADAS, cementos, cales, yeso: "BANENPHAT"; "JEEPITO".
Clase 11.—Alquitranes vegetales, resinas y gomas en bruto: "THERMOLASTIC".
Clase 19.—Aceites y grasas lubricantes y para pintura: "MARVEL"; "TECOL"; "BELLAVISTA".
Clase 20.—Adhesivos, pinturas, barnices, pastas: "KLEBE-COL"; "IMPERMA"; "PLASLATEX".
Clase 21.—Jabón común y preparaciones para lavar y limpiar. "BRIPULIN"; "M 2 V"; "LA ABUELITA".
Clase 28.—Herramientas, cuchillería, armas blancas y lijas: "S con SACHS"; "BRASTEMP"; "VACRON"; "CHRISTENSEN".
Clase 29.—Máquinas de coser, tejer, hilar: "CARHOLY".
Clase 30.—Aparatos de servicio higiénico y aseo, planchas: "S con SACHS"; "BRASTEMP".
Clase 32.—Aparatos de calefacción, alumbrado y ventilación: "BRASTEMP"; "A C"; "TERMOSOLAR".
Clase 34.—Refrigeradores, filtros, extinguidores de incendio: "BRASTEMP".
Clase 36.—Máquinas y vehículos: "AUTO-ALARM"; "S con SACHS"; "MARIN"; "MAJOR"; "NARDINI"; "LUREXE"; "SKF"; "ARME"; "ALKE"; "A C".
Clase 37.—Telégrafos, teléfonos, radios y señales: "RAPIDOVISION"; "MEMOMATIC"; "VITROHM"; "ATLANTA".
Clase 39.—Receptáculos metálicos, fierro enlozado: "VACRON".
Clase 40.—Recipientes de madera, cartón, papel: "VACRON".
Clase 41.—Recipientes de vidrio, porcelana, loza: "VACRON".
Clase 42.—Muebles metálicos y de madera: "MADFERRO"; "FUSCHI".
Clase 43.—Hilos, hilados, cordeles: "TERESITA"; "PROLENE D"; "NOVIA"; "SILTONELLA"; "LASTEX"; "LORELLA".
Clase 45.—Telas y tejidos: "PROLENE D"; "NOVIA"; "SILTONELLA"; "LORELLA".
Clase 46.—Ropa de cama, colchones, cortinas: "ARCO-IRIS"; "PAMPINO"; "COPETON" (Etiq.).
Clase 47.—Ropa de vestir: "ECHIZU"; "PROLENE D"; "ETIQUETA (Trencito)"; "MICHELIN"; "SPICKAND"; "007"; "CONSTANCE"; "WINCHESTER"; "BIG-BEN"; "TARBOUCH"; "NOVIA"; "SILTONELLA"; "JEAN-DOREE"; "MARIE STAR"; "HANDWORK"; "EGIPTO"; "LORELLA"; "SCAMPOLO"; "NAVY-LOOK".
Clase 48.—Artículos de pasamanería, botonería: "SENTA".
Clase 56.—Instrumentos de tocador: "TENTOC"; "HANDYFOOT"; "MYSELF"; "LA ECONOMICA".
Clase 57.—Productos de perfumería y para el tocador: "BLONDIERCREME"; "GLANZLACK"; "ETIQUETA (figura botella)"; "OCCUR"; "PAMELITA"; "IMI"; "GOLD CREAM"; "GLENDER"; "POND'S DREANFLOWER"; "NENELAX"; "KARLA" (Etiq.); "ADAM'S EXTRA DRY"; "ADAM'S BRUT"; "LITA RANGO"; "FAIR LADY" (Etiq.).; "THOMPSON"; "RUBENS".
Clase 58.—Animales vivos, mariscos, carnes frescas, viandas, huevos: "PLEAMAR"; "STELARIS"; "ENSILMAR".
Clase 59.—Grasas comestibles: "LA VILLARRICA" (Etiq.).
Clase 61.—Aliños y condimentos: "SANCHO PANZA"; "MIRASOL"; "PICA-PICA"; "RICOLTORE".
Clase 62.—Productos vegetales comestibles, frescos y secos: "STELARIS"; "MIRAFLORES" (4 etiquetas).
Clase 63.—Harinas, fideos, pan: "DORIA".
Clase 64.—Conservas alimenticias no dulces: "DORIA"; "STELARIS"; "ENSILMAR"; "RICOLTORE"; "PANCHITO"; "LA VILLARRICA" (Etiq.).
Clase 66.—Galletería, pastelería, confitería, postres, jarabes: "DORIA"; "CHIN-CHIN"; "NUTMIL"; "RILKA"; "SUCHARD" (5 etiquetas); "SIOUX"; "APACHE"; "KENTUCKY"; "CHEYENNE"; "ANGELINO" (Etiq.); "ORBIT"; "TIKI".
Clase 68.—Bebidas analcohólicas, helados: "PAPAYA REX"; "CHINCHIN"; "POINT"; "TIKI".
Clase 69.—Vinos, bebidas alcohólicas: "CIRA" (2 etiq.); "CASILLERO DEL DIABLO"; "LA TORINA"; "SAN DIEGO" (5 etiquetas); "ABOLENGO" (Etiq.); "VIÑA MACAYA" (6 etiquetas); "HUALLILEN".
Clase 70.—Alimentos especiales para animales y aves: "STELARIS"; "DENICOLABERGER".
Clase 71.—Cigarros, cigarrillos y tabacos: "CALYPSO"; "TIPARILLO"; "CARAMELOS" (Etiq.); "CLUBMAN" (Etiq.).
Clase 72.—Aparatos y artículos deportivos, juegos y juguetes: "VACRON"; "LEW"
Clase 75.—Medicinas y productos químicos y farmacéuticos: "MINIT-FIX"; "REDILITH"; "BAYGON"; "LIRIDON"; "AGRUVIT"; "TURPINAL"; "FURIUM"; "SOLVIC"; "PONDANIL"; "KERR"; "TESLAC"; "OVEX"; "TRANISED"; "NIROSIT"; "CAROFUR"; "DOVITA"; "DENICOLA-BERGER"; "CEREGUT"; "NENELAX"; "VETORITE"; "NEOPRET"; "RUBITARD B 12"; RETARD 12".
Clase 76.—Abonos artificiales y químicos: "DENICOLA-BERGER"; "TERRAMAR".
Clase 77.—Instrumentos y útiles médicos: "HANDYFOOT"; "MYSELF"; "NENELAX"; "HOSPITALIA"; "HOSPITALIA INTERNATIONAL"; "BEBE"; "BABY".
Clase 79.—Aparatos y útiles cinematográficos y fotográficos: "PLANSA"; "HIT"; "POLACHROME"; "HOSPITALIA"; "HOSPITALIA INTERNATIONAL"; "AC".
Clase 80.—Instrumentos acústicos y musicales: "MIRAPHON"; "JUNIOR"; "STENOCORD".
Clase 81.—Artículos de escritorio, papeles, impresos no periódicos: "SIP"; "PLEAMAR"; "POLACHROME"; "PROLENE D"; "PANAMERICANA"; "ENCICLOPEDIA CHILENA"; "ENCICLOPEDIA DE CHILE"; "LUREXE".
Clase 82.—Publicaciones periódicas: "VEDETTE"; "E.L.A."; "BUENHOGAR"; "LAS NOTICIAS DE CHAÑARAL"; "PARLAMENTARIUM"; "DICK TABU EL INTOCABLE"; "AGENTE SILENCIO"; "MORGAN EL PIRATA"; "TELEMANIA"; "TEVEMANIA"; "YAGE"; "ENCICLOPEDIA CHILENA"; "ENCICLOPEDIA DE CHILE"; "LAS NOTICIAS DE COPIAPO"; "VIAS Y OBRAS"; "VOSOTRAS"; "MODA DE VOSOTRAS"; "LABORES DE VOSOTRAS".

NOMBRES DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES

"POLAROID", Est. industrial de fabricación de artículos de las clases 22, 75, 77, 79 y 81. **"TELEFILMS"**, Empresa de producción de películas de publicidad para la televisión, en la prov. de Santiago.— **"PLEAMAR"**. Empresa industrial pesquera.— **"MADFERRO"**. Fábrica de muebles.— **"MACUL"**. Teatro y cine en la prov. de Santiago.— **"BEKA"**. Est. comercial de compra, venta de autos en la provincia de Santiago.— **"EL PALACIO DEL ACCESORIO"**. Venta de repuestos y accesorios de vehículos motorizados en la prov. de Santiago.— **"TUDOR"**. Bar, restaurante y similares en la prov. de Santiago.— **"PROMATEX"**. Fábrica de productos textiles.— **"INTERNACIONAL"**. Librería en la prov. de Concepción.— **"I.D.E.A.S."**. Empresa de ingenieros, decoradores, empresarios, arquitectos y supervisores asociados en la prov. de Santiago. **"BANCO DE FOMENTO DEL COMERCIO EXTERIOR"**. Institución bancaria en la prov. de Valparaíso. **"EL SERRANO"**. Rotisería, fiambrería y similares en la prov. de Ñuble.— **"LAS CONSENTIDAS"**. Conjunto folklórico.— **"TANAGRA"**. Un pseudónimo.— **"GRAÑA"**. Oficina de publicidad en la prov. de Tarapacá.— **"FERROALEACIONES DE CHILE S. A."**. Establecimiento industrial que investiga, explota, industrializa, beneficia y gira en general con los arts. de las clases 4, 5 y 6.— **"C.C.A."**. Garaje y estación de servicio en la prov. de Santiago.— **"DIQUIMED"**. Distribuidora de productos químicos y médicos en la prov. de Sanitago.— **"ELECTRO-MERCANTIL"**. Est. comercial de venta de artículos eléctricos y electrónicos y de hogar en la prov. de Santiago.— **"ECHIZU"**. Tienda de arts. de señoras en la prov. de Santiago.— **"SIP"**. Est. Ind. de fabricación de arts. metálicos de uso público como ser servilleteros automáticos y pesagas.— **"OSORNO"**. Bar y restaurante en la prov. de Santiago.— **"POLIFOTO"**. Estudio fotográfico en la prov. de Cautín.— **"AGENTE 007"**. Empresa de propaganda de programas hablados, radiados y televisados.— **"PANAMERICANA"**. Una empresa minera.— **"MINIFILM"**. Empresa productora de cortos cinematográficos.— **"LOS VAGABUNDOS"**, conjunto vocal.— **"COVADONGA"**. Criadero de animales en la prov. de Santiago. **"GO GO"**. Restaurante, bar y similares en las provincias de Santiago y Valparaíso.— **"LAS DEL ANTIFAZ"**. Conjunto musical. **"KEGAN S.A.C."**. Est. industrial para la fabricación de trabajos de imprenta e impresos diversos, arts. de escritorio en general y similares. Establecimiento comercial para la distribución, venta y publicidad de trabajos de imprenta e impresos diversos, arts. de escritorio en general y similares, en las provs. de Santiago y Valparaíso.— **"BAFOCHIL"**. Un conjunto de ballet folklórico.— **"BELLAVISTA"**. Est. comercial de venta y distribución de arts. de las clases 1, 3, 5, 6, 19 y 20, en la prov. de Santiago. Fábrica de los mismos artículos.— **"BERNARDO O'HIGGINS"**. Establecimiento educacional en la prov. de Santiago.— **"ZARHI"**. Laboratorio de productos cosméticos.— **"NINA-NANA"**. Paquetería en la prov. de Santiago.— **"BABYLANDIA"**. Parque de recreación educativa infantil, en la prov. de Santiago.— **"HOSPITALIA INTERNACIONAL**. Est. comercial de venta y distribución de elementos médicos y equipos para hospitales en las provincias de Santiago, Valparaíso y Concepción. Empresa constructora en las provincias de Santiago, Valparaíso y Concepción. **"LAVANSEC"**. Tintorería en la provincia de Santiago.— **"JUAN RAMOS MATURANA"**. Institución de beneficencia y socorros mutuos, en la prov. de Santiago.— **"AGROVET"**. Est. comercial de distribución de productos veterinarios y químicos agrícolas, en la provincia de Coquimbo.— **"TAJAMAR"**. Librería en la prov. de Santiago.— **"SINCO LTDA."**. Oficina de servicios e informes comerciales en la provincia de Santiago.— **"GAD"**. Oficina relacionadora de capacitación funcional múltiple en la provincia de Santiago.— **"SAM"**. Un servicio de asistencia médica en la provincia de Valparaíso.— **"EL CLASICO"**. Venta de bicicletas y sus accesorios, en la provincia de Santiago. **"ECOHESA"**. Est. comercial de venta de radios, lavadoras, estufas en la prov. de Santiago, Valparaíso y Concepción.— **"TELE-FELCON"**. Reparaciones de radio y televisores en la prov. de Santiago.— **"LA PIEDAD"**. Tienda de venta de géneros en la prov. de Concepción.— **"SAMARAL"**. Conjunto musical.— **"ESSO"**. Establecimiento comercial de venta, distribución de toda clase de artículos especialmente productos químicos y derivados del petróleo y similares, en todas las provincias de Chile. Fábrica de los mismos artículos.— **"PLANTOUR"**. Oficina de turismo en la provincia de Santiago.— **"ASEF"**. Organización de asesores económicos financieros, en la prov. de Santiago.— **"LORELLA"**. Establecimiento industrial de fabricación de arts. comprendidos en las clases 43, 45 y 47.— **"ENCUENTRO"**. Empresa editora de libros. Distribuidora de libros en la prov. de Santiago. Librería en la prov. de Santiago. Empresa de publicidad en la prov. de Santiago.— **"ENCUENTRO LATINOAMERICANO"**. Empresa editora de libros. Distribuidora de libros en la prov. de Santiago. Librería en la prov. de Santiago. Empresa de publicidad en la prov. de Santiago. **"LIMPEC"** (Etiq). Establecimiento comercial de lavados en seco en la provincia de Magallanes.— **"HOGAR"**. Empresa constructora en la provincia de Santiago.

Se da este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las cuales deberán presentarse en la Oficina de Marcas del Departamento de Industrias de la Dirección de Industria y Comercio, Teatinos 50, 2° piso, en el plazo de 30 días, a contar desde la última publicación.

Las etiquetas que acompañan a estas marcas, se exhiben en las vitrinas de este Departamento.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INDUSTRIAS

SANTIAGO, 15-16-17 de septiembre de 1965.

SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS PARTICULARES DE HUCKE HNOS. S. A. C.

Fue constituido el día 13 de septiembre de 1965, a las 18.30 horas, en Recoleta 336, ante la Inspectora del Trabajo Sra. Sonia Roldán, y eligió su Directorio provisional de la siguiente manera:

Presidente, Modesto Acevedo Ponce; Secretario, Silverio Blanco Muñiz; Tesorero, José Hernández Millán. Directores: Juan Andrade Gavilán y Juan Vargas Pizarro.

Se hace la presente comunicación de acuerdo al Art. 378 del Código del Trabajo.

Saragat llegó a Buenos Aires, mientras

Chile se apresta a darle la bienvenida

Presidente de Italia fue saludado efusivamente por los gobernantes y el pueblo argentino. Previamente, Saragat había realizado el viaje desde Montevideo a bordo del crucero "Andrea Doria", de la Armada Italiana

BUENOS AIRES, 15 (UPI).— El Presidente italiano, Giuseppe Saragat, llegó hoy a la Argentina, a mitad de camino de su jira latinoamericana, recibiendo una calurosa recepción de miles de personas y un estrecho abrazo del Presidente Arturo U. Illia.

La tumultosa bienvenida duró 45 minutos en el muelle del puerto de Buenos Aires, donde atracó el buque "Andrea Doria", que lo trajo en un crucero nocturno desde Montevideo.

La policía estimó la multitud reunida en el muelle en unas 10.000 personas, en su mayoría de ascendencia italiana, que gritaron su bienvenida a Saragat en italiano. Illia, mismo es de ascendencia italiana.

MENSAJE DE ILLIA

Illia remitió su bienvenida a Saragat antes de que el Presidente desembarcara. El mensaje del Presidente argentino:

"En nombre del pueblo y del Gobierno argentinos, me complazco en expresar a V. E. la más cordial bienvenida y ofreceros la afectuosa acogida a este país, tan fraternalmente unido a Italia. Nuestra patria se enorgullece de recibiros, pues vuestra conducta orientada al bien común y vuestra fe inquebrantable en el acercamiento de los pueblos, os han hecho acreedor a la respetuosá consideración de vuestros conciudadanos, y de todos los pueblos libres del mundo."

CAÑONAZOS DE SALUDO

Saragat recibió un saludo de 21 cañonazos, y las bandas militares ejecutaron los Himnos Nacionales de Italia y Argentina cuando el Presidente italiano desembarcaba. Illia lo abrazó cuando Saragat pisaba el muelle.

Luego, los dos Presidentes revistaron una guardia de honor integrada por efectivos del Ejército, la Marina y la Fuerza Aérea argentina. El Intendente de Buenos Aires, Francisco Rabanal, entregó a Saragat las llaves de la ciudad.

Después de las ceremonias en el puerto, Saragat viajó en automóvil a través de calles adornadas con banderas de los dos países, hasta el Plaza Hotel. Allí se alojó en el mismo departamento que fue utilizado en julio por el Sha de Irán y su esposa.

EN LA CASA ROSADA

BUENOS AIRES, 15 (ANSA).— El Presidente de Italia, Giuseppe Saragat, llegó a la Casa de Gobierno a las 12.30 hora local en medio del alborozo de gran cantidad de público y flanqueado por una escolta militar. La presencia del Dr. Saragat fue acompañada por calurosos vítores de la concurrencia, lo que obligó al Presidente a agradecer las demostraciones de que se le hacía objeto. Después de conversar ambos Mandatarios breves instantes en el despacho del Dr. Illia, se dirigieron a otro salón de la Casa de Gobierno donde recibieron el saludo del Cuerpo Diplomático.

BRINDIS DE ILLIA Y SARAGAT

A las 13.50 comenzó el almuerzo con el que el Presidente argentino agasajó al visitante y a su comitiva. A los postres, el Dr. Illia improvisó un brindis en el que destacó el sentido de la visita del Presidente Saragat, al que deseó ventura personal.

Inmediatamente después, el Jefe de Estado italiano respondió a las palabras de Illia en los siguientes términos:

"Le agradezco por la hospitalidad cálida y fraterna de la cual he sido objeto durante mi visita, demasiado breve, en su país y por la oportunidad que usted me dio, con su cortés invitación, para retomar contacto con una nación joven y dinámica que desarrolla en este continente y en el mundo, una misión eminentemente de paz y de equilibrio, de moderación y de progreso".

Reconoció, más adelante, que Argentina, de San Martín, de Belgrano y de Sarmiento, estuvo constantemente en el corazón de todos los italianos y que los patriotas del resurgimiento aprendieron de ellos cómo un grupo de idealistas puede ser capaz de arrastrar a un pueblo en la lucha para la Independencia. Indicó que esos mismos ideales indujeron a muchos italianos, en años posteriores, a emigrar a la Argentina. "Italia —sostuvo— no podrá jamás olvidar que Argentina abrió generosamente sus brazos a enteras generaciones de hombres de mi tierra". Habló de la necesidad de ahondar la colaboración nacida de ese encuentro entre dos naciones, en "un momento de especial importancia para el futuro de vuestro continente y del mundo libre en general".

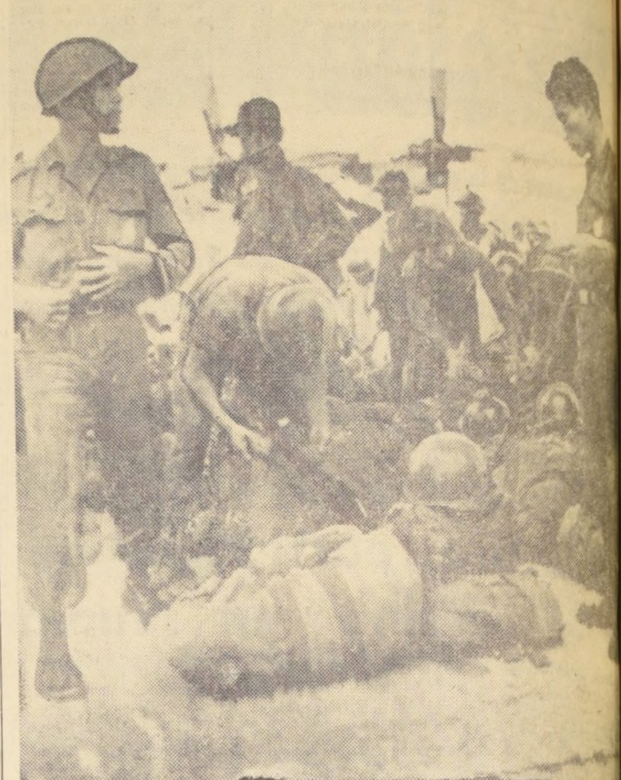
COLABORACION MUTUA

No ocultó, finalmente, su esperanza por que "la colaboración fraterna, de la cual Italia y la Argentina dieron ya tantas pruebas en el pasado, se volverá aún más íntima en el interés de nuestros países de occidente y fe en la paz".

ATENCION ITALIANA

ROMA, 15 (ANSA).— La visita del Presidente Saragat a América Latina continúa siendo el punto focal de la prensa italiana, que subraya su importancia y su utilidad para las futuras relaciones entre los países latinoamericanos y Europa.

El matutino de Milán, "Il Giorno" escribe que "el tema del viaje del Presidente, sigue siendo el difícil desarrollo de los países de América Latina, y lo que nosotros podemos, o queremos hacer, para ayudarlos. Los países latinoamericanos, aún teniendo una historia tan breve, comparada con la Europea, son en realidad mucho más distintos y alejados entre sí de lo que son, entre ellos, los países europeos. Este —observa el diario de Milán— es un dato importante que hay que tener en cuenta para comprender los problemas del desarrollo de ese continente".



SAIGON.—Tropas de cuatro naciones arrasaron hoy un reducto de los guerrilleros [...]munistas en la zona de Ben Cat en el Viet Cong. Los soldados que efectuaron el ata[...] eran survietnamitas, estadounidenses, australianos y neozelandeses. (Radiofoto UPI)

Complot subversivo contra el Gobierno habría desbaratado la Junta Boliviana

Versiones coinciden en que los insurrectos cuentan con apoyo comunista. Junta Militar declararía todo el país en estado de emergencia

LA PAZ, 15 (ANSA).— Según el matutino "Presencia", de esta capital, fue desbaratado esta madrugada un complot subversivo contra el Gobierno, al conocerse de antemano el movimiento, que habría comenzado en la región de Bermejo, zona cercana a la frontera con la Argentina.

El periódico informa que "los insurrectos cuentan con la ayuda de guerrilleros provenientes de la Argentina" y que el Gobierno boliviano ha impuesto una estricta vigilancia en las regiones abruptas, "en previsión de una eventual acción por elementos de filiación castrocomunistas". Agrega, también, que la Junta Militar ha ordenado el acuartelamiento de las tropas, las que están dispuestas a reprimir cualquier acción "que intente frustrar la paz en el territorio nacional". Oficialmente no se ha comunicado nada al respecto.

ESTADO DE EMERGENCIA

Sería establecido el "estado de emergencia" en todo el país, según ha trascendido extraoficialmente. Las Fuerzas Armadas y de Seguridad adoptarían tal decisión en la inminencia de un estallido subversivo, "preparado y dirigido por el comunismo en connivencia con el MNR —siempre según el trascendido—, y dirigido desde Lima por dirigentes de este partido."

ABSOLUTA RESERVA

En fuentes oficiales, mientras tanto, se guarda absoluta reserva sobre el particular, desconociéndose si se han producido detenciones vinculadas con el supuesto golpe de Estado.

La noticia, por otra parte, provocó confusión ante su posible concomitancia con las guerrillas aparecidas en la zona de Bermejo, en la frontera con Argentina, donde operan algunos grupos de guerrilleros procastristas argentinos, que actuaban en territorio de su país y que cruzaron la frontera después de ser copados por unidades de la gendarmería argentina.

HORA DEL CIERRE:

INTERNAZIONALE, DE NUEVO CAMPEON MUNDIAL DE CLUBES

El elenco itálico logró el título, luego que anoche empató a cero con Independiente de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 15 (ANSA).— En un empate a cero gol se definió el match que por la final del Campeonato Mundial de Clubes disputaron esta noche, Internazionale, de Italia, e Independiente, de Argentina. Con este resultado, el elenco itálico se clasificó campeón, luego que en el match anterior había superado a su rival por 3 goles a 0.

Independiente se lanzó a la ofensiva desde los primeros minutos de juego. El conjunto local ofreció su clásica formación de 4-2-4, con los dos medios volantes en franca función ofensiva. Los italianos, tal como se presumía, presentaron el típico "Catenacio"; salvo Jair, Mazzola y Peiro, el resto de los jugadores del Inter formaron una elástica defensa en la cual comenzaron a rebotar los ataques rojos.

Picchi como "libero" desbarató los intentos postreros de los atacantes locales que superaban la férrea marca de la defensa interista. Bedín marcó a Mura, Facchetti a Bernao y Burgnich a Savoy. Guarneri, Corso y Suárez triangularon en medio del bastión defensivo, tratando en todo momento de generar el contragolpe, arma preferida del conjunto de Helenio Herrera.

Hasta los 17 minutos, a pesar del dominio local, no se produjo ninguna situación de serio riesgo para la valla de Sarti. En esa oportunidad un violento remate de Savoy dio la sensación de gol por primera vez en la noche. Luego prosiguieron los infructuosos ataques rojos. Avallay puso todo su empeño en "picar" hacia los lados, tratando de conducirlos, sin lograr en ningún momento sorprender el esquema defensivo italiano. Mura estuvo muy bien en su trabajo de coordinar los avances desde el medio campo hasta la media luna interista, y Bernao y Savoy trataron de llevar a sus marcas hacia los laterales. Sin embargo, pasaron los minutos y el esperado gol no llegaba. Paralelamente creció el nerviosismo de los jugadores locales. El medio campo siempre pertenecía al equipo rojo, pero a partir de los veinte minutos comenzó a disminuir el ritmo del ataque. El primer contragolpe del Inter finalizó con un perfecto remate de Mazzola contenido por Santoro, y tres minutos después, otra vez fue llamado a intervenir el arquero local ante otra escapada del puntero brasileño visitante, Jair.

El once de Independiente inició las acciones tratando de imponer nuevamente el ritmo vertiginoso de ataque que había desarrollado en el primer tiempo. Al minuto y medio de juego tres hombres del equipo argentino perdieron la mejor oportunidad de abrir el score. Efectivamente, un centro rasante de Savoy que había superado a su marcador cruzó el área interista donde se encontraban solos, libres de marcación, Ferreiro, Mura y Avallay, los jugadores locales no atinaron a conectar el balón, que siguió su curso desviándose cerca de uno de los palos. A los ocho minutos, Savoy generó una nueva oportunidad de gol, el puntero, después de una combinación a la carrera con Mori, remató violentamente desde magnífica posición, pero desvió el disparo que salió otra vez junto a uno de los parantes de la valla itálica.

El esquema del juego no varió en nada con relación al del primer tiempo. Inter, firmemente atrincherado en sus últimas posiciones, rechazaba uno tras otro los ataques argentinos. A medida que iban corriendo los minutos, tal como había sucedido en la primera parte, se incrementaba el nerviosismo de los jugadores rojos. Al promediar la etapa Inter comenzó a alarmar la defensa local con sus peligrosos contragolpes. Una jugada iniciada por Suárez, que se prolongó en Corso, fue salvada por Guzmán, cuando la situación se tornaba muy difícil para la defensa de Independiente. Poco después, a los 25 minutos, se lesionó el marcador de punta izquierda local, Pavoni, quien abandonó el campo por 5 minutos. En el interín el Inter se prodigó en sus contragolpes, y así fue cómo a los 27 minutos Mazzola estuvo a punto de batir la valla de Santoro. El rubio entreala italiano escapó a la marcación de Guzmán y cuando pisó el área lanzó un potente disparo que dificultosamente fue contenido por el guardavallas local.

EE. UU. CERRARIA SUS CONSULADOS EN LA INDONESIA

WASHINGTON, 15 (ANSA) — El Gobierno norteamericano está estudiando la posibilidad de cerrar dos de sus consulados en Indonesia, debido a los ataques que sufrieron por las manifestaciones políticas en esta semana.

Fuentes del Gobierno norteamericano creen que el principal problema es la tolerancia del Gobierno de Sukarno ante estas demostraciones hostiles contra la propiedad norteamericana. Se cree que en algunos casos estas manifestaciones son organizadas por el propio Gobierno.

4.000 INGLESES AFECTADOS DE UN MISTERIOSO MAL

LONDRES, 15 (ANSA). — Cuatro mil ingleses fueron afectados por una enfermedad misteriosa. El extraño mal que produce dolores de cabeza y vómitos, atacó a las tres cuartas partes de la población de Chalfont St. Giles, al oeste de Londres. Los médicos de la localidad se encunetran desconcertados ante la rara enfermedad.

BASQUETBOL DE ANOCHE:

UNION GANO SU SEXTA ESTRELLA AL SUPERAR A CATOLICA 68 POR 50

Unión Española se clasificó campeón del básquetbol metropolitano al derrotar en el partido de definición, jugado anoche en el Gimnasio Nataniel, al conjunto de Universidad Católica por la cuenta de 68 puntos contra 50.

Con el triunfo del partido de definición Unión Española alcanza el título de campeón de Santiago por sexta vez consecutiva, y por la forma en que lo logró, podemos decir que es un legítimo campeón, un campeón que precisamente en el momento más necesario, sacó a relucir a jugadores con recursos de excepción, como es el caso de Domingo Sibilla y de Berkley Bute, que estuvieron en una noche inspirada.

Universidad Católica sólo fue rival de riesgo en los minutos iniciales, en los que desconcertó al quinteto español con la velocidad de sus combinaciones y por la oportunidad con que sus hombres entraron al rebote ofensivo.

Posteriormente modificó positivamente su accionar Unión Española, y ello en base a un jugador que brilló con luces propias, para alcanzar papel decisivo en la victoria de su equipo: Domingo Sibilla, a pesar de pequeña estatura, seguro en el rebote, veloz en el saque, oportuno en la entrega y certero en el lanzamiento, se transformó en la pesadilla de la defensa rival.

Bute, seguro en el rebote ofensivo, oportunamente habilitado por Sibilla y Donoso, cumplió su cometido y lo hizo con brillo. Su finalidad es embocar y anotó 18 puntos. Ahora, en cuanto a la factura de sus dobles, éstos fueron de excepción.

En Universidad Católica, la ausencia de su conductor, Gastón Aravena, fue decisiva, y nadie, con la excepción de Thompson, que de nuevo fue el astro de sus mejores días, resultó problema para la defensa roja.

Se esperaba más de Rolando Etchepare, que reapareció en la "UCE" y no resultó tal. Se limitó a conducir, y en el ataque fue nulo.

En suma, una victoria amplia y merecida, porque Unión en una noche inspirada, resultó demasiado rival para una Católica que no cumplió una vez más sus cometidos habituales.

Anotaron: **UNION ESPAÑOLA:** Bute, 18; Sibilla, 19; Donoso, 5; Manuel Torres, 12; Antonio Torres, 8; Tulio Marcos, 4, y Barrera, 2. Total: 68.

UNIVERSIDAD CATOLICA: Thompson, 19; Etchepare, 2; Earl, 3; Mac Intosh, 9; Miller, 9, y Obregón, 8. Total: 50.

Escuadrillas de OVNIS espían maniobra nav[al]

Los "Platillos Voladores" fueron avistados por el barco de guerra peruano "Castilla", que interviene en maniobras "Unitas VI"

LIMA, 15 (ANSA).— Desde distintos puntos del Perú, y según el testimonio de personas responsables, se informó que fueron vistos nuevamente "platos voladores" surcando el cielo peruano.

Unos 500 vecinos de la zona de Chupaca, en Huancayo, entre ellos, el Presidente de la Corte Superior de Justicia, doctor Marcial Casas Barreto, dijeron haber visto durante la noche tres objetos luminosos que permanecieron inmóviles durante 12 minutos al oeste de la ciudad.

CORRECTA FORMACION

Los objetos no identificados, que habían llegado del norte, evolucionaron luego hacia el sur a gran velocidad. Varios vecinos, que manifestaron asombro por la "correcta formación" de los Ovni, dijeron asimismo haberlos fotografiado.

AVISTADOS POR BARCO DE GUERRA

A todo esto, en la ciudad de Ica se continúa asegurando que todos los días los pobladores observan los desplazamientos de "platillos voladores" entre las 19 y las 23 horas. Último dato: El diario "La Crónica" informó hoy que desde un destructor peruano que toma parte en la operación "Unitas VI", fueron vistos anoche 5 platos voladores que surcaban el cielo a gran velocidad y despidiendo una luz rojiza muy intensa.

La información agregó que la nave es el "Castilla", que se dirigía al puerto de Paita, y cuyos tripulantes afirman que los Ovni aparecieron a las 17 horas aproximadamente, que desaparecieron luego de evolucionar en el espacio durante varios minutos.

Sinodo Episcopal proclamó Paulo VI en Ro[ma]

OBISPOS CONCILIARES DEBATEN SOBRE LA LIBERTAD DE RELIGIONES

CIUDAD DEL VATICANO, 15 (UPI).— Los Cardenales norteamericanos abrieron debate hoy con los prelados conservadores de Italia y España sobre la cuestión de si el hombre tiene derecho a profesar el culto que le plazca.

Los Cardenales Francis Spellman, Arzobispo de [Nueva] York, y Richard James Cushing, Arzobispo de Bos[ton], insistieron en que la libertad religiosa "es la verdad [en] la que se fundan todos los derechos humanos y la [so]ciedad".

OPINIONES CONTRARIAS

Por su parte, el Cardenal Benjamín de Abriba y Castro, Arzobispo de Tarragona, España, sostuvo que la declaración del Concilio, sobre el derecho de profesar una religión de conformidad con los dictados de la propia conciencia, "ocasionaría grave daño a la Iglesia Católica, si se pusiera en vigor en aquellos Estados donde el catolicismo es la religión principal". Añadió que "sólo la Iglesia Católica tiene el derecho a predicar el Evangelio."

Y el Cardenal Ernesto Ruffini, Arzobispo de Palermo, Italia, y líder de los elementos conservadores del Concilio, añadió su ataque al documento expresando que "el Estado tiene la obligación, como Estado, de adorar a Dios".

VISITA INESPERADA

La Asamblea General de hoy, primera sesión de trabajo del cuarto y último período de sesiones del Concilio, se inició con una inesperada visita de Su Santidad Paulo VI.

SINODO EPISCOPAL

La presencia del Santo Padre en la sala de deliberaciones en la Basílica de San Pedro, tuvo por fin proclamar oficialmente el establecimiento de un cuerpo senatorial de obispos que colaborará con él en el gobierno de la Iglesia Católica. Paulo VI había anunciado ayer en la sesión inaugural, la creación de un "Sínodo Episcopal", y hoy trajo a los obispos un documento que contiene los detalles de organización.

El "Motu Proprio", nombre del documento, fue leído a los padres del Concilio por el Cardenal Paolo Marella, de la curia romana. Dispone la elección de obispos para servicios en el Senado [...] rá convocado por [...] cuando lo consider[e] necesario para el bien de la Iglesia. Las elec[ciones de] obispos se harán en [sus res]pectivas jerarquías [...]

EMBAJADORES DE EE. UU. Y CH[INA] TRATAN GUERRA PAKISTANO-HI[NDU]

VARSOVIA, 15 (ANSA).— El Embajador nort[eamericano] John Cabot Lodge, se entrevistó hoy con el Embaja[dor de la] República Popular China, Wamg Kuo Tsuen.

La reunión de hoy, que es la 127 de la serie y [duró ...] horas y cuarenta y cinco minutos, forma parte de la[s acos]tumbradas entrevistas que se celebran periódicam[ente en] esta capital.

Se estima que durante lar eunión de hoy se [trató] también la advertencia que dirigió ayer el Gobi[erno norte]americano de que pronto terminará el conflicto indo-p[akistano].

Población de Nueva Orleans b[ajo] amenaza de animales enloquec[idos]

Evacuadas 300 manzanas ante el peligro que significan perros, ratas [y rep]tiles hambrientos. Vacunación masiva de la población, previendo [epide]mias. Aún no aparece barcaza hundida con balones de gas cloro

NUEVA ORLEANS, 15. — (UPI).— La policía y la Guardia Nacional abandonaron hoy una zona de 300 manzanas a las aguas hediondas dejadas por la inundación, a las ratas, serpientes y perros enloquecidos por el hambre. Cercaron la zona con barricadas para proteger la salud de la ciudad. Sólo se permite la entrada de patrullas de rescate.

VACUNACION MASIVA

Cerca de allí equipos sanitarios voluntarios recorren casa por casa, pidiendo a las familias evacuadas que han regresado a sus hogares, que dejen inyectarse vacunas contra la difteria y el tétano.

La medida es de precaución. No hay indicios de epidemias.

96 DESAPARECIDOS

La Oficina del Médico Forense de Nueva Orleans, dio a conocer una lista de 96 personas desaparecidas, aclarando que es parcial.

El Director de Salud de Nueva Orleans, Dr. Rodney Jung, recorrió el inundado sector oriente de la ciudad.

BARCAZA CON CLORO

En Baton Ruge, unos 145 kilómetros al norte, lanchas, buzos y aviones iniciaron el cuarto día de búsqueda de la barcaza que se hundió con un mortífero cargamento de 600 toneladas de cloro, en algún lugar del río Mississippi, utilizando nuevo equipo electrónico, los equipos de búsqueda avanzaron hacia abajo, desde el puerto de Ba[ton Ruge]. Admitieron que est[án ...] gando lugares a [...]

SUPLEMENTO DEPORTIVO

SEGUNDA SECCION | LA NACION | FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

SANTIAGO DE CHILE—JUEVES 16 DE SEPTIEMBRE DE 1965

★ CLASICO ★ UNIVERSITARIO DIURNO 1965

Novedades ofrecerá la presentación artística de la tradicional fiesta del deporte chileno que se efectúa el sábado en el Estadio Nacional. Nueva versión de Romeo y Julieta y temas folklóricos, son los motivos principales de la obra que presentará Rodolfo Solo

...el Clásico Universi- ... y de nuevo en todas ... almas que tienen ... o poco de juveniles, ... una vez más algo muy ... a aquello que senti- ... cuando niños a la llega- ... del circo.

... la llegada de algo que ... permite salirnos del ... de lo material, para ... de la música y del ... multicolor de la ... del deporte, evadirnos ... placentera irrealidad del ... a la belleza de lo que ... arreglar con un to- ... de la varita mágica.

... la fiesta de los univer- ... que se salió del ... doméstico de las ense- ... azul y celeste, para lle- ... un impacto pleno, no ... a los deportistas, sino ... la ciudadanía que vi- ... lo bello, lo tierno o lo ... que pueden darnos la ... volcada en el cés- ... del Estadio Nacional. ... Pillín, "El Huas- ... la escampavía Yelcho, el ... pobre que aprende a co- ... y a querer a su patria, ... el amor inmortal, pe- ... esta oportunidad satiri- ... de Romeo y Julieta, son ... directos a la sensi- ... de nuestra gente.

... vibramos con ellos. Ya ... quedamos deslumbrados ... la magnificencia del des- ... escenográfico, de la ... de los trajes de ... hombres y mujeres y ... a los norteños y su- ... nos llegó muy hondo el ... pampino o el triste que- ... de la trutruca araucana. ... Clásico Universitario des- ... a límites estrictamen- ... para interesar ... y cristianos, y una ... días de la ... de la verdad para los ... de "Chuncho" y del "Ceatolei", la afición cun- ... y en el coliseo de Ñuñoa, ... muy temprano en la ... hasta que las primeras ... de la noche se des- ... por sobre la marque- ... se nota el trabajo febril ... tienen "su" Clásico. ... ellos —antes que na- ... las 2.500 muchachas y ... que estarán en la ... jóvenes liceanos. Ellas, ... muchachas de nues- ... han trotado, dan- ... y ensayado tarde a tar- ... y otra vez, para lle- ... vez más la emoción ... ochenta mil corazones ... latirán en el Esta- ...

ROMEO Y JULIETA

... Romeo: El amor ... inmortalizara Shakespea- ... pasión imposible lleva- ... y otra vez a las ta- ... la pantalla en todos ... del mundo, se- ... de los motivos centra- ... esta nueva versión del ... Universitario 1965. ... y Capuletos cru- ... sus espadas para ven- ... y... ¡Cuidado! ... no habrá cadáveres ... trágicos. El Romeo, ... galán alegre y cantor ... todo tipo de ritmos ... sus serenatas a la ... Julieta asomada a su ...

... del padre de Julie- ... emboscadas de los ... el filo excesivo de ... nada de eso po- ... a los presentes. ... dramas, no habrá ... todo, absolutamente ... arreglará así, can- ... "a lo compadre".

... un clásico superado, ... habrá esta vez sola- ... un motivo central. ... castillo de piedra con ... torreones, la ciudad ... colorido estili- ... los bastidores ya pre- ... no dejarían ver un ... a los cuatro sec- ... el gigante de cemento. ... vez, habrá cuatro Ro- ... una Julieta, para ca- ...: dos estarán instala- ... las torres sur y norte, ... una Julieta de tribu- ... y una de puerta de ...

... en brillante colorido, ... mismo colorido en que ... el aroma de nues- ... en la trilla o el ... los viñedos en la ven- ... que será parte impor- ... del número final. ... el número final no ... de otra manera, que ... y allí, junto al fervor ... que cada uno de ... sentimos cuando se ... "el 18" cuando pare- ... la sangre corre mas ... por nuestras ve- ... por el sonido de ... y el flamear de las ..., estará el broche de ... la cueca.



PASCUA.— Ahora, de palpitante actualidad, pero siempre exótica y bella. Un motivo hondamente emocionante, como todo lo de nuestra tierra. Esta vez no serán las chicas cimbreantes junto a los moais, y el bello motivo de un Clásico ya pasado, quedará en el recuerdo. Ahora habrá trilla, vendimia y cueca chilena.

Sobre el pasto estará presente la belleza de la mujer de nuestra tierra, estarán los guitarrones, las espuelas y el sombrero alón.

Y nuevamente, se habrá renovado la emoción latente del Clásico Universitario, de la fiesta del deporte y de la música.

De una fiesta que esta vez tendrá más que nunca el sabor nostálgico y hondamente chileno de lo nuestro.

Será un clásico "dieciochero" y el ritmo, la belleza y los sones de nuestra patria, estarán presentes una vez más cuando desde lo alto se escuche: "Señoras y señores, el Club Deportivo de la Universidad de Chile y el Club Deportivo de la Universidad Católica, PRESENTAN SU CLASICO DIURNO 1965.— **César Fredes R.**



LAS BELLAS CHICAS no faltarán esta vez, y vendrán no tan ligeras de ropa, pero siempre bellas y atractivas. Aparecerán en Romeo y Julieta y en las fiestas de nuestro campo.

CEACHEI, O TAMBIEN, CEATOLEI.— El grito esta vez importa poco de quién sea. El pequeño del grabado es del chuncho, pero pudo ser también de la ensena católica. Estarán otra vez dando su aliento a los cuadros que disputarán los puntos, y una vez más estará presente el espíritu juvenil.

En Fútbol: Posibilidades Parejas

U. de Chile es el puntero, pero las ausencias de algunos de sus titulares le ha restado poderío en las últimas fechas. U. Católica es el vicepuntero que muestra cada vez mayor afiatamiento en sus líneas. Optimismo mesurado en ambos equipos. Encuentro de tradicional importancia, por la rivalidad que existe entre las Ues, y la gravitación que tienen en el fútbol nacional

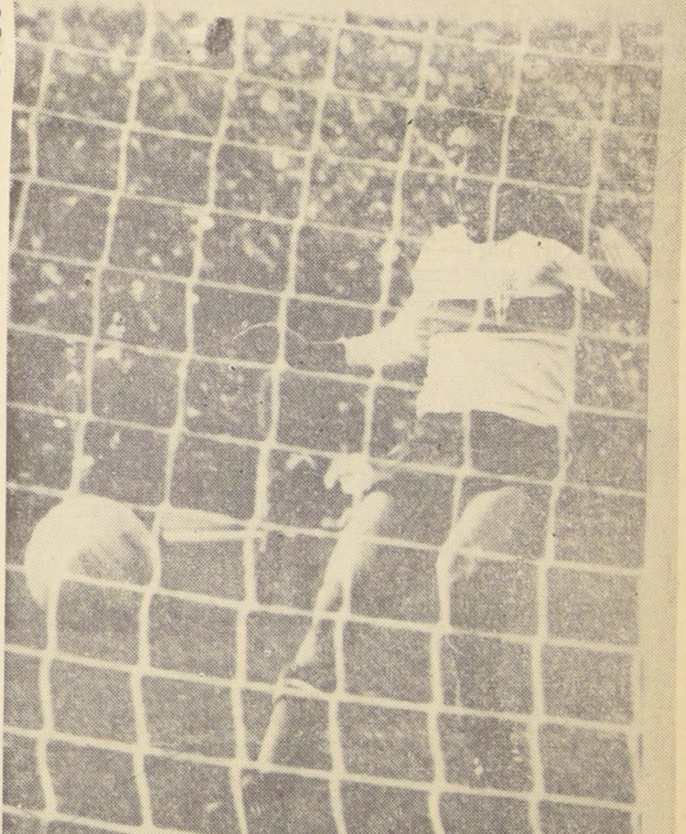
Siempre que se habla de la parte futbolística del Clásico la gran incógnita la constituye su resultado. Porque tratándose de confrontaciones entre las Ues no hay línea que valga. Muchas veces el equipo que aparece con más títulos y mejores antecedentes y que más encumbrado va en la tabla, es superado por el cuadro eventualmente sindicado como débil. Es que el clima de que están rodeados los encuentros de los Clásicos hace posible cualquier sorpresa. Las "barras", sus presentaciones, la ceremonia previa, y la tensión de la multitud, gravitan en el desempeño de los rivales. Solo aquellos jugadores que están hechos para las grandes contiendas, que tienen "cancha" y experiencia para este tipo de encuentros son los que pueden dominar sus nervios. Aquellos que aún están bisoños en estas lides, comunmente son absorbidos por la trascendencia del compromiso. No es extraño, por esta misma razón, que haya partidos de Clásicos Universitarios carentes de brillo. El fuego descontrolado, acciones inconexas e incluso brusquedades y excesos, más de un clásico han empañado. El deseo de triunfo. De un triunfo que es anhelado por la "U" y la UC más que cualquiera otro, han conducido a más de ún Clásico por el camino de la intemperancia. Pero, también ha habido excelentes Clásicos. Llenos de brío y emotividad. Y de gran calidad técnica. Es de desear que el del Dieciocho sea de este tipo.

Contrariamente a lo que en otras ediciones ha sucedido, el Clásico Diurno 1965 presenta a dos equipos con posibilidades muy parejas de victoria. Esta vez no hay rival grande ni chico. Las Ues vienen dirimiendo desde hace un buen tiempo un pleito con oncenas que brillan en el concierto del fútbol nacional. U. Católica y U. de Chile están mandando en los lugares de avanzada del campeonato. El suyo es un confronte entre dos elencos encopetados. Pero dentro de esta generalidad, indudablemente que el de la "U" aparece como cuadro más experimentado. Más fuerte por la calidad individual de sus integrantes. En cambio el de la UC. se brinda como equipo de una mentalidad colectiva más sentada. Y será en este terreno donde universitarios laicos y católicos dirimirán su pleito. U. de Chile ha venido mostrando una baja en su rendimiento, en las últimas fechas derivada de la ausencia de algunos de sus titulares. U. Católica está en contrario, mostrando un alza en su alto rendimiento colectivo. Pero ningún análisis previo tiene validez sobre esta base, ya que es muy posible que la "U" salga el 18, a la cancha, con sus mejores hombres "guardados" especialmente para la ocasión. Y que el excelente padrón colectivo mostrado por la UC., en partidos de menor trascendencia, se diluya en el Clásico. U. de Chile es un puntero si se quiere vacilante. U. Católica un vicepuntero en alza. De más está decir que los azules no se pueden permitir un traspiés, al paso que los cruzados se juegan la gran chance de emparejar al líder, o quedar a una distancia difícil de descontar. De esto hay plena conciencia en ambas escuadras. Y es por ello que el de pasado mañana no es un Clásico más. Es un Clásico Universitario cuyo resultado gravitará fundamentalmente en el futuro de las Ues en el campeonato.

En ambas tiendas hay confianza, tranquilidad y optimismo mesurado. Y también hay problemas. De los serios o de los misteriosos. Lesionados en los dos equipos. Tobar, Gallardo y Herrera no han podido entrenar normalmente en U. Católica. Eyzaguirre, Alvarez, Coll y Campos, es posible que reaparezcan en U. de Chile, siempre que estén en buenas condiciones. No se puede aventurar en anticipar, con exactitud, las alineaciones de los cuadros. Lo que sí se puede anticipar es que la "U" entrará a marcar a presión. Y muy especialmente a los hombres claves de la UC, como son Prieto, y particularmente Isella. Esto, por lo demás, ya en clásico anterior ha ocurrido. U. Católica jugará como lo hace comunmente. Un 4-2-4 en su esencia. Técnico, táctico y a veces eficiente, copando toda la cancha. De la fórmula que use para eludir el freno que el rival impondrá a sus mejores hombres, depende el éxito que obtenga.

Las cartas están sobre el tapete verde del Estadio Nacional. Las Universidades en una nueva edición de un clásico que preocupa a toda la afición del país, y que traspasa las fronteras. Y que en esta oportunidad tiene una trascendencia más importante que la común. Porque se disputará el 18 de Septiembre, y porque lo presenciará el Presidente de Italia, Giuseppe Saragat.

Manuel Emilio Cossa



EL GRITO DE GOL ha estado ausente —en esta temporada— en la garganta de Armando Tobar. En el Clásico, el delantero católico puede revalidar su antecedente de forward eficiente.



POCAS VECES el famoso pájaro negro, Garrincha, pudo superar a la defensa de Fluminense, y en las pocas oportunidades que lo logró, Oldair se encargó de obstaculizarlo. Garrincha ha eludido a Salomón, pero otro zaguero le ha salido al paso.

El Garrincha de Hoy: Sólo un Puntero Más

Una nota de ALFREDO LEONEL PARRA, enviado especial de LA NACION

RIO DE JANEIRO. — (Especial para "LA NACION".)

Vasco da Gama se impuso en la final de la Taza Guanabara a Botafogo por dos a cero. Una final de Copa en nuestro país. Público controlado 110 mil personas, pero se calcula que lo vieron 130 mil. Recaudación cerca de 72 millones de cruceiros, de los cuales les corresponde a cada equipo, 26 millones de cruceiros, el resto impuesto derecho de cancha y toda la gavela administrativa.

El cotejo a nosotros nos interesaba por ver de nuevo a Garrincha, el afamado puntero derecho, que según algunos el mejor del mundo. Ahora después de verlo, pudo haber sido o fue el mejor. Es una sombra. Sin chispa, sin velocidad, fue controlado por un joven valor de Vasco, Oldair, que se lo "comió". No lo dejó jugar y Garrincha no se inmutó, parece estar entregado a una suerte, su suerte, muy extraña.

Vasco bajo la dirección de Zezé Moreira, el salvador de Palestino, jugando como siempre. Una defensa impasable, una roca y certeros contragolpes. Profundos y muy bien finiquitados. Botafogo, fútbol argentino. Toque a los lados, con un maestro en el apoyo como es Rildo.



SIEMPRE SE ADELANTO el zaguero Oldair a Garrincha. Defensa joven, despierto, le dio lado por el sector que Garrincha jamás va, el izquierdo. Marcó en forma inteligente y allí estuvieron su triunfo y su ventaja. En el grabado, Garrincha y su sombra: Oldair.

Control de medio campo, pero sin profundidad. No pudieron jamás pasar y cayeron sin apelaciones.

Al final incluso algunos OLE por el juego desplegado por Vasco. Fiesta en Maracaná. Antorchas, gritos, euforia, fuegos artificiales. Con esto, Vasco gana el Torneo y queda de inmediato en condiciones de disputar las finales por Estados, para luego poder participar en la Copa Libertadores de América.

UNA HISTORIA.—Ahora bien. Algo dijimos de Garrincha. Pero esta actuación tan mala tiene su historia para saborear. En la final de la Primera Rueda, llegaron invictos los dos. Y ganó Botafogo 3—0. Garrincha hizo un gol y se echó al bolsillo a Oldair. Hizo lo que quiso. Túneles, fintas, todo lo imaginable en este jugador. Hoy, fue al revés, Oldair fue el alma de su cuadro para deleite de sus torcedores y además hizo un gol, que fué determinante en la victoria.

En la semana antes del cotejo, los periódicos entrevistaron a ambos, a Garrincha y Oldair y el zaguero tuvo una declaración encomiable: "Marcaré a Garrincha y lo respetaré. No habrá juego recio, porque considero que es el patrimonio de Brasil". Y eso quizás fué el arma de mayor contundencia para que Garrincha, no atinara a nada.

Alfredo Leonel Parra,
Enviado Especial.—



UN FRENO constante fue el zaguero Oldair para Garrincha y siempre metió el pie justo para trabarlo. Fue un espectáculo aparte en la final de la Copa Guanabara, y un duelo en el que las ventajas fueron para el defensa.

LE MATAN SU FUTBOL



- El hábil puntero, lamenta, y con fundamentos, que al fútbol-creación lo está liquidando el fútbol-resultado
- Un desmentido personal a la leyenda del "introvertido Mario Moreno"

Hace 10 años, en el entonces llamado Estadio El Tranque de Viña del Mar, se enfrentaron Everton y el popular Colo Colo. Ante las miradas brillantes de alegría y, porqué no decirlo, un poco incrédulas de los aficionados viñamarinos, el equipo local propinó una estruendosa goleada al famoso elenco santiaguino: 6 a 2 fue la cuenta final. Sin embargo, para los periodistas y entendidos, que presenciaban con más calma el partido, hubo algo importante en Colo Colo. En la punta derecha del ataque albo, en la que se había hecho tradicional la "rechoncha" figura de Juan Aranda, había actuado esta vez un muchacho de 18 años, producto de las divisiones inferiores del club del cacique y que esa tarde marcó los dos goles "del honor".

Aquel muchacho se llamaba **MARIO MORENO** y desde ese día, fue el puntero derecho titular de Colo Colo, terminando con una verdadera rotativa de jugadores en esa plaza.

El domingo próximo pasado, en el Estadio Nacional, volvió a actuar Colo Colo frente a Everton, empatando y como Nº 7 actuó, una vez más, MARIO MORENO, completando así 10 temporadas en el cuadro de honor.



"EL PESO DEL ESCUDO, sobre la camiseta roja de la Selección, es tremendo", dice Moreno. El la vistió muchas veces por eso que su opinión vale.

¿Cuántas cosas le han sucedido a Moreno en estos 16 años? ¿Ha cambiado mucho? ¿Qué piensa de si mismo y de su presente y futuro? este hábil wing, que una vez recibiera el calificativo de superclase?

Todas esas interrogantes, se las formulamos, en larga charla, al wing derecho de Colo Colo. Otros colegas participaron en la "conversa", sin poder abstraerse a la interesante personalidad del polémico jugador.

A Mario Moreno no le gustan las entrevistas. Y no es pose, ni siquiera complejo o misantropía, ni mucho menos que sea un introvertido, como muchos lo califican. Es que a él lo que le gusta es "hablar de fútbol". Pero no en torno a temas manidos, ni "por encima". Siendo una personalidad definida, le interesa, le apasiona el tema, directamente. Dando su opinión, sin esperar que ello le guste o no a los demás. Es su opinión y pide respeto para ella, sin pretender que sea la verdad absoluta.

En una charla con Moreno sobre el fútbol, es difícil mantener un método lógico de preguntas y respuestas. Cuando "se suelta" habla de todo, con pasión, sin orden ni concierto. Es que está en lo que más quiere: conversando del fútbol "que él siente" y al que los intereses y los exitistas, están haciendo desaparecer. Por eso es que no le pidan al cronista, orden ni método en esta nota. No es posible... por último no interesa... Moreno es así, lisa y llanamente.

—¿Le hizo daño aquéllo del Superclase?, preguntamos.

—Por ningún motivo, nos contesta, para mí fue sólo un galardón. Era una frase que premiaba todo lo que había hecho en un año por Colo Colo y en la Selección Nacional. Aquel lindo año de 1959, prosigue Moreno, habíamos realizado esos partidos inolvidables, derrotando a Santos, Racing, San Loreno, y ¿alguien lo olvida?, aquel triunfo sobre Argentina por 4 a 2, que hasta ahora no repetimos. Vale decir lo de "Superclase" no me llenó de humo la cabeza ni siquiera me pareció exagerado. Era nada más ni nada menos que un Diploma de Honor, por mi campaña de todo un año.

—¿Y qué sucedió entonces?, preguntamos sin demora.

—El público chileno es duro. Todos los públicos lo son. Esperan que alguien llegue arriba, incluso lo ayudan, y en cuanto esto sucede empieza a "chaquetearlo". A tirarlo hacia abajo. Yo no tenía porqué ser la excepción. Sin ir más lejos creo que a Honorino Landa le ha sucedido, entre otros, lo mismo.

—¿Es usted, realmente difícil o es un "posero"?

—Ni lo uno, ni lo otro. Fuí muy sentimental, un poco idealista y hasta no hace mucho bastante tímido. Me gusta estar con mi familia, pasear y conversar. Soy poco amigo de leer o escuchar radio. Desde niño me fue difícil "darme con cualquiera". No soy capaz de decir cualquier cosa delante de quienes no conozco y eso me dio una fama de "introvertido". El primero que lo dijo fue don Flavio Costa. Pero no es verdad. Con aquellos a los que conozco y tengo confianza, soy totalmente distinto. Lo demás es "historia y literatura".

—¿Es difícil ser colocolino?, interrogamos.

—Sí, es difícil, pero es tremendamente hermoso, fue la escueta, pero decidora contestación de Mario Moreno.

—¿Ha cambiado el fútbol de Moreno?

—Sí. Ha cambiado, porque yo he querido y porque me pareció justo que cambiara. Primero fuí un adorador del "dribling", incluso se me acusó de "traguilla". Cuando las cosas me estaban saliendo bien, el público no lo decía. Incluso había un murmullo de expectación cuando tomaba la pelota. Don Flavio Costa, tuvo el valor de decirme que me "comía" demasiado la pelota, en ese momento cuando los demás, ni yo, lo notábamos.

Más tarde las cosas dejaron de salirme bien. Me encerré en mí mismo. No leía diarios, ni escuchaba radio. No le daba a cualquiera, autoridad para opinar de fútbol. Pero los tiempos pasaron y ahora estoy dedicado a ser útil a mi equipo y mis compañeros. Muchos hombres pasaron por el Nº 9 de Colo Colo y de la Selección. Muchos de ellos fueron grandes goleadores. Pero pocos hinchas o periodistas se acordaban de un Bello, un Sánchez, un Ramírez, un Hormazábal (cuando fue puntero derecho) o un Moreno. A mí no me importaba. Era mi papel y era feliz, y ahora lo soy más aún, ayudando a hacer goles.

—¿Es cierto que usted dijo una vez que no le gustaba el fútbol?

—Esa expresión no es exacta. Lo que sucede es que el "fútbol que yo siento", ese que es todo creación e inspiración, está muriendo, sacrificado por los hinchas, dirigentes y periodistas exitistas. Ahora se lucha tras el resultado. "Hay demasiado dinero invertido" sostienen los que atacan al fútbol positivo. En Chile se celebra, o se le busca justificación al fútbol destructivo o "anti-fútbol". No se critica a ese equipo que se atrinchera atrás en busca de lo que llaman "un digno empate", al que destruye, pero consigue su "puntito". El entrenador de primera división vive bajo el temor de que un resultado dé por tierra con todo su trabajo, —nos dice apasionadamente Mario Moreno.

—¿Le gustaría ser entrenador?

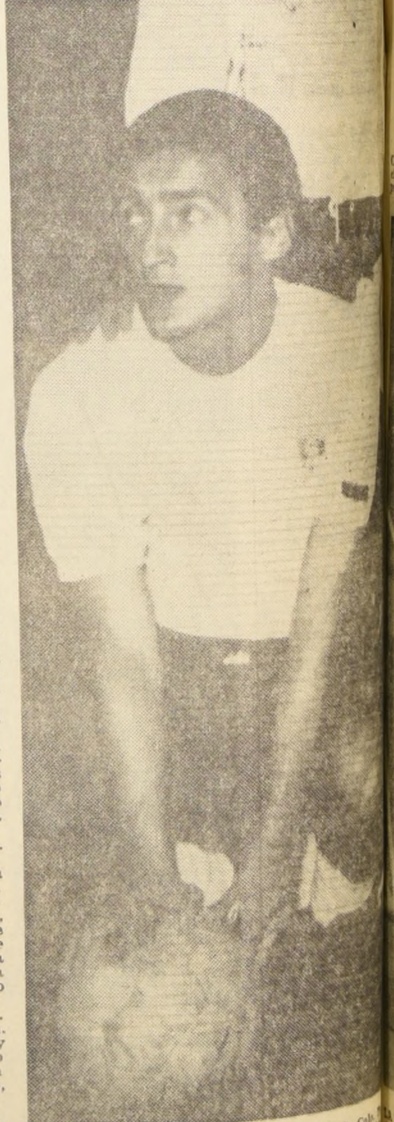
—Sí, pero de las divisiones inferiores solamente. En especial, si dentro de un año, cuando venza mi contrato con Colo Colo y creo llegada la hora de retirarme, me gustaría trabajar con todas mis fuerzas en una Escuela de Fútbol en mi club.

—¿Es qué le da miedo ser entrenador de primera?

—No es miedo. Pero no creo que me guste trabajar con la espada de una derrota sobre esa función. Creo que el ideal en materia de entrenador, en nuestro medio es don Fernando Riera. Es un verdadero "maestro" del fútbol e impone sus ideas contra todos, los que no ven la importancia de lo que está haciendo. Y eso no es fácil.

Este es Mario Moreno 1965. Está casado, tiene 28 años y piensa que debe retirarse pronto. Y da razones fundadas para ello. Habla de la debilidad física de nuestros jóvenes. De que si a su hijo Marito le gusta el fútbol "y le pega bastante", según palabras textuales, lo orientará y le ayudará a ser un real jugador. Tiene palabras de elogio, cariño y recuerdo agradecido, para sus padres, que le permitieron escoger. Para su hermano que tanto lo ayudó en los momentos difíciles. Agrega que nunca realmente pensó en irse de su club de toda la vida: Colo Colo. "Era que a algunos dirigentes se les puso, en aquellos días, amargarme la vida". En fin, Mario Moreno "estaba lanzado", dijo tantas y tantas cosas interesantes, que es muy difícil, en el espacio natural de que podemos disponer, escribirlo todo.

Pero, no podemos concluir esta nota, sin hacerlos partícipes de muchas de las cosas que dice del fútbol, y dejar de lamentarnos con el de que a "su fútbol lo están matando". **JUAN CARLOS FRANCO.**



NUNCA PIENSO, dejar de actuar en Colo Colo, mi club de toda una vida, y ni los malentendidos con algunos dirigentes de otrora, me hicieron pensar abandonarlo", sostiene Moreno

PASADO... PRESENTE Y... FUTURO

DEL BASQUETBOL FEMENINO CHILENO

Por ALFREDO LEONEL PARRA, enviado especial de LA NACION

RIO DE JANEIRO, (Especial para La Nación).— La actuación de Chile no pudo ser más calamitosa. Ganó un sólo encuentro, ante Ecuador y fue el único cuadro que no logró sacar una ventaja en el primer tiempo ante el conjunto tropical, contundente y clara. Pasado, presente y futuro, tres etapas, tres caminos, tres generaciones. Algo señalamos de un ciclo terminado. Río ha sido para varias de nuestras grandes jugadoras el término de su brillante trayectoria deportiva. Fuera de ritmo de juego Onésima, sin velocidad, llegó a Brasil para ser usada sólo en determinados momentos y por las circunstancias, se convirtió en titular, considerando su técnica en el pase, su seguridad en la entrega y nada más. Aporte en el marcador muy poco. En el rebote, sin chispa para luchar. Ha terminado.

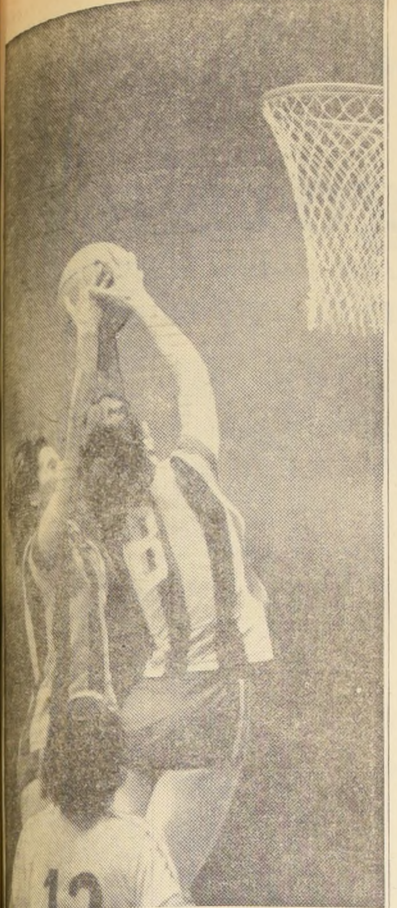
María Boisset y María Clavería un caso similar. María Boisset resultó una sorpresa. Se le conoce gran jugadora, de experiencia y sin embargo ha tenido que pagar tributo a la falta de continuidad de juego. Fuera de formas, sin fuerza en las manos, lenta, imprecisa, nerviosa. María Clavería un pivote sin fisonomía de juego. Mal genio, con reacciones impropias de una jugadora de su trayectoria. Dos veces abandonó la cancha, porque el juego no se realizaba como ella quería. Un problema para sus compañeras. Las tres encuadradas en rubro pasado.

EL PRESENTE.— Cristina Faúndez, Aurora Echagüe, Julia Romero y Eugenia Lupayante. De accionar irregular, producto quizá de la falta de orientación en el juego que fue la característica de nuestro cuadro. Cristina Faúndez, quizá la mejor de las cuatro. Rápida, de reflejos instantáneos, es jugadora a la cual se tiene que establecer un plan para explotar su juego. Aquí en Río debió cambiar y al revés buscar y procurarse por acciones individuales, lograr acercarse a su verdadero nivel técnico. Aurora, la más rendidora en el marcador. Jugadora hábil para lanzar, también cumplió un papel que no es el suyo. Con ocasión del match con Paraguay se le encargó la custodia de Jovina Echagüe, sin pensar que no es su fuerte el marcaje. Julia Romero y Eugenia Lupayante, con seguridad deben rendir más en otro cuadro más compacto.

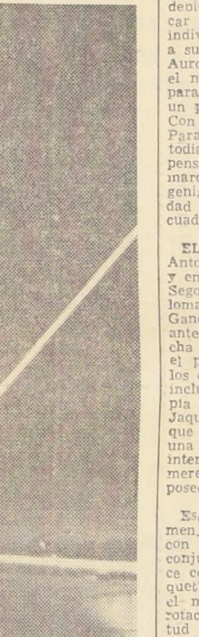
EL FUTURO.— Paloma San Antonio, María Teresa Jaque y en un plano más bajo Inés Segovia y Gabriela Azúa. Paloma ha sido una revelación. Ganosa, con garra, jamás cedió ante todos los rivales, por mucha que fuera la diferencia en el puntaje. Trató de corregir los errores de sus compañeras, incluso abandonando su propia función. Y María Teresa Jaque, un diamante en bruto que trató en vano de lograr una consagración en el plano internacional, que bien se lo merece por las condiciones que posee.

Ese fue Chile en este certamen. PASADO Y FUTURO, con un PRESENTE que no se conjugó, que no se compadece con la concepción del básquetbol que impera en todo el mundo. Todo movimiento, rotación, permanente inquietud y cumplimiento de funciones en todos los sectores del campo. Complementación, armonía, fuerza colectiva indicaron los mejores como Brasil y Paraguay. Chile nada, absolutamente nada.

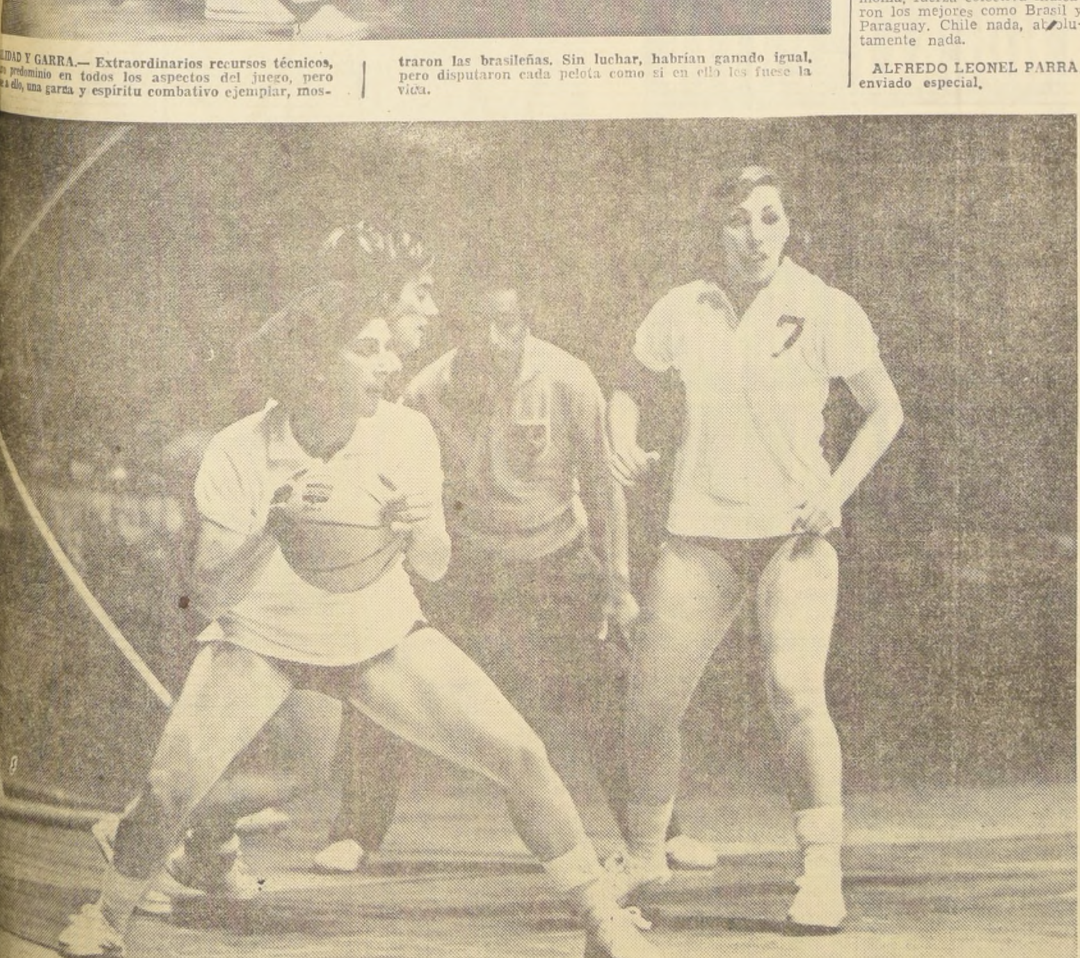
ALFREDO LEONEL PARRA, enviado especial.



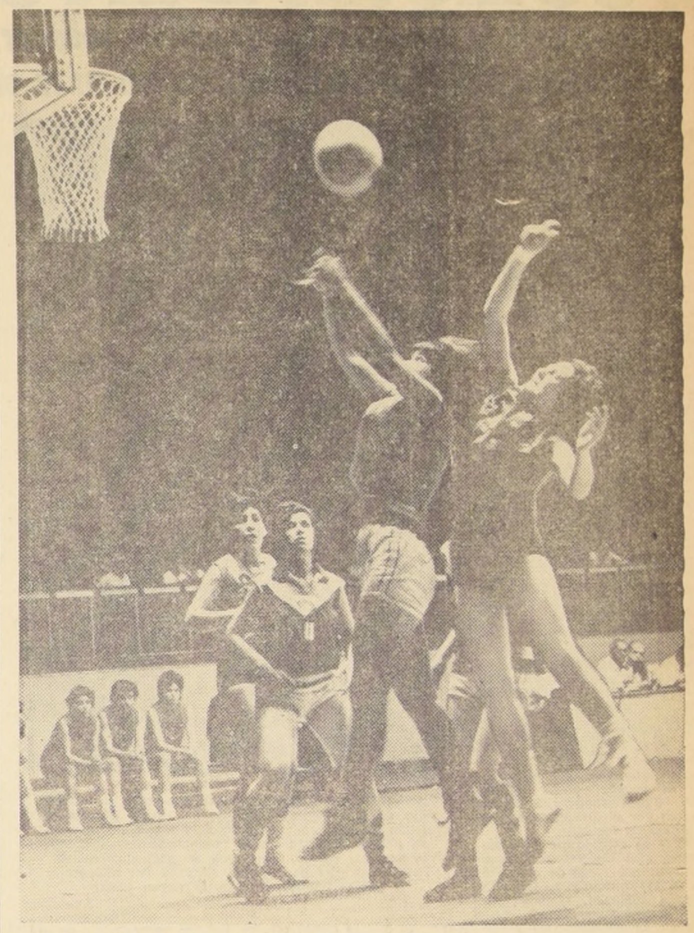
…TRA VEZ NILZA.— Bajo su propio tablero, conjun-… con Delcy, la espigada gran figura del elenco …ileño, se cuelga del balón. La diferencia de esta-… entre Brasil y Paraguay no alcanzó a hacerse sentir. Prevaleció la mayor calidad cestera.



…LIDAD Y GARRA.— Extraordinarios recursos técnicos, … predominio en todos los aspectos del juego, pero … a ello, una garra y espíritu combativo ejemplar, mostraron las brasileñas. Sin luchar, habrían ganado igual, pero disputaron cada pelota como si en ello les fuese la vida.



…A CAPITANA: Celia Juan, jugadora de escaso porte, pero tremen-… vigoroso, fue la capitana de elenco trasandino. Se la ve … a una pelota que no quiere soltar por nada del mundo. … "Norminha", como la llaman los "torcedores" a Norma Pinto, la chiquilina de Brasil, que es argentina nacionalizada. Más atrás, Blanca Azucena, también de poca estatura como la mayoría del cuadro argentino.



LA "GALLEGA" SAN ANTONIO.— Fue una exitosa debutante que jugó muy bien. Luchó el rebote y derrochó generosamente coraje y dinamismo. Observan la acción, Villacis, de Ecuador, y Lupayante, de Chile.



MUCHA VELOCIDAD y gran expedición en la disputa de balones bajos y pases de pique, mostraron las paraguayas. Técnicamente inferiores a las chilenas, las superaron con un espíritu combativo y una velocidad casi varonil.



EUGENIA LUPAYANTE.— Fue un buen valor en el elenco nacional. Lanzó mucho sin encestar, pero luego se dedicó a quebrar el balón con gran acierto. Atrás, Boisset, que anduvo mal. La que controla el rebote es Carmen Cruz, lo mejor de Ecuador.

HISTORIA DE LOS CAMPEONATOS MUNDIALES DE BOXEO:

(PESO PESADO)

Joe Louis Barrows, el de más largo reinado

EN ESTE PESO HUBO NOTABLES PUGILISTAS: CORBETT, FITZSIMMONS, JHONSON, DEMPSEY Y JOE LOUIS. UN CHILENO, ARTURO GODOY, DISPUTO EN DOS OCASIONES EL CAMPEONATO DEL MUNDO. HACE MEDIO SIGLO, SE COMBATIO EN AMERICA DEL SUR, POR EL CETRO DE ESTA DIVISION

El más antiguo de todos los títulos mundiales de boxeo es, lógicamente, el de la división de pesados. "Campeón de todos los pesos", es la más alta distinción del pugilismo en todas las épocas. Desde James Figgs, que fue considerado campeón del mundo el año 1719, en Londres, hasta la época actual, han pasado más de dos siglos. Pero no hablaremos de esta época tan lejana. Contaremos la historia de la categoría, desde tiempos más recientes, es decir, desde el momento en que se dejó de pelear a puño desnudo y se implantó el guante de boxeo.

Han de saber nuestros lectores que el último hombre que combatió en esta categoría, sin guantes y el primero que los usó, fue el bostoniano John Lawrence Sullivan y se considera el primer match por el campeonato mundial de peso pesado el efectuado en Barness Hotel de Mississippi City, el 7 de febrero de 1882, entre el citado Sullivan y Paddy Ryan, por una bolsa de cinco mil dólares y bajo las reglas del "London Prisse Ring". Sullivan venció por K. O. en el noveno asalto y fue reconocido universalmente como el primer campeón mundial de peso pesado.

Sullivan defendió su corona, peleando a puño desnudo, numerosas veces y el último encuentro que sostuvo en esa forma fue el que le ganó a Jake Kilrain, en julio de 1889, por K. O. en el round 75. Sullivan marcó la transición entre el puño desnudo y el guante de boxeo, porque efectuó con Jim Corbett, el primer match por el campeonato, con guantes de combate.

El 7 de septiembre de 1892, James Jim Corbett derrotó a Sullivan por fuera de combate en el 21º round y se ganó la corona mundial. Corbett, ha sido considerado como el padre del boxeo científico y fue campeón durante cinco años: Robert Fitzsimmons lo noqueó el 17 de marzo de 1897, en Carson City, con su famoso "plexo solar punch". Dos años más tarde, el herrero James Jeffries, al noquear a Fitz en 11 rounds, en Coney Island, Nueva York, le quitó el cetro.

Fitzsimmons trató de reconquistar la perdida corona y Corbett lo intentó en dos ocasiones, pero Jeffries se mantuvo como amo de la categoría y fue imbatible hasta retirarse invicto del boxeo. El cetro fue disputado por Jack Root y Marvin Hart, este último, protegido de Jeffries. Aunque venció Hart, éste no fue reconocido. El 23 de febrero de 1906, Hart fue derrotado por el canadiense Tommy Burs, en Los Angeles, por puntos en veinte asaltos y fue Burns, el que se quedó con la corona.

Entonces se produjo una persecución espectacular: Jack Johnson, un formidable negro de notables condiciones, lanzó su desafío a Burns y éste comenzó a viajar, disputando su corona frente a los más variados rivales, en diversas ciudades del mundo. Peleó con Jack O'Brien, en Los Angeles, con Gunner Noir, en Londres, con Jem Roche, en Dublin; con Jewell Smith, en París, y con Bill Lang y Bill Squires, en Australia. Pero siempre, esquivándole el bulto al negro Johnson. Hasta que el 19 de mayo de 1909, logró el negro enfrentarlo en Sidney.

Burns era un peso pesado pequeño y grueso; Johnson, un negrazo de físico impresionante. El combate fue una carnicería y Johnson quebró la heroica resistencia de Burns después de 14 asaltos. La crónica del match fue escrita por JACK LONDON. Jack Johnson nunca fue un campeón popular en su país. Era el primer negro que se ceñía la corona, en una época de odios raciales y, para colmo, se había casado con una mujer blanca. Los fanáticos indignados, obligaron a Jeffries a salir de su retiro para "sacar la cara" por los blancos. Pero Jeffries fracasó, y el 4 de julio de 1910, fue noqueado en el 15.o round.

Ante el desprecio de sus compatriotas, Johnson tuvo que irse a combatir a Europa. Obtuvo numerosas victorias y hasta expuso su corona en América del Sur, noticia poco conocida por los amantes del boxeo. Nat Fleitcher, en su "Record Book and Boxing Encyclopedia", da el dato: Jack Johnson venció a Jack Murray, en Buenos Aires, el 15 de diciembre de 1914, poniéndolo K. O. en tres asaltos, en un combate por el cetro mundial de pesados, siendo ésta, la primera vez que tal cosa ocurría en nuestro continente. Finalmente, y ante la imposibilidad de regresar a su país, Johnson expuso su corona ante Jess Williard, en La Habana, ante la formal promesa que podría volver a su patria.

El 15 de abril de 1915, Williard lo puso fuera de combate en el asalto 26.o. Muchos dicen que se dejó ganar y nunca se sabrá en forma exacta la verdad de todo esto, pero lo fundamental es que [illegible] Williar conquistó el trono de los pesados.

La historia de la corona de los peso pesados puede dividirse en varias etapas. Sullivan sería el límite de una de ellas y Jack Dempsey el otro. Se habla de "antes del gran Jack" y "después del gran Jack", porque este minero de Manassa, hasta ahora, es el arquetipo del pugilista profesional. Nadie despertó mayor entusiasmo y nadie hizo más por la popularización del boxeo que él. Atrajo multitudes y dejó records de asistencia que nunca podrán ser superados. Además, creó un estilo de boxeo. Si bien Corbett fue el padre del pugilismo científico, Dempsey, fue el inventor de la "pelea americana".

Después de una campaña huracanada, JACK DEMPSEY, el 4 de julio de 1919, en Toledo, conquistó el campeonato del mundo noqueando a Williard, en tres rounds y conservó su título durante siete años. Produjo impresionantes recaudaciones con Carpentier, Firpo y Tunney. En 1926, este último le arrebató el cetro. Luego, en un combate de revancha se produjo la famosa "cuenta larga", en la cual, Tunney permaneció en el suelo 14 segundos, pero se levantó con la corona sobre sus sienes. Luego de derrotar a Henney, Tunney abandonó el boxeo, dejando vacante el trono.

En julio de 1930 el alemán Max Schemeling derrotó a Jack Sharkey, por foul en el cuarto asalto y se ganó la corona de los pesados. Ha sido el único campeón que conquistó su título estando sentado en la lona. Dos años más tarde, Sharkey lo venció por puntos y vino entonces una sucesión de campeones: en 1933, el italiano Primo Carnera, noqueó a Sharkey en 6 rounds y al año siguiente, el judío-americano Max Baer puso fuera de combate a Carnera en 11 vueltas. En 1939, James Braddock derrotó a Baer por puntos y el 22 de junio de 1937, apareció **JOE LOUIS**, marcando un hito en la historia del boxeo, al noquear a Braddock en el octavo asalto y siendo el segundo hombre de color que llegaba al sitial de los peso pesados.

Joe Louis Barrows ha sido uno de los más grandes campeones de todos los tiempos y el que se mantuvo como campeón mayor número de años, así como el que más veces defendió su corona (reinó durante 12 años y puso en disputa el cetro en 23 ocasiones). Peleó con el que quisiera, bueno, malo y estuvo siempre en actividad. Con nuestro compatriota Arturo Godoy, se midió dos veces: el 9 de febrero y el 20 de junio de 1940. Hasta en marzo de 1949, desp... de sus dos victorias ... Jersey Joe Walcott, dejó ... cante el título y anunció ... retiro definitivo. Volvió ... ring más tarde, pero fra... só en su intento de recu... rar la corona.

El 22 de junio, en Chica... go, se efectuó un match ... la sucesión: Ezzard Ch... venció por puntos en ... rounds a Joe Walcott. ... veces ganó Ezzard a W... cott, pero en la tercera ... lea, efectuada en 1951, ... se ganó el codiciado ... rón, cuando ya tenía 37 ... al noquear a su herma... raza en el séptimo round ... septiembre de 1952, R... Marciano fue el nuevo ... peón. Noqueó a Walcott ... el décimotercer round de ... emocionante y hermoso ... bate. Posteriormente, el ... terano peleador negro ... la tentativa de reconq... el cetro perdido, pero ... noqueado en un round. ... de que Marciano no hay... do un brillante campeón ... ro, eso sí, su record es ... traordinario; jamás fue ... cido y, en 49 encuentros ... 43 K. O. y sólo seis ... bres llegaron al término ... match.

Rocky Marciano aband... el ring y se retiró invi... el cinturón mundial de ... pesados quedó vacante ... no por mucho tiempo ... noviembre de 1956, F... Patterson, al poner K. O. ... el quinto round a A... Moore, alcanzó la codi... corona. En junio de ... fue dejado en el suelo ... el tercer asalto por el ... Ingemar Johansson. ... al año siguiente, Patt... reconquistó el cetro, ... do al sueco en cinco ... y estableciendo con esta ... toria una performance ... ordinaria, siendo de este ... do el primer pugilista ... historia del boxeo que re... quistaba el cetro del p... máximo.

El negro Sonny Liston ... arrebató su campeonato ... K. O. en el primer round ... septiembre de 1962, ... lo en igual forma en la ... vancha. Pero el reinado ... duró poco a Liston, ... Cassius Clay, en Miami ... febrero de 1964, lo ... por K. O. técnico ... asaltos. El combate ... vancha, ha sido uno ... encuentros más h... del boxeo mundial; ... venció con un solo ... minuto y medio de ... En un principio, C... resistencia para ser ... cido, pero, en la act... nadie duda que es ... peón Mundial Univers... esta es la historia de ... tegoría más antigua d... xeo.— CHEMIN.



ARTURO GODOY, estuvo también entre los grandes de la categoría máxima. Dos veces disputó el título al gran Joe Louis. Aquí lo vemos después de su primer combate con el "Bombardero de Detroit", la vez que estuvo más cerca de poseer la corona. Perdió estrecho por puntos. El fallo fue abucheado por el público. Muchos lo vieron ganar

1882:	John L. Sullivan, EE. UU.
1892:	James Jim Corbett, EE. UU.
1897:	Robert Fitzsimmons, Inglaterra
1899:	James Jim Jeffries, EE. UU.
1906:	Tommy Burns, Canadá
1908:	Jack Johnson, EE. UU.
1915:	Jess Williard, EE. UU.
1919:	Jack Dempsey, EE. UU.
1926:	Gene Tunney, EE. UU.
1930:	Max Schmelling, Alemania
1932:	Jack Sharkey, EE. UU.
1933:	Primo Carnera, Italia
1934:	Max Baer, EE. UU.
1935:	James Braddocks, EE. UU.
1937:	Joe Louis, EE. UU.
1949:	Ezzard Charles, EE. UU.
1951:	Joe Walcott, EE. UU.
1952:	Rocky Marciano, EE. UU.
1956:	Floyd Patterson, EE. UU.
1959:	Ingemar Johansson, Suecia
1960:	Floyd Patterson, EE. UU.
1962:	Sonny Liston, EE. UU.
1964:	Cassius Clay, EE. UU.



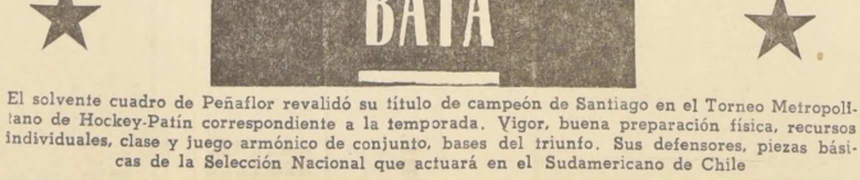
JACK HARRISON DEMPSEY, el más brillante de los campeones mundiales de la categoría pesada. A medio siglo de su mejor época, sigue siendo recordado en el mundo entero



EQUIPO CAMPEON.— Los cinco integrantes de Bata, que entraron a enfrentar a Ferrobádminton en el cotejo que obtuvieron el campeonato metropolitano. En el grabado, de izquierda a derecha, Carlos Soto, Alfonso Erazo, Juan Vera, Luis Soto Iván Campos.



CORRECTO, a pesar de la abultada derrota sufrida ante Bata, fue el desempeño de Ferrobádminton. Pagaron tributo a sus ya largos años tras la esquiva pelota y a la falta de una preparación física adecuada. En el grabado, de izquierda a derecha, Hernán Torrealba, Pedro Figueroa, Hugo Garay, Ramón Torrealba, Alfonso Cerda y Ramón Figueroa.



El solvente cuadro de Peñaflor revalidó su título de campeón de Santiago en el Torneo Metropolitano de Hockey-Patín correspondiente a la temporada. Vigor, buena preparación física, recursos individuales, clase y juego armónico de conjunto, bases del triunfo. Sus defensores, piezas básicas de la Selección Nacional que actuará en el Sudamericano de Chile

Con una campaña a todas luces sobresaliente, el conjunto de Bata de Peñaflor, revalidó una vez más su título de campeón de hockey patín de Santiago. Su cometido, a lo largo del principal evento deportivo, tuvo como artífice de esta victoria a un pequeño grupo de nueve jugadores, que junto al entrenador Mario Meza, lograron constituir un afiatado team, incapaz de conocer derrotas, por su fuerza y cohesión, tanto dentro, como fuera de la cancha.

No es gracia común ganar un certámen, cualquiera que sea, en calidad de invicto, los muchachos de BATA si lo han conseguido, aunque les resta para dar término a su actuación, un partido ante Chunchito, el más débil de los cuadros participantes.

Sin duda, que la causa del triunfo peñaflorino tiene varias razones de peso a su favor, que de una u otra manera influyeron para su logro. Por lo pronto, su política de preparación seguida, ya que el entrenador Mario Meza, es amigo furibundo del aspecto físico de sus jugadores. Son las armas que esgrimió en el torneo, demostrando con su trabajo de los segundos tiempos especialmente, que éste gravitó en forma clara en los resultados. Junto a lo anterior, destaca la homogeneidad del plantel, que tiene contrariamente a la casi totalidad de los equipos participantes: la juventud. Factor de peso, que unido a la calidad individual y disciplina, conforman un todo armónico difícil de contrarrestar.

El éxito de Bata tiene por aval la preocupación dada a las divisiones inferiores, producto de élla es el actual elenco campeón, cuyos integrantes llegaron a la institución, cuando eran niños, en su mayoría. Con la sola excepción de Hugo Valdivia, que lo hizo de Viña del Mar, el año 61, Luis y Carlos Soto, que lo hicieron el año 1962. En el caso de Valdivia y Luis Soto, son éstos los más "veteranos" del conjunto, con sus 25 y 26 años de edad. Los restantes, llámense Raúl Rojas y Juan Vera, ambos arqueros, más Iván Campos, Alfonso Erazo, Juan Carlos Donoso y el juvenil Andrés Arce, son elementos salidos del vívero, que riega la fértil tierra del "Cantarito de Greda".

A pesar de la juventud de la mayoría de éllos, casi todos han tenido una vasta experiencia internacional. La mejor, fue lograda con el Mundial de Chile, el año 1962.

Estos mismos jugadores, más uno que otro valor de los restantes cuadros capitalinos, serán los encargados de actuar por la selección nacional en el sudamericano cercano de noviembre. El entrenador Meza, hombre que está ligado a estas actividades desde hace más de dieciséis años, como jugador destacado primero, y ahora en esta misión, conoce en demasía los puntos que calza cada uno de sus jugadores.

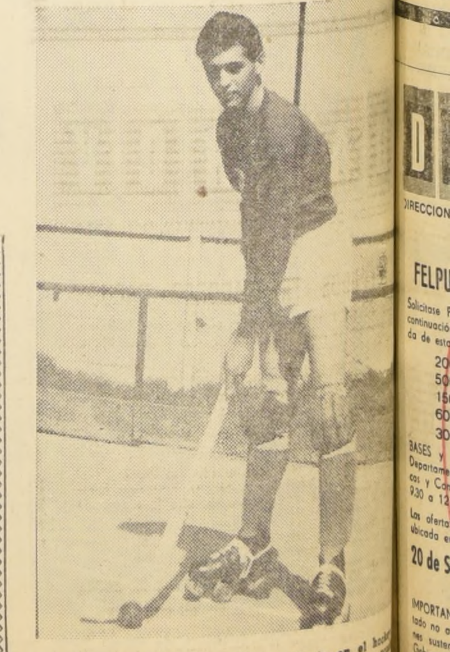
El espíritu renovador y de progreso mostrado por Meza, debe tenerle satisfecho, no en vano el cuadro campeón es obra de sus enseñanzas. No hace mucho, al crear la Escuela de Hockey Patín en Peñaflor, dio un paso decisivo por mejorar la técnica básica de los hockistas. Son numerosos los niños que están trabajando, de los cuales se espera bastante. Activa participación tiene en la escuela, Iván Campos, jugador del equipo vencedor.

Esta es una iniciativa, que debe ser imitada por las grandes proyecciones que tiene, y a no dudarlo, que los dirigentes del Hockey patín lucharán por dar auge a nuevas escuelas de este tipo.

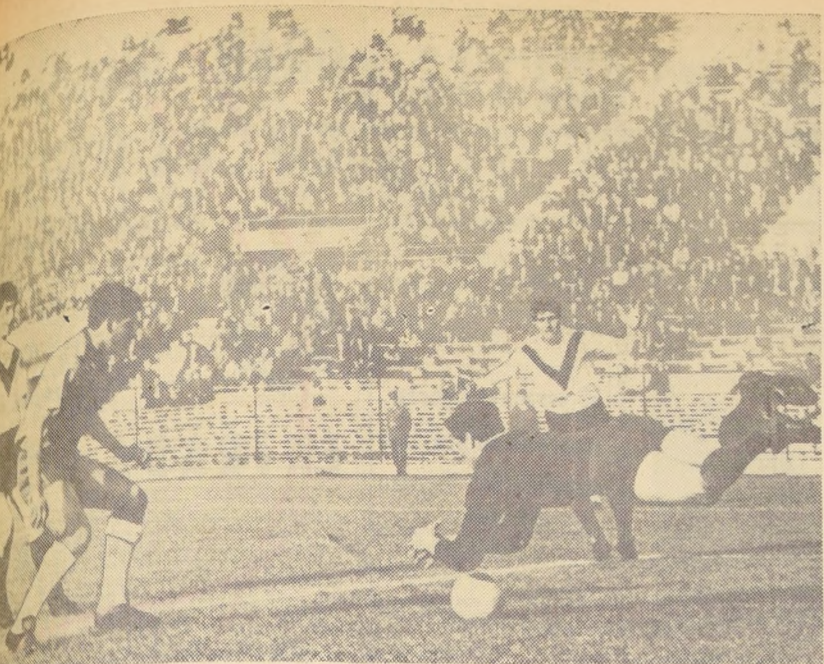
CARLOS BONILLA V.



GOLEADOR INNATO es Carlos Soto, que con su dominio del patín y la chueca, actúa con soltura. Su movilidad, ya que corre, como atacante o defensa según sean las condiciones del cotejo, lo convirtieron en gran valor del cuadro.



ANDRES ARCE, una promesa cierta en el hockey ... cional. Integrando el primer equipo en las ... que lo hizo, no muchas, demostró recursos y ... dad definidas de juego.



ESPECTACULAR Y ARRIESGADO, poco elegante, pero muy atajador, el arquero de Vélez Sársfield, Marín, tuvo bastante trabajo ayer frente a la Selección B. EN EL GRABADO, el meta se "zambulle" para controlar el balón, anticipándose a la entrada de Escudero.

SELECCION "B", 0 – VELEZ, 0:

Finalidad cumplida: varios "nuevos" mostraron capacidad

En el combinado destacaron el arquero Zazzalli, los zagueros Avendaño y Figueroa, y en el ataque, Arancibia, Rojas y Escudero con altibajos, también tuvieron aciertos.— Examinador grato y consecuente fue el equipo argentino

CANCHA: Estadio Nacional.
PAGARON: 5.557 personas.
RECAUDACION: E° 15.055,20.
ARBITRO: Claudio Vicuña.
SELECCION "B" (0): Zazzalli; Avendaño Figueroa (Sánchez), y Berly (González); Cruz y Aravena (Guerra); Arancibia, Rojas (Dagnino), Escudero, Yávar y Ramírez. Entrenador: Francisco Hormazábal.
VELEZ SARSFIELD (0): Marín; Nareque, Dalmao y Avalos (Gallo); Cielinsky y Canosa (Lejona); Curia, Conde, Willington (González), Subiat y Carone. Entrenador: Jorge A. Ruiz.
PENAL: A los 4', el árbitro Vicuña sancionó un foul de Figueroa sobre Carone, con penal, el que ejecutó Curia, golpeando su lanzamiento la base del vertical derecho del arco defendido por Zazzalli, y saliendo del campo.

Varias premisas, hay que dejar establecidas, para un comentario sobre el partido de ayer. Primero, que tenía una finalidad específica, cual era de ver en acción con la camiseta internacional, a varias figuras que en sus clubes atraviesan por buen período, y que se han ganado el derecho de que, por lo menos, se los vea actuar. Luego, para ser justos, hay que recordar que el equipo que se denomina **SELECCION B** no tuvo antes de este compromiso, ni siquiera una práctica de conjunto fuerte. Varios de sus integrantes, sólo fueron llamados hace un par de días al plantel. Y por último hay que recordar que Vélez, es un equipo de club que está participando con una llamativa campaña en la competencia argentina. Que tiene todas las ventajas, que un elenco de Club lleva sobre combinados armados muy a última hora y con la finalidad, muy plausible, ya anotada.

Establecido esto, debemos señalar que el resultado y el valor del partido como espectáculo, solo tienen un valor secundario. Lo interesante es lo que se vió, en cada jugador chileno en su actuación. Desde este punto de vista, no cabe duda alguna que la finalidad se cumplió. Varios players confirmaron sus posibilidades, destacando principalmente el meta Zazzalli, el zaguero centro Figueroa y otros.

El equipo tuvo un comienzo vacilante. Frío e impreciso en defensa e inconexo, en medio campo y ataque. Mucha demora en la traslación de la pelota de un sector a otro, y la falta de entendimiento lógica, por los antecedentes ya anotados.

En esos minutos, se vió superior la escuadra visitante, que lució una defensa fuerte, aplicada y con mucha habilidad en el cierre de su zona, achicando los espacios y anticipando siempre. El ataque argentino, bajo la conducción del veterano Norberto Conde, de Cielinsky y del técnico pero lentísimo Willington, tuvo algunas oportunidades en especial a través del movedizo y hábil puntero Carone, el que no en vano es uno de los mejores del certamen trasandino y uno de los goleadores de Vélez.

Sin embargo, poco a poco se fue afirmando la escuadra nacional. Muy bien el meta Zazalli, dió confianza en el arco. Más suelto Figueroa empezó a lucir, mientras que Avendaño y Cruz, empezaban a tomar su nivel habitual de juego, marcando bien a Carone y Subiat, mientras que Manuel Rojas tenía varios aciertos en su faena de nexo. Mientras que en ataque, por lo menos en ese primer tiempo, Arancibia, Escudero y Yávar, trabajaban bastante bien creando peligro. Orlando Ramírez, tuvo algunos chispazos, pero en el resto de la brega, no ofreció nada nuevo ni de interés en su rendimiento.

Lamentablemente, este trabajo fue incompleto, por cuanto Aravena un tanto falto de fútbol (no debe olvidarse que venía reapareciendo después de estar ausente por lesión incluso en Palestino), no lograba afirmar su labor, especialmente en la entrega. Y en los atacantes faltó calma, específicamente en Arancibia y Escudero, para liquidar algunas maniobras con posibilidades de gol.

La etapa final no varió mucho este panorama. Sólo en los diez minutos finales el partido subió un poco de presión, porque ambos equipos arriesgaron un poco más. Pero no se crea que demasiado.

En resumen, la finalidad para la que se pactó este partido y es de esperar que se sigan realizando, se cumplió totalmente. Incluso durante 20 minutos el D.T. Hormazábal, pudo ver a Dagnino y Guerra, de O'Higgins, los que están recientemente llamados al team nacional. Vélez Sarsfield fue un examinador consecuente, que no olvidó su papel ni lo exageró, recordando su función y que están en medio de un Campeonato que para los Clubes argentinos es lo más importante. Confirmó algunas de sus virtudes defensivas y el relativo éxito alcanzado por la mezcla de veteranía y juventud que hay en sus filas. Otros partidos, como éste, permitirán irse formando un cuadro completo, cuyos resultados seguramente se apreciarán el 12 de octubre en Lima y si nos clasificamos, en Inglaterra el año próximo. **JUAN CARLOS FRANCO.**



MANUEL ROJAS, tuvo altibajos en su producción como nexo de la Selección B, pero confirmó sus amplias posibilidades para la difícil plaza. EL GRABADO, capta al entreala luchando la pelota con Canosa, mediozaguero de Vélez, en tanto que atrás observan Dalmao y Cielinsky.

FUTBOL ASCENSO:

IBERIA-LUIS CRUZ Y U. TECNICA-MUNICIPAL INICIAN LA 9a. FECHA

Ambas programaciones se cumplirán en estadios diferentes. Iberia y Luis Cruz en Santa Laura y U. Técnica con Municipal en el estadio técnico

En dos estadios de Santiago, se dará comienzo esta tarde a la novena fecha de la segunda rueda del Campeonato de Ascenso.

Es así como adelantando los compromisos, que primeramente estaban fijados para el domingo, Iberia y Luis Cruz se enfrentarán a las 16 horas en el Estadio Santa Laura. Por su parte, en el Estadio de Universidad Técnica, el equipo dueño de casa jugará con Municipal. Más provechosos para los cuatro equipos participantes hubiera sido, que ambos encuentros se jugaran en un solo estadio, conformando de esta manera, un buen espectáculo doble. No sabemos qué razones impidieron que ello aconteciera.

IBERIA – LUIS CRUZ

Estos dos elencos se encuentran en el último y penúltimo lugar de la tabla, respectivamente, por lo que el partido es de suma importancia para sus pretensiones futuras.

Los ibéricos con sus 11 puntos, vienen de vencer dos por uno a Municipal, al paso que Luis Cruz cayo vencido en su propio reducto 1x0 por San Bernardo Central.

UNIVERSIDAD TECNICA-MUNICIPAL

Iniciarán su partido los técnicos y ediles a las 16 horas, encontrándose en una mejor ubicación en la tabla, Municipal con 21 puntos.

En lo que respecta a Universidad Técnica, ésta se mantiene con sus 17 puntos. Mejor desempeño cumplieron en la fecha anterior los técnicos, que empataron a cero con Ferrobádminton Municipal por su parte, cayó sin pena ni gloria 2 x 1 ante Iberia, en una actuación a todas luces irregular.

Universidad Técnica llega a este partido con el valioso antecedente de haber derrotado a Municipal en la primera rueda 3 x 0. Ahora pueden variar fundamentalmente las cosas.



GODFREY STEVENS.— El campeón chileno de los plumas profesionales viajará el próximo jueves a Ecuador para enfrentar al campeón de ese país Miguel Herrera en combate revancha. En la primera confrontación se impuso el chileno.

EL PROXIMO JUEVES VIAJA GODFREY STEVENS A ECUADOR

El campeón chileno de los plumas profesionales enfrentará en Guayaquil al titular de ese país, Miguel Herrera, en combate de revancha.— Concentrados los amateurs para el Latinoamericano de Brasil

El próximo jueves 23 debe viajar con destino a Ecuador el campeón chileno de los plumas profesionales Godfrey Stevens, para enfrentarse con el campeón ecuatoriano Miguel Herrera, en combate revancha que se efectuará en Guayaquil el primero de octubre.

Stevens está entrenando en inmejorable estado en el Gimnasio de la Federación de Box de Chile, bajo las órdenes de su manager Emilio Balbontín, y en la tarde de ayer practicó varios rounds de guantes con el campeón mediano Luis Valenzuela.

LOS AMATEURS

También entrenó en el Gimnasio de la Federación, bajo las órdenes de Andrés Toledo, Mario Loayza, el mediomediano del equipo chileno que representará a nuestro boxeo en el Latinoamericano de Brasil.

Loayza postergó su debut en el profesionalismo hasta su retorno del Latinoamericano, y rápidamente está recuperando su mejor forma para debutar en la categoría en que su hermano Rubén, actual campeón profesional, se clasificara campeón en el último Latinoamericano de Montevideo.

En el Gimnasio del Club Compañía de Gas, entrenaron los restantes hombres que han sido nominados en la selección.

Especialmente bien se vieron los nortinos Arnaldo Astorga, liviano, y Raúl Cerda, mediano, que llegaron anteayer tarde por vía aérea desde Chuquicamata.

Todos los peleadores del equipo, con la excepción del campeón Misael Vilugrón, que esta vez combatirá en la categoría mediano ligero, están concentrados en la Casa del Boxeador, de Santa Rosa 640.













FUTBOLERIAS

Jugador de Iberia tiene un contrato "oculto" con club de Primera División

Hace algunos días, informamos que el jugador Luis Cabrera, de Iberia, había desaparecido de los entrenamientos del cuadro de colonia de Segunda División y por tal razón, los directivos de esa institución lo habían sancionado, pasándolo a la reserva y sin goce de sueldo.

Pasaron los días y el mediozaguero continuaba sin presentarse a las prácticas. Por tal razón, los personeros de la entidad, se dedicaron a investigar el asunto y se encontraron con la poco grata sorpresa de que Cabrera, pese a que tiene contrato vigente con Iberia, no quería seguir jugando por ese cuadro. Ahondaron un poco más sus averiguaciones los directivos ibéricos y supieron que la actitud de su jugador, obedecía a que un club de Primera División lo "había contratado, a su vez, bajo cuerda" y le prohibía seguir jugando en Iberia, dándole en compensación una elevada cantidad, con el compromiso privado de "contratarlo oficialmente, cuando termine la competencia".

SE VA HAROLDO

Y ya que estamos con infidencia, damos a conocer otra.

Pedro Haroldo de Barros, el delantero brasileño de Wanderers, se va al parecer definitivamente del país y aceptará el contrato que le ofrecieron desde Colombia.

Esto lo aseveramos, ya que estamos en conocimiento de que el citado jugador RESERVO PASAJES POR AVION PARA EL VIERNES 24 DEL PRESENTE, vía Bogotá.

Haroldo, que pasa por un buen momento futbolístico, dio a conocer a los directivos de Wanderers la oferta recibida desde Colombia e indicó que tenía pocos deseos de irse de Chile y si el club porteño le aumentaba sus remuneraciones, lisa y llanamente rechazaba el contrato colombiano y continuaba jugando por los caturros.

Al parecer los personeros del instituto wanderino no dieron respuesta a la proposición de su jugador y éste, con mucha pena de su parte, según confidenció a un amigo, tendrá que "irse a la mala del fútbol chileno".

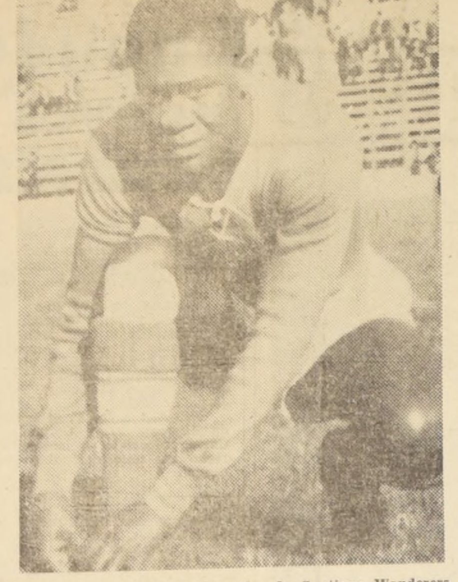
NO HA RENOVADO MENDEZ

Sigamos con informaciones de Wanderers. Eugenio Méndez, el diminuto y habilidoso puntero derecho de la entidad porteña, aseguró ayer en el Estadio Nacional, que no haba renovado contrato con el club como se ha informado.

"Mi contrato —dijo Méndez— vence a fines de año y recién entonces entablaré conversaciones sobre la renovación. Es falso que haya renovado por tres años como se ha dicho."

MAÑANA LE RETIRAN LOS PUNTOS A CABRERA

Y otra información relacionada con Santiago Wanderers. Ricardo Cabrera, el piloto de ataque del cuadro caturro que resultó lesionado el domingo pasado durante el partido con Magallanes, debe acudir mañana al médico, para que le retiren las suturas que tiene sobre el ojo izquierdo.



HAROLDO DE BARROS, delantero de Santiago Wanderers, aceptó al parecer la oferta recibida desde Colombia, y se irá este mes a Bogotá.

Jugadores de Vélez visitarán a su ex crack: Iván Mayo

Los jugadores argentinos de Vélez Sársfield junto a sus directivos, visitarán a las 11.30 horas de hoy, a su ex jugador Iván "Chincolito" Mayo. El destacado jugador chileno, que cumplió una brillante actuación en el fútbol argentino integrando a Vélez, se encuentra desde hace un tiempo hospitalizado.

La embajada deportiva argentina llegará al Hospital El Salvador acompañado de la directiva de la Mutual de ex Jugadores Profesionales de Chile.

50 personas figuran inscritas en próxima prueba de marcha

Cincuenta personas se han inscrito para participar en la prueba de marcha forzada que se realizará el próximo sábado por diversas calles de la capital.

Los inscritos son representantes de las poblaciones Vista Hermosa, La Granja, Arturo Prat, Santa Adriana y Balmaceda.

La marcha forzada consiste en cubrir un tramo de aproximadamente tres kilómetros.

Las inscripciones para esta competencia se están recibiendo en los estudios de Radio Minería, y en el local de la Junta de Vecinos de la Población Vista Hermosa, Recoleta Nº 2307.

Los competidores deben competir por equipos que representen a los diversos barrios de Santiago, y deberán cubrir el siguiente tramo: Partida ubicada en Moneda 973, proseguir por el puente Independencia, doblar por la Avenida Einstein y enfilar hasta la meta ubicada en la Población Vista Hermosa.

Mañana se disputa circuito pedestre Manuel Rodríguez

Mañana viernes, a las 18 horas, se efectuará la partida del Circuito Pedestre Manuel Rodríguez, que se ha organizado como homenaje al vencedor de la Maratón del Campeonato Sudamericano de Río de Janeiro, Ricardo Vidal.

Como complemento a este reconocimiento, tanto la partida como la llegada serán controladas por los antiguos corredores internacionales chilenos.

La Ilustre Municipalidad de La Cisterna en adhesión a las festividades patrias patrocina este circuito de un recorrido de más o menos 9 kilómetros por las calles de la comuna y el primer premio será entreado por Ricardo Vidal.

Las inscripciones se aceptan hasta una hora antes de la partida. En esta prueba han solicitado inscripción corredores de Valparaíso y Viña del Mar.

MAS DE 300 CORREDORES ANIMARAN EL CIRCUITO CICLISTA GRAN SANTIAGO

Tradicional evento pedalero que organiza para el 18, la dirigente metropolitana en este deporte

Reina gran entusiasmo en los círculos pedaleros metropolitanos y de provincias, por participar este año en la tradicional prueba de Fiestas Patrias "Circuito Gran Santiago", el importante evento que todos los años organiza, bajo los auspicios de la I. Municipalidad de Santiago, justamente el día 18, la Asociación Ciclista de Santiago.

La carrera, como de costumbre, cubrirá en su extenso recorrido las principales calles y avenidas de la capital de la República, partiendo entre el puente Recoleta y Loreto y con meta final en el cerro San Cristóbal, frente a El Castillo.

Hasta ayer, la entidad que ahora preside Ramón Moya Lasalle, había registrado la inscripción de aproximadamente 300 corredores de diversas categorías, todos ellos firmemente dispuestos a adjudicarse los valiosos premios y trofeos que ha donado para este número oficial de Fiestas Patrias el Municipio santiaguino.

Las inscripciones quedarán cerradas impostergablemente mañana viernes a las 18 horas, en la Secretaría de la Asociación Ciclista Santiago calle Morandé 348, 2º piso y en calle Coquimbo 1055. No se aceptarán solicitudes en el punto de partida, para una mejor organización de la prueba.

Chile Textil, puntero torneo LA NACION

Con los partidos jugados el sábado recién pasado, se dio término a la cuarta fecha del campeonato interno organizado por el Deportivo LA NACION. Los resultados de los partidos fueron los siguientes: Nocturno A 2, Scudetto 2. (Invicto). Chile Textil 8, Nocturno B 0. (Chile Textil invicto).

Cumplida la cuarta fecha, el puntaje es el siguiente:

1º—Chile Textil, con 7 puntos. Invicto.
2º—R. Servicios Varios y Scudetto, con 6 puntos cada uno. Scudetto invicto.
4º—Administración y Los Leones, con 5 puntos.
6º—Nocturno A, con 3 puntos.
8º—Reparto y Nocturno B, con cero punto.

GRAN BAILE A BENEFICIO PRO FONDOS SOCIALES

Con todo éxito el directorio del Deportivo LA NACION sigue preparándose para su gran baile anual, a realizarse el sábado 30 de octubre, a las 21 horas en SERRANO 232. Más adelante daremos más detalles de este baile.

EL 10 DE OCTUBRE LA NACION JUEGA EN LAMPA

Invitado por el Deportivo A. Central de Lampa, nuestro deportivo se presentará en la vecina localidad del mismo nombre, para jugar amistosos en fútbol, pimpón y rayuela. La delegación de nuestro deportivo saldrá desde las puertas del diario, a las 8 horas.

CUADRANGULAR DE FIESTAS PATRIAS:

SELECCION "B" Y COLO COLO PARTEN MAÑANA A CONCEPCION

Fracasaron las gestiones que realizaban las autoridades deportivas de Concepción para que un cuadro argentino actuara en el cuadrangular que han organizado para Fiestas Patrias, y esto determinó que fuera la Selección Chilena B, la que se presente en ese torneo.

En consecuencia, el cuadrangular penquista de este fin de semana, lo disputarán el Combinado del Regional, Deportes Concepción, Colo Colo y el cuadro que jugó ayer contra Velez Sarfields.

Tanto el plantel nacional como Colo Colo, viajarán mañana por vía aérea a Concepción, y retornarán a Santiago por la tarde del domingo venidero, también por avión.

UN AUTO, UN TELEVISOR Y 12 PELOTAS DE FUTBOL, FIGURAN ENTRE LOS GRANDES PREMIOS DEL CONCURSO "FOTO-FUTBOL"

Tanto interés ha logrado despertar el concurso FOTO-FUTBOL y su premio, viaje al Perú, que las menciones de los otros estímulos quedaron, en un momento determinado, relegadas a segundo término, pero, efectuada posteriormente una confrontación de valores, se estableció que, en realidad, otros premios eran de indudable atracción.

Tenemos, por ejemplo, el auto FIAT, último modelo, distribuido por ANTIVERO. Un auto que vale millones de pesos y que está conceptuado como único en su estilo, potencialidad y diseño.

Luego, viene un receptor de televisión GELOSO, la acreditada marca de fama mundial que más se vende. GELOSO ha paseado su fama por el mundo entero, luego que sus técnicos dijeron la última palabra acerca de sus bondades.

SEDERAP, la acreditada firma de ATILIO PAREDES GALAZ, se hizo presente con un premio de real jerarquía, al donar doce pelotas de fútbol SUPERSEDERAP, de 28 cascos cada una.

Y como si todo esto fuera poco, viene un premio contemplado en el rubro "planchas eléctricas y discos long-play", donados por RADIOLANDIA, de JOSE RICART Y CIA.

Y para completar la lista de premios atracciones, está la fina cuchillería donada por la fábrica MIAMI. Esta prestigiosa firma donó diez juegos de fina cuchillería para seis personas cada uno.

Por último, aparecen en la impresionante lista de estímulos, libros finamente empastados, entregados a FOTO-FUTBOL por LIBRERIA RENACIMIENTO.

Y como no podía faltar el aliciente permanente, llamémoslo semanal, se instauraron los premios de "cada siete días", y que consisten en un par de zapatos "ALONSO DRIBLING", de la afamada casa ALONSO E HIJOS; un delantal de la fábrica de JULIN SERRA; dos almuerzos o comidas del Restaurante GERMANIA, y un disco 45 single, de RADIOLANDIA, de JOSE RICART Y CIA.

Todos estos antecedentes establecen que FOTO-FUTBOL es en realidad el concurso de mayor jerarquía en Chile y el que entrega los más valiosos premios. No en balde se le distingue como el "concurso que hace millonarios".

EJECUTIVO DE TURISMO WHIPPLE VIAJO A LIMA

El Gerente de TURISMO WHIPPLE, Hernán Ossa Alamos, viajó vía APSA, al Perú, como un medio de establecer contactos con los directivos de TURISMO EXPRESO PULLMAN, S. A., y asegurar la buena atención a la numerosa caravana de turistas chilenos que viajarán a la ciudad del RIMAC, el día 5 de octubre, como un medio de presenciar el 12 del mismo mes, las diversas alternativas del cotejo entre las Selecciones de CHILE y ECUADOR, por las eliminatorias del Campeonato Mundial.

TURISMO EXPRESO PULLMAN, S. A., representada en Chile por TURISMO WHIPPLE, otorga a los lectores de LA NACION un pasaje gratis, ida y vuelta a LIMA, todos los gastos pagados de estada y una entrada para presenciar el cotejo CHILE-ECUADOR.

Hoy en La Portada:

La Serena - Santiago disputan el título del fútbol escolar

Ayer se cumplió la penúltima etapa del Campeonato Nacional de Fútbol Secundario, que se realiza en el norte, con los siguientes resultados. En La Serena, el cuadro local se impuso a Rancagua por 4 a 2 y Copiapó igualó a un gol con Vallenar. En Coquimbo, donde también se realizaron partidos, Santiago venció a Tocopilla por 3 a cero y Coquimbo superó a Antofagasta por la cuenta mínima.

Esta tarde en el Estadio La Portada, se juegan las finales de este torneo disputando a primera hora Coquimbo con Rancagua, el tercer y cuarto lugar; y de fondo Santiago con La Serena, el título de la competencia. — (MARIO MEA, corresponsal).

FOTO-FUTBOL



GRIGUOL (San Luis)



GOMEZ (San Luis)

CLAVIJO (San Luis)

ROMERO (San Luis)

MELLO (A. Italiano)

GALLARDO (A. Italiano)

FUMARONI (A. Italiano)

RODENAK (A. Italiano)

BASES DEL CONCURSO

Las siguientes son las bases del Concurso FOTO-FUTBOL, de LA NACION, que regalará a sus lectores un moderno auto FIAT, modelo 1965, un receptor de televisión GELOSO y cientos de valiosos premios más.

1.—El lector podrá llenar cuantas cartillas desee con las fotografías que irá publicando LA NACION, de cada uno de los jugadores —titulares y suplentes— y el respectivo entrenador de los clubes integrantes de la Primera División.

2.—Las fotografías con las siluetas de los jugadores y entrenadores ya están apareciendo en nuestro diario. Las cartillas a utilizarse para pegar las fotografías serán insertadas en LA NACION semanalmente en las ediciones de los días lunes, jueves y sábado.

3.—Cada cartilla completa, o sea, 15 jugadores y un entrenador, dará derecho a un cupón numerado y que permitirá al lector su participación en el gran sorteo final a realizarse en el mes de diciembre próximo, en la fecha que se indicará oportunamente. Este sorteo se llevará a efecto en la tómbola de la POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA.

4.—Para tener derecho a un cupón numerado, cada concursante deberá entregar la cartilla completa con DOS EJEMPLARES de LA NACION. El canje de cartillas se hará por el mínimum de 6, las que al ser canjeadas darán derecho al concursante a una foto a color de su equipo favorito y a un número por cada cartilla.

Los que canjeen cantidades inferiores a 6 cartillas anulan su opción a la fotografía a color de su equipo predilecto, pero no así al cupón numerado para el sorteo final, que le dará derecho a un cupón por cada cartilla.

5.—Los cupones para el sorteo final tendrán la misma numeración de la POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA, es decir, de 1.001 al 50.000, e irá indicando en la serie que les corresponde. LOS CUPONES SON AL PORTADOR. Para cobrar los premios bastará presentar el cupón en las oficinas de LA NACION, hasta 90 días después de efectuado el sorteo.

6.—Las cartillas de promoción se podrán obtener en la Empresa Periodística LA NACION, canjeando 4 ejemplares de nuestro diario por una cartilla de promoción, la que no llevará nombre de equipo para facilitar que el lector la llene con los jugadores del conjunto de sus predilecciones.

7.—Los lectores de provincias deberán remitir, certificado, las cartillas, $ 250 para franqueo y dos diarios por cada cartilla. Los que deseen cartillas de promoción deben atenerse al punto 6.o del Concurso. Los envíos, por correo, deben hacerse a Casilla 81-D, Santiago, indicando claramente su dirección postal y el equipo cuya fotografía desea. A vuelta de correo, LA NACION enviará los cupones numerados y la fotografía correspondiente.

8.—El Concurso FOTO-FUTBOL, será cerrado el 30 de noviembre de 1965. Los envíos de provincias serán válidos hasta esa misma fecha, siempre que el matasellos de Correos registre como fecha de expedición de la carta la del 30 de noviembre de 1965.

9.—El ganador se hará acreedor a un primer premio consistente en un auto FIAT, último modelo, distribuido por ANTIVERO.

El segundo premio será un televisor GELOSO, de BONACIC Y CARO, y cientos de valiosos estímulos más.

• CANJE DE CARTILLAS

SANTIAGO: "LA NACION", Agustinas 1269 - Casilla 81-D.
VALPARAISO: Corresponsalía "LA NACION", Avenida Blanco Nº 1161.

Equipo araucano de Pichi-Malla jugará fútbol en Santiago

Se encuentra en Santiago una delegación futbolística-artística formada por los indígenas de la reducción de Pichi-Malla, provincia de Cautín, pueblo de general López.

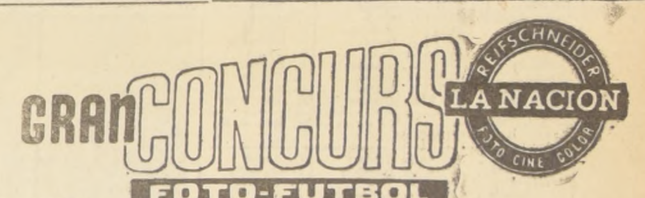
Esta delegación viene por primera vez a Santiago, invitado por la Liga de Fútbol "Yungay"Z. Fuera de sus presentaciones artísticas, que las harán en el local del Liceo Catedral Chileno y otros sitios, jugarán en un cuadrangular de fútbol en las canchas de la Armada, el que participarán los clubes Enrique Caña Flores, Roto Chileno, Sporting Torino y los visitantes.

Mundial de fútbol:

FRANCIA GANO A NORUEGA 1-0

FRANCIA.— El seleccionado francés derrotó al noruego por uno a cero, en el segundo encuentro entre los dos equipos por la Copa Mundial de Fútbol. El gol fue anotado a los 21 minutos del primer tiempo por el franco-argentino Néstor Combin.

En el primer encuentro, Francia venció con el mismo resultado.



Reg. Prop. Int. Nº 28239

RANGERS

SUBSCRIBASE A "LA NACION" Y ESTARA MEJOR INFORMADO

Hipódromo Chile

DGO. 19 DE SEPTIEMBRE DE 1965

NOTA: LOS CABALLOS MARCADOS CON UN ASTERISCO TUVIERON CONTRATIEMPOS EN SU ULTIMA PRESENTACION.

PRIMERA CARRERA.— A las 7.45 horas.— 1.200 metros.— 12a serie.

Reaparece	1	Monocle	55	6	R. López	J. Posadas
6—	2	Petulancia *	54	1	V. Bravo	M. Martínez
18—	3	Pretty	54	9	C. Ibarra	M. Araneda
9—	4	Chupilca *	54	16	R. Rojas	L. E. Toledo
3—4	5	Dorogoy	50	11	J. Salinas	H. Miranda
14—	6	Basilicón *	50	14	N. González	A. H. García
12—	7	Don Memo *	50	13	L. Hevia	G. Avila
0—2	8	R. Laja	50	12	E. Suárez	J. Salas
10—	9	Shangay Li	50	7	M. Plaza	O. Orellana
3—	10	Murray	48	10	L. Rivera	R. Bernal G.
Reaparece	11	Quita	48	4	L. Salas	I. Duque
14—10	12	Doreen	47	8	A. Farías	E. Barticevic
0—	13	Arista	47	5	G. Fernández	J. Santos
0—	14	Carmencha	47	3	J. Eguren	S. Gajardo
13—	15	B. Durmiente	45	2	D. Basoalto	N. Peralta
8—	16	Ad. Mar	45	15	Hugo Pilar	R. Peralta

SEGUNDA CARRERA.— A las 8.10 horas.— 1.200 metros.— Condicional.

4—7—6c—4	1	Asturias *	54	10	J. Barrios	A. Muñoz
Reaparece	2	Aucanquilcha	54	6	J. M. Aravena	J. Cavieres A.
15—	3	Barcaza	54	7	M. Rivera	H. Miranda
Debutante	4	B. Quinta	54	14	J. Toro	F. Jacial
4—	5	Belesa	54	4	J. Salinas	D. Torres
5—	6	Cucaracha *	54	5	G. Fernández	O. López
5—	7	Dispersa	54	8	F. Toro	E. Cáceres
9—	8	Guignolette	54	13	J. Torres	O. Silva
4c—6c—8c	9	Jacqueline	54	12	F. Suárez	P. Bagú
Reaparece	10	Las Acacias	54	15	H. Olguín	H. Cisternas
10c	11	Libreta	54	11	E. Soto	O. Becerra
14c—	12	Mamina	54	16	J. Eguren	R. Pérez
Reaparece	13	Mummy	54	1	M. Plaza	L. A. Orellana
R— 18c	14	Prensada *	54	9	L. Salas	C. Santos
Debutante	15	Salvina *	54	3	S. Alcaide	J. Vial
R—	16	T. Bosette	54	2	L. Hevia	A. Henríquez

TERCERA CARRERA.— A las 8.35 horas.— 1.200 metros.— Condicional.

14c	1	Alza	54	16	F. Toro	R. Allen
13—	2	Florena	54	11	R. Hermosilla	J. H. Medina
Reaparece	3	La Milonga	54	14	H. Olguín	H. Cisternas
Reaparece	4	La Mostaza	54	8	M. Rivera	H. Miranda
4—	5	La Nena	54	3	J. Salinas	E. Beuzenberg
2—2	6	Magdaia	54	4	J. Eguren	R. Pérez
Reaparece	7	Miss Rocío	54	6	D. Basoalto	L. A. Orellana
16c—	8	Novamás	54	1	J. Toro	H. Inda
7c—9—12c	9	Nunca *	54	10	L. Salas	J. Maldonado
17c—	10	Ofendida	54	12	R. Romero	T. Herrera
Reaparece	11	Oriana	54	2	L. Caroca	A. Vodanovic
Reaparece	12	Ponderada	54	7	E. Guzmán	A. Valenzuela
11—3	13	Queluxy	54	9	V. Bravo	M. Martínez
2—	14	Suntuosa	54	13	V. Ubilla	R. Quiroz
2—3	15	Varieté	54	15	C. Astorga	C. Covarrubias
12—	16	Veridiana	54	5	R. López	E. Cáceres

CUARTA CARRERA.— A las 9 horas.— 1.200 metros.— Condicional.— PRIMERA VALIDA PARA LA APUESTA DOBLE.

Reaparece	1	Cantanera	54	12	L. Rivera	A. Petit
Debutante	2	Coladera	54	7	J. Eguren	A. H. García
7—	3	Derrochadora	54	4	A. Farías	S. Miceli
Debutante	4	Factura	54	14	G. Farfán	E. Beuzenberg
14—	5	Guitarrita *	54	13	L. Aros	A. Valenzuela
12—	6	J. James	54	10	R. Madariaga	H. Miranda
Reaparece	7	La Viruta	54	9	N. González	A. López
5—12c	8	Lagarta	54	3	E. Guajardo	R. Maggi
Reaparece	9	Lucciola	54	15	M. Alquinta	R. Parra
Debutante	10	Maestrina	54	2	F. Toro	J. Suárez
4—	11	Magnífica *	54	5	J. Salinas	D. Torres
8—12c	12	María	54	8	J. Barrios	A. Muñoz
Reaparece	13	S. Belene	54	16	V. Bravo	A. Sepúlveda
7—	14	Turelina	54	11	E. Guzmán	O. Becerra
Reaparece	15	Yorita	54	6	H. Pilar	D. Miranda
Debutante	16	Zambesa	54	1	G. Fernández	R. Castillo J.

QUINTA CARRERA.— A las 9.30 horas.— 1.200 metros.— 11a. serie.— SEGUNDA VALIDA PARA LA APUESTA DOBLE.

16—16	1	Achertado	54	12	S. Pradenas	V. Contreras
13c—13—4	2	Vivianita *	53	15	J. Amestelly	J. Castro
3—4—3	3	M. Vanna	53	16	M. Fernández	A. Vodanovic
9—	4	Tarsiana	53	2	L. Aros	A. Valenzuela
Reaparece	5	Trapisonda	53	14	V. Ubilla	H. Gazmuri
7—6	6	Secuestro	52	3	G. Farfán	R. Bernal G.
Reaparece	7	Furika	51	6	J. Eguren	C. Santos
Reaparece	8	Waltari	51	4	N. González	E. Becar
5—	9	Impulsivo	51	1	B. García	E. Núñez
14—	10	La Solang *	51	11	L. Hevia	M. Quezada
5—10	11	Raspadura	50	13	V. Barra	O. Orellana
Reaparece	12	Titanita	50	7	M. Campos	A. Donati
4—13	13	Winchester	49	5	L. Caroca	F. Galleguillos
20c	14	Choza	49	9	Hugo Pilar	E. Castillo
16—	15	Pamelito	49	10	J. Salinas	C. Castro
Descartado	DA	Aromático	52	8	V. Bravo	H. Gazmuri

SEXTA CARRERA.— A las 10 horas.— 1.200 metros.— 10a. serie.— PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE INICIAL.

15—9	1	Mercedes B *	54	2	A. Salas	A. Ramírez
7—	2	Angelus	53	14	L. Hevia	R. Silva
6—	3	Secilo	53	6	S. Pradenas	R. Parra
12—	4	Amical	53	7	C. Paredes	L. Herrera
10—5	5	Golazo	53	13	E. Naranjo	H. Cisternas
12—	6	Fofollo	52	3	V. Ubilla	H. Gazmuri
15—8—6	7	Bionda	52	8	A. Parra	A. Vodanovic
15—	8	Malihue	52	11	S. Allende	C. Santos
Reaparece	9	Qué Sabrosa	52	16	J. Barrios	J. Muñoz
8—8c	10	Tanteo	52	12	R. Madariaga	S. Gajardo
2—14—5	11	Filemón	51	1	J. Torres	J. Melero B.
6—	12	La Lampina	51	5	V. Barra	H. Galaz
2—	13	Alguacil	51	4	G. Meneses	P. Briones
7—	14	Ancoa	51	10	L. García	V. Cepeda
3—10	15	Chaqueta *	51	15	J. Salinas	C. Castro
8—	16	Feliz Año	51	9	C. Ocampo	A. Henríquez

SEPTIMA CARRERA.— A las 10.30 horas.— 1.200 metros.— 2a. serie.— SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE INICIAL.

8—5—13	1	On Benja	56	8	L. García	O. López
1—5—2	2	P. le Bref	55	6	J. Amestelly	J. Castro R.
2c—3—4	3	Vidarey	54	5	J. Toro	H. Miranda
5—	4	La Esponja	52	12	J. M. Aravena	J. Salas
7—4—2—7	5	Bangkok *	52	2	C. Ojeda	E. Becar
2—7c—3	6	Tabarín	52	3	F. Toro	J. Bernal
8—9—9c	7	Mena *	51	10	E. Soto	M. Norambuena
Reaparece	8	Camorrero	50	9	V. Barra	H. Galaz
1—1	9	Compleja	48	1	A. Salas	L. A. Orellana
2c—8c—12c—7c	10	Pegaso	46	4	E. Suárez	P. Bagú
10—9	11	Big Winner *	45	7	J. Torres	T. Herrera
10—15	12	W. Land	45	11	L. Rivera	D. Torres

OCTAVA CARRERA.— A las 11 horas.— 1.500 metros.— CLASICO.

4—	1	Relámpago	56	1	E. Soto	A. Sepúlveda
3c—17c	2	Acrílico	54	8	J. Amestelly	H. Miranda
5—2	3	Fogoso	54	5	V. Ubilla	F. Gazmuri
9c—2c	4	Invierno	54	6	E. Araya	O. Silva
16c—4	5	Lusitano	54	3	C. Pezoa	J. Melero
6c—	6	Templado	54	4	J. Martínez	C. Muñoz
8c—2c—9c	7	Templario	54	7	H. Pilar	J. Castro R.
4c—	8	Pitinahue	53	2	F. Toro	J. Melero
1—3v—3v	9	Shade	51	9	J. M. Aravena	L. Alvarez B.

NOVENA CARRERA.— A las 11.35 horas.— 1.200 metros.— 3a. serie.— TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE INICIAL.

4—	1	Tunecino	54	4	B. García	E. Núñez
Reaparece	2	Cosmopolitan	54	16	J. Barrios	J. Quinteros
2c—5	3	Don Ciro *	54	7	F. Toro	M. Araneda
Reaparece	4	Gilberto	54	9	N.N.	A. Sepúlveda
8—11	5	Surazo	52	5	N.N.	C. Santos
16—13—12	6	Mister Chuki	52	6	L. García	J. Posadas
9—3—3	7	Tequeña	51	11	H. Olguín	H. Cisternas
9—13	8	Albanella	51	10	E. González	E. Navarro
0c—2—4	9	Bejín *	51	8	E. Soto	J. H. Medina
15—10	10	Cabiria	51	1	S. Allende	E. Scaia
9—10—7c	11	Cuentapasos	51	2	J. Toro	R. Parra
Reaparece	12	Seriedad	51	15	S. Alcaide	J. Vial
4—5—1	13	Didí *	49	14	J. Amestelly	A. Ramírez
11—	14	Reservado	48	12	L. Caroca	A. Vodanovic
13—	15	Pentathlon	48	3	A. Salas	H. Miranda
2—1	16	Comparativo	47	13	J. Salinas	O. Becerra

DECIMA CARRERA.— A las 12.10 horas.— 1.200 metros.— 9a. serie.— PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE FINAL.

6—2—3	1	Doctrina *	53	5	G. Farfán	R. López
15—	2	Siflex	53	11	N.N.	L. A. Orellana
4—3—2	3	Tiltil	53	9	F. Toro	E. Inda G.
8—	4	Orgulloso	53	14	L. Cifuentes	M. Norambuena
13c—11c—15c	5	Ponchito	53	4	N.N.	F. Galleguillos
9c—	6	Turgente	53	7	S. Allende	F. Gazmuri
13—	7	Atalia	52	16	L. Hevia	R. Quiroz
14—	8	Susanella	50	1	L. Rivera	R. Quiroz
3—10	9	Loga *	52	10	B. García	H. Yáñez
12—9—3	10	Megatón *	52	15	N.N.	R. Parra
7—9	11	Madoc	52	3	S. Pradenas	J. Muñoz
8—5	12	B. Pal	51	12	J. Barrios	E. Beuzenberg
3—	13	Irex	50	8	J. Amestelly	J. B. Castro
15—	14	Rau	50	13	U. Gaete	C. Santos
12c—	15	Holandesa	50	2	N.N.	R. Silva
7—4	16	Mirthita	49	6	L. Caroca	C. Castro

UNDECIMA CARRERA.— A las 12.45 horas.— 1.200 metros.— 5a. serie.

10—11	1	Kenal	55	10	E. Naranjo	H. Cisternas
9—10	2	Burda	54	8	R. Hermosilla	L. Navarro
1—	3	Despreciado	54	4	N.N.	L. Toledo
9—2	4	Donada	54	2	E. Soto	E. Valenzuela
10—	5	Ganimedes *	54	5	F. Toro	A. Petit
15—	6	Magdalena *	54	15	L. Camus	A. Henríquez
2—1—6	7	Pitingo	53	12	L. García	O. López
1c—3c—9c	8	Cartabón	52	3	N.N.	P. Bagu
1c—7c	9	Hom Fool	52	7	J. Martínez	G. Urquidi
11—	10	Malhumorada	51	11	N. González	A. López
12—	11	Imperio	50	13	G. Meneses	A. López
11—10	12	Sardina	51	1	A. Salinas	A. Ramírez
14—4—1	13	Tiranito	50	14	H. Olguín	A. Valenzuela
1—	14	Dragomirov	50	16	S. Alcaide	O. Lizama
13—	15	S. Fuerte	49	9	D. Cerda	J. Muñoz
8—4	16	Turf Doll	49	6	J. Eguren	F. Gazmuri

Corral: 10 con 11.

DUODECIMA CARRERA.— A las 13.20 horas.— 1.200 metros.— 6a. serie.— SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE FINAL.

5—	1	A. Vespucio	54	5	F. Toro	J. Suárez
15—	2	Ghiberti	54	12	L. Cifuentes	M. Norambuena
2—8	3	G. Tryal	54	1	L. Camus	F. Gazmuri
3—9	4	M. Magoo	54	16	R. Madariaga	A. Ramírez
14—11c	5	Rugendas *	54	9	L. Muñoz	J. B. Casro
2—7	6	Temerario	54	7	G. Farfán	E. Valenzuela
14—	7	Galanteo	53	6	J. Barrios	L. Toledo
16—8	8	Amotinada	53	2	L. García	V. Cepeda
Reaparece	9	Falco	53	11	S. Allende	H. Yañez
10—8	10	Kina	53	14	H. Olguín	F. Castro
5—12	11	Okhrana	53	8	R. Rojas	T. Bustos
13—	12	Arbitraria	52	3	J. Toro	H. Miranda
5c—	13	Champion	52	4	E. Soto	O. Silva
13—3	14	La Cañada	52	13	J. Amestelly	R. Maggi
11—12	15	Excelsa	50	15	G. Meneses	G. Avila
12—8	16	Róbinson	50	10	J. Eguren	O. Orellana

DECIMOTERCERA CARRERA.— A las 13.55 horas.— 1.200 metros.— 7a. serie.— TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE FINAL.

2—9	1	Capacitada	53	12	R. Hermosilla	A. López
1—	2	Marco	53	7	H. Olguín	F. Castro
11—	3	Cuarteada	53	3	M. Alquinta	A. Muñoz
Reaparece	4	Dorian Grey	53	2	R. López	M. Norambuena
Reaparece	5	Murex	53	11	M. Fernández	A. Vodanovic
1—2—2	6	Ariadna	52	1	G. Meneses	P. Briones
8—3	7	El Panul	52	13	L. Camus	E. Beuzenberg
1—13—6	8	Diablaza	52	10	L. Caroca	R. Luna
5—8	9	Shangay Fu	52	5	E. Naranjo	O. Orellana
8—8	10	Sun Lord	52	4	R. Madariaga	R. Peralta
Reaparece	11	Dagualte	51	14	S. Pradenas	A. Lab
14—16	12	Clío	51	16	U. Gaete	E. Castillo
8—12	13	Mam'Selle	51	8	E. Soto	E. Valenzuela
15—15	14	Stephanie *	51	6	F. Guzmán	J. Castro R.
1v—11v	15	La Viroca	50	15	E. González	F. Castro C.
1—4	16	M. Clara	50	9	J. Amestelly	J. Suárez

DECIMOCUARTA CARRERA.— A las 14.30 horas.— 1.200 metros.— 8a. serie.

Reaparece	1	Bonacet	53	8	C. Ojeda	A. Henríquez
5—1—2	2	Simplón	53	12	M. Ramírez	T. Herrera
10—2—1	3	Alquintué	52	16	L. Caroca	A. Vodanovic
4—7	4	Callada	52	2	E. Naranjo	R. Bernal G.
1—11	5	Fornido	52	11	H. Olguín	H. Cisternas
13—	6	Sidarta	52	13	R. Madariaga	N. Peralta
8—8	7	Carmorán	52	1	J. Barrios	A. H. García
3—4c—5c	8	Orfeo Negro	52	10	L. García	M. Rendic
7—13	9	Trágica	52	6	V. Ubilla	R. Quiroz
11—9	10	Gran Pinta *	51	15	O. Castillo	L. López
Reaparece	11	Balarina	51	3	A. Salas	H. González
6—15	12	Curiosidad	51	9	J. Pacheco	A. Gutiérrez
11—1	13	Engañoso	51	5	J. Amestelly	A. Valenzuela
3—1	14	Gran Fe *	51	4	J. Eguren	A. Amaro
Reaparece	15	Pausada	51	14	G. Farfán	F. Castro C.
12—7	16	Barbián	49	7	S. Alcaide	J. Muñoz R.

CAMPARI Y FAKIR AL EXTRANJERO

También se van Chuquicamata, Cesário, Nitos y Co ñac.— Primer aniversario del Hipódromo de Arica.— El juego mínimo en sucursales del Hipódromo Chile será de Eº 5 a partir del 3 de octubre.— Janvier y Quite recibieron ultratermias en las paletas

JUEGO MINIMO EN SUCURSALES

A contar de la reunión del 3 de octubre próximo, en las oficinas del Hipódromo Chile sólo se venderán boletos de CINCO ESCUDOS (Eº 5).

Esta medida regirá en las sucursales de Huérfanos, Matadero, Matucana, Diez de Julio, Ñuñoa y Providencia.

En la cancha de carreras se continuarán vendiendo boletos de Eº 1. Con este fin se habilitará mayor número de cajas vendedoras y pagadoras para la más rápida y mejor atención de los aficionados.

PRIMER ANIVERSARIO DE HIPODROMO DE ARICA

A fines de este mes se celebrará el primer aniversario de la inauguración del Hipódromo de Arica. Se programará para esa fecha un clásico con una subida recompensa al ganador. Viajarán delegaciones de los hipódromos centrales que cooperarán con valiosos trofeos para las distintas pruebas que se programen.

AL EXTRANJERO

En los próximos días serán embarcados a Venezuela los siguientes ejemplares: CHUQUICAMATA, 4 años, hijo de Oribero y Chiqui. CESARIO, 6 años, hijos de Mío Sea e Hija de Tigre. NITOS, 5 años, hijo de Naucide y Esbelta. FAKIR, 3 años, hijo de Pink Horse y Fontezuela, y COÑAC, 4 años, hijo de Meyer y Pier Angeli.

Para Estados Unidos será embarcado CAMPARI, 4 años, hijo de Bristol y Fleeting Encounter.

NUEVO PROPIETARIO

ALBANELLA, hija de Faubourg y Sea Bisquit, que pertenecía al Stud Chauilco fue adquirida por el señor M. Corrales cuyos colores defenderá en lo sucesivo.

NO SERAN REPRODUCTORES

GARREAUD y VERI perderán su calidad de reproductores en la clínica veterinaria del Hipódromo Chile. POZO ALMONTE, en la clínica del Club Hípico

TRATAMIENTOS

LAPLACE, recibió aplicaciones de puntas de fuego y yodo cáustico en los nudos anteriores. LUCKY RAS, fue tratado con aplicaciones de cáustico en un cuarto de la mano derecha. PARLEZ MOI, fue sometido a tratamiento de rayas y puntas de fuego en la rodilla derecha.

SE RECUPERA

BELIGERANTE, se recupera de un principio de cólico.

ULTRATERMIA

JANVIER, hijo de Jardiniere y QUITE, recibió aplicaciones de ultratermia en las paletas.

ANTIPARASITARIOS

Los siguientes ejemplares fueron sometidos a tratamiento antiparasitario: AGREVCA, ACADEMISTA, JOANNA, CORSO, QUIROGA, PARDIS, TIMBERO, ANABELLE y BOBAR.

A AVA GARDNER, se le suministró un laxante salino.

EN EL DENTISTA EQUINO

A extracciones molares, fueron sometidos ULTIMO GAUCHO, CONFIANCE, PETERON, QUETRAHUE, JORA y SATURNO.

EVERT logró su quinto segundo puesto del año al escoltar a El Sembrador. Merece una victoria este honrado caballo.

RECARGOS Y DESCARGOS PARA VIÑA

Los siguientes son los recargos y descargos de peso, para las carreras del próximo sábado en el Valparaíso Sporting Club.

RECARGOS

1a. CARRERA: Nº 1 ENERO, de 51 a 60 kilos. N.o 7 ENTERPRISE, de 53 a 58 kilos.

5.a CARRERA: Nº 1 OIDORA, de 53 a 57 kilos. N.o 4 ASUSTADO, de 49 a 50 kilos.

8a. CARRERA: N.o 1 BELEP, de 58 a 59 kilos. N.o 8 PRINCIPE ESCOCES, de 48 a 56 kilos.

9a. CARRERA: N.o 11 TAMAR, de 48 a 50 kilos.

DESCARGOS

2a. CARRERA: N.o 13 REFORMA, de 49 a 48 kilos.

3a. CARRERA: N.o 4 BUSSY BIRD, de 56 a 55 kilos. N.o 11 FLORECIENTE, de 51 a 50 kilos. N.o 13 EVOCADORA, de 49 a 48 kilos.

GUSTOS y DATOS

POR John Timba

HIPODROMO CHILE

Mucha "cabeza" para este fin de semana. Dos días de hípica no son ninguna gracia. 213 ejemplares animarán el programa sabatino del Hipódromo Chile.

Menos blá... blá... blá... y al grano. Hasta altas horas de la noche se han quedado nuestros cronistas de cancha y redactores para "tirar" líneas y sacar algunas conclusiones que nos permitan acertar más de algún ganador y poder ir al Circo, con la familia, o en último caso, salir de las carreras para llevarlos al Parque... He aquí el resumen de lo conversado y visto.

LA "PAPA" DEL DIA: 2.a, EL PATRON (10).

UNO QUE REAPARECE COMO "TUNA": 4a., MACARINCHO (10).

LA LINEA INDICA: 1a., QUEMADERO (2); 5a., CORRETE (6); 7a., DOBLETE (4); 8a., AS DE TREBOL (1); 10a., AMIGO MIO (2); 11a., DON JUAN (12); 14a., MAURITANA (2).

UNO QUE CAMBIA DE DISTANCIA: 12a., MONTPELLIER (14). Ganó 1.400 al galope. Fracasó en 1.800, con boleteada récord para un caballo.

LAS SORPRESAS: 3a., HELIOGABALO (11); 6a., INSOLACION (14); 8a., ESQUEL (8); 9a., CACHIVACHE (8); 12a., SHELLTOX (6), y 13a. WOLFRANITA (11).

UN JINETE BIEN MONTADO: "Amarradito" Toro: Entre sus buenas montas destacan. 2a., EL PATRON (10); 3a. HELIOGABALO (11); 4a., CARTACHO (4); 8a., BARIBAL (2); 10a., AMIGO MIO (2); y 11a., LISTER (3). Otro buen jinete que lleva montas con "color". "Cabecita" Caroca. 6a., CHIPRIOTA (17); 7a., DOBLETE (4); 8a., ESQUEL (8); 10a., EL CAMPERO (9); 11a. SAN GENARO (17); 12a., MONTPELLIER (14); 13a., RASTACUERO (18).

LO QUE INDICA EL CRONOMETRO: 9a. CACHIVACHE (8). Trabajó 1.000 metros en 1.02 2/5, con Juan Amestelly "up". Lo hizo acompañado de Relámpago, al que superó con facilidad. Otro buen cotejo corrió por cuenta del "relojito", DOBLETE que cuando va no respeta rivales ni tiempo. Con su jinete habitual, Luis Caroca, pasó 1.000 metros en 1.03 2/5.

LA CARTILLA DE JOHN TIMBA: 2a. EL PATRON (10); 7a., DOBLETE (4); 13a., WOLFRANITA (11).

UN PREPARADOR QUE LE HA PUESTO TINCA: "Manolo" Araneda: 1a. GUADALUPE DEL CARMEN (6); 6a., FONTANET (13); 8a., CUNCUMEN (6), y 9a., MITZUKAWA (3).

UNA YEGUA PARA EL CHILE: 10a. ANGELOLA (7).

UN CABALLO PARA EL CHILE: 4a. MACARINCHO (10).

UN BUEN NUMERO A SEGUIR: El 2: Sobresalen: 1a. QUEMADERO; 8a., BARIBAL; 10a., AMIGO MIO; 12a. KALISA y 14a, MAURITANA.

UNA LETRA QUE SOBRESALE: "M", 4a. MACARINCHO (10); 6a., MOSTACERA (15); 9a. MITZUKAWA (3); 11a., MARCH HENRY (9); 12a., MONTPELLIER (14); 13a. MELOCOTONINA, y 14a. MAURITANA (2).

CLUB HIPICO

Nueva atracción en el césped será Yumbel, en el clásico de 1.800 metros. La revancha con Ultimo Gaucho —que lo ganó— y con Pillanlelbún, tendrá que verse de pie, porque será de meta y ponga, desde que se levanten las cintas. San Isidro está benevolente y tendremos días calurosos y con mucho sol.

Si va al Parque con la familia, "hágase" el perdido un par de horas y "bote" su par de lucas en el recinto que queda a un paso del Parque.

Sacarle mucha punta al lápiz, porque la cosa no se presenta tan "papa" como aparece en el papel. Nuestra acostumbrada ronda por cancha y corrales, nos permite entregarle las siguientes "nombradas":

LA PAPA DEL DIA: 7a., YUMBEL (6).

EN LA PELEA FINAL: 3a., MISS LUCY (9); 4a., SOLEIL (5); 5a., PAVIA (15); 6a. PASADERO (3); 7a.-A, TRENZADO (2); 8a. AGUAMIEL (11); 11a., INDIADO (1).

LAS SORPRESAS: 1a. TESORO (4); 3a. LA HERRADURA (8); 6a. EL ROLO (12); 8a., OBSCURIDAD (8); 11a., COBRE (3), y 12a., PRINCIPE AZABACHE (4).

UN JINETE BIEN MONTADO: "Kike" Araya: 2a. NIGER (2); 7a. TATAO (3); 9a., CACHUCO (2); 10a., PARCO (6); 11a. BELLADORA (6), y 12a., BANDONEON (5). Otro buen látigo con excelente montas. "Carlitos" Astorga. Destacan claramente: 3a. LA HERRADURA (8); 5a. PARFAITE (8-A); 6a., MISSIVE (1); 8a., MELINA (3); 10a., EZE (2); 11a. MALVA ROSA (4), y 12.a, PRINCIPE AZABACHE (4).

LO QUE INDICA EL RELOJ: 7a. PILLANLELBUN, con "H". Pilar, aprontó sobre 1.600. Distancia que cubrió en 1.41 2/5 con un final de 13 4/5 para los últimos 200 metros. Otro buen apronte controlado fue el que tomamos a MANTAGUA, que corre en la 9a. carrera. Con "Sonrisal" Pezoa, aprontó 1.400 metros en 1.29 3/5, pista de arena.

LA CARTILLA DE JOHN TIMBA: 6a., GORRIONCILLO (8); 8a., AGUAMIEL (11), y 11a., INDIADO (1).

UNA YEGUA PARA EL CLUB: 9a. MANTAGUA (5).

UN CABALLO PARA EL CLUB: 7a.-A, TRENZADO (2).

UN NUMERO A SEGUIR: N.o 6. 1a., LA MENACE; 5a., INDIA; 7a., YUMBEL; 8a., LA MAS LINDA; 9a., EREBO; 11a., BELLADORA y 12a., JUSITO.

UNA LETRA QUE "PICA": La "A": 4a., ACREDITADO (1); 5a. ARAQUEDA (1-A); 8a., AGUAMIEL (11); 9a., AMAINADO (12); 10a., AZUL CELESTE (14); 12a. AL PASAR (11).

UNA PALABRA PARA COMBINAR: "LA": 1a., LA PORRA (1), y 6a. LA MENACE (6); 3a., LA DORO (7), y LA HERRADURA (8); 5a., LA JOAQUINA (7), y LA TIA (8); 8a., LA MAS LINDA (6).

SABADO 18

PRONOSTICOS DE JOHN TIMBA

HIPODROMO CHILE:

1a. QUEMADERO, Petisa, Pudor.
2a. EL PATRON, Cochrane, Pescadito.
3a. HELIOGABALO, Caraván, Yaverán.
4a. MACARINCHO, Cochero, Virgilio.
5a. CORRETE, Purrehuín, Fragment.
6a. MOSTACERA, Hill Boss, Fontanet.
7a. DOBLETE, Zoquete, Loredana.
8a. DADIVOSO, As de Trébol, Barry Norton.
9a. CACHIVACHE, Tolerante, Yuma.
10a. AMIGO MIO, Angelola, Tibante.
11a. DON JUAN, Marc Henry, Mundial.
12a. KALISA, Holocausto, El Ganó.
13a. WOLFRANITA, Track Master, Rastacuero.
14a. MAURITANA, Pudú, Cándida.

CLUB HIPICO:

1a. NAVIDEÑA, Virtuosa, La Porra.
2a. NIGER, Rucapequén, M. Alegre.
3a. MISS LUCY, Sencillita, La Doro.
4a. SOLEIL, Fango, Quemajosa.
5a. INDIA, Mae West, Suerte
6a. GORRIONCILLO, Pasadero, Viento Negro.
7a. YUMBEL, Ultimo Gaucho, Pillanlelbún.
7a.-A: TRENZADO, Siete Cartas, Parnell.
8a. LA MAS LINDA, Revolea, Diabletta.
9a. EREBO, Flórica Melón.
10a. LOS BATROS, Dupont, Borinquen.
11a. MALVA ROSA, Cascadero, Nosca.
12a. URANIA, Ventisca, Noelle.

Hablemos de HIPICA

MEJORIA MUY RAPIDA

Resultó muy poco aceptable, para el público, la faena de dos ejemplares en la semana hípica que pasó. Lamentable, las autoridades (no sabemos porque motivos) encargadas de estos casos, miró el asunto con excesiva tranquilidad. Las "mejorías", demasiado notable, de los valores Nitos y El Sembrador, en un período no mayor de 72 horas, dá tema para pensar que, algunos de nuestros entrenadores, poseen algo mágico que cambia, notoriamente, las condiciones locomotivas de sus pupilos. Ambos elementos mencionados, en sus dos últimas actuaciones venían de llegar "ahí no más". Dos días más tarde ganaban con sobrada calidad. Cómo haciendo pensar que lo anterior realizado, a la vista del público (que jugó a ellos), de los Comisarios, no estaba bien. Nadie, de los que debían haberse impresionado (los Comisarios), digo, no sabemos los motivos, nada. Todo quedó igual. Tal cual como cuando las cosas son normales. Creemos que a veces, en situaciones menores, se procede con mayor severidad que en esta oportunidad, que si había motivos. Y de esos serios pues, se atentó, directamente, contra aquellos que son los mantenedores de éste espectáculo: el público.

NO TODO ESTUVO BIEN

Nos han asegurado algunos sectores que el problema de Viña del Mar, pudo tener solución si se hubiera puesto, mayor empeño, por ambas partes. Se dice que, cuando una autoridad gubernamental quiso conocer detalles del problema, no pudo entrevistarse con ciertos directivos por diferentes motivos. Uno de ellos (que fue ubicado), no estaba en su casa pero sí en el campo corriendo cerro arriba y cerro abajo prácticando el apasionante deporte de la caza. Otro señor, no estaba allí en Viña del Mar, sino en Santiago. A los mejor (lo decimos por la prolongación del movimiento), de haber existido mayor preocupación todo pudo tener un "the end" feliz mucho antes. Se comentó que un director, viendo el problema que se avecinaba si nuevamente no había carreras, tomó el "toro por las astas", decidiendo emprender, el problema, en forma directa. Por eso hubo carreras. Por que alguien tuvo más visión y comprendió que, la tranquilidad con que se había enfrentado la situación era peligrosa. Un día, sin carreras, perjudica a muchos sectores (sobre todo a los profesionales que viven de porcentajes), y, por ello, es perjudicial que ellas no se realicen. Lamentable que en algunos sectores no se comprenda ello y todo se tome con "demasiado soda".

SE VA OTRA CAMPEONA

La partida de MALHOA debe más que alegrarnos amargarnos y preocuparnos. Otra excelente yegua nuestra se vá a otros lugares. Creemos que en nuestro medio ya debe irse acaparando experiencias como las que se tienen en Argentina, donde, los que desean llevarse una yegua, deben pagar mucho más. A nuestro medio se traen corrientes sanguíneas foráneas y no se defienden las buenas que tenemos. Ya el caso de Malhoa lo vimos con anterioridad en que, los deseados dólares, pudieron llevarse las mejores yeguas madres que poseíamos. Si verdaderamente queremos enfrentar con seriedad, aquello muy usado y pregonado con cierta arrogancia: "nuestra crianza del fina sangre", debemos comenzar por poner atajo a la salida de los mejores vientres. Malhoa abandona nuestro país con una campaña extraordinaria donde anota, incluso, un triunfo compartido (empató con Extremado, también hoy afuera) en "El Derby". A criadero se llevan hembras que jamás ganaron y que fueron verdaderos "clavos". A nuestro país se traen, para la reproducción, hembras sin ninguna campaña. Sin nada valorable. Las buenas yeguas deben quedarse entre nosotros. No deben salir. Quien las desee llevar debiera abonar un pago extra y elevado. Seguir igual significa estancarse. Detenerse. Eso no es progreso, la aspiración del mundo en todo orden de cosa

MIQUEL BLACK

CLUB HIPICO

DGO. 19 DE SEPTIEMBRE DE 1965

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 13 horas.— Condicional.

6—8—2	1	Archias	57	15	J. Sepúlveda
5—13—4	2	Bismuto	57	5	O. Olivares
7—5—5	3	Capitano	57	16	G. Jorquera
11—3—7	4	Llancanao	57	4	J. Torres
6—4—15	5	Oporto	57	10	M. Plaza
15—10—0	6	Ematina	54	6	P. Montoya
3	7	Esmerada	54	11	E. Araya
6—11—14	8	Placentera	54	3	P. Venegas
4—4—8	9	Colegual*	52	7	R. Jaque
3—8—7	10	Deleite	52	12	J. Duarte
7—5—10	11	Erly	52	2	L. Toro
19—13—6	12	Lumaco	52	13	E. Peña
13—7—5	13	Negus	52	17	J. García
3	14	Símbolo	52	8	A. Morales
17—10—13	15	Granata	49	1	N. N.
21—11—10	16	Jaivona	49	18	E. Muñoz
11—16—14	17	Lanchera	49	14	G. Ayub
12—6—4	18	Luana	49	19	J. Aliaga
REAPARECE	18a	Traumerei	49	9	E. Baeza

SEGUNDA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 13.25 horas.— serie. (Primera válida de la Apuesta Triple Inicial).— Juego a la Dupla.

2—6—4	1	Guaruya*	54	2	H. Pilar
1—9—6	2	Afectuoso	53	5	G. Jorquera
3—6—1	3	Chimbo*	53	6	J. Aliaga
3—10—8	4	Cantidad	52	3	F. Toro
7—6—12	5	Cromocic*	52	4	J. Sepúlveda
14—3—9	6	Polinesia	51	1	J. Duarte

TERCERA CARRERA.— 1.100 metros.— A las 13.50 horas.— Condicional.— (Segunda válida de la Apuesta Triple Inicial).

8—9—9	1	Barón	55	12	J. Duarte
6—14—19	2	Blaguer	55	3	N. N.
4—15—12	2a	Gustador	55	18	R. Madariaga
11—4—5	3	Del Uno	55	9	R. Jaque
3—7—8	4	Embauco	55	11	J. Sepúlveda
11—11—14	4a	Mazarino	55	7	M. Ramírez
16	5	Empeño	55	2	J. M. Aravena
6	6	Gherenuk	55	22	J. Torres
DEBUTA	7	Gran Palace	55	8	L. A. Paredes
2—4—3	8	Humanista*	55	13	C. Pezoa
14—14—21	9	Melton	55	15	N. N.
9—10—10	9a	Perugino	55	19	R. Parodi
7—6—8	10	Perigord	55	1	E. Guajardo
DEBUTA	11	Posero	55	14	S. Carrasco
DEBUTA	12	Potentado	55	16	N. N.
3—2—11	13	Progresista*	55	5	C. Astorga
15—15—9	14	Quemi*	55	20	G. Jorquera
13—17—17	14a	Salteo*	55	21	F. Venegas
4—3—13	15	Reading*	55	17	E. Suárez
DEBUTANTE	16	Remembrancer	55	6	E. Araya
20	17	Tratado	55	10	C. Paredes
2—7—7	18	Troyano	55	4	L. Godoy

CUARTA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 14.15 horas.— (Tercera válida de la Apuesta Triple Inicial).

10—13—5	1	Apolista	55	4	O. Olivares
4—7—9	2	Cachativa*	54	1	E. Guajardo
3—11—10	3	Cap. Polito	54	8	C. Astorga
3—5—11	4	Jurada	54	5	J. Sepúlveda
3—4—6	5	Procela	53	9	C. Pezoa
7—7—11	6	Boreas	51	2	H. Salas
4—2—8	7	Río Cuarto	51	10	J. Amestelly
11—6—3	8	Ansiado	50	6	J. M. Aravena
4—1—10	8a	Almenara	47	7	J. Duarte
11—12—4	9	Paciencia	48	3	E. Suárez

QUINTA CARRERA.— 1.100 metros.— A las 14.40 horas.— Condicional.— (Primera válida de la Apuesta Doble).

10—8—16	1	Agriluz	55	11	N. N.
12—7—14	1a	Pindaro	55	4	J. Torres
21—18	2	Alonso	55	3	F. Venegas
10—15	2a	Ñancul	55	19	M. Ramírez
6—13—6	3	Allentown*	55	14	C. Astorga
DEBUTA	4	Aport	55	10	E. Saavedra
3—9—3	5	Artificioso*	55	2	L. Salas
9—3—2	6	Beitiddin*	55	15	E. Guajardo
6—3—4	7	Capodichino	55	13	N. N.
0—0—6	8	Chicharrón	55	9	J. Duarte
15—13—7	9	Fortuito	55	8	L. Cifuentes
11—5—16	9a	Gran Bacán	55	1	J. Sepúlveda
4—14—11	10	Mangú	55	16	O. Olivares
5—13—11	10a	Moderato*	55	7	L. Godoy
3—5—5	11	Merilupo	55	12	P. Montoya
4—6—10	12	Nocart	55	17	J. Martínez
10	13	Pomposo	55	22	C. Pezoa
5—7—2	14	Sócrates	55	18	H. Pilar
10	15	Sorprendido	55	21	L. Fuentes
6—17—4	16	Tucán	55	5	F. Araya
DEBUTA	17	Vencedor	55	6	P. Muñoz
2—5—4	18	Veril	55	20	R. Parodi

SEXTA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 15.05 horas.— Especial.— (Segunda válida de la Apuesta Doble).

1—1—6	1	Bonaparte	53	1	C. Pezoa
6—7—1	2	Bozé	53	5	J. Duarte
1—3—7	3	F. Prince	53	9	E. Araya
1—4—11	4	Chiconel	50	2	E. Suárez
1—3—12	5	Good Fellow*	50	6	M. Ramírez
1—4—6	6	Huachipato	50	8	G. Jorquera
5—3—1	7	Landing	50	3	J. Toro
1—3	8	Palmetazo	50	4	R. Madariaga
15—16—0	9	Rey del Nilo*	50	7	J. Martínez

SEPTIMA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 15.45 horas.— (Primera válida de la Apuesta Triple Final).

0—10—12	1	Rastrojo	57	9	L. Godoy
10—0—12	2	Espuela	55	4	J. Duarte
12—13—11	3	La Cámara	55	14	V. Bravo
11—7—3	4	Naparis	53	18	N. N.
1—L0—7	5	Camilo	54	10	M. Plaza
1—3—10	6	Cortador	54	5	S. Pradenas
1—12—10	7	El Burgalés	54	15	J. Sepúlveda
5—9—10	7a	D. Panchita	52	16	M. Ramírez
10—13—18	8	Playa Chica	52	16	L. Salas
9—10—5	9	Bombera	53	1	N. González
6—2—10	10	Sunakuny	53	6	E. Suárez
5—3—8	11	Teatina	53	11	P. Montoya
0—9—14	12	Aplcera	52	2	F. Venegas
13—19	13	Pluto	50	7	E. Muñoz
10—10—6	14	Bye Bye	49	12	G. Fernández
7—15—3	15	Pandax	46	3	N. N.
15—12—12	16	Charada	45	8	N. N.
9—2—3	17	Meriana	45	17	L. Toro
13—4—21	18	Míster K.*	45	13	N. N.

OCTAVA CARRERA.— 1.000 metros.— A las 16.15 horas.— Handicap.— (Segunda válida de la Apuesta Triple final).

2—6—1	1	Mambrino	59	3	C. Pezoa
4—9—8	2	Ganansioso	57	10	E. Guajardo
1—8—1	3	Hatari	57	12	P. Ulloa
3—3—3	4	Salazar	57	7	H. Pilar
11—1—10	5	Argós	55	9	J. Toro
1—7—4	6	Fructífera	53	2	F. Toro
10—10—13	7	Balconera	50	1	J. M. Aravena
8—8—11	8	Milord	50	4	R. Gatica
1—12—1	9	Raboliot	50	11	F. Arredondo
7—11—11	10	Watusy	50	6	J. Amestelly
17—9—5	11	Barniz*	47	5	J. Salinas
1—4—4	12	Murmurio	46	8	C. Paredes

NOVENA CARRERA.— 1.700 metros.— A las 16.45 horas.— (Tercera valida de la Apuesta Triple final).

1—9—7	1	Trentón	55	5	G. Jorquera
2—0—1	2	Calendar	54	12	A. Salas
10—1—8	3	Maquignón	54	2	J. Martínez
7—2—15	4	Viareggio	54	9	R. Parodi
2—10—2	5	Carabina	53	6	C. Pezoa
4—9—5	6	Chavalillo	53	1	C. Astorga
5—0—1	7	Adalid	50	7	H. Pilar
2—8—6	8	S. Love	50	3	J. Amestelly
15—2—3	9	Frisolera*	49	11	E. Suárez
5—7—5	10	Vancouver	49	8	C. Ocampo
7—2—8	11	Monokini	48	4	J. M. Aravena
11—8—0	12	Don Tavi	45	10	F. Arredondo

DECIMA CARRERA, a las 5.15 PM — 1.300 metros.—

7—11—13	1	Fontenoy	55	5	D. Cerda
7—7—9	2	Cipayo	54	4	J. Toro
8—8—6	3	Mozambiq *	54	14	C. Astorga
6—3—4	4	Neutral *	54	10	E. Araya
3—6—5	5	Partitura	54	3	J. Martínez
5—0—5	6	Altunes	53	13	C. Pezoa
9—9—10	7	Carnavala *	53	2	E. Contreras
12—3—1	8	Chúcaro*	53	9	F. Toro
8—3—3	9	Nastacia *	52	1	J. M. Aravena
8—7—3	10	Pispitrelo	52	11	H. Pilar
12	11	Keurney	51	8	E. Suárez
12—2—2	12	Diálogo	50	7	P. Aliaga
12—5—11	13	Stanford	50	12	M. Sánchez
1—11—13	14	Verobey	50	6	E. Muñoz

UNDECIMA CARRERA.— A las 5.45 PM — 1.300 metros.—

12—9—9	1	Terad	55	3	N.N.
6—5—6	2	Vanity	55	10	H. Pilar
8—5—3	3	Chatonada	53	7	L. Salas
4—1—9	4	Luster	53	16	N.N.
12—4—10	4ª	Dyna	51	14	J. Aliaga
4—5—9	5	Somebody *	53	2	F. Toro
14—6—3	5ª	Matarai	48	4	E. Suárez
5—14—13	6	Cartazo	51	6	R. Jaque
4—4—4	7	Tolondrón *	51	9	J. García
2—3—7	8	Cobra Gris	50	11	J. Duarte
9—11—7	9	Kim Novak	50	15	J. Amestelly
21—4—1	10	Lama	50	5	C. Ocampo
3—6—1	11	Peter Net	49	13	J. Martínez
3—6—7	12	Esfera	49	1	L. Marchant
1—16—10	13	Riel	49	12	J. M. Aravena
9—4—15	14	Venturera*	48	8	J. Sepúlveda

DECIMASEGUNDA CARRERA.— A las 6.25 PM.— 1.700 — 5ª Serie.

8—2—0	1	Versada*	55	6	B. Guajardo
0—2—5	2	Alfaro	54	11	F. Toro
10—12—1	3	G Prince *	54	15	E. Araya
1—9—6	4	Retumbante	54	5	C. Astorga
4—12—10	5	Sun Vido	54	12	R. Jaque
9—13—8	6	Imposible	52	7	J. García
13—1—1	7	Recanto	51	4	J. Martínez
2—2—12	8	Rediablo	51	3	E. González
8—8—4	9	El Escrito *	50	8	J. M. Aravena
0—7—5	10	Panguecillo	49	2	N.N.
5—1—10	11	Polémica	48	9	N.N.
6—14—8	12	Star Line	48	13	N.N.
6—3—5	13	Dindina	47	1	E. Suárez
6—10—9	14	Vim Rose	47	14	N.N.
11—13—6	15	Rajah	46	10	L. Toro

CARRERA "A".— 4.200 metros.— CLASICO VALLAS.— se correrá inmediatamente después de la última. SIN APUESTAS

	1	Allegrette	71	2	M. Ruiz
	2	Kaisán	71	4	H. Loewe
	3	Never	71	1	O. Hermosilla
	4	Oreado	71	5	L. Briones
	5	Para Todos	71	3	C. Oviedo
	6	Qué Valor	71	3	A. Rojas
	7	Copper Prin	67	6	L. Astudillo

NOTAS SOCIALES

EN HONOR DEL EMBAJADOR DE CHILE EN MEXICO.—

El viernes 24 del presente, a las 21 horas, se efectuará en el Club de la Unión, la comida que el Instituto Chileno-Mexicano de Cultura, ofrece en honor del Embajador de Chile en México, señor Gonzalo Latorre Salamanca. Las adhesiones se reciben en la ...ja del Club.

ENFERMOS.—

Se encuentra enfermo de cuidado, en Conscepción, el señor Jorge Santa María Cerve...

—Restablecida, se encuentra la señorita María Mercedes Pozo Silva.

MATRIMONIO CONCERTADO.—

Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Cecilia Herrera Carmona con el señor Carlos Toledo de la Maza. Hicieron la petición de estilo, el señor Carlos Toledo R. y la señora Olga de la Maza de Toledo. Bendijo las argollas el Rvdo. Padre Mario López Vásquez.

A PARIS.—

Mañana se dirigirán a París, por una temporada, el señor Jean Muzard Despouy y señora M. Madelaine Le Menihy de la Villeservé de Muzard.

COCTEL EN EL CLUB PERUANO.—

Circula la siguiente invitación:
—El Directorio del Club Peruano tiene el agrado de invitar a Ud. a un coctel que ofrecerá en honor de sus socios chilenos y colaboradores artísticos, en conmemoración del 155.o Aniversario Patrio de Chile, que se efectuará hoy jueves 16, a las 19.30 horas, en su sede social de Avenida Bernardo O'Higgins 520.

EMBAJADA DE VENEZUELA.—

El Agregado Militar de la Embajada de Venezuela, coronel Luis Alfredo Araque Rosales, señora Josefina Benzo de Araque y familia, han fijado su residencia en calle Juan Esteban Montero N.o 5542, Las Condes.

EN MEMORIA DEL SEÑOR FERNANDO FIGUEROA ARRIETA.—

Mañana se oficiará, en memoria del señor Fernando Figueroa Arrieta, una misa por el eterno descanso de su alma, a las 12 horas, en el Templo de San Francisco.

DE VIÑA DEL MAR.—

Después de pasar una temporada en Viña del Mar, ha regresado don Raúl Ripamonti Soruco y señora Rosa del Río de Ripamonti.

EL SEÑOR RENE SANCHEZ RUIZ-TAGLE.—

En el Cementerio Católico se efectuarán hoy los funerales del distinguido caballero, don René Sánchez Ruiz-Tagle, cuyo fallecimiento ha sido muy lamentado en el amplio círculo de sus relaciones. El cortejo partirá de la Iglesia de la Gratitud Nacional, luego de una misa que se oficiará por el descanso de su alma, a las 10.30 horas.

COMIDA EN LA EMBAJADA DE CHINA.—

El Embajador de China, señor Tang Wu y señora, ofrecieron, en su residencia de la Avenida Pedro de Valdivia, una comida en honor de los miembros del Círculo de Amigos de China.

MATRIMONIO RIVERA GONZALEZ-GOMEZ LARRAIN.—

Darío Rivera González y Rosa Gómez Larraín, participan a sus parientes y relaciones, su matrimonio efectuado privadamente en esta ciudad.
NOTA: No se enviaron partes.

TE DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE CONTADORES.—

El Comité Femenino Cooperador de la Asociación Provincial de Santiago de la Sociedad Nacional de Contadores, invita a sus socias a un té que se efectuará hoy a las 19 horas, en el Club de la Unión (4.o piso).

ANIVERSARIO DE MEXICO.—



Señora GUADALUPE HERMOSILLA DE MORENO, esposa del Embajador de México, señor Ismael Moreno Pino, país que hoy celebra su aniversario patrio.

VIAJERAS.— Se han dirigido a Concepción, por una temporada, las señoritas Ana Quilodrán Carlini y Elba Reyes.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, 25 (61200).— 18.30 horas: Instituto del Teatro de la Universidad de Chile: "Santa Juana", de G. B. Shaw.
CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959).— 19 horas: Teatro de Ensayo U. C.: "Casimiro Vico, Primer Actor", de Armando Moock.
SILVIA PIÑEIRO, Tarapacá Nº 1181 (89352).— 19 horas: "La dama del canasto".
MARU. Huérfanos 786 (397907).— Descanso de la compañía.
MONEDA (31477).— 19 horas: Cía. Américo Vargas-Pury Durante: "La Mamma", de André Roussin.
PETIT REX, Huérfanos 735 (31144).— 19.10, y 22.10 horas: El mar profundo y azul.
TALIA, San Diego 242 (89350).— 19.30 horas: Taller de Arte Dramático: "Un castillo sin fantasmas".
LA COMEDIA, Merced 349 (391523).— 19 horas: "ICTUS" Presenta: "La maña".

CIRCOS

CARPA MODERNA, Alameda N.o 1461 (60778).— 18.40 y 21.40 horas: Nuevo Circo Norteamericano "Buffalo Bill 1965".

CAUPOLICAN, San Diego 840 (82437). — 18.40 y 21.40 horas: "Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1965".

CINES
(HORARIO FIJO)

ASTOR, Estado 257 (392112).— Rotativo desde las 13 horas: El mundo está loco, loco, loco, loco, comedia tecnicolor, mayores y menores.
BANDERA, Bandera 76 (89111).— 14, 16, 19 y 22 horas: El Sirviente, Inglesa, Comedia. Mayores de 21 años.
CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061) —14, 17, 19.45 y 22.30 horas: El Rolls Royce amarillo. Noticiarios y agregados. Mayores de 18 años.
CENTRAL, Huérfanos [illegible] (33555).— 13, 16, 19 y 22.15 horas: Mary Poppins. EE. UU. Walt Disney. Comedia. Musical. Mayores y menores.
DUCAL, Agustinas 777 (33375).— 14.30 18.15 y 22 horas: La novicia rebelde, EE. UU., comedia, musical, mayores y menores.
EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026).— 18 y 22 horas: Cleopatra, EE. UU. Drama, mayores de 18 años.
EL GOLF, Apoquindo 614 (480046).— 15.15, 19 y 22.15 horas: Mary Poppins, EE. UU. Walt Disney. Comedia. Musica. Mayores y menores.
GRAN PALACE, Huérfanos N.o 1176 (60082).— 15, 18.45 y 22 horas: Flyng Clipper, Not. y agregados, mayores y menores.
HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555).— 13, 15.45, 18.45 y 22 horas: Mary Poppins. EE. UU. Walt Disney. Comedia. Musical. Mayores y menores.
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116) .— 18.45 y 22 horas: La guerra y la paz, EE. UU. drama, acción. Mayores de 15 años.
LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 14, 16, 19 y 22 horas: El diablo y los diez mandamientos. Francesa. Comedia. Mayores de 21 años.
METRO, Bandera 137 (83361).— 15, 19 y 22 horas: Fuí un ladrón, mayores de 21 años.
ORIENTE. Pedro de Valdivia N.o 099 (41345).— 15, 18.30 y 21.45 horas: Mary Poppins. EE. UU. Walt Disney. Comedia. Musical. Mayores y menores.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22.15 horas: La adorable idiota. Francesa. Comedia. Mayores de 14 años.
ESPAÑA.— 14, 16.15, 19 y 22 horas: Más allá de Pilpilco, chilena, comedia, mayores y menores.
REGINA, Vicuña Mackenna N.o 624 (36097).— 18.45 y 22 horas: La adorable idiota, francesa, comedia, mayores de 14 años.
REX, Huérfanos 735 (31143-31144).— 15, 19 y 22 horas: Más allá de Pilpilco, mayores y menores.
SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718).— 15, 19 y 22 horas: En busca del paraíso. EE. UU. Cinerama. Menores.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins N.o 2987 (91254).— Rotativo desde las 13 horas: La reina Cristina. Sangre sobre la tierra. La luciérnaga.
A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Rotativo desde las 11 horas: La corrupción, italiana, drama, mayores de 21 años.
ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rotativo desde las 13 horas: Melodía inmortal. El mundo cómico de Harold Lloyd. El capitán del rey. Festival de agregados.
AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Rotativo desde las 14 horas: Interpool llamando a Río. Los que ofenden al sexo. El caso de Christine Keeler.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Rotativo desde las 14 horas: La carrera con la muerte. El chacal negro. Cuatro días de rebelión.
AVENIDA MATTA, Av. Matta N.o 618 (51455).— Descanso del personal.
ALHUE.— (Población Dávila).— Rotativo desde las 14 horas: El cuarto indiscreto. Perro Mundo Nº 2. El pícaro seductor.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787). — Rotativo desde las 14 horas: El secreto de Tommy, El cielo y la tierra.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Descanso del personal.
CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Rotativo desde las 14 horas: La carrera de la muerte, El chacal negro.
CARRERA, Av. B. O'Higgins N.o 2151 (86685).— Rotativo desde las 14 horas: Fuí un ladrón, EE. UU., acción, mayores de 21 años.
CERVANTES, Matías Cousiño N.o 134 (381894).— Rotativo desde las 11 horas: Topkapi, EE. UU., cómica, mayores de 14 años.
CINELANDIA, Puente 540 (67532).— Rotativo desde las 13 horas: El Padrecito, El desastrólogo.
CITY, Agustinas 1022 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: Cálmate, dulce Carlota. EE. UU. Suspenso. Mayores de 18 años.
COLON, San Pablo 3001 (90577).— Rotativo desde las 13 horas: Así se quiere en Jalisco, Pa'qué me sirve la vida, Así era Pedro Infante.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735) .— Rotativo desde las 14 horas: Buenas noches Buenos Aires, argentina, músical, menores.
DANTE, J. Washington 26 (494359).— Rotativo desde las 14 horas: Hamlet, Not. y agregados.
ESMERALDA, San Diego 1035 (64303). — Rotativo desde las 14 horas: Los que ofenden al sexo. El caso de Christine Keeler. Interpool llamando a Río.
FLORIDA, Estado 226 (34289).— Rotativo desde las 11 horas: Nunca lo digas por escrito, inglesa, comedia, cómica, mayores y menores.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Rotativo desde las 14 horas: Rica, bonita y casadera. La mujer del oeste. Si contesta mi marido.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389). — Rotativo desde las 14 horas: El vivo del escuadrón. Diversión en Acapulco. Hogueras de odio.
HUELEN, Huérfanos 979 (31603).— Rotativo desde las 10.30 horas: Topkapi, EE. UU., cómica, mayores de 14 años.
IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (731384) — Rotativo desde las 14 horas: La luna es azul. La pantera Rosa. Irma, la dulce.
IMPERIAL, San Diego 1344 (51112).— Descanso del personal.
IMPERIO, Estado 235 (397960).— Rotativo desde las 10.30 horas: Zorba el Griego. EE. UU. Drama. Mayores de 18 años.
KING, Huérfanos 840 (32838).— Rotativo desde las 11 horas: Diario de una camarera. Francesa. Drama. Mayores de 21 años.
LAS CONDES, Noruega 6316 (484067). — Rotativo desde las 15 horas: El hombre del clavel verde. El espadachín del diablo.
LAUTARO, Carmen Mena 602.— Rotativo desde las 14 horas: El pirata hidalgo. Fiel hasta morir. Los invasores.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627).— Rotativo desde las 14 horas: El beso del vampiro, Marnie, La mujer del oeste.
LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181).— Rotativo desde las 14 horas: 55 días en Pekín, Norman en órbita, agregados.
MADRID, Chacabuco 32-C (93657).— Rotativo desde las 13 horas: La brigada de los valientes, Fieras humanas. Los trece audaces.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— Rotativo desde las 14 horas: El Indio heroico, Los hijos del trueno, Un hombre de verdad.
MARCONI, Manuel Montt 032 (42867). Rotativo desde las 14 horas: El vivo del escuadrón, Deseo bajo los olmos.
MAYO, Monjitas 879 (391201).— Rotativo desde las 10 horas: Zulú, EE. UU., aventuras, mayores de 14 años.
MINERVA, San Pablo 3230 (91464).— Rotativo desde las 13 horas: La flecha de oro, El gran Caruso, Festival de Tom y Jerry.
MISTRAL, San Diego 279 (63994).— Rotativo desde las 13 horas: El gran Caruso. La flecha de oro. Festival de Tom y Jerry.
MODERNO, Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna).— Rotativo desde las 14 horas: La amarga victoria, Misión suicida, Secreto mortal.
MONACO, Arturo Prat 715 (382845).— Rotativo desde las 14 horas: El Tren, EE. UU., acción, menores.
MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins 3943 (91555).— Rotativo desde las 14 horas: Así era Pedro Infante, Pa'que me sirve la vida, El amor llegó a Jalisco.
NILO, Monjitas 879 (392078).— Rotativo desde las 11 horas: Fuí un ladrón. EE. UU. Acción. Mayores de 21 años.
NACIONAL, Independencia N.o 801 (370594).— Rotativo desde las 13 horas: La brigada de los valientes, Fieras humanas, Los trece audaces.
NORMANDIE Av. B. O'Higgins 139 (392749).— Rotativo desde las 14 horas: El hombre de río, Una voz en la sombra, mayores y menores.
NOVEDADES, Cueto 257 (94594).— Rotativo desde las 14 horas: El milagro, Cuatro por Texas, Siete días de fiesta.
O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929).— Rotativo desde las 14 horas: La brigada de los valientes. Los trece audaces. Fieras humanas.
PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921).— Rotativo desde las 13 horas: Buenas noches, Buenos Aires. Argentina. Musical. Menores.
PALACE OVALLE, Iquique 6698.— Rotativo desde las 14 horas: POPULAR: El caballero audaz. Un encuentro con el diablo. La hora fatídica. Hijos del diablo.
PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— Descanso del personal.
PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816). .— Rotativo desde las 14 horas: El secreto de Tommy, El cielo y la tierra, Las tres coquetonas.
PRAT, San Diego 2117 (50754).— Rotativo desde las 13 horas: El cielo y la tierra, Las tres coquetonas, El secreto de Tommy.
RECOLETA, Recoleta 597 (373133).— Rotativo desde las 14 horas: A caza del rinoceronte. Los Beatles. Coctel del terror.
REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 11 horas: Buenas noches, Buenos Aires. Not. y agregados. Argentina. Musical. Menores.
REPUBLICA, República 239 (93613).— Rotativo desde las 13 horas: La pantera rosa. Irma la dulce. La luna es azul.
RIO, Monjitas 743 (33550).— Rotativo desde las 11 horas: Audacias juveniles, Al este de Sumatra.
RITZ, San Antonio 50 (380613).— Rotativo desde las 11 horas: Trigo joven, Amores clandestinos, mayores de 21 años.
RIVIERA, Diagonal Cervantes N.o 802 (36093).— Rotativo desde las 13 horas: Amores a pleno sol, Encrucijada en el infierno.
ROMA, San Diego 236 (67258).— Rotativo desde las 14 horas: Madriguera del vicio. Rebelión redentora. 20 kilos de líos. El retorno del vampiro.
ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Rotativo desde las 11 horas: Un espía con mi cara, EE. UU., suspenso, mayores de 18 años.
SAN ANTONIO, San Antonio N.o 255 (33605).— Rotativo desde las 13 horas: El desliz de una noche, EE. UU., drama, mayores de 21 años.
SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Rotativo desde las 14 horas: Buenas noches Buenos Aires, argentina, músical, menores.
SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— Rotativo desde las 11 horas: Audacias juveniles, Al este de Sumatra.
SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262).— Rotativo desde las 14 horas: El león de San Marcos, El señor Fotógrafo, Perro mundo Nº 2.
SANTA FE, San Diego 1950 (55103).— Rotativo desde las 14 horas: Los ojos del padre Tomacino. Americano tranquilo. La dama del perrito.
SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— Rotativo desde las 14 horas: Infierno bajo el agua. El capitán Buffalo. La venganza del Conde de Montecristo.
SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Rotativo desde las 13.15 horas: Más allá de Pilpilco, mayores y menores.
SAO PAULO, Merced 772, (397946).— Rotativo desde las 11 horas: Buenas noches Bunoos Aires, argentina, musical, mayores y menores.
NAVIA.— Rotativo desde las 14 horas: 55 días en Pekín, Detrás de la cortina, agregados.
SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321) —Rotativo desde las 14 horas: La marca de D'Artagnan. Tirando a matar. Tambores de Africa.
SUR, San Diego 935 (61524).— Rotativo desde las 13 horas: La reina Cristina. Sangre sobre la tierra. La luciérnaga.
TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Rotativo desde las 11 horas: Hamlet, noticiario y agregados.
TOESCA, Huérfanos 1313 (63289).— Rotativo desde las 11 horas: Nuestro primer amor, alemana, comedia, mayores y menores.
VALENCIA, Independencia N.o 2199 (370288).— Rotativo desde las 14 horas: A la caza del rinoceronte. Los Beatles. Detective a bordo.
VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (49704) — Rotativo desde las 14 horas: Problema mundial, La conquista del oeste, Detective a bordo.
VICTORIA, Huérfanos 827 (30021).— Rotativo desde las 13.15 horas: Más allá de Pilpilco. Mayores y menores.
YORK, Ahumada 166 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: Alí Babá y los 40 ladrones, EE. UU., comedia,
WINDSOR, Moneda 1025 (89761).— Rotativo desde las 11 horas: Zorba, el Griego. EE. UU. Drama. Mayores de 18 años.

CINES COMUNALES

EL BOSQUE, Gran Avenida, paradero 33 (53066, anexo 88).— Rotativo desde las 18 horas: Escalera de servicio, Fernandel el magnífico, mayores de 14 años.

MUNICIPAL (San Bernardo).— Rotativo desde las 14 horas: Dile que la quiero. Impaciencia del corazón.

NACIONAL (Puente Alto).— Rotativo desde las 14 horas: Vuelve el norteño, Los inocentes, Hombre de río.

PLAZA (Puente Alto).— Rotativo desde las 16 horas: Hombre de gran mundo, El germen de las bestias.

PLAZA (Talagante).— Rotativo desde las 17 horas: Pilotos suicidas. Solteros en luna de miel.

SANTIAGO (San Bernardo).— Rotativo desde las 14 horas: La séptima aurora. La indiscreta. Mayores de 15 años.

ULTIMOS DIAS DE "SANTA JUANA" EN EL ANTONIO VARAS



RUBEN SOTOCONIL, destacado actor del Instituto del Teatro de la Universidad de Chile, aparece aquí caracterizado como el Promotor Juan D'Estivet y según aparece en la crónica dramática de G. B. Shaw "SANTA JUANA". Esta obra está cumpliendo sus últimas presentaciones en el Antonio Varas. Sólo le quedan nueve días antes de ser retirada de cartelera. La vermut de hoy empieza a las 18.30 horas. "SANTA JUANA" es protagonizada por Marés González. Dirigió: Pedro Orthous.

PETER MANN, EL SUCESOR DE ERROL FLYNN, EN "AMORES Y AVENTURAS DE ALI BABA"

la epopeya de proezas del Oriente, que triunfa ahora en el York, en espectacular segunda semana. ¡Una espada invencible en un film para mayores y menores en tecnicolor

FRANCO EXITO está alcanzando en el rotativo York en su segunda semana la joya en tecnicolor de Universal "AMORES Y AVENTURAS DE ALI BABA", con la revelación del apuesto y varonil galán Peter Mann, que con Peter O'Toole y Sean Connery forman la trilogía de intérpretes que la crítica señala como los sucesores de Errol Flynn, John Hall, Tyron Power y otros astros rutilantes. Se trata de una versión moderna y actual y de un estreno absoluto en el rotativo York, para todo espectador.

BUFFALO BILL CIRCUS 1965, HOY, DOS SHOWS, ALAMEDA 1461; MAÑANA INAUGURAN FESTIVALES PATRIOTICOS



CHICHARRITA, el tony Nº 1 de Chile, y ZAPATIN, aportación cómica nacional de grandes éxitos en el cuadro extranjero de BUFFALO BILL 1965

Los padres de familia, el gran público de Santiago y todos los que gustan de los animales amaestrados y las emociones selváticas de leones africanos, asisten en gran cantidad a la Carpa Moderna de Alameda Nº 1461, entre Amunátegui y San Martín, en cuyo redondel se lucen las nuevas atracciones internacionales del NUEVO CIRCO BUFFALO BILL 1965, que de Buenos Aires viajó a Santiago a contribuir a las diversiones populares de celebración de la Independencia Nacional.

Hoy jueves, ofrecen 2 shows-circus en vermut 6.40 y noche 9.40, con "El Mundo de los Animales" y la estremecedora sensación del capitán Karl Marek frente a los diez leones africanos, todos juntos en el redondel de hierro, acto suicida único en Sudamérica y que necesariamente destaca a "Buffalo Bill Circus" como el mejor circo en la capital.

El acto ecuestre de ocho caballos anglo-árabes, los ponies de Shetland y los dromedarios y camellos asiáticos, aportan mayor colorido y atracción al circo, que en contraste presenta la gran novedad cómica de Chaplin Volador, con los magníficos trapecistas españoles Trouppe Aérea "Los Cu[...]", los excéntricos cómicos [...] cicleta de doce tipos [...] "Los Tres Williams", [...] nífica pareja de patina[...] patines de ruedas, The [...] los, Dollie y Tommie, [...] tan muchísimo por su [...] dez, ritmo y precisión [...] peligrosos ejercicios, [...] traordinario conjunto [...] tico Familia Españo[...] Palmas" (tres señori[...] gimnastas), cuyas [...] en el trampolín cam[...] alcanzan ruidosos apla[...]

Los números cómi[...] impagables, super[...] superándose cada añ[...] más, Chicharrita con [...] Mattita y su ruidosa [...] del buen humor chilen[...]

Mañana viernes 17 [...] vermut y noche) [...] guran los Homenajes [...] dependencia Nacional [...] le con el "Gran Hit [...] de Buffalo Bill Circus [...] Desfile de las Bander[...] Américas y ejecución de[...] no Chileno, realizándose [...] bién el sábado 18, dom[...] y lunes 20, inclusive.

La Carpa Moderna de Alameda 1461 lucirá ilum[...] multicolor y embandera[...] general, que acrecenta[...] alegría de los días patr[...]

NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS HOY, DOS ESPECTACULOS EN EL TEATRO "CAUPOLICAN"



...distinguidos acróbatas pulsarios plásticos italianos, ...NE Y APOLO, que mañana viernes 17 inaugurarán en "CAUPOLICAN" el CICLO DE GRANDES ESPECTACULOS DE FIESTAS PATRIAS.

...cuarta semana de exitosas ...ciones en el Teatro Caupolicán, inició el nuevo con... artístico internacional del CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS, favorecido ...elogiosos comentarios y ...aprobación de la ... y del gran público que ...la concurrida y con... sala de San Diego 840.

...jueves 16, en el "Caupolicán" ofrecerán dos funciones vespertina a las ... la tarde, y noche 9.40, ... intervención sobresa... de los graciosos clowns franceses "Les Or... (dos stars sexy y ...céntricos musicales divertidos); el trío de ... estadounidenses, Walter Alles Troupe; ... y Apolo, pulsarios plás... franceses; Dick y Mar... elegante y notable dúo ... ilusionistas italianos, ... conjunto de pintorescas ... multicolores de Africa Ecuatorial; The Mitchel Bros, fantásticos patinadores skaterrollers, ciclónicos a full velocidad, graciosos y emocionales; "Los Cuatro Brujos", parodia de "Las Cuatro Brujas" (refalosa "A dónde vas soldado"), que el auditorio premia con ruidosas carcajadas; Gimar, el impresionante trapecista aéreo "novio de la muerte"; Mister Curdis, gracioso ilusionista inglés, saca licor y más licor de todas partes; Les Dorval, rolistas franceses a gran altura; domador alemán Franz Schumann, con "Dumbo" y "Jumbo", los elefantes musicales que encantan a los niños.

Magníficos los acompañamientos musicales de la Gran Orquesta Ritmo Cuba, del director Julio Oñate, y muy graciosos los pasajes cómicos de Chamaco, Cumparsita, Cremino, Pildorita, Platanito, y el Chaplin Malabarista, que hacen reír bastante a los asistentes al "Caupolicán".

Los días patrios de gala, serán subrayados en el "Caupolicán", mañana viernes 17, sábado 18, domingo 19 y lunes 20, con la tradicional y emotiva ceremonia del izamiento de la bandera de la Patria, iluminada por 20 reflectores eléctricos, y ejecución del Himno Nacional, cantado por todos los asistentes al "Caupolicán", y la Oración Patriótica Chilena Cóndor a los Padres de la Patria, fundadores de nuestra nacionalidad.

REVISTAS

...San Ignacio 1249 (50657).— ... y 22.30 horas: Cía. de Re... "Humoresque".

...Huérfanos 837 (30176).— 19, ... y 22.15 horas: Cía. de Re... ...Bim Bam Bum: "Las Intoca...

...Recoleta 348 (372606).— ... y 23 horas: Cía. de Revistas; ...

MAS ALLA DEL CINE CHILENO

(Sobre "Más allá de Pipilco", de Tito Davison)

Fui a ver "Más Allá de Pilpilco", última producción nacional dirigida por Tito Davison. Ver cine chileno resulta un verdadero problema. Uno va deseando ver un buena película, va predispuesto a encontrarlo todo bueno, pero al fin la amarga realidad se impone y el resultado es un comentario en que junto con destacar uno que otro momento bien logrado, debe pasar revista a los defectos a veces inconcebibles en la obra de un profesional.

Entré a la sala cuando la función había empezado. En la pantalla se veían en primer plano tarros de Nescafé y Milo. ¿Avisos comerciales de Emelco? No. La presencia de Manolo González advierte que es la película "Más Allá de Pilpilco", la que se está exhibiendo, con las mismas características de largo metraje comercial que tuvo "Un Chileno en España". El público del rotativo Santiago ríe bastante con algunos chistes localistas de Manolo González, muchos de los cuales no serían entendidos fuera del país. Es el mismo público que aplaude las cintas mejicanas que llegan en forma invariable a ese teatro. Cuando termina el film es necesario esperar la segunda rueda para ver el comienzo. Ese intermedio, enlazado con los agregados, deja cierta duda: ¿no habrán pasado desapercibidos ciertos méritos frente a un examen tan anormal? No importa. Quedaba la premiére de la noche en el Rex. Pero he aquí un nuevo inconveniente: a última hora se agotan las entradas y uno que tiene la mala costumbre de pagarla, debe salir en demanda de una nueva sala, ubicándome finalmente en el Victoria, también rotativo. Nuevos agregados y finalmente la película vista en forma normal de principio a fin, sin interrupción de ninguna especie.

Aquí el público seguramente es más exigente porque escenas que en el local de la calle Merced despertaban gran hilaridad, éste las recibía con aisladas reacciones de simpatía, lo que demuestra que ésta cinta tendrá acogidas tan variadas como variados sean los lugares en que se exhiba.

Pero en fin. Sea como fuere Tito Davison, puede estar tranquilo. Su película "Mas Allá de Pilpilco'í no es la mas mala que se ha hecho en Chile. Incluso es superior a "El Burócrata González". Este avance, nos dá esperanzas, especialmente si se toma en cuenta que en la entrevista que le hiciera Mario Gómez López, en el canal 13 junto con declarar que ésta era su película Nº 50, expresó un deseo muy intimo: el de algún día realizar un cine de más categora artística.

Por supuesto que en ningún caso se presta este film para celebrar en forma digna tales Bodas de Oro ya que aún cuando arranca algunas carcajadas nadie creería al verlo, en su dilatada trayectoria, la que nos remonta al año 1927, cuando se fue a Hollywood a aprender cine. Pero seamos consecuentes. Expliquemos este fenómeno. Tito Davison ha realizado la mayor parte de su obra en México, país en el cual se practica una cinematografía muy especial, en que sus directores realizan hasta nueve películas al año, como Rafael Baledón, por ejemplo y en el que las encuestas de popularidad las gana Tin Tán, cuyo talento histriónico soy incapaz de valorar. En verdad a un hombre que ha hecho cincuenta películas dirigidas a un público que admira a Tin Tan no se le puede pedir de la noche a la mañana que cambie de rumbo, haciéndole ciertas concesiones al buen gusto. Este es el caso del realizador de esta última muestra del cine criollo. Pero él ha prometido que cambiará. Es de esperarlo, porque no vaya a ocurrir que filme otras cincuenta películas encasilladas dentro de un marco de mediocridades del cual es necesario desligarse, pues para hacer un cine que nos avergüence, mejor es no hacer nada. Los defectos de esta película son muchos para mencionarlos uno por uno. Esa escena del estadio, por ejemplo, en que el relator anuncia que todo el pueblo ha invadido la cancha para saludar al candidato González, en circunstancia que nadie se mueve de la galería, y esa otra, en que la oradora Elena Moreno, con expresión de asombro pregunta por la gente, que aburrida se fue de la reunión, dejándola sola sin que la cámara mostrara la sala vacía, sólo son dos botones de muestra que nos convencen de que nos encontramos frente a un film nacional que falla por la base, que es la dirección. Mejor suerte para la próxima vez.— **MARIO GODOY QUEZADA.**

MANOLO GONZALEZ, de burócrata a candidato en dos películas semejantes.

DE REGRESO "LOS CUATRO CUARTOS"

CARGADOS DE TRIUNFOS regresaron de Estados Unidos y México "Los Cuatro Cuartos", el mejor conjunto chilen: de la nueva ola folklórica. Desde los tiempos de los ya casi legendarios "Cuatro Huasos", que un grupo nacional no lograba imponerse tan ampliamente en el extranjero. Estos jóvenes artistas, que han logrado crear un nuevo estilo para la canción chilena, vuelven con las maletas llenas de anécdotas y experiencias y con mucho nuevo que mostrar a su público entusiasta.









LA NACION

JUEVES 16 DE SEPTIEMBRE DE 1965
SANTIAGO DE CHILE

EXPOSICIONES DE ARTE

GALERIAS DE ARTE

CARMEN WAUGH.— Bandera 121, segundo piso. Exposición de Adolfo Couve y Nelson Leiva. Hasta el 17 del presente.

PATIO ARTE LATINOAMERICANO.— Avda. Providencia 1652. Grabados Collages de Eduardo Pérez. Hasta el 17 de septiembre.

DEL FOLKLORE DE CHILE.— Huérfanos N° 540. Tallados y Cerámica de Rafael Soto. Hasta el 30 de septiembre.

"ARTURO EDWARDS".— Santa Lucía 124. Exposición de pinturas de artistas chilenos.

SALAS DE EXPOSICIONES

INSTITUTO CULTURAL DE PROVIDENCIA.— Avenida Providencia 2653. Selección de dibujos de Maestros Holandeses de los Siglos XVI, XVII y XVIII, con estampas de Amsterdam. Del 9 al 17 de septiembre.

INSTITUTO CHILENO-NORTEAMERICANO DE CULTURA.— Moneda N° 1467. Exposición de obras de Salvador Dalí, André Breton, Roberto Matta, Pavel Tchelitchew, Ives Tanguy, García Lorca, Jean Cocteau, Victor Brauner, y otros.

CENTRO BRASILEÑO DE CULTURA.— Alameda 1650, Cerámicas de Luisa Prado. Hasta el 16 de septiembre.

BANCO DE CHILE.— Huérfanos 972, entrepiso. Oleos de Sergio Ríos Riveros. Hasta el 25 de septiembre.

SALA DE ARTE PROVIDENCIA.— Providencia 1337. Exposición de Darío Contreras, Luis Calderón y Manuel Barra.

PREVISION DEL BANCO DE CHILE.— San Antonio 327, subterráneo. Pinturas de Pedro Olmos. Del 13 al 17 de septiembre.

INSTITUTO CULTURAL DE LAS CONDES.— Avenida Apoquindo 6570. Pinturas, dibujos, y esculturas de Haroldo Donoso.

SALA LIBERTAD.— Mac Iver 142, entrepiso. Pinturas y Grabados de Niños de Concepción. Del 13 al 25 de septiembre.

"ARTURO EDWARDS".— Santa Lucía 124. Inauguración de la Sala el 14 de septiembre, a las 19 horas y exposición de pinturas de artistas chilenos.

MUSEOS
(Cerrados los lunes)

MUSEO PEDAGOGICO DE CHILE.— Cienfuegos 56. Biblioteca de documentación pedagógica con Galería de bustos y retratos de educadores nacionales y extranjeros. Exposiciones y artes plásticas dedicadas esencialmente al alumnado y profesorado.

ARTE CONTEMPORANEO.— Quinta Normal. Domingos y festivos, de 11 a 18 horas. Martes a sábados de 14 a 19 horas.

ARTE POPULAR.— Cerro Santa Lucía. Colección permanente de arte popular americano y chileno. Horario: Domingos y festivos, de 15 a 18 horas; martes y viernes, de 10 a 12.30 horas y de 15 a 18.30 horas. Los sábados sólo hasta las 18 horas.

NACIONAL DE BELLAS ARTES.— Palacio de Bellas Artes. Parque Forestal. Colección de obras antiguas y modernas, nacionales y extranjeras. Pintura Barroca europea de la colección Wittgenstein. Horario: Domingos y festivos de 15 a 18 horas; martes a sábado de 9.30 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas.

NACIONAL DE HISTORIA NATURAL.— Quinta Normal. Colecciones de arte primitivo, africano y americano; americano precolombino, pascuense y prehistórico chileno. Horario Domingos y festivos de 15 a 18 horas; martes a sábado, de 9 a 12 horas; y de 15 a 18.30.

NACIONAL "BENJAMIN V. MACKENNA".— Avenida Vicuña Mackenna 94.— Martes a sábado, de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Domingos y festivos de 10 a 13 horas.

INSTITUTO CULTURAL DE LAS CONDES.— Avenida Apoquindo 6570. Pinturas, esculturas y dibujos de Haroldo Donoso. Inaugura el 10 del presente.

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

	Comprador	Vendedor
Dólar ...	E° 3,271	E° 3,281
Libra ...	" 9,159	" 9,187
Dólar a futuro ...	" 3,433	" 3,443

MERCADO DE CORREDORES

Dólar ...	E° 3,933	E° 3,943
Libra ...	" 11,012	" 11,041

Santiago, 15 de Septiembre de 1965.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

Mercado Bursátil

Con un volumen de transacciones levemente superior y con una contracción general en los precios se realizaron en el día de ayer las operaciones bursátiles. La plaza, que se venía mostrando más débil en sus cotizaciones, sufrió nuevamente en el día de ayer una baja general en las cotizaciones, siendo los mejores conformes los obtenidos por Banco de Chile, Banco Continental, Electricidad Industrial, Papeles y Cartones, Cervezas, Compañía Industrial y Madeco.

Los bonos Hipotecarios, muy inactivos, no sufrieron variaciones en sus precios.

El volumen de operaciones ascendió a 442.576 acciones transadas en Santiago, 12.334 acciones con Valparaíso y 620 E° Nominales en Bonos.

El cierre acusó 9 alzas contra 27 bajas, tendencia de baja.

FONDO CRECINCO	2.021
CAPITALES UNIDOS	2.216
FONDO MUTUO IMPULSA	986

Precios al Cierre

CIERRE OFICIAL A LAS 13 HORAS DE AYER

BONOS E° NOMINALES

Deuda Interna 7-1 84 c
Garantía F. 7-1 84 c
Pavimentación 7-1 84 c
Municipalidad Santiago 8-1 43 n
Bco. Estado 6 3/4 52 n
Bco. Estado 10-6 91 v
Hipot. Chile 6-1 65 c
Hipot. Chile 10-6 75 c

BANCARIAS

Central 6.000 n
Concepción 130 t
Constitución 98 c
Continental 9 t
Crédito 98 n
Chile 270 t
Edwards 29 n
Español 120 v
Hipotecario 78 c
Israelita 112 n
Italiano 9 1/2 n
Nac. del Trabajo 10 t
O'Higgins 8 n
Osorno 260 v
Pacífico 8 n
Panamericano 90 n
Sud Americano 21 c
Talca 300 n

MINERAS

Andacollo 2 n
Aucanquilcha 33 v
Chañaral 26 v
Cerro Grande 516 1|2 n
Del. Punitaqui 9 1/2 c
Disputada 65 t
Lota Schwager 7 c
Manganesos 278 1/2 n
Merceditas 1 1/2 n
Minas y Fert. 30 n
Monserrat 12 n
Ocuri 110 n
Oruro 25 n
Presidenta 8 n
Punta de Lobos 10 n
Tamaya 4 3/4 n
Tocopilla 270 n
Totoral 30 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Agric. Chilena 30 1/2 n
Aisén 830 n
Carampangue 12 c
Cisnes 378 3/4 n
Colcura 33 t
Copihue 23 1/2 n
Gente Grande 90 c
Laguna Blanca 170 t
La R. Sofruco 155 1|2 t
Rupanco 70 n
T. del Fuego 69 1/2 t
Viña C. y Toro 110 t
Wagner Stein 19 n

SALITRERAS

Anglo Lautaro A 4.700 c
Anglo Lautaro C 465 v
Iquique Port. 45 v
Iquique Nom. 45 n

TEXTILES

Bellavista Tomé, XED 50 1/2 n
Caupolicán 12 c
Chiteco 37 1/2 n
Fiap, XED 31 n
Lino 95 n
Paños Concepción 3 n
Paños de Tomé 36 n
Rayonhil A 13 c
Sedylán A 2 c
Sedylán B 2 c
Sumar 80 c
Tejidos Caffarena 15 1/2 c
Tejidos El Salto 1 n
Textil Progreso 36 n
Textil Viña 4 n
Vestex 13 t
Victoria Puente Alto 7 n
Yarur 240 t

INDUSTRIALES Y VARIAS

Arrocera EGA 10 n
Bima 9 c
Carozzi 20 1/2 t
Cementos Bío Bío 90 n
Cervecerías 71 t
Club de Golf 85.000 n
Club Hípico 450.000 c
Club de Polo 15.000 n
Codina 280 n
Coia 30 n
Colorantes 33 t
Cía. Industrial 35 t
Copec 27 1/2 c
Cristalerías Chile 14 1/2 c
Chilectra 25 n
Distrib. Talca 11 1/2 n
Electricidad Ind. 9 1|8 t
Embotelladora Andina 24 n
Eperva 118 c
Establec. Nobis 8 c
Fanac 104 v
Farmo Química 6 t
Fósforos 46 n
Gas Concepción 95 c
Gas de Santiago 26 1/2 t
Hucke Hermanos 63 n
Industrial Andes 100 c
Industrias Varias 8 v
Inmob. Esmeralda 61 c
Inmob. Huelén 270 n
Insa 240 t
Interamericana 3 1/2 n
Interoceánica 39 n
La Rural 17 v
Loza de Penco 34 n
Lucchetti 7 1/4 n
Mac Kay 76 n
Maderas Cholguán 8 1|2 t
Marinetti 23 c
Melón 151 c
Muelles 4 1/ c
Muelles 4 1/2 c
Naviera Arauco 17 n
Pacífico Sur 27 1/2 v
Pap. y Cartones 109 t
Pesquera Iquique 17 t
Pizarreño 111 v
Polpaico 145 n
Refractorios Lota 5 n
Refinería Viña 94 c
Renta Urbana 65 t
Saavedra Bénard 23 n
Sanitas 5 n
Soprole B 700 n
Tabacos 96 c
Tattersall 60 v
Teléfonos 13 1/2 v
Term. Panimávida 9 1|8 c
Vapores 76 v
Vidrios Planos 12 v
Volcán 51 n

METALURGICAS

Astilleros Habas 17 c
CAP 178 t
CAP D 408 n
CIC 180 c
Cobre Cerrillos 92 n
Elecmetal 280 t
Fensa 85 v
Indac 7 1/2 c
Indura 10 c
Madeco 46 v
Mademsa 43 v
Mecánica Ind. 8 1/2 n
Socometal 37 c

SEGUROS

Alsacia 18 n
Carrera 90 n
Central 80 n
Concepción 30 n
Chilena Cons. 27 n

INDICE GENERAL DE PRECIOS DE ACCIONES: 1.15,3

TRANSACCIONES

Transacciones en Santiago	442.576
Transacciones con Valparaíso	12.334
Bonos E° Nominales	620

£ POR TONELADA — PRIMERA RUEDA	PRECIO COBRE EN	LONDRES — T. LARGAS SEGUNDA RUEDA
£ 476.0.0 Comp.	DISPONIBLE	£
477.0.0 Vend.		
4.0.0 BAJA	FLUCTUACION	
452.0.0 Comp.	A 90 DIAS	
453.0.0 Vend.		
5.0.0 BAJA	FLUCTUACION	
SOSTENIDA	TENDENCIA	

COTIZACIONES DE ACCIONES

OPERACIONES DEL 15 DE SEPTIEMBRE DE 12 A 13 HORAS.

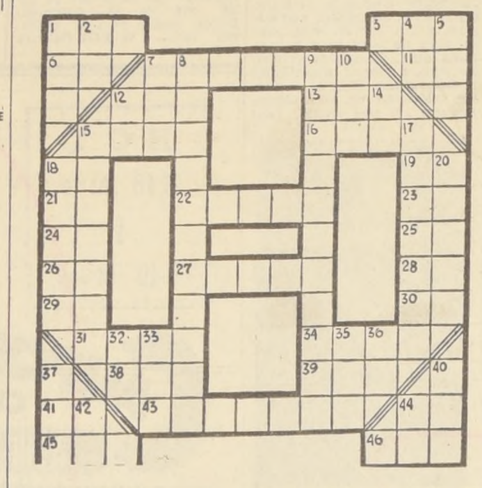
10.000	Banco Continental, 9 1|2
500	Banco Continental, 9
5.497	Bcanco Chile, 268
525	Banco Chile, 270
100	Banco Chile OD., 270
200	Banco Español, 120
100	Banco Hipotecario OD., 78
7.165	Bco. Nac. del Trabajo, 10
600	Banco Osorno, 260
26.300	Lota, 7
1.000	Colcura, 33
959	Gente Grande, 90
5.000	T. del Fuego, 69
3.000	T. del Fuego, 69 1|2
24	T. del Fuego, 65
550	Lautaro A., 4.700
5.000	Caupolicán OD., 12
130	Vestex, 13
2.300	Yarur, 240
900	Cervezas, 72
2.000	Cervezas, 71
400	Colorantes, 33
10.000	Cía. Industrial, 35
472	Copec, 27 1|2
3.500	Copec, 28
4.281	Copec, 27 1|2
35.000	Electr. Ind., 9 1|8
24.669	Farmo Química, 6
486	Gas Santiago, 27
5.000	Gas Santiago, 26 1|2
1.000	Insa, 240
2.500	La Rural, 17
470	Mad. Cholguán, 8 1|2
44	MelEn, 150
300	Melón, 152
800	Melón, 151
200	Pap. y Cartones, 108
10.100	Pap. y Cartones, 108 1|2
1.900	Pap. y Cartones, 109
500	Pesquera, 17
200	Ref. de Viña, 94
745	Renta, 65
200	Vapores, 78
1.100	Vapores, 79
4.300	Vapores, 78
1.000	Vapores, 77
6.045	Varones, 76
26.000	Vidrios, 12
1.920	Cap, 178
500	Cap, 177
2.500	Cap, 178
711	Elecmetal, 278
2.215	Elecmetal, 280
2.153	Madeco, 47
100	Mademsa, 44
1.000	Mademsa, 43

FUERZA AEREA DE CHILE ... SU HISTORIA

por el Coronel de Aviación
E. Flores A.

Molina había regresado al país en marzo de 1912, poco antes que Luis A. Acevedo, luego de cumplir la misión oficial encomendada por el Gobierno, de estudiar aviación en Francia, conjuntamente con el teniente Manuel Avalos. Su inquietud por volar y demostrar en Chile los conocimientos adquiridos en la Escuela Bleriot de Etampes, en que obtuvo el brevet N° 561 de la Federación Aeronáutica Internacional, lo llevó a practicar ensayos en un monoplano construído por los hermanos Copetta. Este avión era denominado "El Burrito" y estaba provisto de un motor Anzani de 25 HP. de tres cilindros. El 4 de abril de 1912 efectuó dos vuelos a regular altura en los campos de Batuco. Una semana más tarde, quiso efectuar en el Hipódromo Chile un nuevo ensayo de vuelo, que tuvo desastrozos resultados, viéndose privado de cumplir su más cara ambición: conquistar el honor de ser el primer aviador militar chileno que volara ante público, en el país. Sin embargo, fue el primer aviador nacional y oficial del Ejército, en servicio activo, que se elevó en Chile.

CRUZADAS PALABRAS



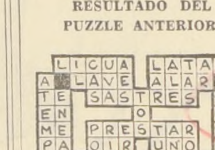
HORIZONTALES:

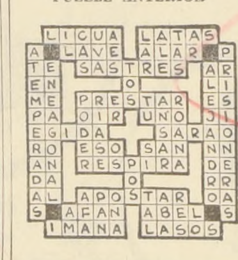
1.—Una con cinta, cuerda, nudo, etc.
3.—Se trasladaba de un lugar a otro.
6.—Punto cardinal.
7.—Intervenido quirúrgicamente.
11.—Preposición.
12.—Palabra inglesa que equivale a don, señor, caballero.
13.—Corriente de agua que desemboca en el mar.
15.—Ciudad del norte de Italia.
16.—Cetáceo de los mares del norte.
18.—Terminación de infinitivo.
19.—Río de Italia.
21.—N°s romanos: 1100.
22.—Vano, fútil.
23.—United Press.
24.—Interjección.
25.—Nota musical.
26.—N°s romanos: 101.
27.—Jamás.
28.—Terminación de infinitivo
29.—Antes de Cristo.
30.—Hace don.
31.—Uno de los hijos de Jacob.
34.—Representación de una cosa en la mente.
38.—Se trasladará.
39.—Todavía.
41.—Prefijo privativo.
43.—Descuidado, sucio.
44.—Una de las virtudes teologales.
45.—Tiempo que tarda la Tierra en dar una vuelta sobre sí misma.
46.—Yunque pequeño usado por los plateros.

VERTICALES:

1.—Parte saliente de las vasijas, por donde se las toma.
2.—Infusión.
4.—Nombre de consonante.
5.—Nombre de mujer.
7.—Organiz. Internac. del Trabajo.
8.—Cautivas.
9.—Rumiante de Africa, de una sola jiba. Fem. Pl.
10.—Percibir el sonido.
12.—Su Señoría.
14.—Afirmación en dialecto provenzal.
15.—Relativo al arcaísmo. Fem.
17.—Purificada.
18.—V. de México (Jalisco).
20.—Poema dramático con música.
32.—Nota musical.
33.—Lugar donde se trillan las mieses.
35.—Dueto.
36.—Prepos. insep. que significa dentro.
37.—Planta cuyo fruto es la uva.
40.—Animal cuadrúpedo de algunas especies domésticas o salvajes.
42.—Conjunción que denota negación.
44.—Nota musical.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR





PANORAMA CULTURAL

CHARLA SOBRE LA PATRIA.— A solicitación de la Academia Cultural de los funcionarios de Ferrocarriles del Estado, el Secretario General del Instituto O'Higginiano de Chile, Neftalí Molina Riquelme, dará una charla en esa Academia sobre "Sentido y Proyección de la Patria: La Idea de Patria como Realidad y como Idealidad". El acto se efectuará hoy, a las 19.30 horas en el auditórium de Serrano 23.

MAESTROS HOLANDESES DE LOS SIGLOS XVI A XVIII.— Hasta el viernes 17 del presente inclusive, se encuentra abierta la exposición "Selección de Dibujos de Maestros Holandeses de los siglos XVI, XVII y XVIII" del Gabinete Nacional de Estampas del Rijskmusenum de Amsterdam. Esta exposición es auspiciada por la Embajada de Holanda. La exposición se puede ver en el Instituto Cultural de Providencia, Avda. Providencia 2653.

BIBLIOTECA.— La Biblioteca del Instituto Cultural de Providencia dispone de obras de consulta y para préstamos a domicilio en materia de arte, filosofía, historia, literatura general y textos para estudiantes. El Instituto se encuentra abierto al público de lunes a viernes entre 16 y 20.30 horas y el sábado de 10 a 12.30 horas.

INAUGURACION DE ESCULTURA.— ... artista Arauco Villalón inaugura el ... septiembre en Peñaflor una escultura ... metros por 3 de ancho, trabajada en ... bre y hierro. La escultura será donada ... los industriales de Peñaflor a la ciudad ... acto se efectuará a las 18 horas. Arauco Villalón es Catedrático de Dibujos y Esculturas Metálicas de la Escuela de Artes ... das, Primer Premio en el Salón Oficial 1962, y Primer Premio en el Salón Municipal de Ñuñoa en 1963.

EXPOSICION DE TALLADOS Y CERAMICA.— En la Galería Folklore de ... Huérfanos 540, se inauguró una exposición de Tallados y Cerámica con trabajos folklóricos típicos de Rafael Soto. Permanecerá abierta hasta el 30 de septiembre.

"LITRE 4916".— Programa de Televisión que cuenta las aventuras de una familia de población marginal. Serie semanal que ... todos los jueves a las 21,40 horas por el Canal 13 de TV de la Universidad Católica, dirigida por Hugo Miller, producida por ... Kopels y libretos de Alicia Santaella.

DICK TRACY — Por CHESTER GOULD









JUAN MARINO — POR SAM LEFF











TARZAN — POR EDGAR RICE BURROUGHS





